

**UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL**

***Facultad de Ingeniería Geográfica, Ambiental y Ecoturismo***

***Escuela profesional de Ingeniería en Ecoturismo***

“POTENCIAL ECOTURÍSTICO: HERRAMIENTA DE GESTIÓN PARA EL DISTRITO  
DE HUAYLLABAMBA, PROVINCIA DE URUBAMBA - CUSCO.”

**TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO EN ECOTURISMO**

**BACH. MARY CARMEN GONZALES CARDENAS**

*ING. DANTE PEDRO SANCHEZ CARRERA*

*ASESOR*

*DR. ZAMORA TALAVERANO NOE SABINO*

*ING. ROJAS LEÓN GLADYS*

*MAG. GUILLÉN LEÓN ROGELIA*

*ING. GOMEZ ESCRIBA BENIGNO PAULO*

**Lima- Perú**

**2018**



*“Puedes hacerlo, deberías hacerlo, y si eres lo suficientemente valiente como para empezar, lo harás” Stephen King.*



## DEDICATORIA

*A Dios*

*Por hacerme sentir en todo momento su protección.*

*A mi madre Julia*

*Por creer en mí y ser la mujer a quien le debo todo.*

*A mi abuelita Carmela*

*Por todo su amor, paciencia y cuidado.*

*A mis queridos hermanos*

*Mario Moyses y Maria Isabel.*



## AGRADECIMIENTO

A la *Universidad Nacional Federico Villarreal, Facultad de Ingeniería Geográfica, Ambiental y Ecoturismo* y a todos los profesores que formaron parte de mi formación profesional.

Al *Dr. Dante Sánchez*, mi asesor de tesis, por su orientación, su apoyo incondicional y permanente para la elaboración del presente trabajo.

A todas las personas, amigos y colegas que de alguna u otra forma hicieron posible la elaboración y culminación de la tesis.



## RESUMEN

La evaluación del potencial ecoturístico de una determinada área permite proponer alternativas de actividades amigables y de mutuo beneficio entre las comunidades y los recursos con los que cuenta. El desarrollo del Ecoturismo contribuye además con el incremento de inversión pública y privada en comunidades con escasos recursos permitiendo mejorar la calidad de vida de los pobladores.

La presente investigación tuvo como objetivo evaluar el potencial ecoturístico y constituirlo en una herramienta de gestión participativa contribuyendo al desarrollo rural sostenible del distrito de Huayllabamba, este objetivo general fue logrado mediante la ejecución de objetivos específicos detallados a continuación.

El diagnóstico del potencial ecoturístico se realizó mediante la caracterización socio-ambiental y cultural del distrito lo cual permitió dar a conocer el estado actual de los componentes ambientales, socioeconómicos y culturales del distrito, obteniéndose un indicador positivo en términos culturales y de accesibilidad principalmente, siendo determinantes durante la evaluación del potencial. La formulación de actividades afines al Ecoturismo estuvo ligada a la caracterización medioambiental y social, así como al estudio de la oferta y demanda presente en el distrito, con base en ello se propusieron actividades factibles y amigables con el medio. La evaluación del impacto ambiental del desarrollo del Ecoturismo en el área de estudio, fue realizada mediante la aplicación de la Matriz de Importancia de Impactos presentada en la Guía Metodológica para la Evaluación de Impacto Ambiental de Vicente Conesa y Fernández – Vitoria 4ta edición (2010), obteniéndose que en su mayoría se identifican impactos de naturaleza positiva y mínimamente impactos negativos, estos últimos pueden ser mitigados y/o controlados mediante un adecuado plan de manejo ambiental propuesto y alimentado en el tiempo.

Finalmente, se concluyó que la evaluación del potencial ecoturístico nos indica que el distrito de Huayllabamba cuenta con un potencial alto permitiendo proponer diversas actividades afines al Ecoturismo y otorgando beneficios económicos, ambientales, sociales y culturales al área de estudio.

**Palabras clave:** Ecoturismo, potencial, gestión participativa, calidad de vida, recursos, impacto ambiental.



## ABSTRACT

The evaluation of the ecotourism potential of a certain area allows proposing alternatives of friendly activities and of mutual benefit between the communities and the resources they have. The development of Ecotourism also contributes to the increase of public and private investment in communities with scarce resources, thus improving the quality of life of the inhabitants.

The objective of this research was to evaluate the ecotourism potential and to constitute it as a participatory management tool contributing to the sustainable rural development of the district of Huayllabamba; this general objective was achieved through the execution of specific objectives detailed below.

The diagnosis of the ecotourism potential was made through the socio-environmental and cultural characterization of the district, which allowed to present the current state of the environmental, socioeconomic and cultural components of the district, obtaining a positive indicator in cultural terms and accessibility mainly, being determinants during the evaluation of the potential. The formulation of activities related to Ecotourism was linked to environmental and social characterization, as well as to the study of supply and demand present in the district, based on this, feasible and environmentally friendly activities were proposed. The evaluation of the environmental impact of the development of Ecotourism in the study area was carried out through the application of the Impact Importance Matrix presented in the Methodological Guide for the Environmental Impact Assessment of Vicente Conesa and Fernández - Vitoria 4th edition (2010), obtaining that in its majority impacts of a positive nature and minimally negative impacts are identified, the latter can be mitigated and / or controlled through an adequate environmental management plan proposed and fed over time.

Finally, it was concluded that the evaluation of the ecotourism potential indicates that the district of Huayllabamba has a high potential allowing proposing diverse activities related to Ecotourism and granting economic, environmental, social and cultural benefits to the study area.

**Keywords:** Ecotourism, potential, participatory management, quality of life, resources, environmental impact.



## ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>PENSAMIENTO</b>	
<b>DEDICATORIA</b>	
<b>AGRADECIMIENTO</b>	
<b>RESUMEN</b>	
<b>ABSTRACT</b>	
<b>INTRODUCCIÓN</b>	
<b>CAPITULO I: ASPECTOS METODOLÓGICOS</b>	16
1.1	16
1.1.1	16
1.1.2	17
1.1.3	19
1.2	20
1.2.1	20
1.2.2	21
1.2.2.1	21
1.2.2.2	21
1.3	22
1.3.1	22
1.3.2	22
1.4	23
1.4.1	23
1.4.2	23
1.5	23
1.5.1	23
1.5.2	23
1.6	25
1.6.1	25
1.6.2	26
<b>CAPITULO II: MARCO TEÓRICO</b>	27
2.1	27
2.1.1	27
2.1.1.1	27
2.1.1.2	29
2.1.2	30
2.1.2.1	31
2.1.3	35



2.1.4	Ecoturismo en el Perú .....	37
2.1.5	Turismo rural en el Perú .....	38
2.1.6	Planificación turística .....	39
2.1.6.1	Planificación turística preliminar .....	40
2.1.6.2	Implementación de la planificación turística .....	40
2.1.7	Inventario de atractivos turísticos .....	47
2.1.8	Análisis del sitio e infraestructura.....	48
2.1.9	Análisis de la oferta, demanda y competencia.....	48
2.1.9.1	Análisis de la oferta.....	48
2.1.9.2	Análisis de la Demanda .....	51
2.1.9.3	Análisis de la Competencia .....	51
2.1.10	Análisis de impactos .....	52
2.1.11	Análisis FODA .....	52
2.2	Definición de términos básicos.....	53
2.2.1	Definición del turismo .....	53
2.2.2	Definición del ecoturismo .....	54
2.2.3	Definición del turismo rural .....	55
2.2.4	Definición de la planificación turística .....	56
2.2.5	Definición de atractivos turísticos.....	57
2.2.6	Definición del potencial ecoturístico .....	57
2.2.7	Definición de impacto ambiental .....	57
2.2.8	Definición de actividades económicas .....	59
2.2.9	Definición de paisaje .....	60
2.3	Marco legal .....	61
<b>CAPITULO III: MATERIALES Y MÉTODOS .....</b>		<b>68</b>
3.1	Materiales .....	68
3.2	Métodos .....	70
3.2.1	Diseño y nivel de investigación .....	70
3.2.2	Muestra .....	72
3.2.3	Técnicas para la recopilación de data.....	74
3.2.4	Procedimiento metodológico .....	80
<b>CAPÍTULO IV: DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO .....</b>		<b>82</b>
4.1	Demarcación del área de estudio .....	82
4.1.1	Ubicación.....	82
4.1.2	Localización.....	82



4.1.3	Superficie y límites .....	82
4.1.4	Vías de acceso y comunicaciones .....	82
4.2	Componente físico .....	84
4.2.1	Condiciones atmosféricas .....	84
4.2.2	Hidrología .....	90
4.2.3	Geología .....	94
4.2.4	Geomorfología .....	98
4.2.5	Fisiografía .....	105
4.2.6	Paisaje.....	106
4.2.7	Edafología.....	118
4.2.8	Capacidad de uso mayor de tierras .....	121
4.2.9	Uso actual de la tierra.....	126
4.3	Componente biológico .....	128
4.3.1	Cobertura vegetal .....	128
4.3.2	Zonas de vida .....	138
4.3.3	Fauna .....	143
4.4	Componente socioeconómico .....	146
4.4.1	Población .....	146
4.4.2	Distribución poblacional .....	150
4.4.3	Empleo.....	151
4.4.4	Población económicamente activa (PEA) .....	152
4.4.5	Educación .....	155
4.4.6	Salud.....	157
4.5	Componente cultural .....	163
<b>CAPITULO V: RESULTADOS .....</b>		<b>165</b>
5.1	Diagnóstico del potencial ecoturístico .....	165
5.1.1	Diseño de diagnóstico .....	165
5.1.2	Recolección de información de campo .....	168
5.1.3	Análisis multicriterio.....	169
5.1.3.1	Accesibilidad .....	172
5.1.3.2	Aspecto ambiental.....	175
5.1.3.3	Aspecto socioeconómico .....	177
5.1.3.4	Participación social .....	181
5.1.3.5	Determinación de servicios turísticos básicos .....	186
5.1.3.6	Aspecto cultural (recursos turístico-arqueológico).....	190



5.1.3.7	Análisis de mercado ecoturístico .....	207
5.1.4	Determinación del potencial Ecoturístico .....	211
5.1.5	Análisis FODA del distrito como atractivo ecoturístico .....	211
5.2	Formular propuestas de actividades económicas afines al ecoturismo .....	215
5.2.1	Propuesta de corredores ecoturísticos .....	215
5.2.2	Propuesta de actividades educativas .....	219
5.2.3	Propuesta de actividades recreativas .....	221
5.2.4	Resumen de propuestas de actividades .....	223
5.2.5	Beneficios para el distrito .....	225
5.2.6	Marketing y difusión .....	225
5.2.7	Ejecutores del Proyecto .....	227
5.3	Evaluación del impacto ambiental en la actividad ecoturística .....	229
5.3.1	Criterios tomados para la identificación y evaluación de impactos.....	229
5.3.2	Identificación de impactos ambientales .....	230
5.3.3	Evaluación de impactos ambientales .....	236
5.3.4	Plan de manejo ambiental.....	246
<b>CAPITULO VI: DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....</b>		<b>246</b>
<b>CONCLUSIONES</b>		
<b>RECOMENDACIONES</b>		
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		
<b>ANEXOS</b>		
<b>GLOSARIO</b>		



## ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

Tabla N° 1. Variables en función al primer objetivo .....	24
Tabla N° 2. Resumen de criterios evaluados para conocer el perfil del turista extranjero .....	28
Tabla N° 3. Resumen de criterios evaluados para conocer el perfil del vacacionista nacional .....	32
Tabla N° 4. Registro de elementos para la evaluación de la Oferta. ....	50
Tabla N° 5. Resumen del cálculo de muestra .....	73
Tabla N° 6. Técnicas a utilizar para la recopilación de información .....	76
Tabla N° 7. Ubicación política del distrito de Huayllabamba .....	82
Tabla N° 8. Características de las Estaciones Meteorológicas .....	84
Tabla N° 9. Promedio de precipitación mensual (mm) .....	85
Tabla N° 10. Promedio de la temperatura media (°C) .....	86
Tabla N° 11. Dirección del viento prevaleciente .....	87
Tabla N° 12. Promedio de la velocidad del viento (nudos) .....	87
Tabla N° 13. Tipo de Clima según el Mapa de Clasificación Climática .....	88
Tabla N° 14. Inventario de Estructuras Hidráulicas .....	92
Tabla N° 15. Unidades estratigráficas .....	95
Tabla N° 16. Unidades Geomorfológicas .....	100
Tabla N° 17. Escala de Intensidad Mercalli Modificada Abreviada .....	102
Tabla N° 18. Sismos Sentidos Magnitud <5° Escala de Richter, 1998-2015 - Cusco .....	102
Tabla N° 19. Sismos Sentidos Magnitud >5° Escala de Richter, 1998-2015 - Cusco .....	102
Tabla N° 20. Unidades fisiográficas identificadas .....	105
Tabla N° 21. Componentes Biofísicos .....	107
Tabla N° 22. Componentes Arquitectónicos .....	107
Tabla N° 23. Peso y valor del parámetro potencial estético del paisaje .....	108
Tabla N° 24. Valoración potencial estético del paisaje .....	108
Tabla N° 25. Criterios de valoración y puntuación de la calidad del paisaje .....	109
Tabla N° 26. Puntaje y clase del potencial estético del paisaje .....	110
Tabla N° 27. Componentes de la fragilidad visual del paisaje .....	111
Tabla N° 28. Escala de la fragilidad visual del paisaje .....	112
Tabla N° 29. Factor y condiciones de la fragilidad visual del paisaje .....	114
Tabla N° 30. Escala de la capacidad de absorción visual .....	114
Tabla N° 31. Unidad de asociación de suelos .....	119
Tabla N° 32. Capacidad de Uso Mayor de la Tierra .....	124
Tabla N° 33. Categorías y unidades de uso actual de la tierra .....	126
Tabla N° 34. Fauna distribuida en el distrito de Huayllabamba .....	143
Tabla N° 35. Centros poblados del distrito de Huayllabamba .....	146
Tabla N° 36. Población total de la región Cusco .....	147
Tabla N° 37. Población total del distrito de Huayllabamba .....	147
Tabla N° 38. Población estimada al 2015 .....	148
Tabla N° 39. Población por Sexo .....	148
Tabla N° 40. Población por grupo de edad .....	149
Tabla N° 41. Población por idioma .....	149
Tabla N° 42. Población urbana y rural .....	150
Tabla N° 43. Tiempo de residencia .....	151
Tabla N° 44. Tipo de actividad económica desarrollada .....	151
Tabla N° 45. PEA - Distritos de Huayllabamba .....	153
Tabla N° 46. NBI - Necesidades básicas insatisfechas .....	153
Tabla N° 47. IDH por región, provincias y distritos .....	154
Tabla N° 48. Instituciones educativas del distrito de Huayllabamba .....	156
Tabla N° 49. Población analfabeta .....	157
Tabla N° 50. Niveles de atención, de complejidad y categorías de establecimientos de salud .....	159
Tabla N° 51. Establecimientos de salud según categoría .....	161
Tabla N° 52. Espacio y enfoque del estudio .....	165
Tabla N° 53. Programa de trabajo en campo .....	167
Tabla N° 54. Criterios para la evaluación del potencial ecoturístico .....	170
Tabla N° 55. Valoración de los criterios para la evaluación del potencial ecoturístico .....	171



Tabla N° 56. Valoración de los criterios para la evaluación del potencial ecoturístico .....	171
Tabla N° 57. Resultado de la evaluación del aspecto ambiental .....	173
Tabla N° 58. Resultado de la evaluación del aspecto ambiental .....	176
Tabla N° 59. Resultados del aspecto socioeconómico (Edad).....	178
Tabla N° 60. Resultados del aspecto socioeconómico (Género).....	178
Tabla N° 61. Resultados del aspecto socioeconómico (Nivel de Educación) .....	179
Tabla N° 62. Resultados del aspecto socioeconómico (Tiempo de Residencia).....	179
Tabla N° 63. Resultados del aspecto socioeconómico (Principal Actividad).....	180
Tabla N° 64. Resultados del aspecto socioeconómico (Representatividad de Autoridades).....	180
Tabla N° 65. Resultado de la evaluación del aspecto socioeconómica.....	181
Tabla N° 66. Resultados de participación social (conocimiento sobre el ecoturismo) .....	182
Tabla N° 67. Resultados de participación social (participación en charlas) .....	182
Tabla N° 68. Resultados de participación social (participación en proyectos) .....	183
Tabla N° 69. Resultados del aspecto arqueológico (perspectiva del potencial ecoturístico).....	184
Tabla N° 70. Resultados del aspecto arqueológico (participación en planes de restauración) .....	186
Tabla N° 71. Resultado de la evaluación de la participación social .....	186
Tabla N° 72. Resultado de la determinación de servicios básicos .....	189
Tabla N° 73. Resultados del aspecto arqueológico (Desarrollo del Turismo).....	190
Tabla N° 74. Resultado de la evaluación del aspecto cultural .....	207
Tabla N° 75. Segmentos del mercado .....	208
Tabla N° 76. Análisis de oferta .....	210
Tabla N° 77. Costos de actividades .....	210
Tabla N° 78. Resultado del análisis del mercado ecoturístico .....	211
Tabla N° 79. Categorización FODA .....	212
Tabla N° 80. Ponderación de características que conforman las Fortalezas del distrito .....	213
Tabla N° 81. Ponderación de características que conforman las Oportunidades del distrito .....	213
Tabla N° 82. Ponderación de características que conforman las Debilidades del distrito .....	213
Tabla N° 83. Ponderación de características que conforman las Amenazas del distrito .....	214
Tabla N° 84. Resumen de importancia del análisis FODA .....	214
Tabla N° 85. Resumen de actividades propuestas .....	223
Tabla N° 86.- Resumen de actividades propuestas .....	231
Tabla N° 87. Componentes potencialmente impactados.....	232
Tabla N° 88.- Determinación de aspectos ambientales .....	232
Tabla N° 89.- Matriz de interacción de impactos: causa – efecto .....	235
Tabla N° 90. Atributos de los impactos ambientales .....	237
Tabla N° 91. Valores de los atributos .....	239
Tabla N° 92.- Niveles de Importancia del índice global de impacto o impacto final .....	240



## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Grafico N° 1 Flujo de viajes internacionales en el mundo .....	29
Grafico N° 2 Cantidad de visitantes en América del Sur y Perú .....	30
Grafico N° 3 Estadística porcentual de turistas nacionales por departamento .....	33
Grafico N° 4 Porcentaje de actividades que prefiere realizar el turista nacional. ....	34
Grafico N° 5 Proceso de Planificación turística .....	41
Grafico N° 6 Estructura del desarrollo de programas de trabajo.....	45

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración N° 1. Estructuras hidráulicas en el distrito de Huayllabamba.....	92
Ilustración N° 2. Ubicación geográfica del área de estudio. ....	166
Ilustración N° 3. Proceso de identificación y evaluación de impactos .....	229

## ÍNDICE DE ECUACIONES

Ecuación N° 1. Tamaño de muestra .....	73
Ecuación N° 2. Tamaño de muestra del estudio .....	73
Ecuación N° 3. Evaluación de la calidad visual del paisaje.....	106
Ecuación N° 4. Evaluación de las características visuales.....	108
Ecuación N° 5. Determinación de la capacidad de absorción visual .....	113



## INTRODUCCIÓN

El distrito de Huayllabamba forma parte de los siete (7) distritos de la provincia de Urubamba. En su jurisdicción alberga gran riqueza cultural y paisajística y es considerado como la “Capital Mundial del Maíz” (MINCETUR, 2013). Actualmente el distrito tiene como principales actividades económicas la agricultura y ganadería, dichas actividades se dirigen principalmente al comercio y consumo.

En cuanto al desarrollo del turismo, en el valle sagrado de los Incas, y en general en la región Cusco, el índice de afluencia turística sigue incrementándose (INEI, 2012), sin embargo, se percibe que se ha centralizado en una zona en particular.

El distrito de Huayllabamba recibe anualmente una cantidad de turistas baja, en referencia al potencial de servicios que podría ofertarse por la variedad de recursos naturales y culturales que posee, a esto se añade que los pocos servicios turísticos que se desarrollan son aprovechados por entidades ajenas al distrito, generando desconformidad de la población. Por esta razón se debe proponer al Ecoturismo como una herramienta de gestión participativa y con ella identificar alternativas de mejora e inclusión de la localidad en la gestión de sus recursos turísticos.

El Ecoturismo contribuye al fomento del uso adecuado de los recursos, considera como principal actor a la población local y genera un beneficio económico y equilibrado con la conservación, a todo ello se añade la revalorización cultural y ancestral.



La evaluación del potencial ecoturístico abarcará un registro integrado de elementos con características naturales, culturales y sociales, los cuales según el valor de importancia que se le designará, constituirán gradualmente la motivación de visita al área de estudio, priorizando en todo momento la interacción amigable entre el turista y los recursos naturales y culturales identificados.

En el presente estudio se realizará un diagnóstico que incluye el registro de recursos dirigidos a la actividad turística y la descripción de los principales aspectos de la realidad actual del distrito de Huayllabamba.

Mediante técnicas como encuestas y entrevistas se obtendrá información sobre la percepción de los pobladores respecto al turismo en su comunidad, la gestión actual y el interés en participar en dicha gestión. Asimismo, se plantearán propuestas y/o alternativas de actividades en las que la población tenga implicancia y beneficio del mismo, acompañado de la concientización para la conservación de sus propios recursos, finalmente se realizará una breve evaluación de los impactos ambientales generados por el desarrollo del Ecoturismo.

Habiéndose integrado todo ello, se obtendrá una evaluación del potencial ecoturístico real y actual del distrito de Huayllabamba, el mismo que será empleado como una herramienta de gestión participativa orientada al desarrollo sostenible.



## CAPITULO I: ASPECTOS METODOLÓGICOS

### 1.1 ANTECEDENTES

#### 1.1.1 ANTECEDENTES INTERNACIONALES

- Acosta (2008) en su tesis denominada “Evaluación del potencial ecoturístico de un sector de la región sierra – costa de Michoacán” consideró como objetivo conocer y evaluar el potencial natural para el desarrollo de actividades de Ecoturismo y turismo de aventura en el noroeste de la Costa de Michoacán.

Como resultado se generó un mapa físico-geográfico compuesto por 13 localidades, 34 comarcas complejas y 91 comarcas simples, así como un mapa de potencial para el Ecoturismo y turismo de aventura en el cual se integran 5 actividades de Ecoturismo, 7 de turismo de aventura y una de baños de sol y mar. Finalmente, de las 91 comarcas, 29 resultaron con potencial muy alto en las que podrían desarrollarse rutas que combinen senderismo, foto, fonocaza, contemplación de paisajes, flora, fauna, aves o caminatas.

- Huerta y Sánchez (2011) en su tesis denominada “Evaluación del potencial ecoturístico en áreas naturales protegidas del municipio de Santa María Huatulco, México”, evaluó el potencial ecoturístico de 27 sitios ubicados en áreas naturales protegidas mediante 88 indicadores organizados en los ámbitos natural, social y económico las mismas que están conformadas por variable y sub variables.

Con base en los indicadores, el ámbito natural y social se obtuvo un valor general equivalente al 49% de la máxima puntuación (100%) y el ámbito



económico obtuvo una evaluación del potencial ecoturístico superior al 50 %.

- Llerena y Vera (2011) en su tesis denominada “Análisis del potencial turístico del cerro de hayas y sus posibles mejoras como un atractivo para la práctica de turismo de aventura.” Indicó que obtuvo como resultado que el área de estudio empleado requiere de mayor difusión turística, debido a que actualmente se encuentra con poca afluencia turística, así mismo pudieron aseverar que en el área si se puede desarrollar el deporte de aventura y este como muchos otros podría diversificar las ofertas para los visitantes.

Con base en su diagnóstico pudieron observar también que este atractivo necesita mejoras en cuanto a seguridad y prevención para resguardo de los turistas.

### **1.1.2 ANTECEDENTES NACIONALES**

- Poggi (2006) en su tesis denominada “Diagnostico del potencial y propuesta de planificación ecoturística de la Ensenada San Fernando” señala que el Ecoturismo se presenta como una opción de aprovechamiento sostenible de los recursos de San Fernando y Marcona en general, sin depredarlos, y al mismo tiempo ayudando a la conservación de sus zonas naturales. Como resultados se determinaron 3 propuestas de recorridos en la zona, 4 propuestas de actividades que brinden información y educación ambiental y 9 actividades recreativas.



- Casas (2007) en su tesis denominada “Evaluación del potencial del Ecoturismo en la micro cuenca Palccamayo en la región Apurímac”) señala que el Ecoturismo puede ayudar a fomentar el uso adecuado de los recursos naturales existentes, tomando como principales actores a las poblaciones locales y dando un beneficio económico que puede ser revertido a favor de la conservación.

A esto se agrega la búsqueda del mutuo respeto y la revalorización de su cultura ancestral, en contraposición la transculturización y alienación cultural. Como resultados en el estudio se determinaron 3 rutas ecoturísticas potenciales.

- Caballero (2012) en su tesis denominada “Potencialización turística para el mejoramiento del desarrollo turístico de la provincia de Barranca” señala que la potencialización y el mejoramiento de los atractivos turísticos, tienen como finalidad dar una mayor difusión y manejo para lograr el desarrollo sostenible, manteniendo en armonía el aspecto Económico, Social, y Ambiental, permitiendo el aprovechamiento y manejo adecuado de los recursos que generan ingresos para contribuir de manera directa e indirecta en la mejora de la calidad de vida de los pobladores.

Como producto del estudio se propusieron 7 proyectos dentro de los cuales se encuentra la “Implementación de contenedores de residuos sólidos”, “Circuito turístico de Barranca”, “Implementación de paneles informativos”, “Señalización de la circulación turística”, “Implementación de caseta informativa”, “Implementación de servicios higiénicos



ecológicos” y “Difusión y marketing de los atractivos a potencializar”.

### 1.1.3 INVESTIGACIONES SOBRE EL TURISMO EN EL DISTRITO DE

#### HUAYLLABAMBA

- Estudio: “Proyecto Especial Plan COPESCO” - Plan Estratégico Institucional (2012-2016). El rol estratégico del PER Plan COPESCO es el de incorporar los recursos turísticos a la oferta turística, implementándolos con infraestructura y servicios que puedan permitir al turista tener una experiencia de calidad, al mismo tiempo permitiendo la conservación del Patrimonio Cultural y Natural, promoviendo la incorporación de la población de la zona a la actividad turística, mejorando de esta manera su nivel de ingresos y su calidad de vida.

De acuerdo con el Plan COPESCO”, una actividad sostenible permite un crecimiento sostenido de la misma. Bajo esta premisa, en el ítem 5.6.2 *Acondicionamiento turístico* de dicho estudio, se señala que el distrito de Huayllabamba se encuentra entre los sesenta y tres (63) localidades que necesitan la intervención para el acondicionamiento turístico en la región Cusco, y entre los cuatro (4) de la provincia de Urubamba junto con Chincheros, Machupicchu y Yucay.

Asimismo, como datos preliminares, en el ítem 5.6.3 *Área de camping*, toman como referencia que en las rutas Huarcocondo – Huayllabamba (20 km), Chinchero Huayllabamba (8 km), Huayocari – Yanaqocha (8 km) y Huayllabamba – Yucay (5 km), existen caminos peatonales para la práctica del trekking y áreas de camping por implementar.



## **1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.2.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

En el marco de la coyuntura turística que se vive en la ciudad de Cusco, en los últimos años en el distrito de Huayllabamba y sus comunidades se viene incrementando la actividad turística. La afluencia de turistas tanto nacionales como extranjeros es sustentada por los recursos naturales y arqueológicos con los que cuenta, entre los cuales tenemos: El Templo “Monumento Virreinal Conjunto Religioso San Juan Bautista” ubicado en la plaza de armas del distrito, la laguna Yanacocha y Quellococha ubicados en la comunidad de Huayoccari, Machucolqa ubicado en Racchi, por mencionar algunos.

Las diversas actividades que se realizan son desarrolladas por agencias de turismo ajenas al distrito, por lo cual no se ha logrado una gestión integral que involucre a las comunidades, logrando la participación de pobladores interesados en la actividad turística.

Asimismo, producto de las actividades que se realizan en los tours contratados como son: Trekking, ciclismo, paseo a caballo, etc., se vienen degradando los suelos y habilitando nuevos senderos sin un estudio previo que minimice los impactos que se pudieran generar, acompañado de la inseguridad por falta de señalización y escalinatas sin barandas, los cuales deberían ser implementados previo a las propuestas de corredores turísticos.

Son estas las problemáticas sociales y ecológicas que vienen aquejando a la población, en este sentido, es necesario plantear una nueva alternativa que tenga como resultado el beneficio de todas las partes involucradas en el desarrollo de dichas actividades, por lo cual se propone al Ecoturismo como



una nueva visión de aprovechamiento de recursos de manera sostenible, haciendo participe a la población en la gestión de los mismos, para lo cual es necesario realizar la EVALUACIÓN DEL POTENCIAL ECOTURISTICO DEL DISTRITO DE HUAYLLABAMBA y hacer de esta, UNA HERRAMIENTA DE GESTIÓN PARTICIPATIVA, con lo cual se dará solución a la problemática contribuyendo en la mejora de la calidad de vida de la comunidad.

## **1.2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.2.2.1 PROBLEMA GENERAL**

¿De qué manera la evaluación del potencial ecoturístico constituirá una herramienta de gestión participativa e influirá en el desarrollo rural sostenible del Distrito de Huayllabamba?

### **1.2.2.2 PROBLEMAS ESPECÍFICOS**

- ¿De qué manera influye el diagnóstico participativo del potencial ecoturístico en el desarrollo del distrito de Huayllabamba?
- ¿Cómo contribuye las propuestas de actividades económicas afines al Ecoturismo al desarrollo rural sostenible del distrito de Huayllabamba?
- ¿De qué manera influye la evaluación del impacto del desarrollo del Ecoturismo en el distrito de Huayllabamba?



### **1.3 HIPÓTESIS**

#### **1.3.1 HIPÓTESIS GENERAL**

La evaluación del potencial ecoturístico constituirá una herramienta de gestión participativa e influirá en el desarrollo rural sostenible del Distrito de Huayllabamba.

Si se realizara la evaluación del potencial ecoturístico mediante técnicas de identificación de áreas potenciales tales como: observaciones in situ, utilización de material cartográfico, empleo de encuestas, entrevistas y charlas con los grupos de interés en el distrito de Huayllabamba, se integraría la información resultante en un estudio de investigación que constituya una herramienta de gestión participativa logrando el impulso al desarrollo sostenible del distrito de Huayllabamba.

#### **1.3.2 HIPÓTESIS ESPECÍFICAS**

- El diagnóstico permite conocer el estado del potencial ecoturístico del Distrito de Huayllabamba.
- Las formulaciones de propuestas de actividades económicas afines al Ecoturismo, contribuirán al desarrollo rural sostenible del distrito Huayllabamba.
- La evaluación del impacto ambiental del desarrollo del Ecoturismo nos permite identificar tanto impactos positivos como negativos y su vez un plan de manejo que minimice estos últimos.



## **1.4 OBJETIVOS**

### **1.4.1 OBJETIVO GENERAL**

Evaluar el potencial ecoturístico para constituirlo como una herramienta de gestión participativa que influya en el desarrollo rural sostenible del distrito de Huayllabamba.

### **1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Realizar un diagnóstico del potencial ecoturístico del Distrito de Huayllabamba.
- Formular propuestas de actividades económicas afines al Ecoturismo que involucren a la población del distrito de Huayllabamba.
- Realizar una evaluación del impacto ambiental del desarrollo del Ecoturismo en el distrito de Huayllabamba.

## **1.5 VARIABLES**

### **1.5.1 VARIABLES DEL OBJETIVO GENERAL**

- Variable dependiente: Desarrollo Sostenible.
- Variable independiente: Potencial Ecoturístico.
- Variable interviniente: Gestión Participativa de la Población.

### **1.5.2 VARIABLES DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

En la Tabla N° 1 se presentan las variables en función a los objetivos específicos.



Tabla 1. Variables

Variable Dependiente	Variable Independiente	Dimensiones	Indicadores	Material
Evaluación del potencial ecoturístico	Diagnóstico participativo y descripción del área de estudio	Ambiental	°C, m.s.n.m., Has, %, baja-media-alta, existe-no existe, natural-costero-rural-urbano	Recopilación de información disponible, observación participativa y directa, entrevistas, encuestas, matriz FODA, análisis documental
		Social	%, Ideal - Excelente - Excede las expectativas/ Buena - Expectativa mejorable/ En la media – Suficiente/ No buena, puede generar problemas/ Estado Crítico/ Estado Medio/ Regular/ Encaminado	
		Cultural y arqueológico	%, existe-no existe	
	Actividades económicas afines al Ecoturismo	Corredores ecoturísticos	Nº	Recopilación de información disponible, entrevistas, encuestas, análisis documental
		Actividades educativas	Nº	
		Actividades recreativas	Nº	
	Evaluación de impacto ambiental	Componente físico	Irrelevante o compatible/Moderado/ Severo/Crítico	Recopilación de información disponible, observación participativa y directa, matriz FODA, análisis documental
		Componente Biológico	Irrelevante o compatible/Moderado/ Severo/Crítico	
		Componente Social	Irrelevante o compatible/Moderado/ Severo/Crítico	
		Componente Cultural	Irrelevante o compatible/Moderado/ Severo/Crítico	

Elaboración: Propia



## 1.6 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

### 1.6.1 JUSTIFICACIÓN

El distrito de Huayllabamba presenta problemas sociales y ecológicos como consecuencia de la ineficiente gestión de los recursos y actividades turísticas. Actualmente el turismo se sigue incrementando y por ende se incrementan también las divisas que genera dicha actividad, en consecuencia la calidad de vida de la población debería tener también una notoria variación, sin embargo, realizando una visita de reconocimiento de campo en el distrito e investigando con la población, nacen las interrogantes de los comuneros: ¿Cómo percibir un beneficio directo del turismo?, ¿Qué actividades turísticas podemos desarrollar los comuneros del distrito sin afectar nuestros recursos?, entre otros. Estas interrogantes nos indican claramente el desconcierto respecto al involucramiento directo en las actividades turísticas, así como el desconocimiento del Ecoturismo y los beneficios que genera el mismo. Se evidencia también la ineficiente gestión y aprovechamiento de los recursos, la monopolización de los servicios turísticos, y la irregular distribución de los ingresos que genera el turismo.

Estos problemas sociales son acompañados por la degradación de los caminos peatonales debido a la utilización de los mismos como parte de los corredores improvisados que se habilitaron sin estudios previos, asimismo, la usencia de un estudio o levantamiento de información referente a la riqueza ancestral y/o arqueológica y consecuente registro de la misma en el distrito de Huayllabamba.



Por lo antes descrito, se justifica la presente investigación, ya que dará a conocer la potencialidad de los recursos naturales, culturales y sociales del área de estudio y de esta manera se desarrollaran alternativas de actividades económicas amigables con la conservación y que contribuyan al desarrollo sostenible, garantizando el mismo, mediante la evaluación del impacto ambiental del desarrollo del Ecoturismo y proponiendo una solución a la problemática actual en el área de estudio. Todo ello será posible empleando la evaluación del potencial ecoturístico como una herramienta de gestión participativa del Distrito de Huayllabamba.

### **1.6.2 IMPORTANCIA**

La presente investigación es importante, porque busca evaluar el potencial ecoturístico del distrito de Huayllabamba y generar una adecuada e integrada gestión de los recursos potenciales a formar parte de la actividad ecoturística. Mediante la identificación de alternativas de actividades basadas en el Ecoturismo y la evaluación del impacto ambiental que se generen en el medio físico, socio-económico y cultural, se contribuirá en la mejora de la calidad de vida de la población.

Asimismo, la presente investigación representa una iniciativa ecoturística que permitirá impulsar la revalorización de los recursos arqueológicos, culturales y los procesos naturales que hacen del distrito un singular paraje.



## **CAPITULO II: MARCO TEÓRICO**

### **2.1 BASES TEÓRICAS**

#### **2.1.1 TURISMO INTERNACIONAL**

La Organización mundial del Turismo, en la edición 2016 del panorama OMT del turismo internacional, realizado con datos estadísticos del año 2015, señala que las llegadas de turistas internacionales (visitas que pernoctan) aumentaron un 4,6 % en 2015, alcanzándose la cifra de 1.186 millones de llegadas, después de haberse traspasado en 2012 la cota de los mil millones (OMT, 2016).

Por regiones de la OMT, las Américas y Asia y el Pacífico registraron ambas un crecimiento de llegadas de turistas internacionales cercano al 6%, mientras que Europa, la región más visitada del mundo, creció un 5%. Las llegadas a Oriente Medio aumentaron un 2%, mientras que en la región d África se cayeron un 3%, debido sobre todo a los malos resultados de África del Norte.

Las previsiones preparadas por la OMT en enero de 2016 apuntan a un crecimiento de entre el 3,5 % y el 4,5 % en llegadas de turistas internacionales en 2016, por encima de la previsión a largo plazo del informe ‘Tourism Towards 2030’ (El turismo hacia 2030), del 3,3% anual.

##### **2.1.1.1 PERFIL DEL TURISTA EXTRANJERO**

De acuerdo con el estudio del Perfil del Turista Extranjero (PROMPERÚ, Edición 2015), el arribo de turistas extranjeros al Perú ha mantenido un crecimiento sostenido, de 9% en promedio, en la última década, lo mismo que las divisas generadas, convirtiéndose en el segundo rubro más importante entre las exportaciones no tradicionales.



El estudio realizado considera que, los beneficios económicos y sociales son indiscutibles, entre otros factores, porque el turismo posibilita una distribución descentralizada del ingreso en un buen número de zonas del país y contribuye con el progreso de la población que presta servicios a los visitantes.

En la Tabla N° 2 se presenta el resumen de criterios evaluados por PROMPERÚ para dar a conocer el perfil del turista extranjero en el año 2015:

**Tabla 2. Resumen de criterios evaluados para conocer el perfil del turista extranjero**

Tipo	Variable	Descripción
Turista extranjero	Género	Hombre: 63% Mujeres: 37 %
	Edad promedio	40 años
	Estado civil	60% es casado, conviviente o forma parte de una pareja.
	Gasto total	US\$ 994 en promedio (no incluye pasajes de ingreso y salida del país).
	Permanencia	9 noches en promedio.
	Motivo de viaje	64% viene por vacaciones, recreación u ocio, 15% por negocios y 21% por otros motivos (visitar familiares, salud, eventos, etcétera).
	Principales emisiones	Chile (31%), EE.UU. (16%), Ecuador (6%), Colombia (5%) y Argentina (5%).
	Principales mercados	22 países generan el 89% de las llegadas de turistas extranjeros y el 67% de los ingresos por turismo en el Perú.
	Regiones más visitadas	Lima (72%), Cusco (38%), Tacna (30%), Puno (18%) y Arequipa (15%).
Vacacionista extranjero	Motivaciones de viaje	Visitar Machu Picchu (79% de las menciones), Cusco (57%) y Lima (46%).
	Gasto y permanencia	Gastan, en promedio, un total de US\$ 1108 y permanecen 9 noches en el Perú.
	Alojamiento	48% se hospeda en hoteles/ hostales de 1 o 2 estrellas; 41% en hoteles / hostales de 3 estrellas; y el 18%, en hoteles de 4 o 5 estrellas.
Mejor prospecto de vacacionista*	Características	58% percibe un ingreso familiar anual de US\$ 40 000 o más, y el 91% tiene educación superior.
	Estadía y gasto promedio	12 noches y US\$ 2064.
	Actividades	Realizan actividades de naturaleza (89%) y aventura (59%) en mayor proporción que el resto de vacacionistas.



Tipo	Variable	Descripción
Mejor prospecto de vacacionista*	Alojamiento	59% se hospeda en hoteles y hostales de 3 estrellas; 34%, en hoteles de 4 o 5 estrellas.
Turista de Negocios	País de residencia	Chile (17%), EE.UU. (14%), Brasil (9%), Colombia (9%) y Argentina (9%).
	Estadía y gasto promedio	7 noches y US\$ 870.

(\*) Vacacionistas, extranjeros que gastan US\$ 1000 o más durante su viaje.

Fuente: Perfil de Turista Extranjero (PROMPERÚ 2015)

Elaboración: Propia

En general los tres (3) motivos que influyen en realizar visitas a nivel internacional son relacionarse con la cultura ancestral, el turismo de naturaleza y la gastronomía.

### 2.1.1.2 TURISMO RECEPTOR

Europa es el continente que recibe el mayor número de turistas (608 millones de visitas), seguido por Asia y El Pacífico. En el Gráfico N° 1 se presenta el flujo de visitas a nivel mundial.

Grafico N° 1 Flujo de viajes internacionales en el mundo



Fuente: Perfil de Turista Extranjero (PROMPERÚ 2015)

Elaboración: Propia

Sudamérica recibe 30.8 millones de visitas y el Perú para el 2015 tiene una cifra de 3.45. En el Gráfico N° 2 se presenta la cantidad de visitantes en



América del Sur y Perú.

**Grafico N° 2 Cantidad de visitantes en América del Sur y Perú**



Fuente: Perfil de Turista Extranjero (PROMPERÚ, 2015)

Elaboración: Propia

### 2.1.2 TURISMO EN EL PERÚ

El turismo en el Perú empezó a tener realce en el sector de llegadas internacionales a partir del año 1993 hasta el año 2000, con una tasa superior al promedio mundial (4%). En el 2001 hubo eventos que afectaron las visitas por turismo debido a las numerosas protestas ciudadanas en contra del gobierno generando principalmente cierre de carreteras, y el atentado contra las torres gemelas de Nueva York. Estos factores influenciaron negativamente al turismo internacional y desencadenó la variación en el total de llegadas internacionales siendo para el 2001 la suma de 939 947 visitantes y disminuyendo para el 2002 con un total de 887 835 visitas (PROMPERÚ, 2015).

Según el compendio Estadístico 2015 realizado por el Instituto de Estadística e Informática (INEI) a partir del 2003 hasta el 2014 el número de visitantes fue incrementándose, en 11 años la cantidad total de visitantes anuales se triplicó; en consecuencia, triplicando también el ingreso de Divisas (PROMPERÚ,



2015).

Los arribos al país pueden clasificarse principalmente en dos periodos: temporada alta de los meses de junio a octubre y temporada baja de noviembre a mayo, siendo julio el mes de mayor número de llegadas (Apaza, 2002).

#### **2.1.2.1 PERFIL DEL TURISTA NACIONAL**

Al transcurrir los años, el turismo nacional ha experimentado evoluciones en cuanto a gustos y destino. El perfil vacacionista nacional de PROMPERÚ (2014) resume el perfil del turista nacional como: “El turista de hoy, además de conocer más sobre su destino y exigir servicios e infraestructura de calidad, busca experiencias de viaje que estimule sus sentidos, marquen un cambio en su vida y favorezcan su realización personal”.

En el 2015, la cantidad de viajes por turismo interno se incrementó en 4% con respecto al año anterior, llevándose a cabo 4 639 338 viajes por recreación o vacaciones, generando un movimiento económico de S/ 2 093 millones. No obstante, el vacacionista nacional redujo en una noche su estadía promedio, por lo que el movimiento económico disminuyó en 6% (PROMPERÚ, 2015)

En la Tabla N° 3, se detallan los criterios evaluados por PROMPERÚ para dar a conocer el perfil del vacacionista nacional en el año 2015.



**Tabla 3. Resumen de criterios evaluados para conocer el perfil del vacacionista nacional**

Tipo	Variable	Descripción
Vacacionista nacional*	Género	60% mujeres y 40% hombres.
	Edad promedio	38 años.
	Estado civil	63% forma parte de una pareja.
	Estadía promedio	5 noches.
	Grado de instrucción	64% tiene educación superior universitaria o técnica.
	Gasto	S/ 451 en promedio (incluye transporte). Movimiento económico total: S/ 2093 millones.
	Motivo de viaje	39% viaja para descansar o relajarse; 23% para salir con la familia; y 16%, para conocer nuevos lugares.
	Planificación	35% lo hace en una semana o menos; 19% en un mes o más; y 19% viajó sin planificar.
	Regiones más visitadas	Lima (25%), Ica (14%), Piura (7%), La Libertad (7%), Junín (7%) y Áncash (7%).
	Actividades realizadas	Turismo urbano (73%) De naturaleza (63%), Compras (40%), Cultural (35%), sol y Playa (28%) y Diversión y entretenimiento (24%).
Por ciudades emisoras	Grupo de viaje	38% viaja en grupo familiar directo (padres e hijos); 20% con amigos o familiares (sin niños); 19% en pareja; 12% viaja solo y 11% con amigos o familiares (con niños).
	Gasto	los limeños tienen un gasto promedio superior (S/ 466) al resto de ciudades evaluadas. Los trujillanos son los que más utilizan sus ahorros para financiar el viaje.
	A donde viajan	Lima (14%) sigue siendo el principal destino visitado por los vacacionistas nacionales; seguido de Ica (14%). Asimismo, el 93% de chiclayanos y 74% de limeños visitan lugares en otras regiones.
Mejor prospecto de vacacionista nacional*	Donde se hospedan	La mayoría de limeños y huancaínos se hospedan en alojamientos pagados; sin embargo, más de la mitad de arequipeños, trujillanos, chiclayanos y piuranos se alojan en casas de familiares o de amigos.
	Características	El 70% pertenece al nivel socioeconómico A y B, el 50% tiene educación superior y el 20% financia su viaje con tarjeta de crédito.
	Estadía y gasto promedio	S/ 772 y 5 noches.
	Actividades	47% viaja en ómnibus; el 38% lo hace por vía aérea.
Mejor prospecto de vacacionista nacional*	Alojamiento	56% realiza consultas antes del viaje, frente al 22% del vacacionista nacional promedio.

(\*) Residentes en Lima que viajan fuera de su región y se hospedan en hoteles de 3 estrellas o más.

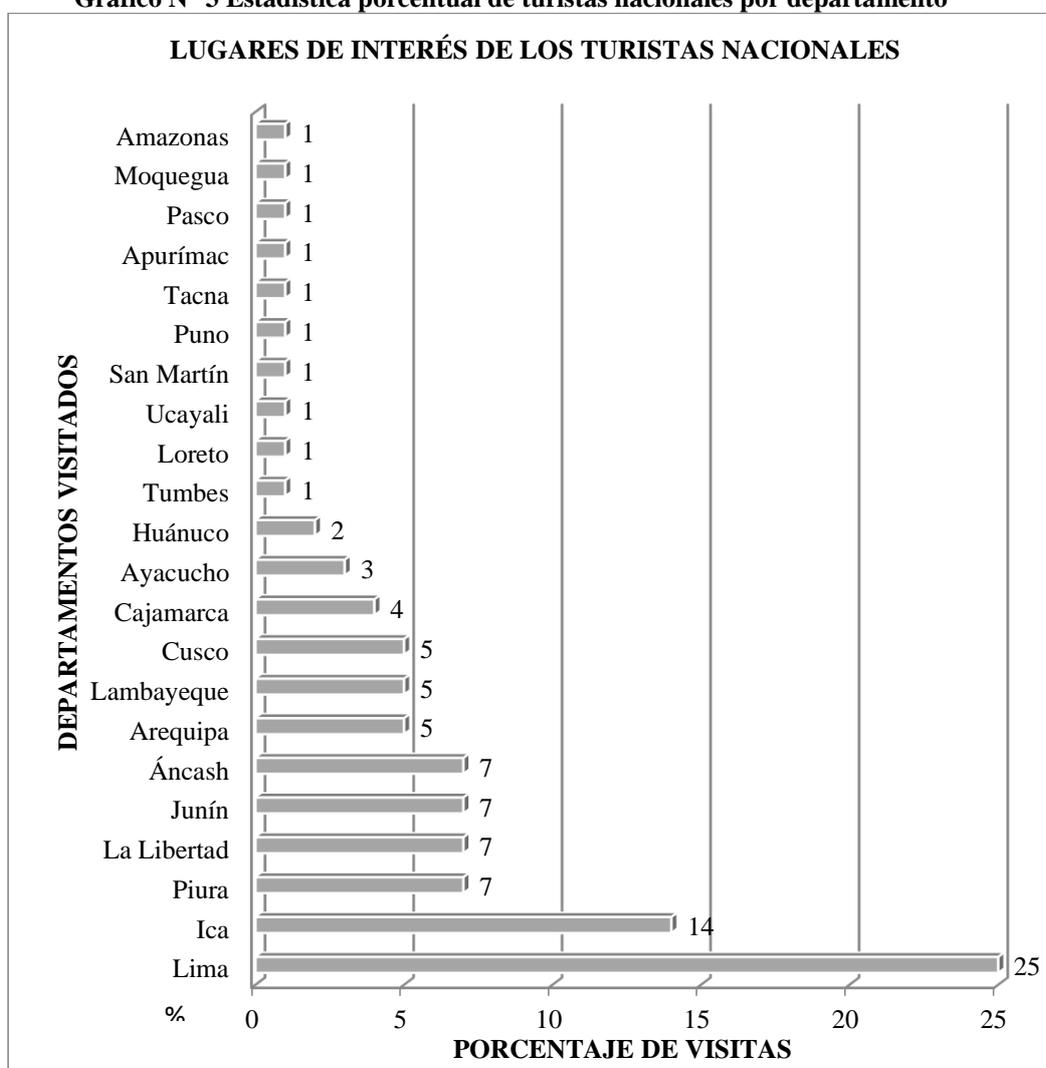
Fuente: Perfil de Turista Extranjero (PROMPERÚ 2015)

Elaboración: Propia



En cuanto a los lugares de visitados por región, cuatro departamentos (Lima, Ica, Piura y La libertad) concentran más de la mitad de las visitas realizadas a nivel nacional (53%); siendo Lima el destino más visitado. Cabe mencionar que los viajes dentro de la propia región se hacen cada vez más importantes, teniendo a la capital como la primera provincia visitada con 33 %, seguido por la provincia de Cañete y Huaral con 28% y 11% respectivamente. En el Gráfico N° 3 se presenta la estadística porcentual de turistas nacionales por departamento.

**Gráfico N° 3 Estadística porcentual de turistas nacionales por departamento**



Fuente: Perfil del Vacacionista Nacional (PROMPERÚ 2015)

Elaboración: Propia



Del gráfico anterior se puede apreciar que efectivamente el departamento de Lima es el más visitado por los vacacionistas nacionales alcanzando un 25% del total de turistas nacionales.

Los visitantes muestran una clara preferencia por el turismo cultural, lo que es resulta bastante lógico, teniendo en cuenta que, al llegar a un destino, lo primero que se visita es la plaza de armas, el centro y la Catedral. En el Gráfico 4 se presenta el porcentaje de actividades que prefiere realizar el turista nacional.

**Gráfico N° 4 Porcentaje de actividades que prefiere realizar el turista nacional.**



Fuente: Perfil del Vacacionista Nacional (PROMPERÚ 2015)  
Elaboración: Propia

Del gráfico anterior se aprecia que los vacacionistas nacionales optan por realizar turismo urbano alcanzando un 73 %. Asimismo, con base en las



investigaciones realizadas por PROMPERÚ (2015) se observa que el perfil nacional de vacacionista en su mayoría es aquel que viaja con su grupo familiar directo alcanzando un 38%, seguido por el vacacionista que viaja con amigos y parientes con un 20%. El sector predominante que dedica tiempo en el turismo presenta a personas del género femenino (60%) nacidas en provincia pero que residen en Lima, estas personas pertenecen a los niveles socioeconómicos bajos (Sector C principalmente). Por tratarse de un segmento que pertenece a los niveles socioeconómicos bajos, el factor precio y oferta de servicios o paquetes para la familia, tiende a ser un estímulo importante a la hora de decidir el lugar del viaje.

Cabe señalar que tanto el turismo cultural como el turismo de naturaleza, los mismos que están estrechamente relacionados con el Ecoturismo, representan porcentajes elevados, 35% y 63% respectivamente, en la demanda de actividades que prefieren realizar los vacacionistas nacionales.

### **2.1.3 ECOTURISMO EN EL MUNDO**

El Ecoturismo nació como reacción a la gran Cumbre de Río en 1992 y la celebración de una conferencia tres años más tarde con el tema “Turismo Sostenible”, en Lanzarote. El término Ecoturismo engloba todas aquellas actividades turísticas que contribuyan de una u otra manera al desarrollo sostenible, dentro de ellas podemos encontrar al turismo de naturaleza, turismo cultural, turismo artificial etc. La parte “eco”, en Ecoturismo, tiene una doble connotación que no sólo responde a lo ecológico sino también a lo económico (Sara Sundström, 2003: 19).



La cuna del Ecoturismo se encuentra en América Latina y el Caribe. En países como Costa Rica, Ecuador y Perú se hizo evidente, alrededor de los años sesenta, la necesidad de cuidar la diversidad de plantas y animales que habitan los bosques ya que cubren mucha superficie en cada país. Por siglos, siempre ha existido mucho interés extranjero por explotar y devastar los bosques para poder extraer materias primas y yacimientos de varios tipos, como es el caso de la extracción de petróleo que en los últimos treinta años ha ido en aumento (Sara Sundström 2003: 20). Para resolver el difícil dilema de preservar la naturaleza y, al mismo tiempo, lograr un rendimiento que permanezca en el país se creó el Ecoturismo ya que estimula estos dos propósitos (Sara Sundström, 2003).

En los años ochenta los países en el llamado "tercer mundo" empezaron a ser vistos como un "mercado exótico" para el turismo. Países como Japón, Australia, Nueva Zelanda y los países de Europa occidental dejaron de ser los favoritos para el turismo internacional y en los países en vía de desarrollo se veía al mismo como una fuente muy lucrativa. Durante la posguerra, el turismo fue visto como una industria menos sucia a diferencia de muchas otras, ya que no genera vertidos químicos, no trae polución, ni contaminación o destrucción. Sin embargo, no se pensó en las ocultas consecuencias que viene con el turismo: por ejemplo, el transporte que exige el turismo y la contaminación por causa de ello. Asociado a este pensamiento es que se presenta al Ecoturismo como un "salvador" que va a contrarrestar todo lo malo que conlleva el turismo. El Ecoturismo puede, sin embargo, si sigue sus bases fundamentales, es decir de escala pequeña, tener un férreo apoyo en una comunidad local, posibilitar



efectos beneficiosos para el proceso de desarrollo para la comunidad local y además tener por resultado la preservación, y ser una fuerza positiva para una sociedad en desarrollo. Entre los efectos positivos se cuenta primeramente la creación de empleo, puesto que se en el Ecoturismo trabaja en muchos grupos pequeños con guías con conocimiento local. La población local puede recibir un ingreso directo si tiene productos locales o artesanías para la venta. Para proveer un buen servicio al turista, en ocasiones, es necesario crear una infraestructura y otros servicios beneficiosos para la sociedad, lo cual también crea empleo y puede sustentar la vida económica local. El Ecoturismo puede contribuir cultural y socialmente a un mayor entendimiento y apreciación por la naturaleza y la cultura autóctona tanto al organizador como al ecoturista.

#### **2.1.4 ECOTURISMO EN EL PERÚ**

Los atractivos principales con lo que cuenta el Perú y por lo que actualmente es conocido a nivel mundial, son históricos, culturales y naturales. Tradicionalmente, la atracción turística ha sido la riqueza del patrimonio arqueológico, sin embargo, la preferencia del mercado internacional está cambiando y la tendencia se orienta hacia nuevos tipos de turismo y nuevos destinos turísticos, como es el caso de las bellezas paisajísticas, especialmente aquellos poco intervenidos por la acción humana.

Los recursos naturales del Perú, principalmente la biodiversidad, se convierten en atractivos que pueden permitir captar la atención de los turistas, especialmente ecoturistas. Por otro lado, si bien es cierto que en la mayor parte del territorio peruano se puede desarrollar a actividad ecoturística, por la gran diversidad de flora y fauna existente especialmente en las Áreas Naturales



Protegidas, el país no hace un uso sostenible de dichos recursos (UNALM, PROMPERÚ, 2002).

Según el Gráfico 4. Porcentaje de actividades que prefiere realizar el turista nacional, elaborado con base en el estudio realizado por PROMPERÚ, Perfil del Vacacionista Nacional (2015), se pudo observar que existen actividades afines al Ecoturismo que se vienen difundiendo, desarrollando y aumentando la preferencia de las mismas, como son el turismo de cultura y de naturaleza. Ante esta realidad, el Ecoturismo se presenta como una alternativa para difundir y avalar el uso sostenible de los recursos en el país, aprovechando la creciente demanda mundial por actividades de este tipo y su propuesta de otorgar un valor al recurso.

### **2.1.5 TURISMO RURAL EN EL PERÚ**

Perú es considerado como líder latinoamericano de turismo rural comunitario. Se podría decir que los beneficios económicos del Turismo Rural Comunitario (TRC) ha despertado una gran expectativa entre las comunidades que desarrollan proyectos turísticos sostenibles. Desde que el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) implementó el Programa, en el 2007, a la fecha se han identificado 72 emprendimientos que se ubican en 15 regiones del país, con potencial para generar una propuesta innovadora de turismo.

Leoncio Santos España, Coordinador del Programa Nacional de Turismo Rural Comunitario del MINCETUR, señala que hasta la fecha son cerca de 3 mil familias las que están directamente involucradas, y unas 30 mil quienes participan indirectamente con el TRC en el país. Esto quiere decir que



anualmente se generan cerca de 2 millones de dólares en utilidades, como aporte de la economía rural al país. El turismo rural comunitario es se muestra como una nueva tendencia potencial de actividad económica, y ello se evidencia con los más de 100 mil turistas los que visitan al año las zonas con brillantes experiencias en TRC.

Desde que empezó el programa en el Perú, hace ya diez (10) años (Resolución Ministerial N° 054-2007-MINCETUR/DM), el crecimiento anual se refleja en nuevos emprendimientos en el interior del país. Según las estadísticas del MINCETUR: de 42 emprendimientos en el 2010, aumentó a 65 en el 2011, y el 2012 se cerró con 72 comunidades dedicadas al turismo. Entre las regiones líderes con excelente posicionamiento en el mercado se encuentran Cusco, Puno y Arequipa. Otras comunidades que empezaron a seguir este camino son Ancash, Lambayeque, La Libertad, Amazonas y Madre de Dios. Y también hay regiones como Abancay, San Martín, Pasco, Ayacucho, Cajamarca y Ucayali, que ya se encuentran en el partido. La idea es posibilitar un modelo moderno e inclusivo que saque su tajada de la torta turística. Las actividades que se realizan en las diversas comunidades de estas regiones son sólo algunas muestras de trabajos organizados en turismo responsable. Y gracias a ese esfuerzo -dice Leoncio Santos-, el Perú lidera en Latinoamérica este novedoso modelo de gestión turístico, tanto que algunos países de la región han empezado a visitar nuestro país, e incluso han solicitado asistencia técnica al MINCETUR.

#### **2.1.6 PLANIFICACIÓN TURÍSTICA**



### **2.1.6.1 PLANIFICACIÓN TURÍSTICA PRELIMINAR**

La planificación apropiada que incluya los aspectos físicos, legales, de promoción, financieros, socioeconómico, de mercadotecnia, administración y ambiental ayudará a obtener los beneficios del desarrollo del turismo.

Para lograr una buena planificación se deberá trabajar de una manera sistemática. A continuación se mencionan en secuencia los pasos a seguir para realizar la planificación preliminar:

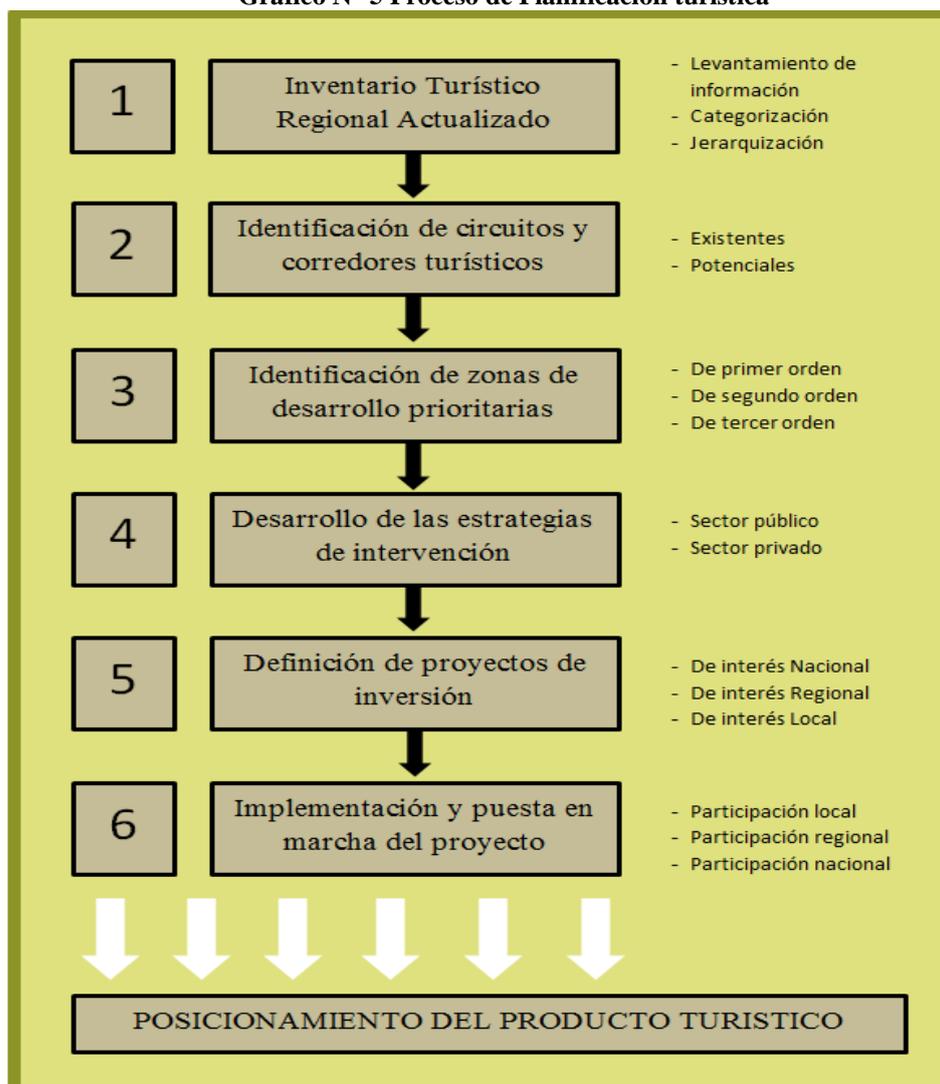
- Delimitar el área
- Formular los objetivos
- Recopilar información secundaria
- Análisis e interpretación de la información secundaria
- Documento de planificación preliminar
- Aprobación del plan
- Elaboración del plan final

### **2.1.6.2 IMPLEMENTACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN TURÍSTICA**

El proceso de la implementación de planificación aceptado en el Perú es el que se detalla a continuación y es propuesta por el MINCETUR, dicha planificación ayudará a crear un punto de partida para el desarrollo de un destino turístico competitivo. En el Gráfico N° 5 se presenta el proceso de planificación turística.



**Gráfico N° 5 Proceso de Planificación turística**



Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR (2015)



### **(1) Inventario turístico regional actualizado**

*Levantamiento de información:* Debe ser realizada para la identificación y actualización de los recursos turísticos en cada región. En el marco del proceso de descentralización, este proceso se encuentra a cargo de las Direcciones Regionales de Comercio Exterior y Turismo, DIRCETUR, las mismas que realizan coordinaciones con los gobiernos locales para el logro de esta actividad.

*Categorización:* Esta fase al igual que la anterior es realizada por cada una de las Direcciones Regionales de Turismo, previa capacitación efectuada por la Dirección Nacional de Desarrollo Turístico del MINCETUR; aplicando el “Manual para la Formulación del Inventario de Recursos Turísticos” aprobado por Resolución Ministerial N° 1979.06.2006.

A continuación, se presentan las categorías de acuerdo con este Manual:

- Categoría Sitios Naturales: Tipos de sitios naturales (montañas, planicies, valles, quebradas, cañones; y cuerpos de agua, ríos, caídas de agua, etc.).
- Categoría Manifestaciones Culturales: Museos, arquitectura y espacios urbanos, lugares históricos, sitios arqueológicos, pueblos.
- Categoría Folklore: Creencias populares, ferias y mercados, música y danzas, artesanía y artes, gastronomía, etnología.
- Categoría Realizaciones Técnicas Científicas o Artísticas Contemporáneas: explotaciones mineras, explotaciones agropecuarias



- y pesqueras, explotaciones industriales.
- Categoría acontecimientos programados: artísticos, eventos, fiestas patronales, etc.

*Jerarquización:* Esta actividad es realizada por la Dirección Nacional de Desarrollo Turístico, luego de ejecutado las dos actividades anteriores.

- Jerarquía 4: Recursos excepcionales que por sí solos generan un mercado importante para el turismo receptivo.
- Jerarquía 3: Recursos excepcionales que por sí solos o en conjunto pueden generar un mercado potencial de turismo interno y receptivo.
- Jerarquía 2: Recursos que generan un mercado regional o local.
- Jerarquía 1: Recursos que complementan y diversifican a los recursos de mayor jerarquía.

## **(2) Identificación de circuitos y corredores turísticos**

Este proceso debe ser llevado a cabo por los Gobiernos Regionales y Locales, de acuerdo con los lineamientos y monitoreo de la Dirección Nacional de Desarrollo Turístico a través de Talleres Participativos y de Consulta, con el sector público y privado. A este nivel se identificarán los circuitos y corredores comercializados (existentes) y se definirán aquellos de características potenciales que a un mediano y largo plazo puedan incorporarse a una oferta turística de manera sostenida (potenciales).



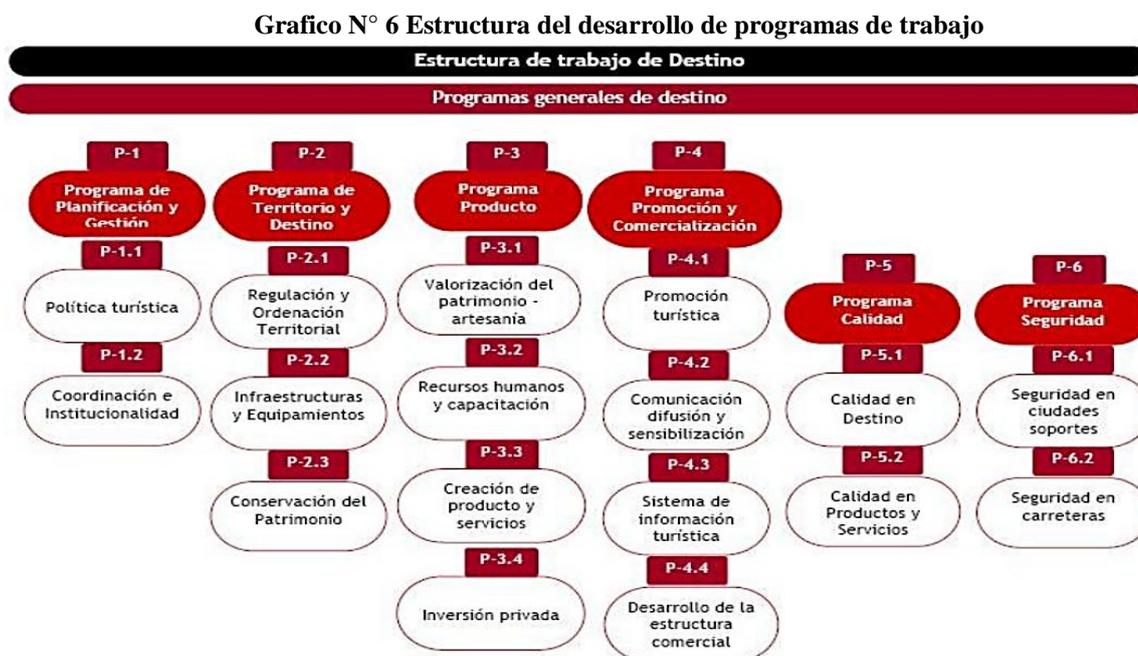
### **(3) Identificación de zonas de desarrollo prioritarias**

Las áreas de vocación turística son aquellas porciones de territorio susceptibles a convertirse en destinos turísticos ya que por sus características constituyen un atractivo para el turismo y requieren de acciones de promoción e inversión coordinadas entre el sector público y privado. El proceso de identificación y posterior validación deberá ser realizado por los gobiernos regionales y locales, a través de talleres participativos, de acuerdo con las políticas del Sector y el Plan Estratégico Nacional de Turismo PENTUR. Las áreas de vocación turística involucran recursos turísticos debidamente categorizados y jerarquizados en el Inventario de Recursos Turísticos. Contando mayormente con tres recursos de jerarquía tres, complementándose con recursos de menor jerarquía para consolidar los corredores y circuitos que conformen esta zona. Los recursos turísticos de jerarquía tres, deberán contar con una estadística verificable de flujo de visitantes que muestre el comportamiento de la demanda turística. Siendo la conectividad un factor determinante para el desarrollo turístico, parte de los recursos turísticos, contarán con las vías de acceso terrestre desde un eje troncal o derivación de éste; con lo cual se puede consolidar un circuito turístico y/o corredor. Los recursos turísticos comprendidos dentro de estas áreas contarán por lo menos con el soporte de un centro poblado de carácter urbano o rural, dotado de infraestructura básica de saneamiento, electrificación, transporte; equipamiento de salud, seguridad y comunicaciones; servicios de alojamiento y alimentación.



#### (4) Desarrollo de estrategias de intervención

En el Gráfico N° 6 se presentan los programas a llevarse a cabo para la determinación de las estrategias de intervención.



Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR (2015)

#### (5) Definición de proyectos de inversión

A partir del diagnóstico se identifican la problemática existente, con ello se proponen alternativas de solución, que serán traducidos en actividades y proyectos de corto, mediano y largo plazo por cada programa de trabajo.

Para determinar las prioridades en la ejecución, se deben realizar talleres de participación con los diversos actores y tomar en cuenta las condiciones favorables a partir del nivel de inversión, la escala y ámbito de intervención. En ese sentido los proyectos identificados pueden ser de alcance, local, regional o nacional.



Para una definición más clara de un proyecto de desarrollo, se recomienda elaborar perfiles de inversión, donde se tome en cuenta lo siguiente:

- Definición de los componentes de intervención
- Determinación de alternativas de solución
- Determinación de los beneficios de la implementación del proyecto.
- Determinación de los componentes de generación de capacidades y acciones de sostenibilidad para los proyectos de inversión.
- Presupuesto aproximado.

#### **(6) Implementación y puesta en marcha del proyecto**

En esta etapa se inicia el proceso de cambio tangible a través de la ejecución de las componentes de un proyecto o la implementación de las acciones prioritarias de un programa. Se toma nota de la reacción del mercado y la participación de la comunidad en este proceso de implementación como principal beneficiario, la cual será evaluada de acuerdo con la línea base del proyecto. Por otro lado, se pone en marcha el despliegue de los actores a nivel local, regional y/o nacional, se visualiza y evalúa la acción del sector público y privado. En esta etapa demostrativa, se logran perfeccionar los modelos de gestión que involucren a la población beneficiaria, tomando en cuenta los problemas que se presentan a fin de prevenir efectos negativos y mejorar constantemente estos procedimientos para asegurar el éxito y la sostenibilidad de los proyectos y continuar con el proceso de desarrollo del Destino Turístico, el cual es infinito.



### 2.1.7 INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS

La línea base turística nos indica sus cualidades naturales, culturales y humanas de una determinada área que pueden constituir un atractivo para el turista, por lo que representa un instrumento valioso para la planificación turística, toda vez que sirve como punto de partida para realizar evaluaciones y establecer las prioridades necesarias para el desarrollo turístico nacional. Recordemos que un inventario no es sólo un cúmulo de información, sino fundamentalmente un instrumento de gestión que debe ser mejorado de manera constante, y cuyo uso debe permitir y facilitar la toma de decisión en las múltiples instancias del quehacer turístico. Es preciso destacar, que el procesamiento de la información para el inventario es un trabajo permanente, de tal manera que éste se encuentre actualizado (MINCETUR, 2006).

Todo inventario deberá presentar dos características fundamentales:

- Debe constituir un reflejo fiel de la realidad de los recursos turísticos, indicando la información técnica y la situación en que se encuentran, porque a partir de este instrumento se puede propiciar el acondicionamiento necesario que permita el desarrollo turístico, conllevando a producir ciertos beneficios para el espacio geográfico estudiado.
- Debe de ser claro, abierto y dinámico; permitiendo su actualización periódica de todas las variaciones que se experimentan en los recursos turísticos, y su situación nueva; así como la incorporación de los mismos.



### **2.1.8 ANÁLISIS DEL SITIO E INFRAESTRUCTURA**

Se le conoce como infraestructura todos los elementos básicos e indispensables que complementan a la oferta de atractivos turísticos inventariados para el desarrollo del turismo:

- Equipamiento (Agua, gas, electricidad)
- Alojamiento
- Transportes (Red de carreteras, red ferroviaria, transportes públicos, etc.)
- Servicios (Comercios, servicios de salud, etc.)

### **2.1.9 ANÁLISIS DE LA OFERTA, DEMANDA Y COMPETENCIA**

#### **2.1.9.1 ANÁLISIS DE LA OFERTA**

El ambiente integra todo, las características físicas del entorno, así como las condiciones sociales y culturales del sitio. Por la naturaleza misma del turismo en un medio rural, este tema tiene gran importancia, pues es la base fundamental de información que posteriormente formará parte integrante de los productos que se desarrollen y de su propia identidad, se deberá tener presente que una buena parte del enriquecimiento de la vivencia del visitante depende de la información que le proporcionemos. Aquí tendríamos que hablar de la ubicación geográfica, describir el entorno físico, el ambiente social y cultural, y las condiciones económicas de la zona. Sin embargo, la oferta de Turismo, en este caso correspondiente al sector “rural” no sólo está basada en las actividades que se puedan hacer en un sitio determinado, de igual forma las comunidades campesinas y nativas juegan un rol muy importante como parte



de esta oferta potencial del Turismo (MINCETUR, 2006).

Es por tal motivo que se deben considerar variables que influyan positivamente en el desarrollo local, dentro de ellas podemos señalar las siguientes:

- **Población local:** Información sobre sensibilización de las comunidades en torno al turismo, expectativas, contribución a su desarrollo, población activa en la gestión del turismo, etc.
- **Organizaciones turísticas locales:** Registro de organizaciones turísticas activas, competencias y campos de actividades, posibilidades de cooperación, etc.
- **Comercialización turística:** Políticas en materia de oferta y precios, canales de distribución, medios de comunicación, estrategias de comercialización, etc.
- **Formación y turismo:** Nivel de formación de empleados, carencias en materia de formación, posibilidades de formación, propuestas de programas de formación, etc.
- **Cooperación entre operadores turísticos locales:** Tipo de cooperación existente, posibles socios potenciales, proyectos existentes, posibles sinergias, etc.
- **Apoyo, ayudas, concursos:** Posibilidades de ayuda existentes para los agentes de la economía turística, concursos interesantes en el ámbito del turismo, etc.



Para el correcto análisis de la oferta se debe realizar una búsqueda de información y una investigación que contenga el reconocimiento de elementos indispensables dentro del área de estudio. En la Tabla N° 4 se presenta el registro de elementos para la evaluación de la oferta.

**Tabla 4. Registro de elementos para la evaluación de la Oferta.**

<b>Elementos</b>	<b>Descripción</b>
Factores naturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Situación geográfica y tamaño del territorio</li> <li>- Situación geológica y condiciones climáticas</li> <li>- Hidrografía (mares, ríos, lagos, etc.)</li> <li>- Paisajes, fauna y flora</li> </ul>
Factores socio económicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estructura económica (relevancia de los diferentes campos de actividad, etc.)</li> <li>- Estructura sociodemográfica (pirámide de edad, emigración, distribución socio profesional, etc.)</li> <li>- Estructura político-administrativa</li> </ul>
Infraestructuras y servicios disponibles	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipamientos (agua, gas, electricidad, tratamiento de residuos, etc.)</li> <li>- Transportes (red de carreteras, red ferroviaria, transportes públicos, etc.)</li> <li>- Servicios (comercios, servicios de salud, etc.)</li> </ul>
Factores culturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Historia</li> <li>- Costumbres/productos artesanales locales</li> <li>- Configuración de los lugares</li> <li>- Monumentos y curiosidades</li> <li>- Lugares para visitar, visitas guiadas</li> <li>- Atracciones, manifestaciones culturales, etc.</li> </ul>
Oferta: Deportes y ocio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deportes náuticos, natación</li> <li>- Aviación</li> <li>- Equitación</li> <li>- Senderismo y ciclo-turismo</li> <li>- Deportes de invierno</li> <li>- Golf, petanca</li> <li>- Otras actividades deportivas y de ocio</li> </ul>
Oferta: Salud y curas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Termalismo, curas, curas de salud, puesta</li> <li>- En forma, descanso</li> <li>- Terapias diversas, etc.</li> </ul>
Oferta: Alojamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad global</li> <li>- Distribución de la oferta de camas y de los establecimientos de alojamiento según el tamaño</li> <li>- Distribución de la oferta de camas y de los establecimientos de alojamiento según el tipo de alojamiento</li> <li>- Distribución local de los establecimientos de alojamiento</li> <li>- Calidad y precios</li> <li>- Posibilidades de vacaciones en granjas, en casas rurales</li> <li>- Evolución de la oferta de alojamiento</li> </ul>
Oferta: Restaurantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad global</li> <li>- Distribución local de los restaurantes</li> <li>- Calidad y precios</li> </ul>
Posibilidades de organizar conferencias y seminarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Centro(s) de congresos y exposiciones</li> <li>- Hoteles que ofrezcan salas para seminarios y los</li> </ul>



Elementos	Descripción
	- Equipamientos técnicos correspondientes

Fuente: “Evaluar el potencial turístico de un territorio” de Zimmer y Rassmann (1996).

### 2.1.9.2 ANÁLISIS DE LA DEMANDA

El análisis de la demanda se realiza con el fin de dar respuesta a ciertas cuestiones cuantitativas relativas al nivel de asiduidad existente: ¿Cuántos clientes? ¿Qué productos turísticos han consumido? ¿Dónde se han alojado (establecimiento/lugar)? ¿Durante cuánto tiempo (duración de la estancia por persona)? ¿Cuándo (temporada)? ¿Cuánto dinero se han gastado a nivel local? Es importante también recoger informaciones cualitativas: ¿Qué tipo de clientes (grupos determinados) han venido? ¿de dónde? ¿qué esperaban? ¿Cuáles han sido sus motivos? ¿Qué es lo que les ha gustado sobre todo? ¿lo que menos?, cabe destacar que es relativamente fácil obtener los datos cuantitativos, a condición de que haya datos estadísticos locales sobre el turismo. Por otro lado, sólo con una investigación de campo (hecha a los clientes) ya se pueden obtener informaciones cualitativas.

### 2.1.9.3 ANÁLISIS DE LA COMPETENCIA

La información vital que acompaña a la oferta y la demanda es la identificación de la competencia, investigar y analizar la existencia de empresas que estén brindando servicios y productos turísticos, con el fin de identificar las nuevas necesidades, las necesidades insatisfechas o los valores agregados que se pueden sumar y restar a las propuestas de actividades ecoturísticas que se brindarían culminando la investigación para la competencia.



### **2.1.10 ANÁLISIS DE IMPACTOS**

El principal impacto positivo que genera el Ecoturismo es la diversificación de las actividades económicas contribuyendo con la generación del empleo y la mejora de la calidad de vida del área donde se desarrolle, acompañado de la revaloración natural y cultural de los recursos. Sin embargo, sin una gestión eficiente e integrada entre todas las partes se puede generar un impacto negativo principalmente con una pérdida de biodiversidad y transculturización.

### **2.1.11 ANÁLISIS FODA**

En general se puede llamar análisis FODA al diagnóstico y tratamiento de los resultados obtenidos durante la recolección de información.

La fase de análisis abarca primero la sistematización de los resultados obtenidos y luego consiste en convertir esos resultados en una base efectiva para la toma de decisiones, a través de diferentes herramientas. (Carla Ricaurte Quijano, 2009).

En efecto, según la OMT, se analiza, de forma integrada e interrelacionada, todos los elementos del sistema turístico con la finalidad de determinar la potencialidad turística del lugar, calcular las limitaciones de crecimiento, segmentar el mercado objetivo, identificar los productos potenciales y obtener resultados que permitan el direccionamiento del plan y la toma de decisiones.

Se identifican las principales oportunidades y limitaciones para el desarrollo, tanto de los elementos del sistema turístico, como de los aspectos sociales, económicos, políticos y ambientales externos al sistema. Para conseguir estos objetivos una de las herramientas más comunes es el análisis FODA. Sin embargo, para que el FODA se convierta en una herramienta efectiva, se



propone analizar los 6 elementos internos del sistema turístico e identificar en cada uno de ellos las fortalezas y debilidades, a partir de la información técnica recogida en las tres fichas. Por ejemplo, la habilidad de los habitantes para hacer artesanías es una fortaleza de la COMUNIDAD RECEPTORA, mientras que la falta de agua potable es una debilidad de la INFRAESTRUCTURA. Por otra parte, las oportunidades y amenazas son aspectos externos al sistema turístico local y generalmente corresponden a factores económicos, sociales, ambientales o políticos que afectan positiva o negativamente al sistema, pero que no dependen de él, como, por ejemplo, un cambio de Ministro de Turismo puede fomentar o retrasar los proyectos para la comunidad. (Ricaurte, 2009).

En síntesis, el análisis FODA es una herramienta que permite visualizar en un cuadro la situación actual del actor estudiado (empresa, organización, lugar, proyecto, etc.). De esta manera se pueda obtener con mayor precisión un diagnóstico que permitirá tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formuladas. El análisis FODA permite realizar una evaluación anticipada de los actores prioritarios con el fin de comparar ventajas y desventajas, así como prever posibles acontecimientos.

## **2.2 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS**

### **2.2.1 DEFINICIÓN DEL TURISMO**

La definición aceptada universalmente como la mejor realizada hasta ahora, se debe a dos docentes y economistas suizos, dicha definición se realizó en plena II Guerra Mundial, así Walter Hunziker y Kart Krapf (1942) define “Turismo es el conjunto de relaciones y fenómenos que se producen como consecuencia del desplazamiento y estancia temporal de personas fuera de su residencia,



siempre que no esté por razones lucrativas”.

Asimismo, la Organización Mundial del Turismo (2000) hace la siguiente definición de turismo “Las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos”.

Por último, se precisa que, el concepto actual que mantiene MINCETUR (2015) para turismo es “Actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos, citado en la fuente”.

### **2.2.2 DEFINICIÓN DEL ECOTURISMO**

El concepto de Ecoturismo no tiene una definición establecida, cada investigador tiene una propia perspectiva y visión de lo que es hacer Ecoturismo, sin embargo, el punto de inicio y final se enmarca en el desarrollo de la recreación de la mano con la conservación formando un ambiente amigable con la naturaleza. Algunos de los conceptos que sobresalieron a través de los años se presentan a continuación.

Con la definición del Arq. Héctor Ceballos-Lascuráin, que generalmente es aceptada como la primera persona que definió el Ecoturismo, señala que el Ecoturismo es aquella modalidad turística ambientalmente responsable.

La sociedad Internacional de Ecoturismo (TIES, por sus siglas en inglés) define al Ecoturismo como: Un viaje a áreas naturales que apoya la conservación del medio ambiente y mejora el bienestar de las comunidades locales.



En el Perú el MINCETUR (2006) define el concepto de turismo de naturaleza especializado o Ecoturismo como: Aquel que tiene como motivación principal la contemplación, disfrute y/o conocimiento de aspectos específicos de los espacios protegidos realizando actividades físicas de baja intensidad sin degradar los recursos naturales. Lo integran diferentes segmentos de demanda, entre los que se encuentran, comunidades de interés científico en el ecosistema del lugar, segmentos maduros conscientes de los valores naturales y culturales, y familias con finalidades educativas para sus hijos.

### **2.2.3 DEFINICIÓN DEL TURISMO RURAL**

En principio definiremos el concepto de espacio rural, para lo cual se afirma que el espacio rural es una zona poblada que se caracteriza por (Greciet, 1994):

- Una economía basada en el aprovechamiento de recursos naturales y en la producción de bienes que se han convertido en propios del lugar.
- Se encuentra apartado de los centros urbanos y son lugares principalmente interiores.
- No está industrializado, y por ello conserva su identidad y su cultura casi intactas.

Dicho espacio natural por las características antes mencionadas efectivamente cuenta con gran potencial natural y turístico (bellezas escénicas, atractivos culturales, etc.), y es en consecuencia a ello el nacimiento del turismo rural.

Así entre las numerosas definiciones existentes destacamos las siguientes:

Comisión de Comunidades Europeas (1997) define al turismo rural como “Todo aprovechamiento turístico en el ámbito del mundo rural, que tiene como protagonista destinataria de sus frutos a la propia sociedad rural” dejando de



lado las interpretaciones que tratan de ver el turismo rural como un apéndice de la explotación agraria.

Bardón (1990), indica que “El turismo rural es una noción muy amplia que abarca tanto el agroturismo o turismo en casa del agricultor, como cualquier otra actividad turística que se desarrolle en el medio rural”.

Gilbert (1992), considera que “El turismo rural consiste en un viaje o pernoctación en una zona rural, ya sea agrícola o natural, que cuenta con una baja densidad de población”.

Blanco (1996), considera el turismo rural como “Una expresión singular de las nuevas formas de turismo, caracterizado por: Desarrollarse fuera de los núcleos urbanos, producirse de forma reducida, a través de espacios generalmente amplios, utilizar de manera diversa recursos naturales, culturales, patrimoniales, de alojamiento y servicios, propios del medio rural y contribuir al desarrollo local y a la diversificación y competitividad turística”

En el Perú el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) considera al turismo rural como una actividad afín al Ecoturismo.

#### **2.2.4 DEFINICIÓN DE LA PLANIFICACIÓN TURÍSTICA**

La planificación turística como concepto, ha sido definida de manera general, como el proceso racional u ordenado para alcanzar el crecimiento o el desarrollo turístico (Molina, 1986, pg. 46; Godfrey y Clarke, 2000, pg. 3). Para tal efecto, se ha abordado el estudio del turismo desde una perspectiva sistémica, que le permita identificar los elementos que le son constituidos y conducir su funcionalidad. En el modelo de planificación propuesto por la Organización Mundial del Turismo queda recuperado el modelo sistémico de



Gunn (2002) que consiste en concebir al sistema turístico integrado por dos grandes componentes: la oferta y la demanda. La primera considera el conjunto de atracciones, transporte, servicios y promoción que dan lugar a la creación y comercialización de productos turísticos, además de la infraestructura que le sirve de soporte. La segunda refiere los mercados turísticos actuales y potenciales, nacionales y extranjeros (Osorio, 2006).

### 2.2.5 DEFINICIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS

Son todos los recursos paisajísticos que se pueden observar en el feno paisaje, como cataratas, lagos, bosques y vestigios culturales y arqueológicos. Dichos recursos son motivación de visita para los turistas.

### 2.2.6 DEFINICIÓN DEL POTENCIAL ECOTURÍSTICO

Según el Manual de turismo sostenible para comunidades elaborado por un grupo multidisciplinario a cargo de la Dra. Doris E. Martínez Melgar (2010) de la Universidad del Valle de Guatemala disgrega el concepto de potencial ecoturístico en dos conceptos:

- **Atractivos:** Patrimonio que se valora y se cuida, que está en buen estado y puede convertirse en un buen motivo para viajar a visitarlo.
- **Potencial:** Un conjunto de atractivos únicos o especiales que tienen una serie de características que facilitan la visita y la experiencia de calidad del visitante.

### 2.2.7 DEFINICIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Existe impacto ambiental cuando una acción o actividad produce una alteración, favorable (+) o desfavorable (-), en el medio o alguno de los



componentes del medio. Esta acción puede ser un proyecto de ingeniería, un programa, un plan, una ley, o una disposición administrativa con implicaciones ambientales. (CONESA, 1995)

Se define también como el efecto que ocasiona el desarrollo de una actividad en el ambiente o viceversa, pudiendo ser positivo o negativo. (FONCODES, 2000).

Según el Glosario de términos de la Gestión Ambiental Peruana, el impacto ambiental es la alteración, positiva o negativa, de uno o más de los componentes del ambiente, provocada por la acción de un proyecto. El “impacto” es la diferencia entre qué habría pasado con la acción y que habría pasado sin ésta.

En el marco de la legislación nacional en materia de evaluación de impacto ambiental, el impacto ambiental es entendido ampliamente comprendiendo también el análisis de las consecuencias del proyecto en el ámbito social, económico y cultural (MINAM, 2012).

Los impactos ambientales, entre otros, pueden ser:

- **Directos.** Efectos ocasionados por la acción humana sobre los componentes del ambiente, con influencia directa sobre ellos, definiendo su relación causa-efecto.
- **Indirectos.** Efectos ocasionados por la acción humana sobre los componentes del ambiente, a partir de la ocurrencia de otros con los cuales están interrelacionados o son secuenciales.
- **Sinérgicos.** Efecto o alteración ambiental que se produce como consecuencia de varias acciones, y cuya incidencia final es mayor a la



suma de los impactos parciales de las modificaciones causadas por cada una de las acciones que lo generó.

- **Acumulativos.** Impacto sobre el ambiente ocasionado por proyectos desarrollados o por desarrollarse en un espacio de influencia común, los cuales pueden tener un efecto sinérgico. Los impactos acumulativos pueden ser resultado de actuaciones de menor importancia vistas individualmente, pero significativas en su conjunto.

### 2.2.8 DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

En principio la *economía* según la Real Academia Española es definida desde tres enfoques, las cuales son:

- Administración eficaz y razonable de los bienes.
- Conjunto de bienes y actividades que integran la riqueza de una colectividad o un individuo.
- Ciencia que estudia los métodos más eficaces para satisfacer las necesidades humanas materiales, mediante el empleo de bienes escasos.

El economista británico **Lionel Robbins** (1932) dijo que “la economía es la ciencia que se encarga del estudio de la satisfacción de las necesidades humanas mediante bienes que siendo escasos tienen usos alternativos entre los cuales hay que optar”.

Asimismo, **Norris C. Clement y John C. Pool** (1973) en su libro ‘Economía: Enfoque América Latina’, definen la economía como “la rama de las ciencias sociales que estudia los procesos de producción y distribución y el carácter de los ingresos reales”.

Considerando las conceptualizaciones anteriores se entiende que las



**Actividades Económicas** son aquellos procesos de producción mediante los cuales se crean bienes y servicios orientados a la satisfacción de las necesidades humanas integrando, además, la riqueza de una colectividad o un individuo.

### 2.2.9 DEFINICIÓN DE PAISAJE

Díaz (1973) y colaboradores definieron al paisaje con un concepto similar, presentándolo como “...la percepción plurisensorial de un sistema de relaciones ecológicas.”

En 1981 algunos investigadores tales como Gonzales Bernáldez definieron al paisaje como “... la parte fácilmente perceptible de un sistema de relaciones subyacente, cuyo conocimiento explicaría la co-presencia y la coherencia de los elementos percibidos, pero que no es fácilmente accesible a la observación directa en su totalidad”.

Entre los geógrafos franceses tenemos a la Dra. Quarleri (1993), la cual analizó algunos de los diferentes criterios utilizados por los geógrafos para definir el paisaje, esta autora atribuye a Pasarge y a Piveteau las siguientes definiciones: el primero de ellos definiría al paisaje como “...un complejo formado por el clima, agua, tierra, plantas y fenómenos culturales”. El segundo señala que “...el geógrafo para el estudio del paisaje se ocupa de la zona de contacto entre la Litosfera, la Hidrosfera, la Atmósfera y la Antroposfera, es decir de lo que compone la faz de la tierra.”

González (1981) emplea el término fenosistema para definir la parte fácilmente perceptible de un sistema o complejo ambiental, considerando que el mismo sería sinónimo de su concepto de paisaje y empleó el término de criptosistema para denominar al “...sistema de relaciones subyacente” refiriéndose a la parte



de un sistema o complejo ambiental que no es fácilmente accesible a la observación directa en su totalidad, por lo que para observarla deberán emplearse metodologías e instrumentos adecuados.

Por dichas definiciones se asocia a la definición de fenosistema y criptosistema a los términos de fenopaisaje y criptopaisaje.

### **2.3 MARCO LEGAL**

El marco legal que se ha considerado en la investigación para la evaluación del potencial ecoturístico en el distrito de Huayllabamba es el siguiente:

#### **I. Constitución Política del Perú**

Los siguientes artículos de la Constitución Política del Perú están referidos y competen a la presente investigación.

El Artículo 2° de la Constitución Política del Perú considera como uno de los derechos fundamentales de la persona, al derecho de gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida.

- El numeral 22 del Artículo 2° toda persona tiene derecho a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida.
- El numeral 19 del Artículo 2°; a su identidad étnica y cultural.

El Artículo 21° establece que, entre otros, los yacimientos y restos arqueológicos expresamente declarados bienes culturales y provisionalmente los que se presumen como tales son patrimonio cultural de la Nación y están protegidos por el Estado.

En los artículos 66° al 69° se señala que los recursos naturales, renovables y no renovables, son Patrimonio de la Nación, promoviendo el Estado el uso sostenible de éstos.



Artículo 192° establece que los gobiernos regionales promueven el desarrollo y la economía regional, fomentan las inversiones, actividades y servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y locales de desarrollo.

- Numeral 8 del Artículo 192° desarrollar y regular actividades y/o servicios en materia de educación, salud, vivienda, saneamiento, medio ambiente, sustentabilidad de los recursos naturales, transporte colectivo, circulación y tránsito, turismo, conservación de monumentos arqueológicos e históricos, cultura, recreación y deporte, conforme a ley.

Artículo 195° establece que los gobiernos locales promueven el desarrollo y la economía local, y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo.

- Numeral 8 del Artículo 195° desarrollar y regular actividades y/o servicios en materia de educación, salud, vivienda, saneamiento, medio ambiente, sustentabilidad de los recursos naturales, transporte colectivo, circulación y tránsito, turismo, conservación de monumentos arqueológicos e históricos, cultura, recreación y deporte, conforme a ley.

## **II. Ley N° 28611 Ley General del Ambiente**

La Ley General del Ambiente estipula en el Artículo 101° que el Estado promueve la conservación de los ecosistemas marinos y costeros, como espacios proveedores de recursos naturales, fuente de diversidad biológica marina y de servicios ambientales de importancia nacional, regional y local.



### **III. Ley 29408 General del Turismo y su Reglamento de la Ley General de Turismo (Aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-2010-MINCETUR del 16.01.2010)**

Contiene el marco legal para el desarrollo y la regulación de la actividad turística, los principios básicos de la actividad turística y los objetivos de la política estatal, declarando al MINCETUR como el ente rector a nivel nacional competente en materia turística.

### **IV. Ley para el Desarrollo de la Actividad Turística (Ley N° 26961)**

Señala los principios de la actividad turística:

- Estimular el desarrollo de la actividad turística, como un medio para contribuir al crecimiento económico y el desarrollo social del país, generando las condiciones más favorables para el desarrollo de la iniciativa privada.
- Contribuir al proceso de identidad e integración nacional con participación y beneficio de la comunidad.
- Establecer el uso turístico racional y sostenible del Patrimonio Cultural y Natural de la Nación.
- Promover la competitividad de los productos turísticos nacionales, fomentando el desarrollo de infraestructura, la calidad de los servicios para la adecuada satisfacción de los usuarios.
- Conservar el Patrimonio Cultural de la Nación, el entorno natural, las formas de vida, costumbres, identidad, entre otros de las comunidades en las que se encuentren los atractivos turísticos.

### **V. Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior**



### **y Turismo (MINCETUR)**

La presente Ley establece que es competencia del MINCETUR dirigir, ejecutar, coordinar y supervisar la política de comercio exterior y de turismo, señalando además que en materia de turismo promueve, orienta y regula la actividad turística, con el fin de impulsar su desarrollo sostenible, incluyendo la promoción, orientación y regulación de la artesanía.

### **VI. Decreto Supremo N° 005-2002-MINCETUR**

Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del MINCETUR, dispone que corresponda a la dirección Nacional de Turismo ejecutar la política nacional de turismo sostenible en materia ambiental, teniendo entre sus funciones el formular, coordinar, proponer y evaluar normas ambientales y de preservación de los recursos culturales y naturales compatibles con el desarrollo de la actividad turística.

### **VII. Ley N° 27308 Ley forestal y de la fauna silvestre y su Reglamento**

El Estado Peruano en el reglamento de ley establece una definición del Ecoturismo, según el Artículo 3. 34°, igualmente el reglamento también indica los permisos y procedimientos a seguirse para el uso de los recursos en actividades que involucren al Ecoturismo.

La ley forestal y de fauna silvestre contempla una serie de factores que garantizan los derechos del Estado y regula los de los que concurran directa o indirectamente a las actividades vinculadas con los recursos forestales y de fauna silvestre. En diversos artículos señalan las actividades que son permitidas llevarse a cabo en determinados espacios, el pago por derecho de aprovechamiento, otorgamiento de título en tierras de dominio público,



permisos de aprovechamiento forestal en predios privados; a continuación, se señalan los que corresponden a las actividades ecoturísticas:

**Artículo 31° Bosques protectores.**

Procede en ellos el otorgamiento de concesiones de conservación, de Ecoturismo, de aprovechamiento de productos forestales diferentes a la madera, y de manejo de fauna silvestre, así como la extracción para consumo local o de subsistencia.

**Artículo 49° Pago por derecho de aprovechamiento de recursos forestales.**

Los pagos por derecho de aprovechamiento en concesiones forestales se establecen de la siguiente manera:

- Para extracción forestal de productos maderables y Ecoturismo, por superficie, de acuerdo con el recurso otorgado.
- Para productos del bosque diferentes a la madera, en razón al valor en estado natural del producto o en razón a la superficie otorgada.
- En permisos y autorizaciones, en función al volumen extraído y al valor de la especie.
- En cesiones en uso con fines de agroforestería o cesiones de uso en bosques residuales o remanentes, por superficie.
- Para autorizaciones para pastoreo en ecosistemas forestales y otros ecosistemas de vegetación silvestre en tierras de dominio público, por número de animales.
- En servicios de los ecosistemas forestales y otros ecosistemas de vegetación silvestre, la retribución económica a favor del Estado se considera dentro del pago por derecho de aprovechamiento. El



reglamento de la presente Ley establece los mecanismos para este pago en el marco de la legislación específica.

#### **Artículo 51° Concesión forestal.**

Mediante la concesión forestal, el Estado, a través de los gobiernos regionales, otorga, en áreas de dominio público, derecho para el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre y derecho de uso y disfrute de dichos recursos naturales, y, en consecuencia, la propiedad de los frutos y productos extraídos legalmente, así como para todo tipo de actividad forestal, incluyendo, según los casos, la producción de madera, de productos forestales diferentes a la madera, el desarrollo de actividades de Ecoturismo o con fines de conservación; así como derecho a los beneficios procedentes de los servicios de los ecosistemas que se desprendan de su manejo.

#### **Artículo 58° Concesiones para Ecoturismo.**

En el Artículo 58 se vinculan las concesiones para Ecoturismo con actividades recreativas y de turismo rural en el sentido que sean sostenibles, por lo tanto responsables en zonas donde es posible apreciar y disfrutar de la naturaleza, de la fauna silvestre y de valores culturales asociados al sitio.

#### **Artículo 58° Coordinaciones intersectoriales para el otorgamiento de títulos habilitantes.**

- d) Con la autoridad nacional de turismo para las concesiones de Ecoturismo.** Las disposiciones complementarias para el desarrollo de Ecoturismo en el marco de esta Ley son aprobadas por el Serfor con opinión previa del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo sobre los aspectos de su competencia.



**Artículo 66° Permisos de aprovechamiento forestal en tierras de comunidades nativas y campesinas.**

No requiere ningún permiso el aprovechamiento para uso doméstico, autoconsumo o fines de subsistencia ni para actividades de Ecoturismo.

Artículo 69° Otorgamiento de permisos forestales en predios privados.

Las actividades de Ecoturismo en estos predios no requieren permiso forestal.

**VIII. Ley N° 27446 Ley del Sistema de Evaluación del Impacto Ambiental**

Esta ley establece un sistema único y coordinado de identificación, prevención, supervisión, control y corrección anticipada de los impactos ambientales negativos derivados de las acciones humanas expresadas a través de los proyectos de inversión.

**IX. Ley N° 27314 Ley General de Residuos Sólidos**

La ley general de los residuos sólidos establece los derechos, obligaciones, atribuciones y responsabilidades de la sociedad en su conjunto, para asegurar una gestión y manejo de los residuos sólidos, sanitaria y ambientalmente adecuada, con sujeción a los principios de minimización, prevención y de riesgos ambientales y protección de la salud y el bienestar de la persona humana.

También proporciona la definición de Manejo de Residuos Sólidos, la cual es: Toda actividad técnica operativa de residuos sólidos que involucre manipuleo, acondicionamiento, transporte, transferencia, tratamiento, disposición final o cualquier otro procedimiento técnico operativo utilizado desde la generación hasta la disposición final.



## CAPITULO III: MATERIALES Y MÉTODOS

### 3.1 MATERIALES

#### ➤ **Información cartográfica**

Para la realización del presente trabajo se requiere de material cartográfico, principalmente durante la etapa de la descripción del área de estudio y el diagnóstico del mismo.

La cartografía que se utilizará es:

Carta Nacional, a escala 1:100000, elaborado por el instituto Geográfico Nacional, el cual es de uso público y aceptado actualmente.

- Hoja - 27s Calca
- Hoja - 27r Urubamba

Cabe señalar que también se hará uso de la cartografía base disponible en formato shape y por cuadrángulos en la página web “Descarga de información espacial del MED”.

#### ➤ **Mapas Temáticos**

Se hará uso de los mapas temáticos especializados, elaborados por SIGMINAM en diciembre del 2010 con sistema de proyección UTM WGS 84 Zona 18 Sur, se harán uso de este tipo de mapas con el fin de representar cartográficamente la caracterización ambiental el área de estudio.

- Mapa Climatológico (escala: 1:2000000)
- Mapa Hidrológico (escala: 1:2000000)
- Mapa Geomorfológico (escala: 1:2000000)
- Mapa Sísmico (escala: 1:3500000)



- Mapa Fisiográfico (escala: 1:2000000)
- Mapa Hidrogeológico (escala: 1:2000000)
- Mapa Geológicos (escala: 1:2000000)
- Mapa de Suelos (escala: 1:2000000)
- Mapa de Capacidad de Uso Mayor (escala: 1:2000000)
- Mapa de Uso Actual De La Tierra (escala: 1:2000000)
- Mapa de Cobertura Vegetal (escala: 1:50000)

➤ **Equipos**

- GPS GARMIN (Serie: ETTREX 20), utilizado para la obtención de coordenadas durante el trabajo de campo.
- Binoculares (40x70 largo alcance), utilizado para avistamientos de fauna.
- Cámara fotográfica digital (Canon Sx510 Hs), utilizado para el registro fotográfico durante las actividades de campo.
- Laptop HP I7, utilizado para la integración y procesamiento de información secundaria y primaria (campo).
- Software: ArcGIS 10.2, utilizado para realizar los mapas temáticos y recursos ecoturísticos identificados, así como accesos existentes.
- Impresora EPSON Micropieza punto variable Impresión a 4 colores (CMYK), utilizado para obtener el presente informe y mapas en formato físico.



## 3.2 MÉTODOS

### 3.2.1 DISEÑO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN

#### Diseño de la investigación

El diseño de la investigación fue no experimental, debido que en el estudio no se manipulo la variable solo se describió como se encontró en la realidad. El presente proyecto está orientado a la recopilación de información documentada y de campo.

#### Nivel de la investigación

La presente investigación hace referencia inicialmente al tipo de estudio de alcance descriptivo, donde la meta del investigador consiste en describir fenómenos, situaciones, eventos y detallar como son y se manifiestan. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar como se relacionan estas (Sabino, 1994).

Habiendo realizado la etapa descriptiva, la investigación se torna de alcance correlacional, en mismo que tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto particular. Los estudios correlacionales, al evaluar el grado de asociación entre dos o más variables, miden cada una de ellas (presuntamente relacionadas) y, después cuantifican y analizan la vinculación. En la presenta investigación las dos categorías que se interrelacionan son el potencial



ecoturístico y la calidad de vida de los pobladores del distrito de Huayllabamba. El diseño de la investigación que se plasma en el presente proyecto está orientado a la recopilación de información documentada y de campo.

Para la etapa inicial de gabinete, la información documentada fue obtenida de la visita inicial in situ para el reconocimiento de campo y las visitas a diversas entidades como el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), Ministerio del Ambiente (MINAM), bibliotecas de la Universidad Nacional Agraria La Molina, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad Nacional Federico Villarreal y por último se recolectó documentación de libre acceso publicada en la Web con temática especializada en Ecoturismo nacional e internacional.

Para la recopilación de información específica de campo se realizaron visitas programadas a los diversos grupos de interés en el área de estudio, como son el Gobierno Regional del Cusco, Municipalidad Provincial de Urubamba y Municipalidad Distrital de Huayllabamba, así como también entrevistas a los gobernadores de los centros poblados donde se identificaron recursos potenciales para el desarrollo del Ecoturismo y comuneros que habitan el distrito.

La recopilación de información antes mencionada fue el insumo principal para el análisis, integración y elaboración de información interna que permitió la validez de la presente investigación. Dicha información refleja las características como área, entorno y dimensión espaciotemporal del área que ocupa el proyecto.



### 3.2.2 MUESTRA

#### **Muestra que contempla el estudio**

En el presente ítem se definirá el universo, espacio espacial, espacio temporal y la unidad de análisis que comprende el presente estudio.

- a) **Universo:** Distritos del Perú
- b) **Espacio Espacial:** Distrito de Huayllabamba.
- c) **Espacio Temporal:** 2016- 2017, las actividades de campo se realizaron en diciembre de 2016.
- d) **Unidad de Análisis:** Recursos que por sus potencialidades pueden formar parte de las actividades ecoturísticas.

#### **Muestra para la Caracterización del área de estudio**

A continuación, se establece la muestra a considerarse para efectuar las entrevistas y encuestas que permitirá validar la información secundaria recopilada en gabinete.

El universo para el presente estudio con los distritos del Perú.

La población según a Hernández (2003) es “el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de características”, para el presente estudio la población contempla al distrito de Huayllabamba, el mismo que está conformado por 5228 pobladores (cifra proyectada al 2015 por INEI).

La muestra según Hernández (2003) es “un sub grupo de la población y para seleccionar una muestra deben delimitarse las características de la población”.

Para realizar el trabajo de investigación sobre las características ambientales, sociales, económicas y culturales del distrito de Huayllabamba, se elaboró una muestra, considerando el criterio de emplear una fórmula para determinar el



tamaño:

**Ecuación 1. Tamaño de muestra**

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot (1-p)}{(N-1) \cdot e^2 + Z^2 \cdot p \cdot (1-p)}$$

Dónde:

N: es el tamaño del universo, la población total es de 5228 (1307 viviendas aproximadamente).

Z: es una constante que depende del nivel de confianza que se asigne, el valor es de 1.96

e: es el error muestral deseado, el valor es de 10%

p: es la proporción de individuos que poseen en la población la característica de estudio, el valor es de 0.5.

q: es la proporción de individuos que no poseen esa característica, es decir, es  $1-p = 0.5$ .

n: es el tamaño de la muestra (número de encuestas a realizar).

Por lo tanto:

**Ecuación 2. Tamaño de muestra del estudio**

$$n = \frac{5228 * 1.96^2 * 0.5 * (1 - 0.5)}{(5228 - 1) * 0.1^2 + 1.96^2 * 0.5 * (1 - 0.5)} = 94$$

Con la aplicación de la fórmula se obtuvo el tamaño de muestra a considerar para la aplicación del estudio cuantitativo. En la Tabla N° 5 se presenta el resumen del cálculo de muestra.

**Tabla 5. Resumen del cálculo de muestra**

Universo
----------



5228				
Muestra	Huayllabamba	Urquillos	Huayocari	Racchi
94	24	23	24	23

Fuente: Trabajo de campo en el distrito de Huayllabamba

Elaboración: Propia

En virtud del cálculo de la muestra (n=94), se ha realizado proporcionalmente la aplicación de encuestas, considerando el tamaño de población.

La unidad de análisis, según Sampieri (2003) son “los sujetos u objetos que van a ser medidos” para el presente estudio la unidad de análisis es el poblador del distrito de Huayllabamba.

### 3.2.3 TÉCNICAS PARA LA RECOPIACIÓN DE DATA

Para proponer idóneamente las técnicas de recopilación de información a aplicarse en el presente estudio se inició con la determinación del ámbito de la investigación y la ubicación del mismo.

**Ámbito de la investigación:** Distrito de Huayllabamba.

El distrito de Huayllabamba se ubica a una altitud de 2868 msnm., ocupando una extensión de 102,5 km<sup>2</sup> y cuenta con un perímetro de 57.19 kilómetros, dentro de su jurisdicción alberga 31 Centros Poblados.

Presenta el siguiente límite geográfico:

- Norte, distrito de Yucay y la provincia Calca.
- Este, provincia Calca.
- Sur, distrito Chinchero.
- Oeste, distrito Maras.

Cabe señalar que para el presente trabajo se considerarán aspectos ambientales, sociales y culturales, iniciando con la caracterización del distrito de Huayllabamba, para lo cual se realizará la superposición de mapas temáticos y



la recopilación de información de primera fuente lo cual facilitará el diagnóstico y la extracción del estado actual de la población.

La identificación de los impactos que acarrea el proceso de las actividades ecoturísticas contribuirá con la formulación de planes de manejo ambiental.

Finalmente se propondrán alternativas de actividades ecoturísticas amigables con los recursos naturales y que puedan ser gestionados participativamente por la población y autoridades.

Para el desarrollo de las actividades antes mencionadas se utilizará el método empírico (tecnológico y aplicado) mediante técnicas descriptivas, explicativas, de observación y analíticas.

Finalmente, en la Tabla N° 6 se señalan las técnicas que se tomarán en cuenta para desarrollar cada objetivo.



**Tabla 6. Técnicas a utilizar para la recopilación de información**

Objetivos	Técnicas					
	Recopilación de información disponible	Observación participativa y directa	Entrevistas	Encuestas	Matriz FODA	Análisis documental
Realizar un diagnóstico participativo del potencial ecoturístico en el distrito de Huayllabamba.	X	X	X	X	X	X
Formular propuestas de actividades económicas afines al Ecoturismo que logren la gestión participativa del distrito de Huayllabamba.	X		X	X		X
Realizar la evaluación del impacto del desarrollo del Ecoturismo en el distrito de Huayllabamba.	X	X			X	X

Elaboración: Propia



### **Descripción de técnicas en gabinete:**

#### ➤ **Recopilación de información disponible**

Consiste en la búsqueda de información secundaria y/o disponible en diversas fuentes como la web, libros, revistas, periódicos, tesis, artículos de investigación, exposición de experiencias, etc. Dicha información contribuye a la esquematización o plan de trabajo del proyecto, así como, a tener una mejor visión del tema de investigación y el área de estudio.

#### ➤ **Matriz FODA**

Para la presente investigación, la Matriz FODA consistirá en registrar las características más importantes del área de estudio y clasificar las mismos como Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, con base en el grado de incidencia de estas características se podrá verificar la significancia real de cada una de ellas.

#### ➤ **Análisis documental**

El análisis documental consiste en plasmar y/o documentar toda la información obtenida estratégicamente de manera que se pueda realizar un análisis de la situación actual y las proyecciones que tiene la población para con su distrito.

El análisis documental contribuirá con la exposición de resultados y la respectiva discusión de los mismos.

### **Descripción de técnicas en campo:**

#### ➤ **Observación participativa y directa**

Malinowski (1973) quien fue el primer autor que estructuró la observación participante; afirma que para conocer bien a una cultura es necesario introducirse en ella y recoger datos sobre su vida cotidiana.



Wilson (2010) señala la observación es un elemento fundamental de todo proceso investigativo; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos”.

Siguiendo tal afirmación, se entiende que la observación participativa o participante consiste en la recopilación de información mediante la participación del investigador en diversas actividades que desarrollan los actores de interés para la investigación.

Cabe señalar que antes de poner en práctica dicha técnica de recopilación de información se deberá tener claro el objetivo de la investigación, la manera de la observación, los lugares claves para observar, el momento de la observación y por supuesto el registro y análisis de la observación.

Finalmente, Mendoza (2008) señala que la principal ventaja de la observación participativa y directa es que permite registrar hechos reales y que es la única técnica que hace posible el acopio de situaciones que no se pueden reproducir”.

Para la presente investigación se utilizó la forma narrativa (Anexo 1. Ficha de registro de observación) y audiovisual (fotografías y videos) para el registro de la observación.

#### ➤ **Entrevistas**

Mendoza (2008) indica que la entrevista es una actividad dirigida por un investigador (entrevistador), con el propósito de obtener información de un sujeto (entrevistado), en relación con uno o varios temas o aspecto específicos. Señala también que, según la naturaleza de las preguntas, las respuestas podrán ser largas o breves.

Para una correcta entrevista, el entrevistador deberá elaborar previamente las



preguntas a efectuarse y registrar las respuestas de manera escrita.

En el presente trabajo de investigación se utilizará una entrevista semidirigida, la cual se aplicará a la autoridad del distrito.

La entrevista semidirigida incluye preguntas de carácter amplio, con lo cual se recolectará mayor cantidad de datos y la activa participación del entrevistado.

(Mendoza, 2008)

### ➤ **Encuestas**

La encuesta es una herramienta de obtención de información el cual consiste en recopilar información de un grupo determinado de personas denominado “muestra” respecto a la población del área de estudio. Por medio de las encuestas se puede recabar información sobre la opinión del grupo de interés o los diversos puntos de vista sobre un tema en particular.

Según Gómez (2006), señala que se pueden diseñar encuestas con dos tipos de preguntas:

- Las preguntas cerradas: contienen categorías fijas de respuesta que han sido delimitadas.
- Las preguntas abiertas: no delimitan de antemano las alternativas de respuesta.

Para la presente investigación se diseñarán encuestas dirigidas a la población, los mimos que se realizarán en las comunidades del distrito.

De esta manera se asegura que la presente investigación se realiza en base a las necesidades y percepciones del grupo de interés. Asimismo, contribuye en el análisis sobre la problemática y las alternativas de solución que se les dará a las mismas.



### 3.2.4 PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

De manera general a continuación se señalan las etapas en las que se dividió el presente trabajo de investigación:

➤ **Recopilación de información primaria (etapa de campo preliminar)**

La presente etapa consistió en la recopilación de información básica necesaria para la identificación de la problemática y elaboración de objetivos, es decir, contribuyó a la obtención de la idea y tema del trabajo de investigación. La recopilación de información primaria se realizó in situ.

➤ **Etapa inicial de gabinete**

La etapa inicial del gabinete comprenderá el orden, la clasificación y el análisis de toda la información disponible del área de estudio que servirá de base para la investigación.

➤ **Etapa de Campo**

Comprende el levantamiento de la información in situ para realizar la comparación con la información investigada, así como corroborar, corregir y complementar dicha información.

➤ **Etapa final de gabinete**

- Análisis selectivo de la información.
- Elaboración del diagnóstico.
- Evaluación del impacto del Ecoturismo.
- Propuesta ecoturística.
- Tabulación de cuadros, esquemas, etc.





## CAPÍTULO IV: DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

### 4.1 DEMARCACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

#### 4.1.1 UBICACIÓN

Políticamente, el distrito de Huayllabamba se encuentra ubicado en la provincia de Urubamba, departamento de Cusco. Así como al Sureste del país y al centro del departamento de Cusco. En la Tabla N° 7 se presenta la ubicación política del distrito de Huayllabamba.

**Tabla 7. Ubicación política del distrito de Huayllabamba**

Distrito	Provincia	Departamento
Huayllabamba	Urubamba	Cusco

Elaboración: Propia

#### 4.1.2 LOCALIZACIÓN

El distrito de Huayllabamba se encuentra localizado entre las coordenadas a 13° 15 ' 50.24" y 13° 21' 24.62" latitud Sur y 72° 2' 57.43 y 72° 6 ' 35.38" longitud oeste a una altitud de 2868 msnm.

#### 4.1.3 SUPERFICIE

El distrito de Huayllabamba ocupa una extensión superficial de 7691.59 hectáreas y cuenta con un perímetro lineal de 57.19 kilómetros.

#### 4.1.4 VÍAS DE ACCESO Y COMUNICACIONES

El distrito de Huayllabamba tiene una accesibilidad adecuada porque esta interconectado con una carretera asfaltada que va desde Cusco a Ollantaytambo pasando por la provincia de Calca; esta carretera recorre gran extensión del Valle Sagrado. Desde el Cusco hasta el distrito de Huayllabamba se recorre 66.2 km aproximadamente.



## MAPA 1. UBICACIÓN



## 4.2 COMPONENTE FÍSICO

En el presente ítem se describen las características físicas actuales del distrito de Huayllabamba. Esta caracterización comprende aspectos relacionados a las condiciones atmosféricas (clima), a la topografía del área (geología, geomorfología y caracterización de suelos) y a la red hídrica (hidrología); y está orientada a la obtención de un diagnóstico situacional a nivel ambiental del área en estudio. Asimismo, la obtención de dicha información permitirá identificar, evaluar y/o prever las alteraciones que se puedan producir en la zona por efecto de las actividades ecoturísticas que se puedan desarrollar.

### 4.2.1 CONDICIONES ATMOSFÉRICAS

#### Características meteorológicas

Para la obtención de los datos meteorológicos se consideró la estación más cercana al distrito y equipada con instrumentos de medición de precipitación, temperatura, dirección y velocidad del viento. Dicha estación actualmente se encuentra en funcionamiento. En la Tabla N° 8 se presentan las características de la estación “Urubamba”.

**Tabla 8. Características de las Estaciones Meteorológicas**

Estación	Urubamba	Parámetros
Latitud	13° 18' 38" S	Precipitación (2012-2017) Temperatura (2012-2017) Dirección y Velocidad Media del Viento (2012-2017)
Longitud	72° 7' 26" W	
Coordenadas WGS 84 – UTM	0811627.35 S 8526701.76 W	
Zona	18 S	
Altitud	3863 msnm	
Departamento	Cusco	
Provincia	Urubamba	
Distrito	Urubamba	

Fuente: SENAMHI (2017)

A continuación, se presentan los datos obtenidos de la estación meteorológica “Urubamba”, dichos datos corresponden a los últimos cinco (5) años.



### Precipitación

La precipitación es el término con el cual se denominan a las formas de agua que caen directamente sobre la superficie terrestre.

Las causas que influyen en la distribución de precipitaciones son la proximidad o lejanía al mar, que aumenta o disminuye la humedad y las corrientes ascendentes del aire, como las que obligan a realizar las cordilleras, sobre las cuales las precipitaciones son más numerosas e intensas.

En la Tabla N° 9 se presentan los resultados de la precipitación de la estación meteorológica “Urubamba”:

**Tabla 9. Promedio de precipitación mensual (mm)**

Año	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
2013	4.0	5.3	5.0	0.1	0.0	-	0.0	0.3	0.1	1.9	3.0	4.3
2014	3.3	2.6	1.3	1.1	0.3	0.2	2.7	0.2	0.3	2.0	1.0	3.0
2015	3.9	2.3	1.5	0.6	0.1	0.0	0.2	0.1	0.1	0.4	0.7	3.2
2016	1.8	3.8	1.9	0.6	0.1	0.0	0.1	0.0	0.1	1.1	0.8	4.2
2017	1.9	1.7	1.8	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Prom	3.0	3.1	2.3	0.6	0.1	0.1	0.8	0.2	0.2	1.4	1.4	3.7

Fuente: SENAMHI (2017)

De los cálculos efectuados, en el periodo comprendido entre 2013 y 2017, se obtuvo un promedio de precipitación mensual, el cual varió entre 0.0 mm en Julio 2013 y Junio 2016, 2016 y de 5.3 mm en Febrero 2013.

### Temperatura

La temperatura es el parámetro climático que se refiere al grado de calor específico del aire en un lugar y momento determinado, así como su evolución temporal y espacial en las distintas zonas climáticas.

La temperatura del aire es regulada por diversos factores, como la inclinación de los rayos solares, circulaciones atmosféricas y oceánicas, la latitud, topografía y la proximidad de masas de agua. Todos estos factores reflejan el comportamiento de las temperaturas en la superficie terrestre, generando en



ellos grandes variaciones espaciales y temporales.

En la Tabla N° 10 se presentan los resultados de la temperatura de la estación meteorológica “Urubamba”:

**Tabla 10. Promedio de la temperatura media (°C)**

Año	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
2013	15.8	16.2	16.5	15.8	15.4	-	12.7	13.7	15.8	16.3	16.6	16.2
2014	19.8	16.6	16.2	18.7	14.7	14.8	13.2	13.5	15.4	16.6	16.9	16.8
2015	15.5	16.4	16.5	15.5	15.0	14.5	13.3	14.0	15.9	16.5	17.1	16.5
2016	17.6	11.1	17.7	16.9	14.9	13.6	12.6	14.2	15.6	15.7	16.4	15.6
2017	15.9	15.9	15.9	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Prom.	16.9	15.2	16.6	16.7	15.0	14.3	13.0	13.9	15.7	16.3	16.8	16.3

Fuente: SENAMHI (2017)

En el periodo comprendido entre 2013 y 2017 la temperatura del aire presentó los siguientes valores: La temperatura media mensual en el distrito de Huayllabamba, varió de 11.1°C mínimo (febrero-2016) a 19.8°C máximo (enero-2014).

#### *Dirección del Viento*

La dirección del viento viene determinada por el punto del horizonte del observador desde la cual se sopla.

La velocidad del viento se mide con la escala anemométrica de Beaufort (sistema de estimación de la fuerza de los vientos sobre la superficie terrestre y sobre el mar; está graduada de 0 a 12 y a cada uno de los números le corresponde una determinada gama de velocidades horarias que se consideran en función de los efectos apreciables sobre las cosas).

En la Tabla N° 11 y N° 12 se presentan los resultados de la dirección y velocidad del viento de la estación meteorológica “Urubamba”



**Tabla 11. Dirección del viento prevaleciente**

Año	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
2013	NW	C	C	NW	NW	-	NW	C	NW	NW	C	NW
2014	C	NW	C	NW	NW	NW	NW	-	-	-	-	-
2015	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2016	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	NW
2017		C	NW	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: SENAMHI (2017)

**Tabla 12. Promedio de la velocidad del viento (nudos)**

Año	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
2013	2.4	2.7	2.7	2.6	2.7	-	2.5	2.4	2.5	2.7	3.0	2.5
2014	2.4	2.7	2.7	2.5	2.6	2.1	2.7	-	-	-	-	-
2015	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2016	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.3
2017	2.4	2.6	3.3	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: SENAMHI (2017)

En el periodo 2013-2017, la dirección predominante del viento fue al NW, en el caso de la velocidad del viento esta varió de 2.1 nudos (mínima) a 3.3 nudos (máxima). El valor promedio de la velocidad del viento en el distrito de Huayllabamba es de 2.7 nudos.

### **Tipo de clima**

El tipo de clima se identificó de acuerdo con el Mapa de Clasificación Climática del Perú elaborado por el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI) del 2012 el cual toma como base la clasificación dada por Thornthwaite, considerando para su categorización los siguientes factores: precipitación efectiva, distribución de la precipitación en el año, eficiencia de temperatura y humedad atmosférica.

En el distrito de Huayllabamba predomina el tipo de clima denominado como Semiseco, otoño e invierno seco - frío seco, sin embargo, existen también influencias en menor proporción de climas señalados en la Tabla N° 13.



**Tabla 13. Tipo de Clima según el Mapa de Clasificación Climática**

<b>Codificación</b>	<b>Descripción</b>	<b>Ha</b>	<b>%</b>
C(o,i)C'H2	Semiseco, otoño e invierno seco. Frio seco.	4769.5	62.01
A(r) B'2 H3	Muy lluvioso con precipitaciones abundantes en todas las estaciones del año, templado y húmedo.	1933.04	25.13
B(o,i) D' H3	Lluvioso, otoño e invierno seco, semifrío y húmedo	273.49	3.56
A(r) B'1 H4	Muy lluvioso con precipitaciones abundantes, semicálido y muy húmedo.	715.56	9.30
Total		7691.59	100.00

Fuente: SENAMHI, 2012, Mapa de Clasificación Climática del País

Elaboración: Propia

Los siguientes factores influyen en el tipo de clima del distrito:

- La Cordillera de los Andes (divide las masas de aire del Pacífico y del Atlántico, estableciendo una barrera a la circulación de los vientos).
- Masas de Aire del Frente Antártico (Formadas en el Atlántico sur. Al llegar a la frontera peruano-boliviana se dividen: una parte ingresa a la meseta del Titicaca, afectando a Puno, Arequipa, Cusco, Ayacucho y Huancavelica.
- Latitud (ya que, según la distancia al ecuador, varían la temperatura y la lluvia. Cuanto más cerca del ecuador más temperatura y más lluvia.).
- Altitud (a mayor altitud, menor temperatura).

Cabe señalar que, en el distrito de Huayllabamba también se ha identificado influencias de climas lluviosos o muy lluviosos, característicos en meses específicos del año (primer trimestre del año principalmente).



## **MAPA 2. CLIMATOLOGÍA**



#### 4.2.2 HIDROLOGÍA

El presente ítem comprenderá la identificación y descripción de las cuencas hidrográficas existentes en el área del Proyecto.

La metodología consistió en la fotointerpretación de imágenes satelitales, uso de la carta nacional (Data cartográfica base cartas 27r Urubamba y 27s Calca – Información espacial del MINEDU, actualizado en diciembre de 2016), y la observación realizada durante el trabajo en campo; así como búsqueda de información bibliográfica oficial (data en formato shape de Cuencas Hidrográficas– ANA 2009).

##### **Ubicación hidrográfica**

El distrito de Huayllabamba se enmarca en la cabecera de la cuenca del río Urubamba, dentro de dicho distrito se han identificado dos (02) microcuencas: Microcuenca de la Qda. Marcuyohuayjo y Microcuenca de la Qda. Urquillos. Se pueden identificar también la laguna Chaquicocha, laguna Yanacocha, laguna Quellococha, laguna Lihuarcocha y el río Vilcanota que es el principal eje de drenaje de la parte alta de la cuenca del río Urubamba, estos aportes forman pequeñas subcuencas desembocando en ellos numerosos riachuelos que tienen sus nacientes en quebradas, laderas y mesetas altas.

##### **Sistema hidrográfico**

El río Urubamba nace en el nudo del Vilcanota en el departamento de Cusco, está dividido en dos partes por el pongo de Mainique, tradicionalmente conocido como el Alto Urubamba al sur de pongo, y el bajo Urubamba, al norte, hasta la desembocadura en el río Ucayali, el distrito de Huayllabamba se ubica en la parte alta de dicha cuenca. En la parte alta lleva el nombre de



Vilcanota hasta llegar a la ciudad de Urubamba. El Vilcanota discurre por un valle montañoso encontrándose con el río Yavero que es su principal afluente continua valle abajo inclinándose hacia el norte, pasando por localidades como Combapata, Checacupe, Cusipata, Quiquijana, Urcos, etc. Discurre hasta llegar valle amplio y fructífero de Quillabamba, capital de La Convención, vuelve a estrecharse y se profundiza, continuando con el nombre de Vilcanota cruza el Distrito de Huayllabamba.

### **Demarcación administrativa**

Los recursos hídricos de las microcuencas que se identificaron en el distrito de Huayllabamba son administrados por la Administración Local del Agua Cusco, cuya dependencia es la Autoridad Administrativa el Agua Urubamba – Vilcanota, el cual depende jerárquicamente de la Autoridad Nacional del Agua - ANA, adscrita al Ministerio de Agricultura.

### **Fuentes de Agua**

#### *Ríos y quebradas*

Una manera comúnmente usada para clasificar el tipo de corriente es tomar como base la permanencia del flujo en el cauce del río.

Los tipos de corriente en una cuenca es la siguiente:

- Ríos perennes: Son ríos que contienen agua permanentemente todo el año.
- Ríos intermitentes: Son ríos que en general contienen agua sólo durante épocas de lluvia y se secan en épocas de estiaje.
- Ríos efímeros: Son ríos que contienen agua, sólo cuando llueve, después se secan (quebradas).



Los ríos y quebradas de importancia dentro de las microcuencas que ocupan el distrito de Huayllabamba son los siguientes: Fracción del río Vilcanota, Qda. Layjapuquio, Qda. Cedrohuayjo, Qda. Urquillos.

### Lagunas

En el área del proyecto se identificaron la laguna Chaquicocha, laguna Yanacocha, laguna Quellococha y laguna Lihuarcocha.

### Estructuras hidráulicas

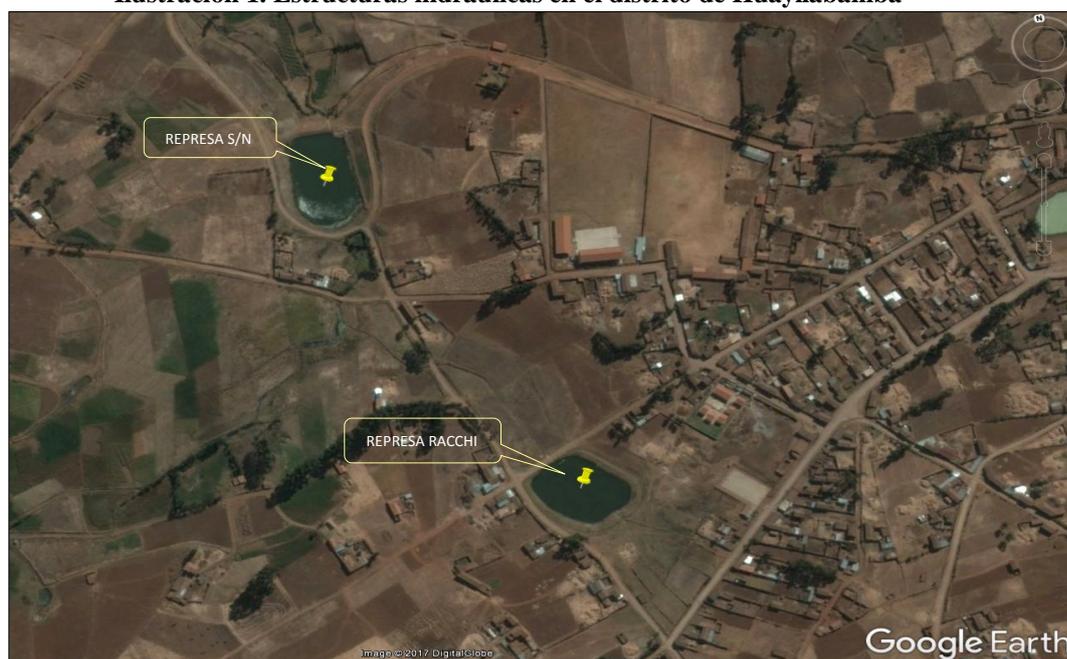
Se inventariaron 2 estructuras hidráulicas que se presentan a en la Tabla N° 14.

**Tabla 14. Inventario de Estructuras Hidráulicas**

Punto	Este	Norte
Represa de agua (sin nombre)	816163.04	8520924.30
Represa de Agua de Riego C.C. Racchi Aylo	816322.21	8520603.17

Fuente: Trabajo en campo

**Ilustración 1. Estructuras hidráulicas en el distrito de Huayllabamba**



Fuente: Google EARTH 2016



## **MAPA 3. HIDROLOGÍA**



### 4.2.3 GEOLOGÍA

La descripción de la geología se hizo en base a la información brindada por el Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET 1999), en sus cuadrángulos de la Carta Geológica de Urubamba (carta 27r) y Calca (carta 27s).

#### **Estratigrafía**

En el distrito de Huayllabamba se han identificado las siguientes unidades estratigráficas:

##### *Depósito fluvial (Q-f)*

Está constituida por bancos de gravas y arenas, formando una o varias terrazas.

##### *Depósito aluvial (Q-a)*

Están conformados por granitos, cuarcitas, rocas volcánicas, envueltos por una matriz areno arcillosa.

##### *Grupo San Jerónimo (Peo-sj)*

Abarca los cuadrángulos de Urubamba y Calca. Sobreyace en discordancia erosional a las formaciones Chilca y Quilque.

Principalmente constituido por areniscas feldespáticas intercaladas con limolitas y algunos bancos de conglomerados, todos de origen fluvial.

##### *Formación Chilca (Pp-qc)*

Esta formación se encuentra en discordancia erosional sobre la formación Quilque y bajo el Grupo San Jerónimo.

Está constituida por lutitas rojas con láminas de yeso, margas y areniscas calcáreas de medios lacustres, que pasan gradualmente a areniscas rojas feldespáticas de un sistema fluvial de canales entrelazados.



Grupo Yuncaypata

Este Grupo aflora en el sector sur de los cuadrángulos de Calca y Urubamba.

Formación Puquin (Ks-pu)

Está constituida por lutitas rojas, yesos laminados, nodulosos o en mallas y por brechas con elementos pelíticos, hacia la parte superior se observan dolomitas laminadas, intercaladas con yesos de medio intertidal.

Las secuencias basales están compuestas por calizas margas, lutitas negras ricas en materia orgánica y pirita mientras que la parte media y superior por lutitas verdes y rojas asociadas a yesos laminares, nodulosas y en mallas.

Formación Maras (Ki-ma)

Está compuesta básicamente por yesos, intercaladas con lutitas rojas y más escasamente lutitas verdes y algunos niveles de calizas de grosores delgados.

Las lutitas serían de origen lacustre.

Grupo Mitu (PsTi-m)

Compuesta por conglomerados que contienen clastos de calizas, volcánicos y cuarcitas, intercalados con areniscas y limolitas rojas.

En la Tabla N° 15 se presentan las unidades estratigráficas según las eras a las que corresponden:

**Tabla 15. Unidades estratigráficas**



Era	Sistema	Serie	Unidades litoestratigráficas	Área	%	
Cenozoica	Cuaternario	Holoceno	Depósitos Fluviales Q-f	383.99	52.34	
			Depósitos Aluviales Q-a	4025.67	26.50	
		Pleistoceno inferior	Formación San Sebastián Q-sa	0.22	0.0028	
	Paleógeno	Oligoceno	Grupo San Jerónimo Peo-sj	62.90	11.59	
		Paleoceno	Formación Chilca Pp-qc	175.68	0.82	
Mesozoica	cretáceo	Superior	Grupo Yuncaypata	Formación Puquin Ks-pu	113.53	4.99
		Inferior		Formación Maras Ki-ma	2038.01	1.48
Paleozoica	Pérmico	Superior	Grupo Mitu PsTi-m	891.59	2.28	

Fuente: Cartas geológicas del Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET 1999). Escala = 1: 100 000

### **Geología estructural**

La geología estructural define la geometría de las rocas, deformación de la corteza terrestre y la posición en que aparecen los buzamientos, fallas y plegamientos.

El distrito de Huayllabamba se caracteriza por una evolución tectónica sedimentaria plio-cuaternaria, localizada a lo largo del sistema de fallas que limita las Altiplanicies de la Cordillera Oriental.

Este sistema de fallas activas es producido por una extensión N-S y está caracterizado por escarpas pleistocenas (400 metros de altura) y por pequeñas escarpas holocenas (2-20 metros de altura).



## MAPA 4. GEOLOGÍA



#### 4.2.4 GEOMORFOLOGÍA

La elaboración de este ítem se sustenta sobre la base de la información publicada por el MINAM 2010, en el Mapa Geomorfológico, en el distrito de Huayllabamba, la cual se complementa con la visita de campo.

##### Unidades geomorfológicas

##### **Sierra zona bajo andina**

##### Forma de Relieve: Planicie

##### - *Fondo de Valle y Llanura Aluvial (Fv3-a)*

Caracterizada por presentar terrazas amplias, se muestra vertientes moderadamente suaves a empinadas. Presenta una pendiente de 0% a 4%.

##### Forma de Relieve: Montaña

##### - *Vertiente montañosa empinada a escarpada (Vs3-e)*

Presenta pendientes mayores de 50%; la vertiente es muy agreste árida a subdesértica con numerosos escarpes, con superficie generalmente rocosa y cubierta discontinua de origen coluvial, el escurrimiento superficial es difuso, en surcos cárcavas frecuentes de fuerte a muy fuerte.

##### - *Vertiente Montañosa moderadamente empinada (Vs3-d)*

Presenta laderas con pendiente mayormente comprendida entre 25 a 40%, es decir un rango moderado en el que las formaciones coluviales se mantienen en un equilibrio mayor al que tienen las vertientes empinadas.

En esta unidad, se presenta cultivos andinos generalmente en terrenos de pendiente, pero aún con ciertas productividades.



## **Sierra zona mesoandina**

### *Forma de Relieve: Planicie Ondulada a Disectada*

#### - *Vertiente allanada a disectada (Vso-c)*

Esta sección presenta una acumulación coluvial y relleno volcánico moderno afectado por intenso proceso de disección reciente. La pendiente dominante en esta vertiente es de 15 a 25% (moderadamente empinada). Tiene un escurrimiento superficial difuso.

#### - *Vertiente allanada (Vsa-b)*

Presenta una topografía que va de llana a ligeramente ondulada, con pendientes entre los 8 y 15%. Compuesto por material coluvio-aluvial de grava, arena, limo y arcilla.

### *Forma de Relieve: Montaña*

#### - *Vertiente Montañosa moderadamente empinada (Vs2-d)*

Presenta base de elevaciones, topografía agreste e irregular, de variada acción, con pequeñas superficies de erosión y fondo de valle llano de acumulación coluvial y aluvial.

Son sectores medianamente accidentados, con pendiente comprendida entre 25 y 50%. Los suelos están conformados por superficie rocosa y cubierta discontinua de material coluvial. En la Tabla N° 16 se presentan las unidades geomorfológicas.



Tabla 16. Unidades Geomorfológicas

Región	Zona	Formas de Relieve	Unidades Geomorfológicas	Símbolo	Área	%
Sierra	Bajo andina	Planicie	Fondo de valle y llanura	Fv3-a	239.83	3.12
		Montaña	Vertiente montañosa empinada a escarpada	Vs3-e	1985.77	25.82
	Meso andina	Planicie Ondulada a Disectada	Vertiente allanada	Vsa-b	1136.70	14.78
			Vertiente allanada a disectada	Vso-c	2666.18	34.66
		Montaña	Vertiente montañosa moderadamente empinada	Vs2-d	1663.11	21.62

Fuente: Mapa Geomorfológico, Ministerio del Ambiente (MINAM 2010), Escala 1:2000000

### **Procesos geodinámicos**

#### *Procesos geodinámicos externos*

Se producen por factores externos como viento, agua, etc., están ligados al clima y a la interacción de este con la superficie terrestre.

#### *Deslizamiento rotacional*

La rotura se produce a lo largo de una superficie curvilínea y cóncava. El terreno experimenta un giro según un eje situado por encima del centro de gravedad de la masa deslizada. El material de cabecera efectúa una inclinación contra ladera, generando depresiones donde se acumula el agua e induce nuevas reactivaciones.

#### *Deslizamientos traslacionales*

Deslizamientos traslacionales de bloques de suelo o roca sin apenas trocearse, sobre superficies únicas en macizos rocosos se han denominado resbalamientos (García Yagüe, 1966) o deslizamientos planos (Hoek y Bray, 1981). Cuando la superficie de rotura está formada por dos planos que obligan a la masa rocosa contenida a desplazarse según la línea de intersección, se forma un deslizamiento en cuña. Las roturas de cuñas no suelen alcanzar grandes dimensiones debido a que la intersección de planos de gran penetración en el macizo rocoso es infrecuente. Deslizamientos en los que la masa desplazada se



trocea en su movimiento descendente y resulta una acumulación caótica de bloques al pie de la ladera, se denominan corrimientos (García Yagiüe, 1966). Cuando la rotura por cizalla tiene lugar en suelos no cohesivos constituidos por partículas gruesas, se denominan deslizamientos de derrubios.

#### *Derrumbe*

Es el desplome violento de una masa de roca, suelo o ambos por gravedad, sin presentar una superficie o plano definido, y más bien una zona irregular de ruptura. Se produce por rocas meteorizadas, socavamiento fluvial y lluvias intensas.

#### *Amenaza por erosión de ladera*

Formación de cárcavas o surcos, por la acción de las lluvias, que al desplazarse erosionan el material superficial. La evolución de las cárcavas se da tanto en profundidad como lateralmente. Este fenómeno constituye la etapa inicial de las quebradas.

### **Procesos geodinámicos internos**

#### *Sismicidad*

La escala de Mercalli calcula el grado de daño producido por un sismo en un punto preciso, se toma en cuenta el nivel de sensación que perciben las personas a través de los sentidos, efectos en estructuras y morfología. Esta escala de intensidad tiene 12 valores manifestados en números romanos, que van desde niveles que no son apreciables hasta los que producen gran destrucción en ciudades y variaciones importantes en la morfología del terreno.

La escala de Magnitud simboliza el total de la energía liberada en el foco sísmico y pertenece a la escala de Richter; es una escala logarítmica, los niveles



señalados no tienen comportamiento lineal. Según el Mapa de Distribución de Máximas Intensidades Sísmicas, el distrito de Huayllabamba se ubica dentro de las categorías de intensidad sísmica de VII y VIII. En la Tabla N° 17 se presentan los grados de la escala de Intensidad Mercalli Modificada Abreviada correspondiente al distrito de Huayllabamba.

**Tabla 17. Escala de Intensidad Mercalli Modificada Abreviada**

Grado	Descripción
VII	Todo el mundo corre al exterior. Daño significante en edificios de buen diseño y construcción; leve a moderado en estructuras corrientes bien construidas; considerable en estructuras pobremente construidas o mal diseñadas; se rompen algunas chimeneas. Notado por personas que conducen automóviles
VIII	Daño leve en estructuras diseñadas especialmente; considerables en edificios corrientes sólidos con colapso parcial; grande en estructuras de construcción pobre. Paredes separadas de la estructura. Caída de chimeneas, rimeros de fábricas, columnas, monumentos y paredes. Muebles pesados volcados. Eyección de arena y barro en pequeñas cantidades. Cambios en pozos de agua. Conductores en automóviles entorpecidos.

Fuente: Instituto Geofísico del Perú (IGP). 1999

En las Tablas N° 18 y N° 19 se presentan los datos de los sismos presentados del año 1998 al 2015, menores y mayores a cinco grados en la Escala de Richter, en el departamento de Cusco.

**Tabla 18. Sismos Sentidos Magnitud <5° Escala de Richter, 1998-2015 - Cusco**

Región	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Cusco	-	3	5	4	-	13	2	4	2	-	4	4	2	3	6	6	6	3

Fuente: Instituto Geofísico del Perú (IGP) e Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

**Tabla 19. Sismos Sentidos Magnitud >5° Escala de Richter, 1998-2015 - Cusco**

Región	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Cusco	1	1	-	-	-	1	-	-	1	1	-	-	-	1	1	-	1	-

Fuente: Instituto Geofísico del Perú (IGP) e Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).



## **MAPA 5. GEOMORFOLOGÍA**



## **MAPA 6. SISMICIDAD**



#### 4.2.5 FISIOGRAFÍA

La fisiografía en el área está conformada por varias formas de relieve que tienen origen en la acción de dos factores: La fuerza geológica o tectónica y las fuerzas geográficas o exógenas. Dichas fuerzas moldean el paisaje hasta su forma actual.

La identificación de la fisiografía se realizó en base a la determinación de las diferentes formas de relieve a partir de rasgos del paisaje identificables visualmente en campo, lo cual complementa a la información del mapa fisiográfico del Perú.

#### Unidades fisiográficas

En el distrito de Huayllabamba se identificaron 2 unidades fisiográficas de gran paisaje, las mismas que se presentan en la Tabla N° 20.

**Tabla 20. Unidades fisiográficas identificadas**

Gran Paisaje	Paisaje	Sub paisaje	Símbolo	Área	%
Planicie	Valle	Fondo de valle	Fv	140.44	1.83
	Llanura	Llanura aluvial	Lla	996.26	12.95
	Planicie ondulada a disectada	Vertiente allanada	Va	1985.77	25.82
		Vertiente allanada a disectada	Vad	239.83	3.12
Montaña	Vertiente montañosa	Vertiente montañosa empinada a escarpada	Vmee	1663.11	21.62
		Vertiente montañosa moderadamente empinada	Vmme	2666.18	34.66

Fuente: Ministerio del Ambiente (MINAM 2010)



#### 4.2.6 PAISAJE

La evaluación de la calidad visual del paisaje se realizó mediante la valoración de los componentes biofísicos y arquitectónicos.

Se utilizó la metodología del manual de Ingeniería Medioambiental Aplicada a la Reconversión Industrial y a la Restauración de Paisajes Industriales Degradados (Seoáñez, 1998), se evaluó a continuación el potencial estético del paisaje, parámetro que puede considerarse equivalente al de calidad visual del paisaje.

Para evaluar la calidad visual del paisaje se llevó a cabo el siguiente procedimiento:

- a. Asignación de un valor ponderal (peso) a cada elemento según la importancia de su actuación en un paisaje estándar.
- b. Otorgar un valor real considerando su intervención en este paisaje en particular
- c. Multiplicar ambos valores y el producto obtenido se adiciona a otros similares.
- d. Las categorías de elementos son: Elementos de composición biofísica y elementos de composición arquitectónica.
- e. Finalmente, se promedian las sumatorias de cada categoría y el resultado se compara con una escala de ponderación predefinida.

##### **Ecuación 3. Evaluación de la calidad visual del paisaje**

$$\left( \sum \text{componentes de composición biofísica} + \sum \text{componentes de composición arquitectónica} \right) / 2$$

En la Tabla N° 21 se presenta la caracterización de los componentes de la composición biofísica.



**Tabla 21. Componentes Biofísicos**

Componentes	Características visuales más destacadas	Atributos	Comentarios
Forma del terreno o morfología	Terreno rodeado de cadena montañosa, con lomas bajas a elevadas	-	La topografía permite visibilidad a distancias medias.
Suelo y roca	Suelos con limo y arcilla	Predomina la vegetación herbácea y arbustiva	La presencia de vegetación da cierto contraste al paisaje.
Fauna	Poca presencia de fauna en la zona de estudio, aves rara vez observadas	-	-
Vegetación	Presencia de áreas de vegetación arbustiva y herbácea con áreas de cultivo y poca presencia de zona de bosque	-	-
Agua	No hay ríos cercanos		
Clima	Lluviosa, frío y húmedo	-	-
Actuación humana	Presencia de actuación humana en el escenario	Centros poblados	-

Fuente: Manual de Ingeniería Medioambiental Aplicada a la Reconversión Industrial y a la Restauración de Paisajes Industriales Degradados.

En la Tabla N° 22 la caracterización de los componentes de la composición arquitectónica.

**Tabla 22. Componentes Arquitectónicos**

Componentes	Características de composición más destacadas
Forma	Percepción bidimensional del escenario
Ejes – Línea	Predominan las líneas horizontales sobre las verticales
Textura	La textura se compone de elementos simples y repetitivos, su presencia determina la composición del escenario
Escala – Espacio	Percepción del espacio panorámico, por encontrarse en lomadas
Color	Predominio de color verde con contrastes de marrón, lo que le da variedad al escenario
Fondo escénico	El fondo escénico está dominado por parcelas agrícolas

Fuente: Manual de Ingeniería Medioambiental Aplicada a la Reconversión Industrial y a la Restauración de Paisajes Industriales Degradados.

En la Tabla N° 23, se presenta la escala para determinar “peso” y “valor” de cada parámetro utilizado para determinar el potencial estético del paisaje.



**Tabla 23. Peso y valor del parámetro potencial estético del paisaje**

Peso / Valor	Descripción
0	Sin importancia
1	Muy poco importante
2	Poco importante
3	De cierta importancia
4	Importante
5	Muy importante

Fuente: Manual de Ingeniería Medioambiental Aplicada a la Reconversión Industrial y a la Restauración de Paisajes Industriales Degradados.

En la Tabla N° 24 se presenta la valoración potencial estético del paisaje.

**Tabla 24. Valoración potencial estético del paisaje**

Ponderación	Descripción
<35	Muy bajo
35-65	Bajo
65-95	Medio
95-125	Alto
>125	Muy alto

Fuente: Manual de Ingeniería Medioambiental Aplicada a la Reconversión Industrial y a la Restauración de Paisajes Industriales Degradados.

Una vez definida las características generales del paisaje y dado que existen algunas variables importantes no consideradas en la metodología realizada, se evaluarán las características visuales básicas de los componentes del paisaje empleando otro método, el método indirecto del Bureau of Land Management (BLM, 1980), modificado por Aguiló 1992; en donde se asigna un puntaje a cada componente según los criterios de valoración y la suma total de los puntajes parciales entre 8, lo que determina la clase de calidad visual, comparando con una escala de referencia.

**Ecuación 4. Evaluación de las características visuales**

$$M+V+F+A+C+E+S+H/8$$

En la Tabla N° 25 se presentan los criterios de valoración y puntuación de la calidad del paisaje.



**Tabla 25. Criterios de valoración y puntuación de la calidad del paisaje**

Componentes o Factores	Criterios de valoración y puntuación de la Calidad de Paisaje		
	Alta	Media	Baja
Morfología (M)	Relieve muy montañoso, marcado y prominente, (acantilados, grandes formaciones rocosas); relieve de gran variedad superficial o muy erosionado, presencia de algún rasgo muy singular <b>50</b>	Formas erosivas interesantes o relieve variado en tamaño y forma. Presencia de formas y detalles interesantes, pero no dominantes o excepcionales <b>30</b>	Colinas suaves, fondos de valle planos, pocos o ningún detalle singular <b>10</b>
Vegetación (V)	Gran variedad de tipos de vegetación, con formas, texturas y distribución interesante <b>50</b>	Alguna variedad en la vegetación, pero solo uno o dos tipos <b>30</b>	Poca o ninguna variedad o contraste en la vegetación <b>10</b>
Fauna (F)	Presencia de fauna permanente en el lugar, o especies llamativas, alta riqueza de especies <b>50</b>	Presencia esporádica en el lugar, especies poco vistosas, baja riqueza de especies <b>30</b>	Ausencia de fauna de importancia paisajística <b>10</b>
Agua (A)	Factor dominante en el paisaje, limpia y clara, aguas blancas (rápidos y cascadas) o láminas de agua en reposo <b>50</b>	Agua en movimiento o reposo, pero no dominante en el paisaje <b>30</b>	Ausencia o inapreciable <b>10</b>



Componentes o Factores	Criterios de valoración y puntuación de la Calidad de Paisaje		
	Alta	Media	Baja
Color (C)	Combinaciones de color intensas y variadas o contraste agradable 50	Alguna variedad e intensidad en los colores y contrastes, pero no actúa como elemento dominante 30	Muy poca variación de color o contraste, colores apagados 10
Fondo escénico (E)	El paisaje circundante potencia mucho la calidad visual 50	El paisaje circundante incrementa moderadamente la calidad visual en el conjunto 30	El paisaje adyacente no ejerce influencia en la calidad del conjunto 10
Singularidad o Rareza (S)	Único o poco corriente o muy raro en la región, posibilidad de contemplar fauna y vegetación excepcional 30	Característico, o, aunque similar a otros en la región 20	Bastante común en la región 10
Actuaciones Humanas (H)	Libres de actuaciones estéticamente no deseadas o con modificaciones que inciden favorablemente en la calidad visual 30	La calidad escénica está afectada por modificaciones poco armoniosas, aunque no en su totalidad, o las actuaciones no añaden calidad visual 10	Modificaciones intensas y extensas, que reducen o anulan la calidad escénica 0

Fuente: Método indirecto del Bureau of Land Management (BLM, 1980).

En la Tabla N° 26 se presenta el puntaje y clase del potencial estético del paisaje.

**Tabla 26. Puntaje y clase del potencial estético del paisaje**

Clases	Áreas de Calidad	Puntaje
Clase A	Áreas de calidad alta. Características excepcionales para cada aspecto considerado.	19 - 33
Clase B	Áreas de calidad media. Características excepcionales para algunos aspectos y comunes para otro.	12 - <19
Clase C	Áreas de calidad baja. Características y rasgos comunes en la región.	0 - <12

Fuente: Método indirecto del Bureau of Land Management (BLM, 1980).

### **Fragilidad Visual del Paisaje**

Parámetro que permite conocer la vulnerabilidad del paisaje a intervenciones específicas. Se ha desarrollado una técnica basada en la metodología de Aguiló



et al. (1992); en donde se asigna un puntaje a cada componente o factores según los criterios de valoración y la suma total de los puntajes parciales entre 9, se determina la fragilidad visual, comparando con una escala de referencia. En la Tabla N° 27 se presentan los componentes de fragilidad visual del paisaje.

**Tabla 27. Componentes de la fragilidad visual del paisaje**

Componentes o factores		Fragilidad		
		Alta	Media	Baja
Biofísicos	Pendientes (P)	Pendientes de más de 30%, terrenos con un dominio del plano vertical de visualización <b>30</b>	Pendientes entre 15-30%, y terrenos con modelado suave u ondulado <b>20</b>	Pendientes entre 0-15%, plano horizontal de dominancia <b>10</b>
	Densidad vegetal (D)	Grandes espacios sin vegetación. Agrupaciones aisladas. Dominancia estrato herbácea <b>30</b>	Cubierta vegetal discontinuo. Dominancia de estrato arbustiva <b>20</b>	Grandes masas boscosas 100% de cobertura <b>10</b>
	Contraste vegetal (C)	Vegetación mono-específica, escasez vegetal, contrastes poco evidentes <b>30</b>	Mediana diversidad de especies, con contrastes evidentes, pero no sobresalientes <b>20</b>	Alta diversidad de especies, fuertes e interesantes contrastes <b>10</b>
	Altura de la vegetación (h)	Vegetación arbustiva o herbácea, no sobrepasa los 2m de altura o sin vegetación <b>30</b>	No hay gran altura de las masas (<10m), ni gran diversidad de estratos. <b>20</b>	Gran diversidad de estratos. Alturas sobre los 10 m. <b>10</b>



Componentes o factores		Fragilidad		
		Alta	Media	Baja
Visualización	Tamaño de la Cuenca visual (T)	Visión de carácter cercana o próxima (0 a 500 m). Dominio de los primeros planos <b>30</b>	Visión media (500 a 2000 m), dominio de los planos medios de visualización. <b>20</b>	Visión de carácter lejano o a zonas distantes (>2000 m) <b>10</b>
	Forma de la Cuenca visual (F)	Cuencas alargadas, generalmente unidireccionales en el flujo visual o muy restringida <b>30</b>	Cuencas irregulares, mezcla de ambas categorías. <b>20</b>	Cuencas regulares extensas, generalmente redondeadas <b>10</b>
	Compacidad (O)	Vistas panorámicas abiertas. El paisaje no presenta huecos, ni elementos que obstruyan los rayos visuales. <b>30</b>	El paisaje presenta zonas de menor incidencia visual, pero en un porcentaje moderado. <b>20</b>	Vistas cerradas u obstaculizadas. Presencia constante de zonas de sombra o menor incidencia visual <b>10</b>
Singularidad	Unicidad del paisaje (U)	Paisaje singular, notable, con riqueza de elementos únicos y distintivos. <b>30</b>	Paisaje interesante pero habitual, sin presencia de elementos singulares. <b>20</b>	Paisaje común, sin riquezas visuales o muy alteradas <b>10</b>
Visibilidad	Accesibilidad visual (A)	Percepción visual alta, visible a distancia y sin mayor restricción. <b>30</b>	Visibilidad media, ocasional, combinación de ambos niveles. <b>20</b>	Baja accesibilidad visual, vistas escasas o breves. <b>10</b>

Fuente: Metodología de Aguiló et al. (1992)

En la Tabla 28 se presenta la escala de la fragilidad visual del paisaje.

**Tabla 28. Escala de la fragilidad visual del paisaje**

Escala	Valor
Bajo	<15
Medio	15 – 30
Alto	>30

Fuente: Metodología de Aguiló et al. (1992)

### **Capacidad de Absorción Visual**

Para determinar capacidad de absorción visual del paisaje, se ha desarrollado



con la técnica basada en la metodología de Yeomans (1986), consiste en asignar puntajes a un conjunto de factores del paisaje considerados determinantes de estas propiedades (ver Tabla N° 29). Luego se ingresan los puntajes a la siguiente función que determinará la capacidad de absorción visual del paisaje (CAV):

**Ecuación 5. Determinación de la capacidad de absorción visual**

$$CAP = P*(E + R + D + C + V)$$

Dónde:

P: pendiente

E: estabilidad del suelo – erosionabilidad

R: potencial estético o de regeneración

D: diversidad de la vegetación

C: contraste de color

V: actuación humana



**Tabla 29. Factor y condiciones de la fragilidad visual del paisaje**

Factor	Condiciones	Valores CAV	
		Nominal	Numérico
Pendiente (P)	Inclinado (pendiente <55%)	Bajo	1
	Inclinado suave (25 – 55% pendiente)	Moderado	2
	Poco inclinado (0 – 25% pendiente)	Alto	3
Diversidad Vegetacional (D)	Eriales, prados y matorrales. Sin vegetación o mono específica.	Bajo	1
	Mediana diversidad, repoblaciones. Coníferas, repoblaciones.	Moderado	2
	Diversificada e interesante. (mezcla de claros y bosques)	Alto	3
Estabilidad del suelo - erosionabilidad (E)	Restricción alta derivada de riesgos alto de erosión e inestabilidad, pobre regeneración potencial	Bajo	1
	Restricción moderada debido a ciertos riesgos de erosión e inestabilidad y regeneración potencial	Moderado	2
	Poca o ninguna restricción por riesgos bajos de erosión e inestabilidad y buena regeneración potencial	Alto	3
Potencial estético o de regeneración (R)	Potencial bajo de la regeneración bajo o sin vegetación	Bajo	1
	Potencial de regeneración medio	Moderado	2
	Potencial alto de regeneración	Alto	3
Actuación humana (V)	Fuerte presencia antrópica	Bajo	1
	Presencia moderada	Moderado	2
	Casi imperceptible	Alto	3
Contrastes de color (C)	Contraste bajo e inexistente	Bajo	1
	Contraste visual moderado	Moderado	2
	Contraste visual alto	Alto	3

Fuente: Metodología de Yeomans (1986)

**Tabla 30. Escala de la capacidad de absorción visual**

Escala	Valor
Bajo	<15
Medio	15 – 30
Alto	>30

Fuente: Metodología de Yeomans (1986)

### **Evaluación del Paisaje**

La evaluación del paisaje se basó en función de los siguientes procedimientos: Calidad Visual del Paisaje, Fragilidad Visual del Paisaje y Capacidad de Absorción Visual; los cuales se han utilizado de manera general el distrito de Huayllabamba. A continuación, se presenta la caracterización del paisaje:



**Punto de Evaluación: DISTRITO DE HUAYLLABAMBA**



**Calidad Visual del Paisaje**

Componente	Peso	Valor	Potencia
<b>Componentes de composición biofísica</b>			
Forma del terreno (relieve)(Morfología)	5	5	25
Suelo y roca	4	4	16
Fauna	2	2	4
Agua	4	5	20
Vegetación	3	4	12
Actuación antrópica (Actuación Humana)	4	4	16
Clima	4	4	16
$\Sigma$ de los componentes de composición biofísica			109
<b>Componentes de composición arquitectónica</b>			
Forma	4	3	12
Ejes-línea	4	4	16
Textura	3	4	12
Escala-espacio	4	4	16
Color	4	3	12
Fondo escénico	4	5	20
$\Sigma$ de los Componentes de composición arquitectónica			88
$\Sigma$ de los componentes de composición biofísica + $\Sigma$ de los Componentes de composición arquitectónica			
109 + 88 / 2 = 98.5		<b>POTENCIAL ESTETICO ALTO</b>	



Morfología (M)	Vegetación (V)	Fauna (F)	Agua (A)	Color (C)	Fondo Escénico (E)	Singularidad (S)	Actuación Humana (H)
Media	Media	Media	Media	Baja	Media	Media	Alta
30	30	30	30	10	30	20	30
$M+V+F+A+C+E+S+H / 8$							
$210/8 = 26.25$				<b>ÁREAS DE CALIDAD ALTA</b>			

<b>Fragilidad Visual del Paisaje</b>				
<b>Biofísicos</b>	Pendiente (P)		Media	20
	Densidad Vegetacional (D)		Media	20
	Contraste Vegetación (C)		Media	20
	Altura Vegetación (h)		Alta	30
<b>Visualización</b>	Tamaño de la Cuenca (T)		Alta	30
	Forma de la Cuenca (F)		Alta	30
	Compacidad (O)		Alta	30
<b>Singularidad</b>	Unicidad (U)		Media	20
<b>Visibilidad</b>	Accesibilidad (A)		Alta	20
$P+D+C+h+T+F+O+U+A / 9$				
$230 / 9 = 25.5$			<b>FRAGILIDAD MEDIA</b>	

<b>Capacidad de Absorción Visual del Paisaje</b>					
Pendiente (P)	Diversidad Vegetacional (D)	Erosionabilidad del suelo (E)	Potencial estético o de regeneración (R)	Actuación humana (A)	Co de
Alto	Moderado	Alto	Moderado	Moderado	Mc
3	2	3	2	2	
$CAV = P * (E + R + D + C + V)$ $CAV (P) = 3 * (2 + 3 + 2 + 2 + 2)$ $CAV (P) = 3 * (11) = 33$					
<b>CAPACIDAD DE ABSORCIÓN VISUAL ALTA</b>					



## **MAPA 7. FISIOGRAFÍA**



#### 4.2.7 EDAFOLOGÍA

La descripción de las unidades de suelos presentes en el distrito de Huayllabamba se realizó con base en las normas y los lineamientos generales que establece el Manual de Levantamiento de Suelos (“Soil Survey”. Revisión 1993, Estados Unidos) y las Claves para la Taxonomía de Suelos (“Keys to Soil Taxonomy”. Edición Once, 2010), del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de Norteamérica (USDA), se complementa la misma con la información del Mapa de Suelos del Perú (2010) e información secundaria.

##### **Clasificación taxonómica de los suelos**

La clasificación taxonómica de los suelos obedece a la variación de sus propiedades, dichas variaciones pueden ser influenciadas por ciertas características como la gradiente, pedregosidad, grado de erosión y posición topográfica, siempre y cuando no se encuentren asociadas con diferencias significativas en la clase y distribución de los horizontes.

A continuación, se detalla la clasificación de los suelos por asociaciones presentes en el Distrito de Huayllabamba:

##### **Leptosol éútrico - Regosol éútrico - Afloramiento lítico (LPe-Rge-R)**

###### **- Leptosoles Éútricos**

Son suelos superficiales, generalmente desarrollados a partir de rocas sedimentarias (calizas y lutitas) y rocas volcánicas.

Presentan un perfil AC o ACR, de color pardo oscuro a pardo rojizo oscuro; la reacción es variable con pH por encima de 5.2 y una saturación de bases (por Acetato de Amonio) mayor a 50%. Asimismo, presentan un alto contenido de fragmentos gruesos en el horizonte superficial, debajo del cual se encuentra la



roca o un horizonte esquelético, de litología variada. Son suelos de textura media.

- *Regosol Éútrico*

Suelos desarrollados a partir de materiales no consolidados de diversa litología.

Son suelos de perfil AC y presentan el epipedón ócrico como único horizonte de diagnóstico, de color pardo a pardo oscuro. Son ligeramente gravosos.

Presentan una reacción ligeramente ácida a neutra, con un pH por encima de 5.5 y una saturación de bases (por NH<sub>4</sub> OAc) mayor de 60%.

Los suelos que se encuentran en el flanco occidental de los Andes son mayormente de textura media a gruesa, mientras que los suelos de la zona altoandina son de textura media.

- *Afloramientos Líticos*

Esta unidad no edáfica está constituida por exposiciones de material mineral sólido y compacto (roca), por depósitos de escombros o detritos rocosos y por material tifáceo que son depósitos poco consolidados de litología volcánica. Se debe resaltar su presencia significativa en paisajes colinosos y montañosos.

La composición litología es variada, comprendiendo rocas intrusivas, volcánicas y sedimentarias. En la Tabla N° 31 se presentan las unidades de asociación de suelos presentes en el distrito de Huayllabamba.

**Tabla 31. Unidad de asociación de suelos**

Símbolo	Asociación de Suelos	Área	%
LPe-Rge-R	Leptosol éútrico – Regosol éútrico-Afloramiento lítico	7691.58	100

Fuente: Mapa de Suelos, Ministerio del Ambiente (2010)



## MAPA 8. SUELOS



#### 4.2.8 CAPACIDAD DE USO MAYOR DE TIERRAS

La clasificación de las tierras del Perú por su capacidad de uso mayor ha sido realizada tomando como base los criterios del Reglamento de Clasificación de Tierras por su capacidad de uso mayor (D.S. N° 017 - 2009 - AG), del presente reglamento el termino tierra involucra a los componentes: clima (zonas de vida), suelo y relieve.

El sistema de Clasificación de Tierras según su Capacidad de Uso Mayor está conformado por tres (03) categorías de uso: Grupo, Clase y Subclase (limitaciones y condiciones especiales).

##### **Grupos**

Esta categoría representa la más alta abstracción, agrupando tierras de acuerdo a su máxima vocación de uso. El sistema considera cinco grupos de capacidad de uso mayor, de las cuales cinco (5) se encuentran en el Distrito de Huayllabamba, los cuales son:

##### *Tierras aptas para Cultivo en Limpio (Símbolo A)*

Agrupada a las tierras que presentan características climáticas, de relieve y edáficas para la producción de cultivos en limpio que requieran remociones o araduras periódicas y continuadas del suelo; estas tierras, debido a sus características ecológicas, también pueden destinarse a otras alternativas de uso, ya sea cultivos permanentes, pastos, producción forestal y protección.

##### *Tierras aptas para cultivos permanentes (Símbolo C)*

Incluye a las tierras cuyas limitaciones edáficas y de relieve no permiten la instalación de cultivos que requieren remoción periódica, pero sí permiten una agricultura en base a especies permanentes.



*Tierras aptas para Pastos (Símbolo P)*

Tierras aptas para Pastos, son tierras que no reúnen las condiciones ecológicas para desarrollar cultivos en limpio y permanentes, pero que permiten la implantación de pastos cultivados y así el desarrollo de la actividad pecuaria. Se encuentran en las "lomas", así como asociadas con bosques de algarrobos.

*Tierras aptas para Producción Forestal (Símbolo F)*

Clasifica a las tierras cuyas características climáticas, relieve y edáficas no son favorables para cultivos en limpio, permanentes, ni pastos, pero, sí para la producción de especies forestales maderables; estas tierras, pueden destinarse, a la producción forestal no maderable o protección cuando así convenga, en concordancia a las políticas e interés social del Estado, y privado, sin contravenir los principios del uso sostenible.

*Tierras de Protección (Símbolo X)*

Tierras de Protección, pueden presentar vegetación diversa, herbácea, arbustiva o arbórea. El uso apropiado que se le da a ese tipo de tierras es de protección de cuencas geográficas, de vida silvestre, valores escénicos, turismo y recreación, cuyo uso no es económico ni ecológicamente recomendable.

**Clases**

Es la síntesis que comprende la fertilidad, condiciones físicas del suelo, relaciones suelo-agua y las características climáticas dominantes.

*Calidad Agrológica Baja (Símbolo A3)*

Agrupar a tierras de baja calidad, con fuertes limitaciones de orden climático, edáfico o de relieve, que reducen significativamente el cuadro de cultivos y la capacidad productiva. Requieren de prácticas más intensas y a veces



especiales, de manejo y conservación de suelos para evitar su deterioro y mantener una productividad sostenible.

*Calidad Agrológica Baja (Símbolo C3)*

Agrupar tierras de calidad agrológica baja, apropiadas para cultivos permanentes con prácticas intensivas de manejo y conservación de suelo. Presentan limitaciones de orden edáfico o de relieve, así como problemas erosivos.

*Calidad Agrológica Alta (Símbolo P1)*

Requieren de prácticas sencillas de manejo de suelos y manejo de pastos para evitar el deterioro del suelo.

*Calidad Agrológica Baja (Símbolo P3)*

Agrupar tierras de calidad agrológica baja, con fuertes limitaciones y deficiencias para el crecimiento de pastos naturales y cultivados, que permiten el desarrollo sostenible de una determinada ganadería.

*Calidad Agrológica Media (Símbolo F3)*

Agrupar tierras de calidad agrológica baja, con fuertes limitaciones de suelo para la producción forestal de especies maderables. Requiere de prácticas más intensas de manejo y conservación de suelos y bosques para la producción forestal sostenible.

**Sub-clases**

Se establece en función de los factores limitantes y riesgos que restringen el uso del suelo por largo tiempo.

Son seis (6) los factores limitantes, de las cuales tres (3) se encuentran en el distrito y son las siguientes:



- Limitación por suelo (símbolo “s”)
- Limitación por topografía – riesgo de erosión (símbolo e”)
- Limitación por Clima (Símbolo “c”)

También se reconoce 3 condiciones especiales, de las cuales está presente en el distrito una (1) sub clase y es la siguiente:

- Limitación de riego permanente o suplementario (símbolo “r”)

En la Tabla N° 32 se nombran las unidades identificadas de los suelos según su capacidad de uso mayor del distrito de Huayllabamba.

**Tabla 32. Capacidad de Uso Mayor de la Tierra**

Símbolo	Descripción	Área	%
Xse-A3c-P1c	Protección – cultivo en limpio, calidad agrológica baja _ pastos, calidad agrológica alta	4308.53	56.21
Xse-F3se-A3sec	Protección – producción forestal en sierra – cultivo en limpio, ambas d calidad agrologica baja	1010.90	13.19
Xse-C3se(r*)-A3se(r*)	Protección – cultivo permanente – cultivo en limpio, ambas de calidad agrológica baja, requiere riego suplementario	2140.63	27.93
Xse-P3sec	Protección-Pastos de calidad agrológica Baja	205.01	2.67

Fuente: MINAM (2010)



## **MAPA 9. CAPACIDAD DE USO MAYOR DE LA TIERRA**



#### 4.2.9 USO ACTUAL DE LA TIERRA

La descripción del uso actual de tierra se realizó con base en la interpretación de imágenes satelitales las cuales fueron contrastadas con los Mapas: Capacidad de Uso Mayor de Tierras, Ecológico y Cobertura Vegetal todas brindadas por el Ministerio del Ambiente (2010), dicha información fue complementada y corroborada en campo. La clasificación se realizó tomando como referencia el sistema de clasificación establecida por la Comisión Mundial para el Inventario del Uso de las Tierra, de la Unión Geográfica Internacional (UGI).

En la Tabla N° 33 se presentan las categorías y unidades de uso actual de la tierra identificadas en el distrito de Huayllabamba:

**Tabla 33. Categorías y unidades de uso actual de la tierra**

Categorías	Unidades	Símbolo
Áreas Urbanas y/o instalaciones gubernamentales y privadas	Centro poblado	CP
	Vías	V
	Canal	C
Red Hídrica	Laguna	L
	Río	R
	Quebrada	Q
Terrenos con cultivos	Cultivos agrícolas	Ca
Terrenos con matorral arbustivo	Matorral	M
Terrenos sin uso y/o improductivos	Terrenos con escasa y sin vegetación	Tev/sv

Fuente: Unión Geográfica Internacional (UGI).



## **MAPA 10. USO ACTUAL DE LA TIERRA**



### **4.3 COMPONENTE BIOLÓGICO**

En el presente ítem se presenta la caracterización del componente biológico del distrito de Huayllabamba, dicha caracterización se realizó mediante la recopilación de información secundaria y oficial obtenida de portales web de entidades públicas como MINAM, ZEE-Región Cusco entre otros.

#### **4.3.1 COBERTURA VEGETAL**

La Región Cusco está localizada fitogeográficamente entre las regiones Andina y Amazónica; a lo largo de su territorio presenta una variedad de características fisiográficas, climáticas y edáficas, las cuales favorecen el desarrollo de una diversidad de formaciones vegetales desde vegetación de puna compuesta por pastizales seguida de una vegetación de matorrales y bosques que se desarrollan sobre los valles interandinos, hasta los bosques perennifolios muy húmedos que se ubican en la selva alta y selva baja. Los estudios de la cartografía sobre cobertura vegetal son necesarias y sirven como marco para la planificación de innumerables actividades de investigación y de desarrollo; las razones para las que se emplea a la vegetación como herramienta para estas actividades son por su importancia como sub sistema fundamental del sistema ecológico, refugio de fauna silvestre, regulador del clima, mantenimiento del ciclo hidrológico, control de la erosión de los suelos y vinculación directa con la productividad del suelo, lo cual ayuda a tener una idea más clara sobre la utilidad de estas, ya sea con fines agropecuarios, forestales, urbanísticos, de investigación y/o de conservación (ZEE Región Cusco, 2009).

En las quebradas transversales de Huarán, Huayocari, Pumahuanca, Manthanay y Phiri, por la margen derecha del Vilcanota, se observan



formaciones boscosas ribereñas constituidos por árboles nativos que forman los bosques montanos (Tupayachi, 1990), y en la cabecera de las mismas, próximos a los nevados, se localizan las especies de *Polylepis spp* “q’euñales”, endémicos de los andes y que representan los ecosistemas más amenazados en Sudamérica (Hensen, 2000). La flora altandina localizada entre los 3,700 a 4,500 msnm está compuesta mayormente por diferentes grupos de plantas herbáceas y arbustivas, con presencia de bosques aislados de “queuñales” (*Polylepis spp, Rosaceae*), cuyo sotobosque se caracteriza por albergar una alta diversidad biológica, con numerosas especies endémicas. En la base de las montañas con glaciares como el Pituisiray, Qolqe Cruz, Sirihuani, Illahuamán, Chicon, Pumahuanca, Capacsaya, Halancoma y Verónica, existen bosques húmedos dispersos de “q’euñales” a manera de parches las que delimitan a los pajonales de laderas intercaladas con formaciones rocosas y talos rocosos ; mientras que en los valles colgantes, de Yanacocha, Chaquicocha, Pumahuanca y Mantabay, están presentes numerosas lagunas de origen glaciar rodeadas de bosques de “q’euñales”; los bofedales de Cancha cancha, Cuyoc, Pacchac, Aruraycocha y otros ecosistemas hidromórficos, mantienen una flora hidrofita, constituyendo el piso forrajero, que sustenta a la ganadería de camélidos, vacunos y ovinos criollos. Las laderas de las pequeñas quebradas húmedas y áreas al borde de las lagunas tanto del lado Norte y Sur del área de intervención, se caracterizan por la presencia de suelos de aptitud agrícola para el cultivo de las tuberíferas, cuyos pobladores andinos utilizan aún prácticas ancestrales en sus labranzas, como es el uso de herramientas andinas, la rotación de suelos, cultivos asociados, el uso de terrazas de formación lenta, siguiendo una



continuidad cultural y buscando la seguridad alimentaria a través del tiempo, hasta nuestros días (PER PLAN COPESCO, 2011).

En el distrito de Huayllabamba ubicado al flanco izquierdo del río Vilcanota, se desarrollan comunidades de plantas halófitos debido a la alta concentración de sales en el sustrato de la Formación Yuncaypata.

Según el mapa de Cobertura vegetal y la memoria descriptiva del mismo (MINAM, 2015), el distrito de Huayllabamba se encuentra ubicado dentro de las siguientes formaciones vegetales:

➤ **Pajonal alto andino (Pj)**

Este tipo de formación vegetal está conformado por herbazales, las mismas que se desarrollan sobre terrenos que van desde casi planos a ondulados en las altiplanicies, en las depresiones y en el fondo de valles glaciares, hasta empinados o escarpados en las laderas montañosas y cumbres alto-andinas. El pajonal está conformado por asociaciones de hierbas con dos estratos bien definidos en su perfil vertical; el estrato dominante es conformado por matas de gramíneas de hasta 1 m de alto, cuyas hojas son de consistencia rígida, enrolladas y punzantes “tipo paja”, las cuales toman el nombre colectivo de “ichu”, las cuales se encuentran distribuidas bajo un patrón regular de distribución espacial, con grados de cobertura que varían entre de 30-70%. El estrato inferior, conocido como “vegetación de piso”, está conformado por hierbas que crecen pegadas al suelo, con alturas hasta de 10 cm de altura y que constituye la verdadera fuente forrajera. Los géneros más abundantes del estrato dominante son las poáceas: *Festuca*, *Stipa* y *Calamagrostis*;



en el estrato inferior, los más comunes son: *Calamagrostis*, *Aciachne*, *Carex*, *Scirpus*, *Geranium*, *Agrostis*, *Muhlenbergia*, *Eleocharis*, *Hypochaeris*, *Dissanthelium*, *Luzula*, *Oxalis*, *Poa*, *Astragalus*, *Bromus*, *Trifolium*, *Werneria*, *Agrostis*, *Trisetum*, *Hordeum*, *Taraxacum*, *Alternaria*, *Pycnophyllum*, etc. (MINAM, 2011)

El pajonal en algunas zonas se presenta como una mixtura de hierbas y arbustos de follaje siempre verde, tales como: *Baccharis*, *Senecio*, *Chuquiraga*, *Parastrephya*, *Diplostefium*, *Lupinus*, *Azorella*, *Margyricarpus*, *Adesmia*, *Chersodoma*, *Fabiana*, *Chersodoma*, *Efedra*, etc. El pajonal constituye una fuente de forraje importante para la actividad ganadera, principalmente a base de camélidos sudamericanos y ganado ovino. Sin embargo, muchas áreas se encuentran en proceso de degradación debido al sobrepastoreo y la quema periódica; asimismo, la ampliación de la frontera agrícola está restando áreas de pastizales.

➤ **Agricultura costera y andina (Agri)**

Esta cobertura corresponde a todas las áreas donde se realiza actividad agropecuaria, actualmente activas y en descanso, ubicadas en todos los valles que atraviesan al extenso desierto costero y los que ascienden a la vertiente occidental andina hasta el límite con el pajonal alto-andino. Asimismo, los fondos y laderas de los valles interandinos hasta el límite del pajonal alto-andino.

Comprenden los cultivos bajo riego y en seco, tanto anuales como permanentes. Asimismo, se incluye en esta cobertura la vegetación



natural ribereña que se extienden como angostas e interrumpidas franjas a lo largo de los cauces de los ríos y quebradas, como por ejemplo en la zona costera y las porciones inferiores andinas donde es frecuente las especies *Salix humboldtiana* “sauce”, *Acacia macracantha* “huarango” y *Shinus molle* “molle”.

➤ **Matorral arbustivo de montaña (Ma)**

El matorral arbustivo se encuentra distribuido ampliamente en la región andina, desde aproximadamente 1,500 msnm hasta 3,800 msnm en la zona sur y centro del país, y desde 1,000 hasta los 3,000 msnm en la zona norte del país, es decir, en ambos casos, hasta el límite de los pajonales naturales.

Estas coberturas conformadas por comunidades de especies arbustivas se distinguen fisonómica y florísticamente al pasar de un nivel altitudinal a otro, tal como se describe a continuación: En el nivel altitudinal inferior, aproximadamente por debajo de los 2,500 msnm y las condiciones áridas y semiáridas propician el desarrollo de asociaciones arbustivas que pierden totalmente su follaje durante el período seco del año, mezcladas con suculentas y herbáceas de vida efímera.

Las especies arbustivas más comunes son: *Jatropha sp.* “huanarpo”, *Cnidoscolus sp.*, *Ortopterigium huasango* “huancoy”, *Carica candicans* “mito”, *Heliotropium arborescens*, *Mutisia sp.*, *Tecoma arequipensis*, *Fourcroya andina* “maguey”, *Grindelia sp.*, etc. Entre las cactáceas figuran las siguientes: *Browningia candelaris* “candelabro”,



*Neoraimondia arequipensis* “gigantón “, *Haageocereus sp.*, *Spostoa sp.*, etc.

En el nivel medio, comprendido en los rangos altitudinales de: a) 2,000-3,200 msnm en la zona norte y valles interandinos de la zona norte-zona central, y b) 3,000-3,800 msnm en la zona sur del país, las condiciones subhúmedas permiten el desarrollo de asociaciones arbustivas tanto de carácter caducifolio como de carácter perennifolio, mostrando una mayor diversidad florística que en el piso inferior. Entre las especies más frecuentes se mencionan a las siguientes *Dodonea viscosa* “chamana”, *Kageneckia lenceolata* “lloque”, *Mutisia acuminata* “chinchilcuma”, *Barnadesia dombeyana* “yauli”, *Agave americana* “maguey azul”, *Tecoma sambucifolia* “huananhuay”, *Ophryosporus peruvianus*, *Ambrosia arborescens* “marco”, *Ambrosia artemisioides*, *Grindelia sp.*, *Heliotropium sp.*, *Ophryosporus sp.*, *Spartium junceum* “retama”, *Senecio sp.*, *Bidens sp.*, *Aristeguietia sp.*, etc.; entre las cactáceas más frecuentes se encuentran *Opuntia subulata* “anjokishka”, *Echinopsis pachanoi* “San Pedro”, *Armatocereus sp.*, etc. Se incluyen en este piso algunas especies arbóreas de porte bajo y de manera dispersa, tales como: *Acacia macracantha* “faique”, *Schinus molle* “molle” y *Caesalpinea spinosa* “tara”. Este tipo de cobertura constituye un recurso importante para la población rural, tanto como provisión de leña como el uso como plantas medicinales. Asimismo, se ubica en tierras con aptitud forestal y en tierras de protección, presentando las primeras un buen potencial para el desarrollo de proyectos de



reforestación con fines comerciales y de conservación y protección de cuencas.

En junio de 2011 el Gobierno Regional Cusco – PER PLAN COPESCO y un equipo técnico del Centro Guamán Poma de Ayala, realizó el Plan de acondicionamiento territorial 1ra etapa en las provincias de Calca y Urubamba – Diagnóstico, en el cual se identificó la presencia de más formaciones vegetales dentro del Distrito de Huayllabamba, a continuación, se presentan los casos:

➤ **Matorral seco espinoso (mse)**

En esta formación vegetal la flora se caracteriza por la presencia de especies de arbustos bajos, achaparradas perennes, adaptadas a las condiciones áridas o semiáridas con presencia mayoritaria de plantas espinosas que le dan la fisionomía de matorral espinoso. Durante la estación lluviosa toma la coloración más verdosa por la presencia de plantas anuales y la surgencia de las hojas en las especies hemicriptófitas; es el lugar preferido para el pastoreo de ganado para los pobladores del distrito de Huayllabamba. Por su proximidad a las áreas de cultivo, esta formación vegetal es muy vulnerable a los incendios, que pueden reducir las extensiones de matorrales alcanzando a la vegetación saxícola, matorrales arbustivos de altura y graminales de laderas medias, comprometiendo incluso a las plantaciones de eucaliptos. La composición vegetal es muy heterogénea con abundantes especies resinosas, suculentas y predominancia de las plantas armadas, siendo las más representativas *Berberis boliviana*, *Colletia*



*spinosissima, Acalipha aronioides, Flourenzia polycephala, Schinus microphyllus, Dasyphyllum leiocephalum*, entre otras.

Los diversos acontecimientos producidos principalmente por el hombre hacen que esta formación vegetal se encuentre en un estado de conservación bajo, debido a la presencia de sobrepastoreo, tala y quema de extensas áreas para destinarlas a la agricultura de secano, a esto se suma la habilitación de carreteras o senderos sin estudios técnicos previos y eventos de incendios forestales los cuales reducen la productividad del suelo y ponen en riesgo la salud pública.

➤ **Matorral halófito (mh)**

Es la vegetación que ocupa el afloramiento particular de la Formación Yuncaypata, en la margen izquierda del área de intervención, entre el distrito de Huayllabamba y la sub cuenca de Pachar. Las formaciones vegetales de las quebradas que ingresan hacia Huayllabamba presenta formas arbustivas y las laderas bajas hacia el Vilcanota son matorrales bajos halófitos de naturaleza xerófila. Las especies más representativas son: *Pluchea zamalloi, Passiflora gracilens, Nicotiana paniculata, Coursetia fruticosa, Nolana urubambae, Krameria lappacea, Distichlis humilis*.



➤ **Matorral arbolado de valles interandinos (mavi)**

Unidad vegetacional densa conformada por arbustos y árboles limita con los bosques húmedos por la parte superior y el bosque de arroyada en las partes bajas. En cuanto a su estado de conservación, es de medio a alto. El sistema por estar formado de árboles y arbustos constituye el principal recurso para la provisión de leña y materiales para la preparación de aperos agrícolas. La abundancia de la “tasta” *Escallonia myrtilloides* y el “Chachacomo” *Escallonia resinosa*, representan el mayor potencial de recursos para los pobladores andinos, por lo tanto, las más amenazadas. En el centro poblado de Huayocari existen especies agroforestales, donde los chachacomos añosos se yerguen desafiantes ante la mano destructora del hombre. Referente a la interacción con las de aves, es intensa por la diversidad de especies frutales como las pasifloras “tumbos” *Passiflora tripartita* var. *mollissima*, “tintines” *P. pinnatistipula*, sustento de néctar, frutos y semillas; para las especies vegetales representativas de esta unidad.

➤ **Áreas desnudas o de escasa vegetación (adev)**

Éstas áreas se ubican principalmente en la margen izquierda del Vilcanota, base de la Meseta de Chinchero-Maras; entre Huayllabamba y Pachar se encuentran laderas muy escarpadas, cuyos suelos contienen abundante yeso y sal, que limitan la presencia de vegetación densa, por lo que, sólo existen matorrales ralos de plantas pequeñas y achaparradas adaptadas a las condiciones xéricas.



## **MAPA 11. COBERTURA VEGETAL**



### 4.3.2 ZONAS DE VIDA

El Perú alberga 84 zonas de vida y 17 de carácter transicional distribuidas en tres franjas latitudinales. El distrito de Huayllabamba se ubica dentro de la Región Latitudinal Subtropical, el cual según el Mapa ecológico del Perú (ONERN, 1976), la Guía explicativa del mismo y el Mapa de Zonas de Vida del Perú (MINAM 2010) en ella se ubican las siguientes zonas de vida:

#### **estepa espinosa - montano bajo subtropical (ee-MBS)**

Sistema ecológico comprendido aproximadamente entre 2,780 a 3,000 msnm comprende desde Sillacancha y Huychu aguas abajo como Huayocari bajo, Huayllabamba, Yucay, Urubamba, río Grande, Pucrutu, Yanahuara, Paucarbamba, Chaquihuayco parte baja hasta Pachar. Suelos medianamente drenados, de uso humano intensivo y ancestral; clima templado a seco, con una biotemperatura media anual de 15.5°C y una precipitación total anual de 500 mm caracterizado por una vegetación semiárida, residuos distribuidos en el piso del valle interandino, de relieve plano; una de las características que resalta es la presencia de plantas xéricas espinosas microfoliadas sometidas a la tala, obtención de madera y leña. La vegetación natural está conformada por arbustos y pequeños árboles como *Caesalpinia spinosa*, *Schinus molle*, *Acacia macracantha*, *Geoffroea decorticans*, *Schinus pearcei*, *Prosopis tupayachensis*, *Dasyphyllum leiocephalum*; también ocurren en esta zona suculentas y caulirrosetas como *Echinopsis cuzcoensis*, *Opuntia ficusindica*, *Agave americana* y *Furcraea andina.*, hierbas que aparecen en la estación lluviosa como: *Kalstroemia parviflora*, *Gomphrena elegans*, *Ipomoea minuta*, *Commelina fasciculata*, *Gorgonidium vargasii*; hierbas volubles: *Dioscorea*



*incayensis*, *Melinia peruviana*; trepadoras como *Passiflora gracilens*, *Cardiospermum halicacabum* y *Serjania squarrosa*.

Por la actividad humana ancestral, del cultivo de maíz, las asociaciones boscosas en el tiempo han sido reemplazadas por áreas de cultivadas y zonas urbanas, quedando la vegetación original con escasos relictos.

### **estepa - Montano Subtropical (e-MS)**

Sistema ecológico secundario, debido a una fuerte presión antrópica con fines agrícolas y la expansión demográfica. Esta formación altitudinalmente está localizada entre las cotas de 3,000 a 3,300 msnm, ubicadas en las primeras elevaciones y conos proximales de Huayocari (Tincos- Baquería), Yucay(Molino), Chicón , Pumahuanca, Mantamay, hasta Paquiscayoc (parte alta de Chaquihuayco-Yanahuara) en el flanco Norte del valle; mientras que en el Sur se extiende hasta los 3,800 msnm, comprendiendo gran parte de la meseta de Maras, con los poblados de Huatata, Humanes, Huaypo Grande, Cruz Pata, Chequerec, Racchi Ayllu, Qollanas- Pilliray, Maras, Amoray, Moray, Chupas. La precipitación promedio anual en esta zona de vida es de 700 mm; temperatura media máxima de 11°C y la media mínima de 7.1°C. Los suelos son bien drenados hasta erosionados debido a una sucesión secundaria por la fuerte alteración humana especialmente por agricultura, incendios recurrentes en la margen derecha y suelos pobres sometidos al sobrepastoreo agricultura de secano especialmente de cereales y papa, así como de maíz amiláceo dulce, en suelos halófitos en la Meseta de Chinchero-Maras.

En suelos de los conos proximales del lado Norte del valle, se ven plantados árboles aislados de *Cedrela lilloi*, *Juglans neotropica*, árboles frutales de



mucha utilidad para los pobladores de piso de valle.

La cobertura vegetal está representado por pequeños arbustos desiguos como: *Schinus pearcei*, *Tecoma sambucifolia*, *Pineda incana*, *Kageneckia lanceolata*, *Nicotiana tomentosa*, *Maytenus cuzcoina*, *Ephedra americana*, *Agave americana*, asociadas a arbustos hemicriptófitos como: *Schinus microphyllus*, *Verbesina auriculigera*, *Otholobium pubescens*, *Dunalia spinosa*, *Dasiphylum leioccephalum*, *Baccharis quitensis*, *Cronquistianthus urubambensis*, *Acalipha aronioides*, *Croton churumayensis*, *Salvia sarmentosa*, *Aristeguetia discolor*, *Heliotropium incanum* *Aloysia fiebregii*, *A. scorodonioides*, *Duranta armata*, *Dodonaea viscosa*, *Muehlebeckia hastulata*, *Nolana urubambae*, *Pluchea zamalloae*, *Nicotiana paniculata*, *Eremocharis triradiata*, etc. Hierbas tales como: *Flaveria bidentis*, *Schkuria pinnata*, *Tagetes multiflora*, *Amaranthus hybridus*, *Iresine diffusa*, *Stevia cuzcoensis*, *Gomphrena elegans*, *Lepechinia floribunda*, asociada a *Corryocactus erectus*, *Puya longistila*, *P.ferruginea* y entre las poaceas destacan: *Nasella pubiflora*, *Festuca urubambana*, *Chloris halophylla* y *Eragrostis nigricans*.

### **bosque húmedo - Montano Subtropical (bh-MS)**

Esta zona de vida presenta suelos bien drenados en quebradas y laderas subhúmedas y húmedas, comprende a la vegetación ribereña y bosques húmedos de las quebradas medias de una composición mixta de arbustos y árboles con un dosel de 4 a 12 metros. Estos bosques en algún momento climáticos fueron intervenidos para la agricultura fundamentalmente de la papa, extracción de leña, carbón y otros usos; siendo los ecosistemas más presionados por ser bosques mixtos que ofertan un gran abanico de especies de



árboles con caracteres de resistencias mecánicas muy diversas para su uso.

Las especies que forman el bosque mixto asociado a *Escallonia resinosa*, son *Alnus acuminata*, *Vallea stipularis*, *Hesperomeles lanuginosa*, *H. latifolia*, *Weinmannia pinnata*, *Escallonia myrtilloides*, *Myrcine pellucida*, *Styloceras laurifolium*, *Citharexylum quercifolium*, *C. argutidentatum*, *Aegiphila mortonii*, *Myrcianthes oreophyla*, *Oreophanax ischnolobus*, *Morella pubescens*, la gran mayoría con un alto grado de epifitismo en *Tilladsias* como *T. walteri*, *T. gayi*, *T. ionochroma*, musgos y helechos; en éstos bosques abundan las pasifloraceas como *Passiflora tripartita var. mollisina*, *P. pinnatistipula* y *P.X rosea*, que tienen una intensa interacción con la avifauna por fuentes de alimentación y nidificación.



## MAPA 12. ZONAS DE VIDA



### 4.3.3 FAUNA

Actualmente no se tiene un estudio especializado en fauna silvestre oficial del distrito de Huayllabamba, sin embargo, en el estudio realizado por el Gobierno Regional Cusco – PER PLAN COPESCO mencionado en el ítem anterior se identificó la fauna existente en el tramo que comprende a la provincia de Calca y Urubamba, estando ubicado dentro de este último el distrito de Huayllabamba, es claro suponer que dichas especies también se distribuyen por esta área.

En la Tabla N° 34 se presentan los cuadros con las especies de fauna distribuidas en el distrito de Huayllabamba.

**Tabla 34. Fauna distribuida en el distrito de Huayllabamba**

<b>MAMÍFEROS</b>			
<b>Orden</b>	<b>Familia</b>	<b>Especie</b>	<b>Nombre común</b>
<i>Artiodactyla</i>	<i>Cervidae</i>	<i>Hippocamelus antisensis</i>	Taruca
<i>Artiodactyla</i>	<i>Cervidae</i>	<i>Odocoileus virginianus</i>	Luychu
<i>Carnivora</i>	<i>Canidae</i>	<i>Lycalopex culpaeus</i>	Atoc, zorro
<i>Carnivora</i>	<i>Felidae</i>	<i>Puma concolor</i>	Puma
<i>Carnivora</i>	<i>Mustelidae</i>	<i>Mustela frenata</i>	Achoccalla
<i>Carnivora</i>	<i>Mephitidae</i>	<i>Conepatus semistriatus</i>	Añas, zorrino
<i>Didelphimorphia</i>	<i>Didelphidae</i>	<i>Didelphis albiventris</i>	Uncaca
<i>Rodentia</i>	<i>Caviidae</i>	<i>Cavia aperea</i>	Poron qoe
<i>Rodentia</i>	<i>Chinchillidae</i>	<i>Lagidium peruanum</i>	Vizcacha
<i>Cricetidae</i>	<i>Akodon</i>	<i>Akodon subfuscus</i>	Puna juccucha
<i>Rodentia</i>	<i>Rodentia</i>	<i>Phyllotis darwini</i>	Puna juccucha
<b>ANFIBIOS</b>			
<i>Anura</i>	<i>Bufo</i>	<i>Rhynella spinulosus</i>	Jamp'atu, sapo
<i>Anura</i>	<i>Leptodactylidae</i>	<i>Telmatobius marmoratus</i>	Kayra, rana
<i>Anura</i>	<i>Hemiphraactidae</i>	<i>Gastrotheca marsupiata</i>	Checclla
<b>REPTILES</b>			
<i>Squamata</i>	<i>Colubridae</i>	<i>Tachinemis peruviana</i>	Machachuay
		<i>Proctoporus bolivianus</i>	Suculluco

Fuente: Tupayachi, H. Alfredo, 2004. Evaluación de los Bosques Altoandinas de Polylepis (Rosaceae) del Valle Sagrado de los Incas para una Propuesta de Área de Conservación Regional. Tesis de Postgrado UNSAAC – Cusco.



Mamíferos			
Orden	Familia	Especie	Nombre común
<i>tinamiformes</i>	<i>tinamidae</i>	<i>Nothoprocta ornata</i>	Perdiz cordillerana
<i>tinamiformes</i>	<i>tinamidae</i>	<i>Nothoprocta pentlandii</i>	Perdiz andina
<i>Falconiformes</i>	<i>Accipitridae</i>	<i>Geranoaetus fuscescens</i>	Aguilucho pechinegro
<i>accipitriformes</i>	<i>accipitridae</i>	<i>Buteo polyosoma</i>	Aguilucho variable
<i>falconiformes</i>	<i>accipitridae</i>	<i>Circus cinereus</i>	Gavilán cenizo
<i>incertae sedis</i>	<i>cathartidae</i>	<i>Vultur gryphus</i>	Cóndor andino
<i>falconiformes</i>	<i>falconidae</i>	<i>Falco sparverius</i>	Cernícalo americano
<i>falconiformes</i>	<i>falconidae</i>	<i>Falco femoralis</i>	Halcón aplomado
<i>falconiformes</i>	<i>falconidae</i>	<i>Falco peregrinus</i>	Halcón peregrino
<i>falconiformes</i>	<i>falconidae</i>	<i>Phalcoboenus megalopterus</i>	Caracara cordillerano
<i>columbiformes</i>	<i>columbidae</i>	<i>Columba fasciata</i>	Paloma nuquiblanca
<i>columbiformes</i>	<i>columbidae</i>	<i>Columba maculosa</i>	Paloma alimoteada
<i>columbiformes</i>	<i>columbidae</i>	<i>Metriopelia melanoptera</i>	Tortolita alinegra
<i>columbiformes</i>	<i>columbidae</i>	<i>Zenaida auriculata</i>	Tórtola orejuda (rabiblanca)
<i>columbiformes</i>	<i>columbidae</i>	<i>Metriopelia ceciliae</i>	Tortolita moteada
<i>psittaciformes</i>	<i>psittacidae</i>	<i>Aratinga mitrata</i>	Cotorra mitrada
<i>psittaciformes</i>	<i>psittacidae</i>	<i>Bolborhynchus aurifrons</i>	Perico andino
<i>strigiformes</i>	<i>strigidae</i>	<i>Bubo virginianus</i>	Búho americano
<i>strigiformes</i>	<i>strigidae</i>	<i>Glaucidium brasilianum</i>	Lechucita ferruginosa
<i>caprimulgiformes</i>	<i>caprimulgidae</i>	<i>Caprimulgus longirostris</i>	Chotacabras alifajeado
<i>Apodiformes</i>	<i>Trochilidae</i>	<i>Chalcostigma stanleyi</i>	Picoespina dorsiazul
<i>apodiformes</i>	<i>trochilidae</i>	<i>Pterophanes cyanopterus</i>	Alizafiro grande
<i>apodiformes</i>	<i>trochilidae</i>	<i>Colibri coruscans</i>	Orejivioleta ventriazul
<i>apodiformes</i>	<i>trochilidae</i>	<i>Aglaeactis castelnaudii</i>	Rayo-de-sol acanelado
<i>apodiformes</i>	<i>trochilidae</i>	<i>Aglaeactis cupripennis</i>	Rayo-de-sol brillante
<i>apodiformes</i>	<i>trochilidae</i>	<i>Oreotrochilus estellae</i>	Estrella andina
<i>trochiliformes</i>	<i>trochilidae</i>	<i>Patagona gigas</i>	Colibrí gigante
<i>apodiformes</i>	<i>trochilidae</i>	<i>Lesbia victoriae</i>	Colibrí colilarga negra
<i>apodiformes</i>	<i>trochilidae</i>	<i>Lesbia nuna</i>	Colacintillo colilarga verde
<i>apodiformes</i>	<i>trochilidae</i>	<i>Oreonympha nobilis</i>	Montañés barbudo
<i>piciformes</i>	<i>picidae</i>	<i>Colaptes rupicola</i>	Carpintero andino
<i>passeriformes</i>	<i>furnariidae</i>	<i>Asthenes ottonis</i>	Canastero frentirrojo
<i>furnariidae</i>	<i>asthenes</i>	<i>Asthenes modesta</i>	Canastero cordillerano
<i>furnariidae</i>	<i>asthenes</i>	<i>Asthenes urubambensis</i>	Canastero de urubamba
<i>passeriformes</i>	<i>furnariidae</i>	<i>Cinclodes alvidiventris</i>	Churrete cordillerano
<i>passeriformes</i>	<i>furnariidae</i>	<i>Cinclodes aricomae</i>	Churrete real
<i>passeriformes</i>	<i>furnariidae</i>	<i>Cinclodes atacamensis</i>	Churrete aliblanca
<i>passeriformes</i>	<i>furnariidae</i>	<i>Leptasthenura xenothorax</i>	Tijeral cejiblanco
<i>passeriformes</i>	<i>furnariidae</i>	<i>Leptasthenura yanacensis</i>	Tijeral leonado
<i>passeriformes</i>	<i>furnariidae</i>	<i>Cranioleuca albicapilla</i>	Colaespina cresta cremosa
<i>passeriformes</i>	<i>furnariidae</i>	<i>Geositta cunicularia</i>	Minero común
<i>passeriformes</i>	<i>Rhinocryptidae</i>	<i>Scytalopus urubambae</i>	Tapaculo de vilcabamba
<i>passeriformes</i>	<i>grallariidae</i>	<i>Grallaria andicola</i>	Torotoi cabecilistada
<i>passeriformes</i>	<i>tyrannidae</i>	<i>Anairetes alpinas</i>	Torito pechiceno
<i>passeriformes</i>	<i>tyrannidae</i>	<i>Anairetes parulus</i>	Torito copetón
<i>passeriformes</i>	<i>tyrannidae</i>	<i>Anairetes flavirostris</i>	Torito piquiamarillo
<i>passeriformes</i>	<i>tyrannidae</i>	<i>Ochthoeca rufipectoralis</i>	Pitajo pechirrufo
<i>passeriformes</i>	<i>tyrannidae</i>	<i>Ochthoeca oenanthoides</i>	Pitajo de d'orbigny
<i>passeriformes</i>	<i>tyrannidae</i>	<i>Ochthoeca leucophrys</i>	Pitajo cejiblanca
<i>passeriformes</i>	<i>tyrannidae</i>	<i>Myiotheretes striaticollis</i>	Alirrufa gargantillada
<i>passeriformes</i>	<i>tyrannidae</i>	<i>Muscisaxicola alpina</i>	Dormilona gris
<i>passeriformes</i>	<i>tyrannidae</i>	<i>Muscisaxicola rufivertex</i>	Dormilona nuquirrojo



Mamíferos			
Orden	Familia	Especie	Nombre común
<i>passeriformes</i>	<i>tyrannidae</i>	<i>Muscisaxicola cinérea</i>	Dormilona cinérea
<i>passeriformes</i>	<i>tyrannidae</i>	<i>Serpophaga cinérea</i>	Moscareta de los torrentes
<i>passeriformes</i>	<i>tyrannidae</i>	<i>Cnemarchus erythropygius</i>	Alirrufa lomirrojiza
<i>passeriformes</i>	<i>tyrannidae</i>	<i>Polioxolmis rufipennis</i>	Alirrufa canela
<i>passeriformes</i>	<i>tyrannidae</i>	<i>Agriornis montana</i>	Arriero piquinegro
<i>passeriformes</i>	<i>tyrannidae</i>	<i>Lessonia oreas</i>	Negrito andino
<i>passeriformes</i>	<i>cinclidae</i>	<i>Cinclus leucocephalus</i>	Mirlo acuático gorriblanco
<i>passeriformes</i>	<i>cotingidae</i>	<i>Ampelion rubrocristatus</i>	Cotinga crestirroja
<i>passeriformes</i>	<i>turdidae</i>	<i>Turdus chiguanco</i>	Zorzal chiguanco
<i>passeriformes</i>	<i>turdidae</i>	<i>Turdus fuscater</i>	Zorzal grande
<i>passeriformes</i>	<i>Thraupinae</i>	<i>Thraupis bonariensis</i>	Tangara azuliamarillo
<i>passeriformes</i>	<i>Thraupinae</i>	<i>Xenodacnis parina</i>	Azulito altoandino
<i>passeriformes</i>	<i>Trogloditidae</i>	<i>Troglodytes aedon</i>	Cucarachero común
<i>passeriformes</i>	<i>Trogloditidae</i>	<i>Conirostrum cinereum</i>	Mielerito cinéreo
<i>passeriformes</i>	<i>Trogloditidae</i>	<i>Diglossa brunneiventris</i>	Pinchaflor gargantinegra
<i>passeriformes</i>	<i>Trogloditidae</i>	<i>Oreomanes fraseri</i>	Mielerito gigante
<i>passeriformes</i>	<i>Hirundinidae</i>	<i>Notiochelidon murina</i>	Golondrina ventrimarrón
<i>passeriformes</i>	<i>Hirundinidae</i>	<i>Notiochelidon cyanoleuca</i>	Golondrina azul y blanco
<i>passeriformes</i>	<i>Carduelinae</i>	<i>Carduelis magellanica</i>	Jilguero encapuchado
<i>passeriformes</i>	<i>Carduelinae</i>	<i>Carduelis atrata</i>	Jilguero negro
<i>passeriformes</i>	<i>Emberizidae</i>	<i>Diuca speculifera</i>	Diuca aliblanca
<i>passeriformes</i>	<i>Emberizidae</i>	<i>Phrygilus punensis</i>	Fringilo peruano
<i>passeriformes</i>	<i>Emberizidae</i>	<i>Phrygilus unicolor</i>	Fringilo plumizo
<i>passeriformes</i>	<i>Emberizidae</i>	<i>Phrygilus fruticeti</i>	Fringilo pechinegro
<i>passeriformes</i>	<i>Emberizidae</i>	<i>Phrygilus plebejus</i>	Fringilo pechicenizo
<i>passeriformes</i>	<i>Emberizidae</i>	<i>Catamenia inornata</i>	Semillero simple
<i>passeriformes</i>	<i>Emberizidae</i>	<i>Saltator aurantiirostris</i>	Saltador piquidorado
<i>passeriformes</i>	<i>Emberizidae</i>	<i>Zonotrichia capensis</i>	Gorrión cuellirrufo
<i>passeriformes</i>	<i>Emberizidae</i>	<i>Poospiza caesar</i>	Monterita pechicastaño
<i>passeriformes</i>	<i>Fringillidae</i>	<i>Sicalis uropygialis</i>	Chirigüe rabadilla brillante
<i>passeriformes</i>	<i>Podocipedidae</i>	<i>Rollandia rolland</i>	Zambullidor pimpollo
<i>passeriformes</i>	<i>Podocipedidae</i>	<i>Podiceps occipitalis</i>	Zambullidor plateado
<i>passeriformes</i>	<i>Anatidae</i>	<i>Chloephaga melanoptera</i>	Ganso andino (huallata)
<i>passeriformes</i>	<i>Anatidae</i>	<i>Oxyura ferruginea</i>	Pato andino
<i>passeriformes</i>	<i>Anatidae</i>	<i>Anas puna</i>	Pato de la puna
<i>passeriformes</i>	<i>Anatidae</i>	<i>Anas flavirostris</i>	Pato barcino
<i>passeriformes</i>	<i>Anatidae</i>	<i>Anas specularioides</i>	Pato crestón
<i>passeriformes</i>	<i>Ardeidae</i>	<i>Plegadis ridgwayi</i>	Ibis de la puna (yanavico)
<i>passeriformes</i>	<i>Ardeidae</i>	<i>Theristicus branickii</i>	Bandurria andina
<i>passeriformes</i>	<i>Thinocoridae</i>	<i>Thinocorus orbignyianus</i>	Agachona pechigris
<i>passeriformes</i>	<i>Charadriidae</i>	<i>Vanellus resplendens</i>	Avefría andina (lique-lique)
<i>passeriformes</i>	<i>Laridae</i>	<i>Chroicocephalus serranus</i>	Gaviota andina
<i>passeriformes</i>	<i>Apodidae</i>	<i>Streptoprocne zonaris</i>	Vencejo cuelliblanco
<i>passeriformes</i>	<i>Apodidae</i>	<i>Aeronautes andecolus</i>	Vencejo andino

Fuente: Venero, G. José L. Las Aves de los Altos Andes del Perú. Biota (93): pp.50-60. 1987



#### 4.4 COMPONENTE SOCIOECONÓMICO

A continuación, se presenta la descripción y análisis de los componentes sociales como son: Demografía, educación, salud, vivienda, transporte, entre otros.

##### 4.4.1 POBLACIÓN

En el distrito de Huayllabamba se han identificado 31 Centros Poblados (ver Tabla N° 35).

**Tabla 35. Centros poblados del distrito de Huayllabamba**

Región	Provincia	Distrito	Centro Poblado
Cusco	Urubamba	Huayllabamba	Urpaypaccucho
			Pecacacho
			Tirodrillanioc
			Chimparacchi
			Urpihuata
			Joqui
			Mosocyacta
			Nayorisguia
			Sauso
			Sondormocco
			Silvayoc
			Pacahuaynaccolca
			Yaravilca Baja
			Sondor
			Punabamba
			Sondormojo
			Sojospucyo
			Huayrapuncu
			Hospitaliyoc
			Huayocare Alto
			Huayaccari Alto
			Tranca
			Tincoc
			Chaupimonte
			Baqueria
			Huayllabamba
			Ulpaypacuchum
			Urquillos
			Huycho
			Huayoccari
			Huatata

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – 2012



## Demografía

En cuanto a la cantidad total de la población, se tiene como antecedente la información brindada por el INEI del censo realizado en el año 2007 en el cual se utilizó la metodología de un Censo de Hecho o de Facto<sup>1</sup>.

Los censos de población ejecutados en el país en las últimas décadas muestran la evolución de la población a partir del año 1940; es así que, según el INEI, la Región Cusco en el año 2007 registra un volumen poblacional de 1171403 habitantes, en el año 1993 registra 1028763 habitantes. La Tasa de crecimiento promedio anual de la Región Cusco en el periodo intercensal 1993-2007 es de 0,93%.<sup>2</sup> En la Tabla N° 36 se presenta la población total de la región de Cusco.

**Tabla 36. Población total de la región Cusco**

Región	Población		Tasa de Crecimiento (prom. Anual) en % 1993 - 2007
	1993	2007	
Cusco	1028763	1171403	0.93

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – 2007

La provincia de Urubamba en el año 2007 registra 56685 habitantes. El distrito de Huayllabamba registra un volumen poblacional de 4980 habitantes en el año 2007, en el año 1993 registra 2070 habitantes. La Tasa de crecimiento promedio anual 1993-2007 es de 6.47. En la Tabla N° 37 se presenta la población total del distrito de Huayllabamba.

**Tabla 37. Población total del distrito de Huayllabamba**

Distrito	Población		Tasa de Crecimiento (prom. Anual) en % 1993 - 2007
	1993	2007	
Huayllabamba	2070	4980	6.47

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – 2007

<sup>1</sup> Perfil Socio Demográfico del Perú. XI de Población y VI de Vivienda. Instituto Nacional de Estadística e Informática. 2007

<sup>2</sup> Resultados definitivos - XI Censo de población y VI de vivienda. Región de Cusco, tomo I



### **Crecimiento poblacional**

La población proyectada al 2015 en la región de Cusco es de 1316729 personas, asimismo, en la provincia de Urubamba, la población estimada es de 64520 personas. En el distrito de Huayllabamba, la población estimada al 2015 es de 9763 y 5228 personas correspondientemente. En la Tabla N° 38 se presenta la población estimada al 2015.

**Tabla 38. Población estimada al 2015**

Distrito	Población proyectada al 2015		
	Hombre	Mujer	Total al 2015
Región Cusco	667502	649227	1316729
Provincia Urubamba	33462	31058	64520
Distrito Huayllabamba	2669	2559	<b>5228</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – 2007

En los siguientes ítems se hará uso de la cifra proyectada al 2015 (5228 habitantes) para tener un reconocimiento social más concreto y actual sobre las características sociales del distrito de Huayllabamba.

### **Población por sexo**

La edad y el sexo son las dos características demográficas más importantes en la composición de las poblaciones. Siendo así, en la siguiente tabla se presenta la variable sexo como primer elemento de caracterización en el distrito de Huayllabamba, la misma que tiene una distribución porcentual homogénea. En la Tabla N° 39 se presenta la población por sexo correspondiente al distrito de Huayllabamba.

**Tabla 39. Población por Sexo**

Distrito	Masculino		Femenino	
	Casos	%	Casos	%
Huayllabamba	2665	50.98	2563	49.02

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – 2007

Elaboración: Propia

### **Población por edad**

Cuando se analiza el crecimiento de la población por edad o grupos de edad,



se observa un comportamiento diferenciado en cada una de las edades o grupos de edad, este comportamiento define la estructura por edad.

En la Tabla N° 40 se presentan los grupos de edades del distrito de Huayllabamba:

**Tabla 40. Población por grupo de edad**

Grupo de edad	Distrito Huayllabamba	
	Casos	%
De 0 a 4 años	458	8.76
De 5 a 9 años	541	10.34
De 10 a 14 años	686	13.13
De 15 a 19 años	540	10.32
De 20 a 24 años	420	8.03
De 25 a 29 años	353	6.75
De 30 a 34 años	335	6.41
De 35 a 39 años	328	6.27
De 40 a 44 años	303	5.80
De 45 a 49 años	285	5.46
De 50 a 54 años	209	4.00
De 55 a 59 años	150	2.87
De 60 a 64 años	137	2.63
De 65 a 69 años	158	3.03
De 70 a 74 años	125	2.39
De 75 a 79 años	93	1.77
De 80 a 84 años	51	0.98
De 85 a 89 años	35	0.66
De 90 a 94 años	15	0.28
De 95 a 99 años	6	0.12
Total		100

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – 2007

### **Población por idioma**

Según el CENSO 2007 en el distrito de Huayllabamba, el 49.19% tiene como lengua materna el quechua. En la Tabla N° 41 se presenta la población por idioma correspondiente al distrito de Huayllabamba.

**Tabla 41. Población por idioma**

Distrito	Huayllabamba	
	Casos	%
Quechua	2572	49.19
Aymará	7	0.13
Castellano	2631	50.33
Idioma Extranjera	0	0.00
Es sordomudo	18	0.34
Total	5228	100

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – 2012



#### 4.4.2 DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL

##### **Población urbana y rural**

La distribución de la población está asociada a los patrones de asentamiento y dispersión de la población dentro de un país o región. El censo permite conocer la distribución espacial de la población bajo distintos criterios de localización, como área urbana y rural, regiones naturales, divisiones político-administrativas (nivel departamental y provincial), áreas metropolitanas, ciudades, centros poblados y sectores menores de las ciudades (asentamientos humanos, pueblos jóvenes, etc.).

En la Tabla N° 42 se presenta la población urbana y rural del distrito de Huayllabamba:

**Tabla 42. Población urbana y rural**

Distrito	Urbano		Rural	
	Casos	%	Casos	%
Huayllabamba	1334	25.52	3894	74.48

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - 2012

##### **Migración**

La migración es estudiada por la demografía, así como también por la geografía de la población. En su interior, se presentan dos enfoques, el de la emigración (punto desde donde sale la población), y el de la inmigración (lugar o país a donde llegan los migrantes).

Con base en la información brindada por el INEI sobre el CENSO 2007, en la Tabla N° 43 se presenta el tiempo de residencia de la población en el Distrito de Huayllabamba.



Tabla 43. Tiempo de residencia

Distrito	¿Hace 5 años vivía en este distrito?					
	No había nacido		Si, hace 5 años vivía en este distrito		No, hace 5 años vivía en este distrito	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Huayllabamba	458	8.76	4433	84.80	337	6.45

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - 2012

#### 4.4.3 EMPLEO

##### Ocupación principal

El departamento de Cusco cuenta con el 38.04% de la PEA dedicada a la agricultura. La segunda actividad desarrollada es el comercio por menor, esta representa el 12.99% seguido por ganadería, caza y silvicultura. En la provincia de Urubamba, las principales actividades económicas se centran en la agricultura, ganadería caza y silvicultura con el 34.54%; asimismo, el comercio al por menor representa la segunda actividad más desarrollada con el 12.42%. En la Tabla N° 44 se presentan los tipos de actividades económicas que se desarrollan en el distrito de Huayllabamba.

Tabla 44. Tipo de actividad económica desarrollada

Categorías	Huayllabamba	
	Casos	%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	588	41.97
Pesca	0	0.00
Explotación de minas y canteras	53	3.78
Industrias manufactureras	2	0.14
Suministro electricidad, gas y agua	174	12.42
Construcción	5	0.36
Venta, mantenimiento y reparación vehículos automotores y motocicletas	12	0.86
Comercio por mayor	136	9.71
Comercio por menor	47	3.35
Hoteles y restaurantes	91	6.50
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1	0.07
Intermediación financiera	18	1.28
Actividades inmobiliarias empresas y alquileres	36	2.57
Administración pública y defensa; seguro social, afiliados	74	5.28
Enseñanza	14	1.00
Servicios sociales y de salud	9	0.64



Categorías	Huayllabamba	
	Casos	%
Otras actividades servicios comunales sociales y personales	29	2.07
Hogares privados y servicios domésticos	112	7.99
Total	1401	100

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - 2012

#### 4.4.4 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)

Según el Ministerio de Trabajo la PEA “...son todas las personas en edad de trabajar que en la semana de referencia de la encuesta se encontraban trabajando (ocupados) o buscando activamente trabajo (desocupados)”.

Para la Organización Internacional del Trabajo en la 18° Corte de Investigaciones y Estudios Turísticos, realizado en el 2008 señala que la población económicamente activa comprende a todas las personas de uno u otro sexo que aportan su trabajo para la producción de bienes o servicios dentro de la frontera de la producción, durante un período determinado de tiempo de referencia. La producción de bienes y servicios incluye toda la producción de bienes, la producción de servicios de mercado y no de mercado y la producción del hogar por personal doméstico remunerado para el consumo final propio...”.

En la región de Cusco, la PEA asciende a un total del 42.82% del total de habitantes, de este porcentaje la PEA ocupada, es decir, aquellas personas que trabajan en alguna actividad económica sea o no en forma remunerada, representan el 41.37%.

Según el CENSO 2007 en el distrito de Huayllabamba, la PEA asciende a un total de 32.21%, la PEA Ocupada representa el 31.49%, asimismo, el 0.72% representan a la PEA desocupada. En la Tabla N° 45 se presentan los casos y porcentajes de población correspondientes a la categoría de Población



Económicamente Activa (PEA) del distrito de Huayllabamba.

**Tabla 45. PEA - Distritos de Huayllabamba**

Categorías	Huayllabamba	
	Casos	%
PEA Ocupada	1401	31.49
PEA Desocupada	32	0.72
No PEA	3016	67.79
Total	4449	100

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - 2012

### **Índice de necesidades básicas insatisfechas**

Un método indirecto de medir la pobreza es a través de las necesidades básicas insatisfechas, este método consiste en verificar si los hogares han satisfecho una serie de necesidades entre ellas, hacinamiento, vivienda inadecuada, abastecimiento inadecuado de agua, carencia o inconveniencia de servicios sanitarios, inasistencia a escuela primaria de los menores en edad escolar y un indicador indirecto de capacidades económicas.

Los hogares en viviendas sin desagüe de ningún tipo, se constituye en la principal necesidad en la región Cusco con el 31.5%, asimismo, aquellos que tiene dos o más NBI representan el 14.0%.

En la provincia de Urubamba, los hogares en viviendas sin desagüe de ningún tipo, se constituye en la principal necesidad con el 39.3%, asimismo, el 12.5% del total de los hogares tienen dos o más NBI.

En la Tabla N° 46 se presentan las principales necesidades básicas insatisfechas en el distrito de Huayllabamba.

**Tabla 46. NBI - Necesidades básicas insatisfechas**

Variable / Indicador	Huayllabamba	
	Número	%
Hogares por número de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)		
Con al menos una NBI	603	49.3
Con 2 o más NBI	109	8.9
Con una NBI	494	40.4
Con dos NBI	87	7.1
Con tres NBI	22	1.8



Variable / Indicador	Huayllabamba	
	Número	%
Con cuatro NBI	0	0.0
Con cinco NBI	0	0.0
Hogares por tipo de Necesidad Básica Insatisfecha (NBI)		
Hogares en viviendas con características físicas inadecuadas	3	0.2
Hogares en viviendas con hacinamiento	119	9.7
Hogares en viviendas sin desagüe de ningún tipo	532	43.5
Hogares con niños que no asisten a la escuela	7	1.4
Hogares con alta dependencia económica	73	6.0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - 2012

### Índice de desarrollo humano

Las Naciones Unidas definen al índice de desarrollo humano como “un proceso en el cual se amplían las capacidades del ser humano, de las cuales, las de mayor importancia son una vida prolongada y saludable, acceso a la educación y el disfrute de un nivel de vida decente”.

El informe de Desarrollo Humano para el Perú, publicado en el año 2012, presenta la medición del país por departamentos, provincias y distritos, señalando que el departamento de Cusco tiene un IDH de 0.4434, ocupando el puesto 11 a nivel nacional. Asimismo, en relación con la esperanza de vida se presenta en el puesto 22 de los 24 departamentos; mientras que en ingreso familiar per cápita se posiciona en el puesto 10 con una remuneración de 552.7 nuevos soles mensuales. En la Tabla N° 47 se presenta el Índice de Desarrollo Humano (IDH) por región, provincia y distrito.

**Tabla 47. IDH por región, provincias y distritos**

Índice de Desarrollo Humano						
Región, provincias, distritos	Población		IDH		Esperanza de Vida al Nacer	
	Hab.	Ranking	IDH	Ranking	Años	Ranking
Perú	30'135,875		0.5058		74.31	
Región Cusco	1'292,175	7	0.4434	11	69.98	22
Provincia de Urubamba	63,039	98	0.4513	54	75.15	60
Distrito de Huayllabamba	5,281	838	0.3778	595	73.10	959

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – 2012



#### 4.4.5 EDUCACIÓN

La educación es uno de los derechos principales de toda persona, porque se constituye en una herramienta para el logro del bienestar personal y social, entendiéndose también como una preocupación mundial, por ello es que uno de los ocho Objetivos del Milenio, señala como meta que los y las niñas de todo el mundo al año 2015, puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

Nuestro país como parte de la comunidad mundial, que hizo suya la preocupación por lograr las metas en relación al acceso de especialmente los niños y niñas ejecutó diversos programas educativos para lograr objetivos nacionales para la reducción del analfabetismo y acceso a la educación. Por ello, la importancia de contar con un sistema educativo equitativo y eficiente, como uno de los principales dinamizadores del desarrollo del país, ha sido reconocida a través de diversas iniciativas de reformas, presentadas por el Consejo Nacional de Educación (2005), el Consejo Nacional de Competitividad, el Plan Nacional de Educación para todos (2005-2015) (MINEDU, 2014).

Sin embargo, diversas investigaciones señalan que dos de los problemas más importantes continúan siendo la inequidad en el acceso a los servicios educativos la que se refleja en las zonas rurales, es decir la oferta educativa se concentra en las áreas urbanas. Por ejemplo, Benavides y Rodríguez, señalan que a pesar de que la cobertura a nivel de educación primaria llega al 96,1%, esta se reduce hasta 85% en educación secundaria, y baja inclusive hasta el 62% en educación inicial; peor aún, diferenciando por severidad de pobreza, se



aprecia que la cobertura en educación inicial es aún crítica en el caso de la pobreza extrema, llegando apenas al 43% (Benavides, Rodríguez, 2006).

En cuanto a la infraestructura educativa, en la región de Cusco, la oferta educativa pública representa el 85.72% del total, mientras que la institución de gestión privada concentra sólo el 14.27% del total de centros de enseñanzas en sus diferentes niveles. Asimismo, la educación primaria representa los mayores porcentajes en relación con las escuelas que cuentan con el nivel secundario. Cabe anotar, que la oferta de educación técnica productiva, tecnológica y pedagógica es insuficiente en la región.

En la provincia de Urubamba, la oferta educativa pública representa el 85.82% del total, mientras que la institución de gestión privada concentra sólo el 14.17% del total de centros de enseñanzas en sus diferentes niveles. Asimismo, la educación primaria representa los mayores porcentajes en relación con las escuelas que cuentan con el nivel secundario.

En el distrito de Huayllabamba, la oferta educativa representa el 93.3% del total, mientras que la institución de gestión privada concentra sólo el 6.66% del total de centros de enseñanza en sus diferentes niveles. En la Tabla N° 48 se presentan las instituciones educativas del distrito de Huayllabamba.

**Tabla 48. Instituciones educativas del distrito de Huayllabamba**

Categorías		Tipo de Gestión			
		Público	%	Privado	%
Básica Regular	Inicial	7	50	0	0.00
	Primaria	5	35.71	1	100
	Secundaria	2	14.29	0	0.00
Básica Alternativa		0	0.00	0	0.00
Básica Especial		0	0.00	0	0.00
Técnico – Productiva		0	0.00	0	0.00
Superior No Universitaria	Pedagógico	0	0.00	0	0.00
	Tecnológico	0	0.00	0	0.00
	Artística	0	0.00	0	0.00
Total		14	100	1	100

Fuente: Ministerio de Educación - Escala - 2014



### **Analfabetismo**

Los resultados del CENSO del 2007 revelan que en el país existen 1 millón 359 mil 558 personas de 15 y más años que no sabe leer ni escribir, lo que equivale el 7,1% de la población de este grupo de edad. Comparado con el nivel de analfabetismo de 1993, el indicador se reduce en 5,7 puntos porcentuales. En términos absolutos la población analfabeta ha disminuido en 424 mil 723 personas.

Según el CENSO 2007, el 82.44% del total de población en la región Cusco “SI” saben leer y escribir; asimismo, el 17.56% “NO” saben leer y escribir. De igual manera en la provincia de Urubamba, el 84.45% “SI” saben leer y escribir y el 15.55% “NO” saben leer y escribir, por lo cual son consideradas personas analfabetas.

En el distrito de Huayllabamba, el 86.02% de la población “sabe leer y escribir”, en tanto el 13.98% se considerada como población analfabeta. En la Tabla N° 49 se presentan los casos y porcentajes de población analfabeta del distrito de Huayllabamba.

**Tabla 49. Población analfabeta**

Distrito	Si, sabe leer y escribir		No, sabe leer y escribir	
	Casos	%	Casos	%
Huayllabamba	4497	86.02	731	13.98

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) 2012.

#### **4.4.6 SALUD**

La OMS define a la salud como un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.

Es decir, no solamente se refiere al no padecimiento de enfermedades, sino también en un estado integral del ser humano que va más allá de lo físico y mental, en ella incorpora factores sociales como son la accesibilidad a



educación con calidad, empleo e ingresos, recreación, seguridad integral, entre otros.

En nuestro país la oferta de los servicios de salud está atendida por el Ministerio de Salud, ESSALUD, la Sanidad de las Fuerzas Armadas y Policiales y los servicios privados. Sin embargo, es el MINSA quien cubre la mayor demanda, especialmente en las zonas más alejadas y a las poblaciones más pobres. Por su parte ESSALUD tiene presencia en las capitales de las regiones y provincias, así como en algunos distritos a través de centro médico y consultorios; mientras que la Sanidad de las Fuerzas Armadas (FF.AA.) y Fuerzas Policiales (FF.PP.), dirige su atención al personal y sus familiares directos.

Según la R.M N° 546-2011/MINSA y la NTS N° 021-MINSA/dgsp-v.03 “Categorías de Establecimientos del Sector Salud”, norma técnica que categoriza a los establecimientos de salud del país, señala tres niveles de atención y cada uno de ellos en su interior, con niveles de complejidad de acuerdo con los horarios de atención, infraestructura, equipamiento y especialidades con las que cuenta.

Sin embargo, es importante reconocer que la oferta en relación con acceso y calidad no es adecuadamente atendida por el Ministerio de Salud, en muchas ocasiones dichas condiciones se encuentran en precarias condiciones hacia los servicios que brinda el Estado, en cuanto a infraestructura y equipamiento, especialmente es las zonas más pobres y más alejadas del país. En cuanto a la infraestructura de salud en el sector privado, es muy heterogénea y está conformada por consultorios privados, entidades prestadoras de salud – EPS, clínicas y policlínicos particulares, así como consultorios cuyo financiamiento



se basa directamente por el pago directo de pacientes y familiares. Este sub sector se concentra en las capitales de provincia, con muy poca presencia en las ciudades de poca densidad poblacional y mucho menos en las zonas rurales. En la Tabla N° 50 se presenta los niveles de atención, complejidad y categorías de los establecimientos de salud.

**Tabla 50. Niveles de atención, de complejidad y categorías de establecimientos de salud**

Niveles de atención	Nivel de complejidad	Categorías	Definición	Unidad Productora de Servicios de Salud (UPSS)
Primer Nivel de Atención	1° Nivel de Complejidad	I - 1	Puesto de Salud o Posta de Salud con profesional No médico / Consultorio de profesional de salud No médico	No UPSS (Unidad Prestadora de Servicios de Salud), Farmacia
	2° Nivel de Complejidad	I - 2	Puesto de Salud con Médico / Consultorio médico con médico con o sin especialidad	Consulta Externa (Atención de Salud intramural, y extramural), Farmacia
Primer Nivel de Atención	3° Nivel de Complejidad	I - 3	Centro de Salud / Centro Médico Especializado / Policlínico	Consulta Externa, Laboratorio Clínico
	4° Nivel de Complejidad	I - 4	Centro de Salud con Internamiento / Centro Médico con camas de internamiento	Consulta Externa, Laboratorio Clínico, Farmacia
Segundo Nivel de Atención	Establecimientos de Salud de Atención Especializada	II - 1	Hospital de Atención General / Clínicas de atención general	Consulta externa, Emergencia, Hospitalización, Centro Obstétrico, Centro Quirúrgico, Medicina de Rehabilitación, Diagnóstico por imágenes, Farmacia, Centro de Hemoterapia y Banco de Sangre, Laboratorio Clínico, Nutrición y Dietética, Centro de Esterilización
		II - 2	Hospital de Atención General / Clínicas de atención general	Consulta externa, Emergencia, Hospitalización, Centro Obstétrico, Centro Quirúrgico, Cuidados Intensivos, Medicina y Rehabilitación, Diagnóstico por imágenes, Laboratorio Clínico, Anatomía Patológica, Farmacia, Centro de Hemoterapia y Banco de Sangre, Nutrición y Dietética, Centro de Esterilización
		II - E	Hospital de Atención Especializada / Clínicas de Atención Especializadas	Consulta Externa, Hospitalización, Laboratorio Clínico, Farmacia, Nutrición y Dietética, Obligatorias según campo clínico o grupo etario, Emergencia, Centro Obstétrico, Diagnóstico por imágenes, Centro Quirúrgico, Medicina de Rehabilitación, Central de



Niveles de atención	Nivel de complejidad	Categorías	Definición	Unidad Productora de Servicios de Salud (UPSS)
				Esterilización, Anatomía Patológica, Centro de Hemoterapia y Banco de Sangre
Tercer Nivel de Atención	Establecimientos de Salud de Atención Especializada	III - 1	Hospital de Atención General	Consulta Externa, Emergencia, Hospitalización, Centro Obstétrico, Centro Quirúrgico, Cuidados Intensivos, Rehabilitación, Diag. por imágenes, Lab. Clínico, Anatomía Patológica, Farmacia, Centro de Hemoterapia y Banco de Sangre, Hemodiálisis, Nutrición y Dietética, Central de Esterilización. Opcional: Radioterapia, Medicina Nuclear
Tercer Nivel de Atención	Establecimientos de Salud de Atención Especializada	III - 2	Institutos Especializados	Consulta Externa, Hospitalización, Diag. por imágenes, Lab. Clínico, Farmacia, Nutrición y Dietética, Central de Esterilización, Docencia e Investigación, Emergencia, Centro Obstétrico, Centro Quirúrgico, Cuidados Intensivos, Rehabilitación, Anatomía Patológica, Centro de Hemoterapia y Banco de Sangre, Hemodiálisis, Radioterapia, Medicina Nuclear
Tercer Nivel de Atención	Establecimientos de Salud de Atención Especializada	III - E	Hospitales de Atención Especializada / Clínicas de atención especializadas	Consulta Externa, Hospitalización, Diag. por imágenes, Lab. Clínico, Farmacia, Nutrición y Dietética, Emergencia, Centro Obstétrico, Centro Quirúrgico, Rehabilitación, Central de Esterilización, Centro de Hemoterapia y Banco de Sangre, Cuidados Intensivos, Anatomía Patológica, Hemodiálisis, Radioterapia. Opcional: Medicina Nuclear

Fuente: Ministerio de Salud - 2014

El distrito de Huayllabamba cuenta con 1 establecimiento de salud; el cual es llamado puesto de salud o posta de salud. En la Tabla N° 51 se presenta la categorización de establecimientos de salud.



**Tabla 51. Establecimientos de salud según categoría**

<b>Distrito</b>	<b>I-1</b>	<b>I-2</b>	<b>I-3</b>	<b>I-4</b>	<b>II-1</b>	<b>II-2</b>	<b>II-E</b>	<b>III-1</b>	<b>III-2</b>	<b>III-E</b>	<b>Sin Cat.</b>	<b>Total</b>
Huayllabamba	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

Fuente: Ministerio de Salud – 2014



## **MAPA 13. SOCIAL**



#### 4.5 COMPONENTE CULTURAL

El distrito de Huayllabamba es un pueblo de origen Inca y reconstruido colonialmente, según cuenta la historia, el pueblo de Huayllabamba albergaba a las antiguas tribus Ayarmakas.

El distrito de Huayllabamba cuenta con diversos restos arqueológicos, costumbres y fiestas folclórico – patronales, las mismas que hacen de este, un pueblo lleno de diversidad cultural.

##### **Recursos arqueológicos**

Los recursos arqueológicos más conocidos en el distrito son:

- Machucolqa
- Waynacolqa
- Andenerías de Urquillos
- Pinturas Rupestres de Huayocari, entre otros.

##### **Festividades**

Las fiestas tradicionales en el distrito de Huayllabamba acogen anualmente gran cantidad de visitantes, los mismos que vienen a deleitarse con las danzas costumbristas, quema de castillos, quema de achuph'alla (planta que habitualmente crece en las punas del distrito), etc. Entre las festividades más importantes se pueden señalar a la Fiesta de la Virgen Natividad (patrona del Distrito) celebrada el 08 de septiembre y el reconocido concurso denominado “Festival del Choclo” el cual se lleva a cabo el 08 de marzo de todos los años y en el que se realiza el concurso del mejor choclo cultivado en el distrito.

##### **Platos típicos**

Entre los platos típicos del distrito tenemos:



- Saltado de hoja de nabo (Yuyu Jaucha)
- Rocoto relleno
- Chiri Uchu
- Chicha de Jora, entre otros.

Cabe señalar que en el siguiente capítulo correspondiente a los resultados de la presente investigación, se presentará mayor información respecto al Componente Cultural, el mismo que fue recabado durante el trabajo de campo ejecutado en diciembre del 2016.



## CAPITULO V: RESULTADOS

### 5.1 DIAGNÓSTICO DEL POTENCIAL ECOTURÍSTICO

#### 5.1.1 DISEÑO DE DIAGNÓSTICO

Según el manual para el diagnóstico turístico local (Guía para planificadores. Escuela superior politécnica del litoral, 2009), el diseño del diagnóstico contribuye a definir el tipo y la forma en que se recogerá la información de campo. Dicho diseño involucra las siguientes actividades:

- La identificación del tipo de planificación
- La delimitación del área de estudio
- La revisión a la literatura
- La planificación del trabajo en campo

A continuación se desarrollan cada una de las actividades:

#### a. Identificación del tipo de planificación

El tipo de planificación consiste en identificar en qué tipo de ambiente se realiza el diagnóstico: Espacios naturales, costeros, rurales o urbanos. Posteriormente se define, de acuerdo con el potencial identificado, el interés de la demanda o del ente planificador pudiendo tener un enfoque económico, comunitario, sostenible, etc.

En la Tabla N° 52 se define el tipo de espacio y enfoque del presente estudio:

**Tabla 52. Espacio y enfoque del estudio.**

Ubicación del Área de estudio	Espacio	Enfoque
Distrito de Huayllabamba	Rural	Sostenible

Elaboración: Propia

Habiendo tenido definido el tipo de espacio y el enfoque, es posible ajustar el proceso de diagnóstico a la realidad local y adaptar los instrumentos de recolección de información a los objetivos planteados inicialmente.



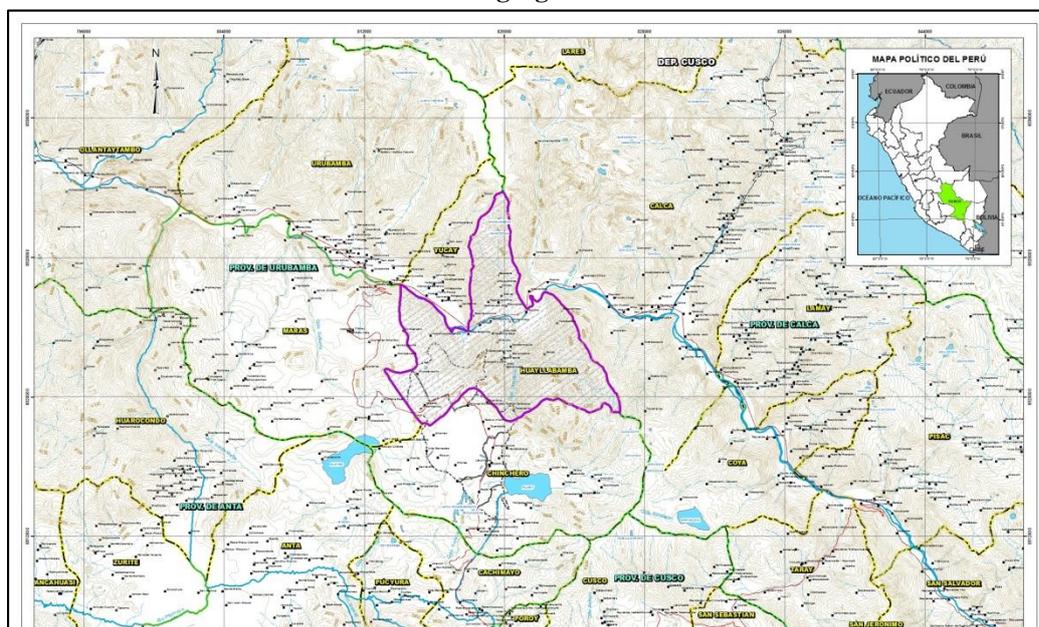
## b. Delimitación del área de estudio

Esta actividad implica la delimitación del sistema turístico que se va a evaluar. Para una planificación objetiva es importante identificar los límites político territorial de la localidad materia de estudio, con el fin de determinar el espacio físico concreto. El área debe cumplir las características básicas como son: Fácil de identificar y ser ubicado en mapas o coordenadas.

En el presente estudio el espacio físico concreto a ser diagnosticado es el distrito de Huayllabamba. En el Ítem 4.1.3 se detalla la superficie y límites del distrito.

En la Ilustración N° 2 se corrobora que el área de estudio cumple las características básicas como son: Fácil de identificar y capaz de ser ubicado en mapas o coordenadas.

**Ilustración 2. Ubicación geográfica del área de estudio.**



Elaboración: Propia



### c. Revisión de documentos

La revisión de documentos consiste en la recopilación de información de estudios que se han realizado previamente en el área de estudio o del mismo/similar tema de investigación; se realiza con el propósito de contrastar dicha información con el que se levantó en la etapa de campo.

La información documental de manera general incluye libros, archivos, mapas, manuales, agendas, compendios, guías, glosarios, planes, etc.

Habiéndose realizado las investigaciones sobre la existencia de documentación similar a la presente investigación se concluye que, hasta el momento no se ha realizado estudios ni proyectos que involucren al tema ni a los objetivos de esta investigación.

### d. Planificación del trabajo de campo

El trabajo en campo fue realizado en diciembre del 2016. En la siguiente tabla se presenta el programa de trabajo el mismo que fue ejecutado sin ningún contratiempo.

Cabe señalar que los puntos de interés fueron seleccionados en base a los resultados obtenidos durante la revisión de documentos, en los que se pudo identificar mayor predominancia de recursos turísticos en las comunidades de Huayllabamba, Urquillos, Huayocari y Racchi.

En la Tabla N° 53 se presenta el programa de trabajo de campo de la presente investigación.

**Tabla 53. Programa de trabajo en campo**

Semana	Lugar	Descripción
Semana 01	Comunidad de Huayllabamba	- Entrevista y presentación de idea del proyecto al alcalde del distrito. - Ejecución de encuestas - Registro fotográfico
Semana	Comunidad de	- Visita a puntos arqueológicos



Semana	Lugar	Descripción
02	Urquillos	- Ejecución de entrevistas - Registro fotográfico
Semana 03	Comunidad de Huayocari	- Visita a cuerpos de agua naturales (lagunas) - Registro fotográfico de pinturas rupestres y otros - Ejecución de entrevistas - Ejecución de observación participativa y directa en acontecimientos
Semana 04	Comunidad de Racchi	- Visita a puntos arqueológicos - Ejecución de encuestas - Registro fotográfico

Elaboración: Propia

### 5.1.2 RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN DE CAMPO

Inicialmente se diseñaron las siguientes técnicas que se utilizarán durante la recopilación de información en campo:

#### a. Observación participativa y directa

La técnica de observación participativa y directa consistió en asistir a actividades realizadas en el distrito de Huayllabamba (festividades principalmente), durante el desarrollo de la actividad se realizó también el registro fotográfico y escrito de dichas actividades.

En el **Anexo 01**, se adjunta la Ficha de Observación Participativa y Directa.

#### b. Entrevista dirigida a las autoridades

Se aplicó la entrevista dirigida a las autoridades, en las que se consideraron consultas sobre el estado actual del distrito de Huayllabamba desde la perspectiva ambiental, social y cultural.

En el **Anexo 02**, se adjunta la Ficha de la Entrevista Dirigida a la Autoridad del Distrito de Huayllabamba.



### c. Encuestas

Para la recopilación de información de la primera mano se aplicó la entrevista dirigida a la población, en la que se consideraron consultas sobre los aspectos ambientales, sociales, culturales y la percepción del desarrollo del Ecoturismo en la comunidad.

En el **Anexo 03**, se adjunta la Ficha de Encuestas Dirigidas a la Población durante el trabajo de campo realizado en diciembre de 2016.

#### 5.1.3 ANÁLISIS MULTICRITERIO

El análisis multicriterio es una herramienta de apoyo en la toma de decisiones durante el proceso de planificación, esta herramienta permite integrar diferentes criterios en un solo marco de análisis para dar una visión integral del área.

Para la presente investigación se tomaron en cuenta criterios específicos que facilitaron el diagnóstico y a la evaluación del potencial ecoturístico del distrito de Huayllabamba. Cabe señalar que estos criterios se basan en aspectos que influyen en el desarrollo sostenible de la comunidad.

En la Tabla N° 54 se presentan los criterios para la evaluación del potencial ecoturístico.



**Tabla 54. Criterios para la evaluación del potencial ecoturístico**

<b>CRITERIO 1</b>	<b>CRITERIO 2</b>	<b>CRITERIO 3</b>
<b>Accesibilidad</b>	<b>Aspecto ambiental</b>	<b>Aspecto socioeconómico</b>
Es fundamental que las áreas identificadas para el desarrollo del Ecoturismo tengan accesibilidad, dicho acceso puede ser vehicular o peatonal. Mediante este criterio se podrán dar a conocer la existencia e inexistencia de acceso, así como la posible habilitación de los mismos.	Se realizó la caracterización ambiental, con el fin de tener una descripción actual del área de estudio y una visión situacional de los componentes ambientales. Mediante este criterio se evaluará la condición ambiental del distrito de Huayllabamba orientado principalmente a los residuos sólidos para complementarla con la Descripción del Área de Estudio ítem 4.2 <i>Componente Físico</i> y 4.3 <i>Componente Biológico</i> .	Se ha contemplado el aspecto socioeconómico en vista de que la población del área de estudio será la principal beneficiaria social y económicamente, para lo cual se aplicará la técnica de encuestas con el fin de recopilar información de primera fuente del estado socioeconómico actual del distrito de Huayllabamba complementando a la información desarrollada en la Descripción del Área de Estudio ítem 4.4 <i>Componente socioeconómico</i> . Mediante este criterio se evaluará la situación socioeconómica actual del distrito.
<b>CRITERIO 4</b>	<b>CRITERIO 5</b>	<b>CRITERIO 6</b>
<b>Participación social</b>	<b>Determinación de servicios turísticos básicos</b>	<b>Aspecto cultural (Recursos turístico-arqueológicos)</b>
La participación social y el análisis del grado de aceptación del Ecoturismo en la población son de vital importancia. El principal objetivo del estudio es el desarrollo de una actividad sustentable, para lo cual se requiere que la población sea el principal actor en el desarrollo de la propuesta y el más beneficiado del mismo. Mediante este criterio se evaluará el nivel de interés social en la participación de la actividad ecoturística.	La identificación de servicios básicos para los visitantes es fundamental en el diagnóstico y evaluación del potencial ecoturístico del distrito. A mayor presencia de servicios como alimentación y alojamiento, el potencial se incrementará de forma positiva en el área de estudio.	El criterio conformado por el aspecto cultural estará orientado a la identificación de recursos turístico-arqueológicos ubicados dentro del distrito de Huayllabamba, los mismos que forman parte de la riqueza cultural y serán pieza fundamental para la motivación de visita de los turistas e incrementará de manera positiva el potencial del Ecoturismo. Mediante este criterio se evaluará el nivel de riqueza cultural del distrito.
<b>CRITERIO 7</b>		
<b>Análisis de mercado ecoturístico</b>		
Se debe hacer un análisis de mercado del Ecoturismo a nivel micro y macro. El desarrollo del Ecoturismo actualmente viene siendo desarrollado por entidades ajenas al distrito, sin embargo, realizando un buen fomento y educando a la población sobre los beneficios del mismo, se augura una buena aceptación y el involucramiento de los sectores de interés. Mediante el presente criterio se evaluará el nivel de aceptación del desarrollo de la actividad ecoturística en el distrito de Huayllabamba.		

Elaboración: Propia

Para evaluar el potencial ecoturístico mediante el diagnóstico y haciendo uso de los criterios antes mencionados, en la Tabla N° 55 se designa una



determinada valoración que permita obtener el grado de viabilidad del proyecto ecoturístico, la valoración está distribuida según la cantidad, nivel, condición y existencia respecto al criterio que corresponda.

**Tabla 55. Valoración de los criterios para la evaluación del potencial ecoturístico**

Criterio	Definición	Valoración	Puntos
Accesibilidad	Presencia de accesos en el área de estudio	Existen	6
		Podrían habilitarse	4
		No existen	2
Aspecto ambiental	Evaluación de la condición ambiental del área de estudio	Buena	6
		Regular	4
		Mala	2
Aspectos socioeconómicos	Situación socioeconómica actual del distrito	Alta	6
		Media	4
		Baja	2
Participación social	Nivel participación social en la actividad ecoturística	Alta	6
		Media	4
		Baja	2
Determinación de servicios básicos	Presencia de servicios básicos necesarios para el desarrollo del proyecto	Cubriría la demanda	6
		Cubriría la demanda regularmente	4
		No cubriría la demanda	2
Aspecto cultural (recursos turístico-arqueológicos)	Identificación del nivel de riqueza cultural del distrito	Alta	6
		Media	4
		Baja	2
Análisis de mercado ecoturístico	Nivel de aceptación del desarrollo de la actividad ecoturística en el distrito	Alta	6
		Media	4
		Baja	2

Elaboración: Propia

Habiendo distribuido la valoración de cada criterio, a continuación, se jerarquizará el nivel de potencial ecoturístico del distrito de Huayllabamba.

En la Tabla N° 56 se presenta la jerarquización del potencial ecoturístico.

**Tabla 56. Jerarquización del potencial ecoturístico**

Nivel de potencial	Rango (Pts.)
Área con potencial ecoturístico alto	36-42
Área con potencial ecoturístico medio	28-35
Área con potencial ecoturístico bajo	14-27

Elaboración: Propia

Según el nivel de potencial, el área será caracterizado como:



**a. Área con potencial ecoturístico alto**

Se considerará un “*Área de potencial ecoturístico alto*”, aquel que cumpla con todos los criterios establecidos y los mismos tengan una ponderación alta. Dicha ponderación será establecida según el grado o nivel de importancia alta que se otorgue en base a la evaluación realizada y la realidad percibida en campo. El rango otorgado como potencial alto será entre 36 y 42 puntos.

**b. Área con potencial ecoturístico medio**

Se considerará un “*Área de potencial ecoturístico medio*”, aquel que cumpla con todos los criterios establecidos, sin embargo, éstos no recibirán la ponderación alta debido a carencias, necesidad de restauración, desinterés social, etc., dicha información será obtenida durante los trabajos en campo. El rango otorgado como potencial medio será entre 28 y 35 puntos.

**c. Área con potencial ecoturístico bajo**

Se considerará un “*Área de potencial ecoturístico bajo*”, aquel que no cumpla con todos los criterios establecidos. Con base en los trabajos en campo, se identificarán los criterios con los no cuenta que el área en estudio o los mismo no son significativos, lo cual no permitirá la viabilidad del desarrollo de la actividad ecoturística. El rango otorgado como potencial bajo será entre 14 y 27 puntos.

### **5.1.3.1 ACCESIBILIDAD**

El distrito de Huayllabamba tiene una ubicación privilegiada en el departamento de Cusco, ya que se encuentra en una ruta obligatoria de acceso al Valle Sagrado de los Incas.

Para acceder al distrito de Huayllabamba, desde la ciudad de Cusco, se tiene



dos rutas totalmente asfaltadas, las mismas que se pueden recorrer en auto particular, taxi, colectivo o autobús.

El primer acceso es partiendo de la ciudad de Cusco por el noreste tomando la vía a Pisac, pasando por Coya, Lamay y Calca y luego por la misma vía hasta el distrito de Huayllabamba (65.3 km), previo a llegar al distrito de Yucay. Por esta vía el tiempo de recorrido es de 1 hora y media aproximadamente.

El segundo acceso es partiendo de la ciudad de Cusco por el norte vía Chinchero, llegando a la Ciudad de Urubamba y luego regresando por la vía a Calca, recorriendo 61.0 km en 1 hora y media aproximadamente.

Cabe señalar que ambos accesos son comúnmente usados dentro de paquetes turísticos en vista de que durante el recorrido se podrán observar y visitar diferentes restos arqueológicos y hermosas vistas paisajísticas.

En cuanto a los accesos de los puntos de interés o recursos propiamente del distrito de Huayllabamba, éstos en su mayoría son peatonales o en trocha, sin embargo, se encuentran conservados. La evaluación de la accesibilidad al distrito de Huayllabamba se presenta en la Tabla N° 57.

**Tabla 57. Resultado de la evaluación del aspecto ambiental**

<b>Criterio</b>	<b>Definición</b>	<b>Valoración</b>	<b>Pts.</b>
Accesibilidad	Presencia de accesos en el área de estudio	Existen	6

Elaboración: Propia

Se ha valorado la accesibilidad en el distrito de Huayllabamba como “existen” (6 puntos), en vista de que se han identificado rutas asfaltadas y de fácil acceso vehicular y peatonal para llegar al distrito propiamente y a los recursos turístico-arqueológicos que formarán parte de los corredores planteados.



## **MAPA 14. ACCESIBILIDAD AL DISTRITO Y LOS RECURSOS IDENTIFICADOS**



### 5.1.3.2 ASPECTO AMBIENTAL

De la caracterización del componente físico y biológico realizado en el CAPÍTULO IV: Descripción del Área de Estudio, se pudo identificar que el distrito de Huayllabamba cuenta con recursos hídricos importantes y geología diversificada. En cuanto a la geomorfología, fisiografía y paisaje, estas características forman en el distrito vistas panorámicas fabulosas, entre relieves que van desde planicies hasta montañas. La evaluación paisajística concluyó que el distrito de Huayllabamba cuenta con una calidad visual del paisaje con potencial estético alto y áreas de calidad alta, la fragilidad visual del paisaje es media y la capacidad de absorción visual es alta.

En cuanto a la descripción edafológica, capacidad de uso mayor de tierras y uso actual de las mismas, se determinó que las tierras del distrito de Huayllabamba en su mayoría están destinadas a la agricultura y existen áreas no productivas, en estas últimas se encuentran los paisajes y recursos turísticos identificados.

En cuanto al componente biológico, se han identificado variedades de flora y fauna que forman parte del ecosistema peculiar del distrito en vista de que el mismo se encuentra en la frontera de sierra y selva.

Finalmente, el manejo de residuos sólidos en el distrito (recojo de residuos en puntos de acopio y limpieza pública) viene siendo gestionado por la Municipalidad, sin embargo, existen ineficiencias y la ausencia de programa o planes de capacitación en temas de segregación de residuos y reciclaje de los mismos.

Para la obtención de información primaria o de campo, se han incluido



consultas sobre el manejo de residuos sólidos en la entrevista realizada a la autoridad del distrito (Ver Anexo 02 Ficha de Entrevista Dirigida a la Autoridad del Distrito de Huayllabamba).

A continuación, se presentan las preguntas realizadas:

I. Servicios de limpieza pública

*¿Cuál es la frecuencia de limpieza en la vía pública?*

Una vez al día ( )    Una vez a la semana (X)    Dos veces a más ( )

*En la localidad ¿Quién recoge la basura?*

Municipalidad (X)    Otros medios ( )

II. Recojo de residuos sólidos en las viviendas

*¿Cómo eliminan la basura de las viviendas?*

Respecto a la presente consulta, en gran medida, la población elimina sus residuos sin una previa segregación.

*¿Qué hace la localidad con los residuos sólidos?*

Los residuos sólidos sólo son dispuestos en los contenedores. El distrito de Huayllabamba no desarrolla la cultura del reciclaje ni la comercialización del mismo.

La evaluación del aspecto ambiental del distrito de Huayllabamba, ha obtenido el resultado presentado en la Tabla N° 58.

**Tabla 58. Resultado de la evaluación del aspecto ambiental**

Criterio	Definición	Valoración	Pts.
Aspecto ambiental	Evaluación de la condición ambiental del área de estudio	Buena	6

Elaboración: Propia

Se ha valorado el aspecto ambiental del distrito de Huayllabamba como “buena” (6 puntos), en vista de que se cuenta con diversidad de recursos físicos



y biológicos que conforman agradables paisajes e incrementan el potencial ecoturístico del distrito. Cabe señalar que se han identificado necesidades en temas de capacitación ambiental, los mismos que serán subsanados con las actividades educativas propuestas durante el desarrollo del Ecoturismo en la comunidad.

### **5.1.3.3 ASPECTO SOCIOECONÓMICO**

Para la evaluación del aspecto social se tomó como referencia la caracterización del componente social realizado en el CAPÍTULO IV: Descripción del Área de Estudio e información actual obtenida mediante la aplicación de la técnica de recopilación de información según la Ficha de Encuesta a la población (Ver Anexo 03).

A continuación, se presentan los resultados de las encuestas realizadas respecto a la información socioeconómica.

#### **I. Edad**

Según la encuesta realizada se obtuvo que el mayor porcentaje de encuestados se ubican en el rango de 26 a 35 años, obteniendo un porcentaje de 57.45%, seguido por el rango de 36 a 50 años con un porcentaje de 23.40%, para el rango de 51 a 64 años obtuvo un porcentaje de 10.64, por último, el rango de 18 a 25 con un porcentaje de 8.51.

En la Tabla N° 59 se muestran los resultados obtenidos respecto a la edad de las personas encuestadas.



**Tabla 59. Resultados del aspecto socioeconómico (Edad)**

Edad (rango)	Cantidad de encuestados	Porcentaje de encuestados (%)
De 18 a 25 años	8	8.51
De 26 a 35 años	54	57.45
De 36 a 50 años	22	23.40
De 51 a 64	10	10.64
Total	94	100.00

Fuente: Trabajo en campo

Elaboración: Propia

## II. Género

Los resultados obtenidos respecto a género en la encuesta realizada indican que el mayor porcentaje de personas encuestadas fueron del género femenino con un porcentaje de 65.96% mientras que del género masculino fue de 34.04%.

En la Tabla N° 60 se muestran los resultados respecto al género de las personas que respondieron a la encuesta.

**Tabla 60. Resultados del aspecto socioeconómico (Género)**

Sexo	Cantidad de encuestados	Porcentaje de encuestados (%)
Masculino	32	34.04
Femenino	62	65.96
Total	94	100.00

Fuente: Trabajo en campo

Elaboración: Propia

## III. Nivel de educación

Respecto a la pregunta sobre el nivel de educación, las encuestas dieron como resultado que el 43.62% del total de encuestados tiene estudios superiores técnicos, el 31.91% tiene nivel de educación secundaria y el 20.21% tiene estudios superiores universitarios, por último, el 4.26% tiene solo el nivel de educación primaria.

En la Tabla N° 61 se muestran los resultados obtenidos respecto al nivel de educación de las personas encuestadas.



**Tabla 61. Resultados del aspecto socioeconómico (Nivel de Educación)**

Nivel de educación	Cantidad de encuestados	Porcentaje de encuestados (%)
Primaria	4	4.26
Secundaria	30	31.91
Estudios superiores técnicos	41	43.62
Estudios superiores universitarios	19	20.21
Total	94	100.00

Fuente: Trabajo en campo

Elaboración: Propia

#### IV. Tiempo de residencia en el distrito

Habiendo realizado la pregunta respecto al tiempo de residencia en el distrito, se observó que el mayor porcentaje encuestado reside en el lugar desde su nacimiento con un 59.57%, en segundo lugar, entre los 31 y 60 años de residencia con 22.34%, seguido por el rango de 11 a 30 años con un 11.70% y por último el rango de 0 a 10 años de residencia con un 6.38%. En la Tabla N° 62 se presenta la cantidad de años de residencia de las personas encuestadas en el distrito de Huayllabamba.

**Tabla 62. Resultados del aspecto socioeconómico (Tiempo de Residencia)**

Tiempo de residencia (rango)	Cantidad de encuestados	Porcentaje de encuestados (%)
De 0 a 10 años	6	6.38
De 11 a 30 años	11	11.70
De 31 a 60 años	21	22.34
Desde el nacimiento	56	59.57
Total	94	100

Fuente: Trabajo en campo

Elaboración: Propia

#### V.Cuál es la actividad económica que sustenta su hogar

Respecto a la actividad económica que sustenta el hogar, se obtuvo respuestas como: La actividad agrícola, comercial, ganadera y turística.

En cuanto a la actividad principal y secundaria, el 58% de la población respondió que su actividad principal es la agricultura y la secundaria es el comercio con 24%, el 18% de personas encuestadas se dedican a actividades como ganadería, pesca, construcción, turismo, entre otros. En la Tabla N° 63



se presentan los resultados del aspecto socio económico del distrito de Huayllabamba.

**Tabla 63. Resultados del aspecto socioeconómico (Principal Actividad)**

Actividad	Cantidad de encuestados	Porcentaje de encuestados (%)
Actividad principal (Agricultura)	58	61.70
Actividad secundaria (Comercio)	24	25.53
Otras actividades (Ganadería, pesca, construcción, turismo entre otros)	20	21.28
Total	94	100.00

Fuente: Trabajo en campo

Elaboración: Propia

## VI. Representatividad de autoridades

Se realizó la pregunta sobre la percepción de la representatividad de las autoridades en la población, obteniendo que el 48.94% de personas encuestadas consideran que la representatividad de las autoridades es buena, el 26.60 % respondió que es mala y el 15.96% y 8.51% consideran que es muy buena y muy mala respectivamente.

En la Tabla N° 64 se presentan los resultados obtenidos respecto a la representatividad de autoridades.

**Tabla 64. Resultados del aspecto socioeconómico (Representatividad de Autoridades)**

Tiempo de residencia (rango)	Cantidad de encuestados	Porcentaje de encuestados (%)
Muy buena	15	15.96
Buena	46	48.94
Mala	25	26.60
Muy mala	8	8.51
Total	94	100

Fuente: Trabajo en campo

Elaboración: Propia

La evaluación del aspecto socioeconómico actual del distrito de Huayllabamba nos indica que, se cuenta con los servicios básicos principales como son de educación y salud, sin embargo, se siguen registrando casos de analfabetismo y cifras de familias con necesidades básicas insatisfechas. Asimismo, existen



aún habitantes que forman parte de la PEA desocupada y la necesidad de migrar a la capital en busca de mayores y mejores oportunidades.

Respecto a la evaluación de la situación socioeconómica actual del distrito de Huayllabamba, se ha obtenido el resultado presentado en la Tabla N° 65.

**Tabla 65. Resultado de la evaluación del aspecto socioeconómica**

<b>Criterio</b>	<b>Definición</b>	<b>Valoración</b>	<b>Pts.</b>
Aspecto socioeconómico	Situación socioeconómica actual del distrito	Media	4

Elaboración: Propia

Se ha valorado la situación socioeconómica actual del distrito de Huayllabamba como “media” (4 puntos), debido a las carencias con las que aun cuenta y que las mismas podrían, de alguna u otra forma, ser subsanadas mediante proyectos participativos y sostenibles que generen oportunidades de empleo y mejoren la calidad de vida de la población, no solo económicamente sino también conservando un ambiente saludable y protegiendo sus recursos en el tiempo.

#### **5.1.3.4 PARTICIPACIÓN SOCIAL**

Para realizar la evaluación sobre la participación social de la población del distrito de Huayllabamba en relación con el proyecto, se realizaron preguntas respecto al mismo en la encuesta realizada.

A continuación, se presentan los resultados de las preguntas realizadas.

- I. ¿Ha escuchado hablar sobre el Ecoturismo o el desarrollo de la actividad ecoturística?



Según los resultados de la encuesta realizada en el distrito de Huayllabamba, el 40.43% de encuestados si han escuchado hablar sobre la actividad ecoturística, mientras que el 59.57% no ha oído hablar al respecto.

Posterior a la respuesta se brindó un breve resumen de la actividad ecoturística, especialmente a los encuestados que tuvieron una respuesta negativa.

En la Tabla N° 66 se presentan los resultados de la participación social correspondiente al conocimiento sobre el Ecoturismo.

**Tabla 66. Resultados de participación social (conocimiento sobre el Ecoturismo)**

Respuestas	Cantidad de encuestados	Porcentaje de encuestados (%)
Si	38	40.43
No	56	59.57
Total	94	100.00

Fuente: Trabajo en campo

Elaboración: Propia

II. ¿Participaría en charlas orientadas a la educación ecoturística y fomento sobre la misma?

Las personas encuestadas están dispuestas a recibir y participar en charlas orientadas a la educación ecoturística y fomento de la misma.

En la Tabla N° 67 se presentan los resultados de participación social en charlas.

**Tabla 67. Resultados de participación social (participación en charlas)**

Respuestas	Cantidad de encuestados	Porcentaje de encuestados (%)
Si	88	93.62
No	6	06.38
Total	94	100.00

Fuente: Trabajo en campo

Elaboración: Propia

Con base en los resultados obtenidos, se resume que la población estaría de acuerdo en participar en charlas en un 93.62 %.



III. ¿Estaría de acuerdo en participar en algún Proyecto orientado al desarrollo del Ecoturismo en su distrito?

En cuanto a la participación en algún proyecto orientado al Ecoturismo, la población estuvo de totalmente de acuerdo en un 34.04%, el 30.85% estuvo de acuerdo y el 24.47% aún se encuentra indeciso, por último, el 10.64% se encuentra en desacuerdo. Cabe señalar que la justificación del desacuerdo de la población fue principalmente porque consideran que el “Ecoturismo” es el mismo “turismo tradicional” que se desarrolla fuertemente en la región, el mismo que se encuentra centralizado y cubierto sólo por empresas ajenas al distrito. Sin embargo, se prevé que con una adecuada fomentación y educación sobre las actividades ecoturísticas y poniendo en conocimiento que las mismas están orientadas a la participación activa de población, se logrará reducir el porcentaje de la población en desacuerdo. En la Tabla N° 68 se presentan los resultados de participación social orientados a proyectos afines al Ecoturismo.

**Tabla 68. Resultados de participación social (participación en proyectos)**

Nivel de educación	Cantidad de encuestados	Porcentaje de encuestados (%)
Totalmente de acuerdo	32	34.04
De acuerdo	29	30.85
Indeciso	23	24.47
En desacuerdo	10	10.64
Total	94	100.00

Fuente: Trabajo en campo

Elaboración: Propia



IV. ¿Considera usted que su distrito y/o comunidad cuenta con suficiente potencial para desarrollar las actividades ecoturísticas?

Se ha realizado la consulta sobre la percepción del potencial ecoturístico de la población para el desarrollo de las actividades ecoturísticas, para el cual se tuvo como resultado que el 96.81% considera que el distrito si cuenta con el suficiente potencial ecoturístico, mientras que el 3.19 % considera que no se tiene suficiente potencial, esta última considera que la escases del potencial se debe principalmente al desinterés de las autoridades en la difusión, protección y restauración de sus recursos. En la Tabla N° 69 se presentan los resultados del aspecto arqueológico correspondiente a la perspectiva del potencial ecoturístico.

**Tabla 69. Resultados del aspecto arqueológico (perspectiva del potencial ecoturístico)**

Respuestas	Cantidad de encuestados	Porcentaje de encuestados (%)
Si	91	96.81
No	3	3.19
Total	94	100.00

Fuente: Trabajo en campo durante el mes de diciembre de 2016

Elaboración: Propia

V. ¿Con que fortalezas cree usted que cuenta su distrito para desarrollar la actividad ecoturística?

La presente pregunta se ha realizado con el fin de evaluar el conocimiento de la población sobre las características consideradas como fortalezas para el desarrollo del Ecoturismo, entre las fortalezas nombradas se encuentran las siguientes:

- El distrito cuenta con recursos naturales, arqueológicos y culturales.



- El distrito es un área de paso para recursos en los que actualmente se desarrolla el turismo a gran escala (Valle Sagrado de los Incas).
- El distrito cuenta con accesibilidad.
- Existe población interesada en ser partícipe del desarrollo de la actividad.

VI. ¿Qué alternativas de Ecoturismo considera que se podría desarrollar en su distrito?

En cuanto a las alternativas de actividades ecoturísticas, la población consiente del potencial y la riqueza paisajística y cultural que posee plantea actividades comunes como:

- Trekking a los atractivos turísticos de la zona.
- Caminata en caballo.
- Recorridos por los núcleos urbanos visitando templos coloniales y andenería Inca.
- Inclusión del turismo en actividades como fiestas patronales.

VII. ¿Estaría de acuerdo en participar en charlas y planes para la protección y restauración de sitios arqueológicos en su distrito?

En cuanto a la predisposición de la participación en charlas y planes para la protección y restauración de los sitios arqueológicos del distrito, según la encuesta realizada se tuvo como resultado que el 73.40 % de la población estaría totalmente de acuerdo en participar en dichas charlas, el 11.70 % estaría de acuerdo, mientras que el 10.64 % se encuentra indeciso y el 4.26% en desacuerdo. Este último porcentaje de la población asevera que podría participar si se presenta un cronograma



de charlas en días estratégicos en los que la mayor cantidad de poblados se encuentren en descanso. En la Tabla N° 70 se presentan los resultados del aspecto arqueológico correspondientes a la participación en los planes de restauración.

**Tabla 70. Resultados del aspecto arqueológico (participación en planes de restauración)**

Respuestas	Cantidad de encuestados	Porcentaje de encuestados (%)
Totalmente de acuerdo	69	73.40
De acuerdo	11	11.70
Indeciso	10	10.64
En desacuerdo	4	4.26
Total	94	100.00

Fuente: Trabajo en campo

Elaboración: Propia

La evaluación de la participación social se presenta en la Tabla N° 71.

**Tabla 71. Resultado de la evaluación de la participación social**

Criterio	Definición	Valoración	Pts.
Participación social	Nivel participación social en la actividad ecoturística	Alta	6

Elaboración: Propia

Se ha valorado la participación social en el desarrollo del Ecoturismo en el distrito de Huayllabamba como “alta” (6 puntos) en vista de que en todo momento se percibió el interés de los encuestados en ser parte del Proyecto.

### 5.1.3.5 DETERMINACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS BÁSICOS

#### a. Alojamiento

Actualmente en el distrito de Huayllabamba se han posicionado tres (3) hoteles de alta categoría como son: Aranwa Sacred Vallery Hotel & Wellness, Explora Valle Sagrado e Inkaterra Hacienda Urubamba.

A continuación, se describe brevemente las características de los mismos:

#### 1. Aranwa Sacred Vallery Hotel & Wellness



Hotel de 5 estrellas, construido sobre los cimientos de la Antigua Hacienda Colonial Yaravilca del Siglo XVII, cuenta con todos los servicios y la completa comodidad, con espacios y habitaciones de lujo.

Dentro de su infraestructura cuenta con tres restaurantes diferentes que incluyen cocina de fusión japonesa-peruana, una piscina, habitaciones equipadas con cocina y minibar, calefacción, lavandería, terraza, gimnasio, un completo spa, ambiente para juegos de billar o snooker, zona para explorar en bicicleta y aparcamiento.

Aranwa cuenta con 115 habitaciones distribuidas en las 10 Ha. que ocupa, la reservación de las mismas debe realizarse previamente en vista de la demanda que posee.

## **2. Explora Valle Sagrado**

Explora cuenta con suites y habitaciones con diseños modernos equipados con comedor y baño privado con bañera de hidromasaje, terraza panorámica salón compartido con chimenea, biblioteca y tienda de regalos. Adicionalmente cuenta con zonas para prácticas ciclismo y senderismo.

Explora cuenta también con un Spa denominado casa de baños Pumacahua ubicado en una antigua casa colonial rescatada por su equipo de restauración y arqueología.

## **3. Inkaterra Hacienda Urubamba**

Hotel con un estilo propio de una hacienda contemporánea con una ubicación privilegiada por las vistas del valle y el paisaje que lo rodea.

Cuenta con 12 habitaciones y 24 “casitas” independientes, el diseño interno está inspirado en la historia cultural de la zona, combinando el



estilo colonial con el incaico.

Puntos a favor son las actividades que los turistas puedes realizar sin siquiera salir del hotel, como la cosecha de productos orgánicos desde la chacra, entre ellos la quinua, el típico maíz gigante, papa y hiervas tradicionales.

A los hoteles antes mencionados se añaden muchos otros de categoría media y alta ubicadas principalmente en el distrito de Urubamba a 10 minutos aproximadamente del distrito de Huayllabamba.

#### **b. Alimentación**

Los tres (3) hoteles descritos en el ítem “a” cuentan con servicio de alimentación completa, restaurantes con carta variada y buffet.

En el distrito también se puede encontrar restaurantes al paso, rústicos y económicos, los mismos que ofrecen comida típica de la zona principalmente y bebidas como la tradicional chicha de jora.

#### **c. Transporte**

El distrito de Huayllabamba se ubica en el tramo Cusco – Urubamba y gran parte del este se distribuye colindante a la autopista del mismo nombre.

El río Vilcanota divide el distrito en dos sectores, sin embargo, existen enlaces que permiten que el distrito se encuentre interconectado permanentemente. Dentro de los enlaces tenemos los puentes de gran envergadura como el “puente de Huycho” y el “puente de Huayllabamba” los mismos que soportan vehículos de carga pesada, estos puentes fueron construidos principalmente para el transporte de productos cultivados en la zona. Asimismo, se cuenta con dos puentes peatonales ubicados entre la



comunidad de Huayocari y Huycho y entre la comunidad de Huayocari y Urquillos.

**d. Informe de necesidades de infraestructura**

No se ha realizado un informe sobre las necesidades de infraestructura para el eficaz desarrollo de la actividad ecoturística en el distrito, en vista de que, según lo descrito en los párrafos precedentes, el distrito de Huayllabamba cuenta con accesibilidad, hospedaje, alimentación y áreas de esparcimiento.

Asimismo, el distrito de Huayllabamba se ubica colindante a distritos de abundante afluencia turística como el distrito de Urubamba, por lo cual la oferta de alojamiento, alimentación y transporte es muy variada.

La evaluación de la oferta de servicios básicos en el distrito de Huayllabamba obtuvo los resultados presentados en la Tabla N° 72.

**Tabla 72. Resultado de la determinación de servicios básicos**

<b>Criterio</b>	<b>Definición</b>	<b>Valoración</b>	<b>Pts.</b>
Determinación de servicios turísticos básicos	Presencia de servicios básicos necesarios para el desarrollo del proyecto	Cubriría la demanda	6

Elaboración: Propia

Se ha valorado la determinación de los servicios básicos del distrito de Huayllabamba como “cubriría la demanda” (6 puntos) en vista de que se ha identificado que los servicios básicos que oferta el distrito podrían cubrir en su totalidad la demanda de los visitantes.



### 5.1.3.6 ASPECTO CULTURAL (RECURSOS TURÍSTICO-ARQUEOLÓGICO)

Con el fin de obtener información primaria se realizaron preguntas orientadas específicamente a los aspectos turístico-arqueológicos del distrito de Huayllabamba. A continuación, se presentan los resultados obtenidos de la encuesta realizada.

#### I. Desarrollo de la actividad turística

Respecto al desarrollo de la actividad turística, los resultados de la encuesta indican que el 94.68% de los encuestados sabe que en su distrito si se desarrolla la actividad turística, mientras que el 5.32% no tiene conocimiento al respecto.

En la Tabla N° 73 se presentan los resultados obtenidos respecto al conocimiento del desarrollo del turismo en la comunidad.

**Tabla 73. Resultados del aspecto arqueológico (Desarrollo del Turismo)**

Sabe si en su comunidad desarrollan la actividad turística	Cantidad de encuestados	Porcentaje de encuestados (%)
Si	89	94.68
No	5	5.32
Total	94	100

Fuente: Trabajo en campo durante el mes de diciembre de 2016

Elaboración: Propia

#### II. Atractivos turísticos

Habiendo realizado la pregunta sobre los atractivos turísticos más importantes con los que cuenta el distrito y habiendo realizado una entrevista particularmente al historiador del distrito Salustio Concha Tupayachi, se pudo obtener valiosa información. Cabe señalar que el historiador antes mencionado, publicó un libro denominado “Urubamba Provincia Arqueológica del Perú Historia, leyendas, biografías, poesías y artículos”, en el que narra diferentes acontecimientos e historias de la



Provincia de Urubamba.

En las siguientes fichas se presentan los atractivos turísticos más importantes identificados en el distrito de Huayllabamba particularmente.



### Atractivo turístico: Laguna Yanacochoa y Kelloqocha

<b>N° de Ficha</b>	: AT-001/AT-002		
<b>Tipo</b>	: Lagunas		
<b>Nombre</b>	: Yanagochoa, Kelloqocha		
<b>Ubicación Geográfica</b>	: Comunidad de Huayocari		
<b>Coordenadas UTM WGS84</b>	Yanagochoa		
	N: 8529457.02	E: 819622.98	Z: 3952 m.s.n.m.
<b>Coordenadas UTM WGS84</b>	Kelloqocha		
	N: 8530275.26	E: 819629.79	Z: 4172 m.s.n.m.

#### Vista Fotográfica/Satelital



#### Descripción

La laguna Yanagochoa (en Quechua Yana=Negro, Qocha=Laguna) y Kelloqocha (en quechua Kello=Amarillo, Qocha=Laguna) se ubican en las alturas de la comunidad Huayocari, estas lagunas fueron represadas por los antiguos peruanos para irrigar la zona de Chiuchicunca y Singonapampa. Las lagunas se encuentran bordeadas por gran cantidad de vegetación nativa como Keuña, muy probablemente los únicos ejemplares en el Valle Sagrado de los Incas, según estudios del biólogo Alfredo Tupayachi Herrera. Como esta variedad de árbol existen muchos otros que integrados forman una verdadera belleza paisajística. La laguna de Yanagochoa es un atractivo natural, posee características peculiares, porque el fondo de la laguna es de color negro, debido a la presencia de tigna negra y eso hace que se refleje en sus aguas a simple vista. La laguna Kelloqocha posee características peculiares como la existencia de un espectacular bosque de queuñas (popillepys), siendo esto uno de los pocos bosques de Queuña bien conservados en el Perú.

Fuente: Libro "Urubamba, Provincia Arqueológica del Perú" (2008)

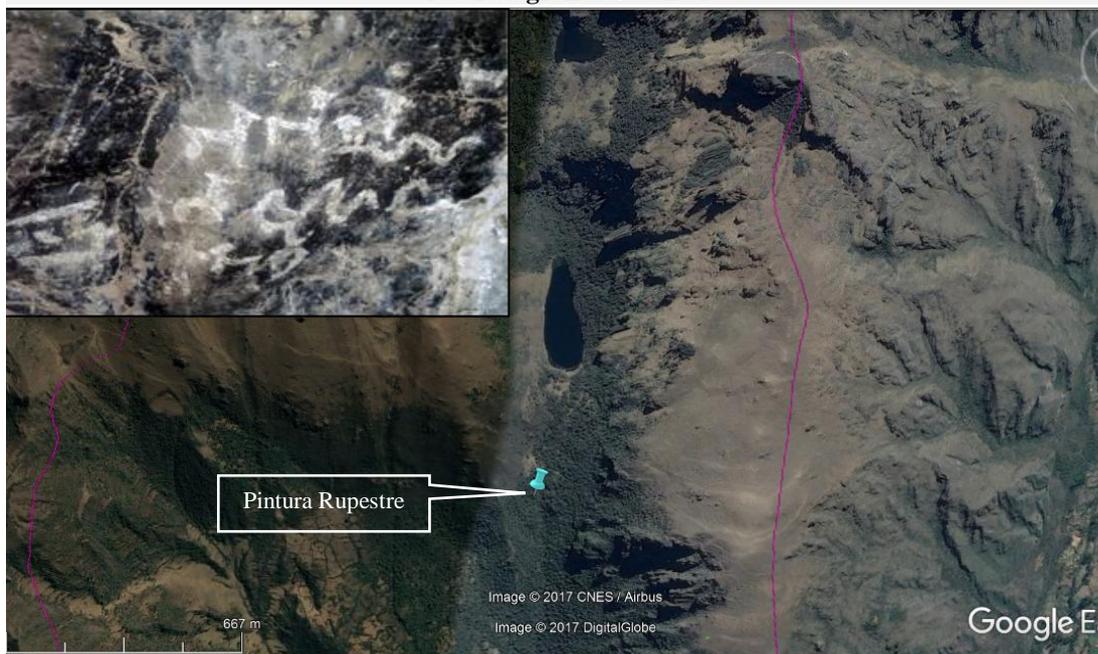
Elaboración: Propia



### Atractivo turístico: Pintura Rupestre

<b>N° de Ficha</b>	: AT-003		
<b>Tipo</b>	: Pintura Rupestre		
<b>Nombre</b>	: Sin nombre		
<b>Ubicación Geográfica</b>	: Comunidad de Huayocari		
<b>Coordenadas UTM WGS84</b>	N: 8528892.69	E: 819545.28	Z: 3835 m.s.n.m.

#### Vista Fotográfica/Satelital



#### Descripción

Las pinturas rupestres de Huayocari están ubicadas en una cueva muy cercana a la laguna Yanacocha (lugar probablemente utilizado como refugio a los primeros hombres), en una narigada llena de vegetación, estas pinturas están plasmadas sobre una piedra gigante y se plasman escenas de caza del hombre andino tras camélidos, en posiciones de lanzar dardos y en color blanco. Las pinturas rupestres fueron descubiertas en 1982 por el Colegio Nacional Mixto “Nuestra Señora de Natividad” de Huayllabamba.

El panel con las pinturas de color blanco se encuentra en la cara vertical sur de un bloque rocoso, cerca del antiguo camino que sube a la mencionada laguna. Se distingue una figura antropomorfa, varios camélidos, un motivo ondulante (¿serpiente?), líneas curvas y formando ganchos. Para Taca (1990) se trata de la escenificación de la caza de camélidos por miembros de una banda de cazadores arcaicos. Esta afirmación carece de sustento y fue superada por los estudios de Rodrigo y Huarcaya (2003) que ubican las pinturas en la época del Horizonte Tardío, teniendo en cuenta el tratamiento estilístico y la temática presentada.

El sitio de Huayocari, también llamado Llamayoq Qaqa por los lugareños, se encuentra cerca de una laguna y una montaña sagrada, relacionadas con el origen y el bienestar de los hatos de camélidos.

La réplica de estas pinturas rupestres (en fotografía) se encuentra en el museo Inca de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco presentado por el arqueólogo Dr. Luis Barreda Murillo.

Fuente: Libro “Urubamba, Provincia Arqueológica del Perú” (2008)

Elaboración: Propia



### Atractivo turístico: Restaurante de la Familia Lambarry Orihuela

<b>N° de Ficha</b>	: AT-004		
<b>Tipo</b>	: Hacienda		
<b>Nombre</b>	: Restaurante de la Familia Lambarry Orihuela		
<b>Ubicación Geográfica</b>	: Comunidad de Huayoccare		
<b>Coordenadas UTM WGS84</b>	N: 8525853.00	E: 819903.00	Z: 3006 m.s.n.m.

#### Vista Fotográfica/Satelital



#### Descripción

En la comunidad de Huayoccare existe una casa-hacienda construida en base a adobe en el año 1986, en medio de esta hacienda hay un hermoso pisonay. Según el historiador Salustio Concha Tupayachi, en la decana de los 50 se construyó la segunda planta de la casa-hacienda por don José Orihuela (Ex parlamentario y mecenas quien donó varios frescos al Museo del Arzobispal del Cusco). Actualmente la hacienda es propiedad de la familia Lambarry Orihuela, quienes han abierto un restaurant al turismo internacional y nacional, con gran éxito.

Fuente: Libro “Urubamba, Provincia Arqueológica del Perú” (2008)

Elaboración: Propia



### Atractivo turístico: Andenerías

<b>N° de Ficha</b>	: AT-005		
<b>Tipo</b>	: Andenerías		
<b>Nombre</b>	: Sin nombre		
<b>Ubicación Geográfica</b>	Comunidad de Urquillos		
<b>Coordenadas UTM WGS84</b>	N: 8522020.00	E: 820424.00	Z: 2980 m.s.n.m.

#### Vista Satelital



#### Descripción

En la comunidad de Urquillos se han identificado una serie de hermosas andenerías probablemente construidas por el Inca Tupaq Yupanqui, en vista de que, según historiadores, fue dueño de esta zona.

Las andenerías actualmente siguen “activas”, con cultivos de maíz principalmente y son utilizados como terrenos ya adquiridos por los pobladores de la comunidad.

Fuente: Libro “Urubamba, Provincia Arqueológica del Perú” (2008)

Elaboración: Propia



### Atractivo turístico: El Convento de Urquillos

<b>N° de Ficha</b>	: AT-006		
<b>Tipo</b>	: Convento		
<b>Nombre</b>	: Sin nombre		
<b>Ubicación Geográfica</b>	: Comunidad de Urquillos		
<b>Coordenadas UTM WGS84</b>	N: 8523700.73	E: 819762.17	Z: 2915 m.s.n.m.

#### Vista Fotográfica



#### Descripción

El Historiador Salustio Concha Tupayachi, narra que, durante la colonia, en 1570, en Urquillos por su excelente clima y tranquilidad se construyó un convento, con veinte habitaciones o celdas, cuyo local sirvió para la formación de los sacerdotes de San Francisco de Asís.

Fuente: Libro “Urubamba, Provincia Arqueológica del Perú” (2008)

Elaboración: Propia



### Atractivo turístico: Palacios, solares y casonas de Urquillos

<b>N° de Ficha</b>	: AT-007		
<b>Tipo</b>	: Palacios, solares y casonas de Urquillos		
<b>Nombre</b>	: Mateo Pumakawa Chiwantito y María Loaiza		
<b>Ubicación Geográfica</b>	: Comunidad de Urquillos		
<b>Coordenadas UTM WGS84</b>	N: 8523974.91	E: 820142.54	Z: 2895

#### Vista Satelital



#### Descripción

En la comunidad de Urquillos se construyeron palacios, como el de Mateo Pumakawa Chiwantito y María Loaiza, su esposa. Existen 41 solares o casonas, algunas todavía paradas y otras ya en ruina. Actualmente no se tienen planes de restauración ni promoción de los mismos.

Fuente: Libro “Urubamba, Provincia Arqueológica del Perú” (2008)

Elaboración: Propia



### Atractivo turístico: Puente de Huayllabamba

<b>N° de Ficha</b>	: AT-008		
<b>Tipo</b>	: Pueblo Colonial		
<b>Nombre</b>	: Puente de Huayllabamba		
<b>Ubicación Geográfica</b>	: Comunidad de Huayllabamba		
<b>Coordenadas UTM WGS84</b>	N: 8523874.77	E: 818189.06	Z: 2870 m.s.n.m.

#### Vista Satelital



#### Descripción

El puente de Huayllabamba en tiempo de los Incas y colonia fue el más importante a nivel nacional, puesto que ocupa un lugar estratégico entre los aguerridos Antisuyos (el lugar más cercano entre Cusco, La Convención y el valle de Urubamba). Por eso, justamente los Incas construyeron un camino anchuroso desde la capital imperial hasta Vilcabamba por Huayllabamba (zona de Racchi) para no solamente desplazar los ejércitos Incaicos sino también para transportar el maíz y el guano de isla desde la Costa en cientos de llamas para abonar las tierras.

Muy cerca del puente de Huayllabamba, los Incas construyeron un pequeño cuartel llamado Suntur Wasi (hoy Sondor). Para construirlo los Incas llenaron buena cantidad de tierra, luego encima de ella edificaron dicho cuartel para que se tenga una buena visión a todos los flancos.

En la colonia, este puente seguía siendo tan importante por el lugar que ocupa. En este tiempo surgieron los famosos arrieros que trasladaban aguardiente en mulas, del Valle de la Conexión hacia la capital imperial del Cusco.

Este puente fue uno de los primeros a nivel nacional, fue traído vía férrea desde Arequipa hasta Wacarpay y posteriormente fue llevado por los pobladores hasta la comunidad de Huayllabamba.

Fuente: Libro "Urubamba, Provincia Arqueológica del Perú" (2008)

Elaboración: Propia



### Atractivo turístico: Huayllabamba Pueblo Colonial

<b>N° de Ficha</b>	: AT-009		
<b>Tipo</b>	: Pueblo Colonial		
<b>Nombre</b>	: Huayllabamba		
<b>Ubicación Geográfica</b>	: Comunidad de Huayllabamba		
<b>Coordenadas UTM WGS84</b>	N: 8523574.26	E: 817946.66	Z: 2880 m.s.n.m.

#### Vista Fotográfica



#### Descripción

La comunidad de Huayllabamba es la capital del mismo distrito, es un pueblo colonial, sin embargo, antiguamente vivieron los Ayarmakas, formando cuatro tribus: Pinawa, Yanakuna, Kollana y Urcos. Este pueblo fue reducido por el licenciado Pedro Gutiérrez Flores, por orden del Virrey Francisco de Toledo.

El pueblo colonial de Huayllabamba tiene una plaza, en el existe un templo y un local municipal.

Fuente: Libro "Urubamba, Provincia Arqueológica del Perú" (2008)

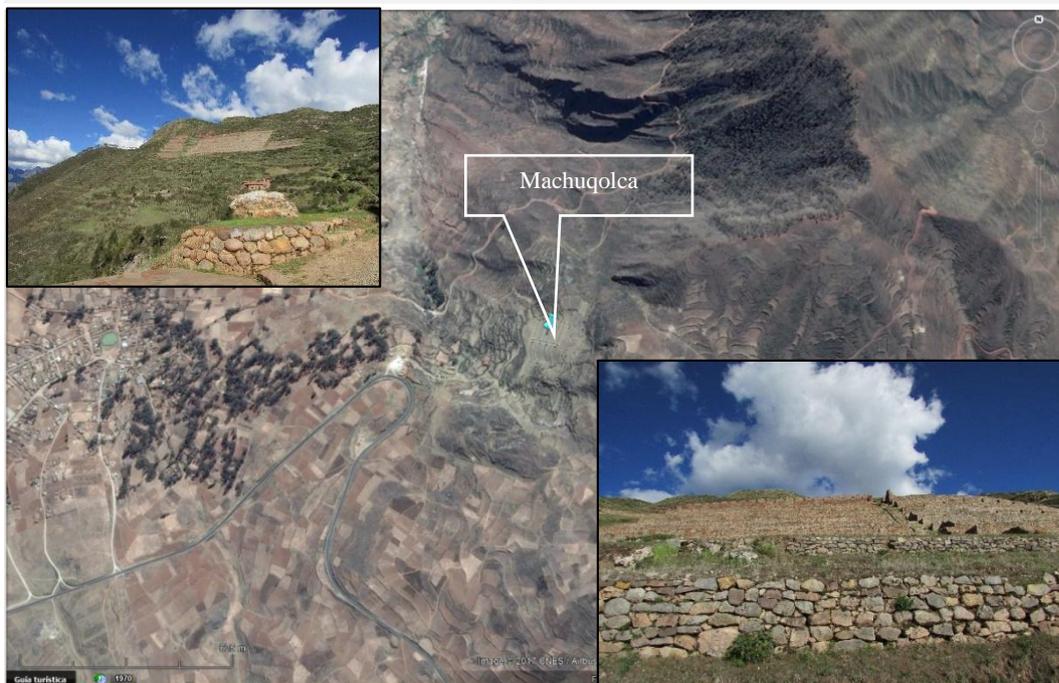
Elaboración: Propia



Atractivo turístico: Machucolqa (Depósito o almacén viejo)

<b>N° de Ficha</b>	: AT-010		
<b>Tipo</b>	: Restos arqueológicos		
<b>Nombre</b>	: Machucolqa (Depósito o almacén viejo)		
<b>Ubicación Geográfica</b>	: Comunidad de Racchi		
<b>Coordenadas UTM WGS84</b>	N: 8520786.12	E: 818061.40	Z: 3830 m.s.n.m.

**Vista Satelital**



**Descripción**

En la comunidad de Racchi existen muchos restos arqueológicos, los mismos que están totalmente descuidados por parte de las autoridades. Uno de los restos más importantes es Machucolqa o en español depósito o almacén viejo, este depósito fue construido en un lugar estratégico sobre el Valle Sagrado y Cusco, probablemente para almacenar el maíz de los distritos de Huayllabamba, Yucay pertenecientes a la provincia de Urubamba y del distrito de Harán provincia de Calca, en vista de que no existen qolqas por estos lugares.

Las qolqas de Racchi están divididas en tres sectores. La primera qolpa está construida de piedras, con un área aproximada de 175 m<sup>2</sup> y cuenta con 5 ventanas para la ventilación de los productos almacenados. La distancia entre qolpa y qolpa divide una pared posiblemente para proteger de los incendios, aluviones, etc.

El segundo sector de la qolpa tiene aproximadamente 350 m<sup>2</sup>, con las mismas características similares a la qolpa anterior, mientras que el tercer sector está construido de adobe y cerca a este sector hay habitaciones probablemente para hospedar a los vigilantes. En la cabecera de estos almacenes hay un manante, los comuneros lo denominaron Miski puquio, el cual dotaba agua a las habitaciones de ese entonces.

Fuente: Libro "Urubamba, Provincia Arqueológica del Perú" (2008)

Elaboración: Propia



### Atractivo turístico: Camino Incaico

<b>N° de Ficha</b>	: AT-011		
<b>Tipo</b>	: Camino Inca		
<b>Nombre</b>	: Tramo Chinchero - Huayllabamba		
<b>Ubicación Geográfica</b>	: Distrito Huayllabamba, Yucay		
<b>Coordenadas UTM WGS84</b>	N: 8522105.86	E:816788.00	Z: 3336 m.s.n.m.

#### Vista Fotográfica



#### Descripción

En la comunidad de Urquillos se ubica un tramo del camino Incaico (escalinata de piedra). El camino inicia con una bajada desde chinchero y se dirige hacia Machu Picchu y Vilcabamba.

Habiendo realizado el trabajo en campo se pudo identificar que el tramo del camino Inca se divide en dos rutas, la primera (RT1) se dirige hacia el distrito de Huayllabamba y el segundo (RT2) se dirige hacia el distrito de Yucay.

Fuente: Libro "Urubamba, Provincia Arqueológica del Perú" (2008)

Elaboración: Propia



## Atractivo turístico: Waynacolqa

<b>N° de Ficha</b>	: AT-012		
<b>Tipo</b>	: Monumento Arqueológico		
<b>Nombre</b>	: Waynacolca		
<b>Ubicación Geográfica</b>	: Comunidad de Huayllabamba		
<b>Coordenadas UTM WGS84</b>	N: 8523570.06	E: 815627.13	Z: 3430 m.s.n.m.

### Vista Fotográfica



### Descripción

Waynacolca presenta 14 estructuras grandes de 65 m. de longitud por 6 m. de ancho, con presencia de 6 vanos de acceso, así mismo se tiene otras 21 edificaciones de regular tamaño de 20 m. de largo por 6 m. de ancho, con presencia de 4 vanos de acceso. Todas las estructuras son de planta rectangular, los mismos que se emplazan sobre una serie de muros de contención que a la vez forman parte de estas edificaciones, así mismo se ubican al lado Suroeste otros tramos de muros que correspondieron a andenes, las mismas que se adecuaron a la topografía del terreno.

Estas edificaciones son de una sola planta, con coberturas de una sola caída, constituidos por calizas, de piedras irregulares unidas con mortero de tierra arcillosa.

Algunas de estas estructuras presentan en sus interiores hornacinas y pequeñas ventanas a manera de tragaluz.

Por las características arquitectónicas de las construcciones, estas probablemente fueron colqas Incas, correspondientes al horizonte tardío, muy similar al monumento arqueológico de Machucolqa ubicada en el mismo distrito. En cuanto al material asociado, se pudo evidenciar en superficie fragmentos de cerámica Inca.

El 27 de febrero del 2017, el monumento arqueológico Waynacolqa fue declarado como Patrimonio Cultural de la Nación mediante Resolución Viceministerial N° 019-2017-VMPCIC-MC.

Fuente: Libro "Urubamba, Provincia Arqueológica del Perú" (2008)

Elaboración: Propia



## **MAPA 15. INTEGRAL DE RECURSOS TURÍSTICOS**



### III. Festividades

En la siguiente ficha se presentan las festividades más importantes desarrolladas en cada comunidad las mismas que fueron recopiladas mediante la encuesta realizada en el distrito de Huayllabamba.

<b>N° de Ficha</b>	: FE-001	
<b>Tipo</b>	: Festividades	
<b>Comunidad</b>	<b>Nombre</b>	<b>Fecha</b>
Huayllabamba	Virgen Natividad	08 de septiembre
	Festival del Choclo	08 de marzo
Urquillos	San Juan de Dios	08 de marzo
	Reyna de los Ángeles	02 de agosto
Huayocari	Virgen Inmaculada	08 de diciembre
Racchi Ayllu	Virgen Asunta	22 de agosto
<b>Ubicación Geográfica</b>	: Comunidad de Huayllabamba	
<b>Coordenadas UTM WGS84</b>	N: 8523574.26	E: 817946.66

#### Vista Fotográfica



#### Descripción

El distrito de Huayllabamba celebra fiestas patronales tales como la Virgen Natividad, San Juan de Dios, Reyna de los Ángeles, Virgen Inmaculada y Virgen Asunta, celebrados en las comunidades de dicho distrito. Durante estos acontecimientos se presentan danzas costumbristas, venta de platos típicos, quema de castillos, etc. Uno de los acontecimientos más conocidos en el distrito es el famoso “Festival del Choclo”, en el cual se realiza el concurso del mejor choclo cultivado en el distrito, se califican características como el tamaño de mazorca y el grano y el ganador es premiado con un incentivo monetario. Posterior al concurso se presentan danzas aludidas al cultivo de maíz.

Elaboración: Propia



#### IV. Platos típicos

Los platos típicos del distrito de Huayllabamba según la encuesta realiza

son:

<b>N° de Ficha</b>	: PT-001	
<b>Tipo</b>	: Platos Típicos	
<b>Nombre</b>	<b>Descripción</b>	
Sopas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sopa de calabaza</li> <li>- Sopa de Olluco</li> <li>- Sopa de Chuño</li> </ul>	
Plato de fondo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Saltado de hojas de nabo (Yuyu Jaucha)</li> <li>- Rocoto relleno (estilo cusqueño)</li> <li>- Chicharrones</li> <li>- Chiri Ucho</li> <li>- Cuye al Horno</li> <li>- Lechón al Horno</li> </ul>	
Bebidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Chicha de Jora (Bebidas)</li> <li>- Frutillada (Bebidas)</li> </ul>	
Aperitivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Choclo con Queso</li> <li>- Pan Chuta</li> <li>- Pastel de Choclo</li> </ul>	
<b>Ubicación Geográfica</b>	: Comunidad de Huayllabamba	
<b>Coordenadas UTM WGS84</b>	N: 8523574.26	E: 817946.66

#### Vista Fotográfica



#### Descripción

Los platos típicos del distrito son variados, encontramos entre sopas, platos de fondo, aperitivos y bebidas. Estos platos típicos son presentados para el deleite principalmente durante la celebración de las fiestas patronales.

Elaboración: Propia



## **V. Asociaciones culturales**

En el distrito de Huayllabamba no existen asociaciones culturales según los resultados de la encuesta realizada.

## **VI. Gestión del turismo**

El principal gestor del turismo en el área de estudio es la Municipalidad Distrital de Huayllabamba, sin embargo, habiendo realizado la encuesta a sus autoridades, se tiene conocimiento que la promoción del turismo viene difundándose recientemente.

Cabe señalar que, a pesar de la poca difusión del turismo en el distrito, durante la visita de campo se pudo identificar que empresas ajenas al mismo vienen incluyéndolo como parte de una ruta turística con actividades como paseo a caballo, trekking y ciclismo, por lo cual es importante incentivar a la población a incluirse y desenvolverse más en dicha actividad, haciéndola propia del distrito.

El criterio considerado como aspecto cultural incluye la recopilación de recursos turístico-arqueológicos, festividades, platos típicos, asociaciones culturales y la gestión del turismo en el distrito de Huayllabamba.

En las encuestas aplicadas en el distrito de Huayllabamba se hicieron consultas sobre el desarrollo de la actividad turística y los atractivos turísticos existentes en el mismo. Dichas encuestas comprobaron que la población en su mayoría conoce sobre el desarrollo del turismo y los recursos turísticos con los posee la comunidad.

De la recopilación de información en campo, se han identificado 12 recursos y/o atractivos con gran potencial para el desarrollo de corredores ecoturísticos.



Asimismo, se han identificado 6 festividades desarrolladas en los centros poblados principales del distrito, en los que se hace gala de presentaciones de danzas costumbristas y festejos. En cuanto a los platos típicos, se han identificado diversas presentaciones entre sopas, platos de fondo, bebidas y aperitivos, los mismos que forman parte importante durante las festividades del distrito.

No se han identificado asociaciones culturales y la gestión del turismo lo viene gestionando la Municipalidad Distrital.

La evaluación del Aspecto cultural obtuvo los resultados presentados en la Tabla N° 74.

**Tabla 74. Resultado de la evaluación del aspecto cultural**

<b>Criterio</b>	<b>Definición</b>	<b>Valoración</b>	<b>Pts.</b>
Aspecto cultural (recursos turístico-arqueológicos)	Identificación del nivel de riqueza cultural del distrito	Alta	6

Elaboración: Propia

Se ha valorado el aspecto cultural del distrito de Huayllabamba como “alta” (6 puntos) en vista de que se ha identificado una gran cantidad y variedad de recursos que potencian la riqueza cultural del distrito.

### **5.1.3.7 ANÁLISIS DE MERCADO ECOTURÍSTICO**

Se considera mercado al espacio donde se puede vender y comprar un producto, para el presente proyecto el producto serán las actividades ecoturísticas.

Además del espacio, se debe considerar la oferta y la demanda. En el presente proyecto, la oferta está constituida por los servicios asociados a actividades ecoturísticas y la demanda por los visitantes o consumidores de dichos servicios.

En el presente ítem se analizarán estos componentes de mercado con la



finalidad de tener un panorama situacional del mercado para las actividades ecoturísticas.

### **Análisis de la demanda**

Para realizar el análisis de la demanda se requiere realizar la “segmentación de mercado”, para tal objetivo inicialmente se ha determinado el perfil de los visitantes actuales al distrito de Huayllabamba. La determinación del perfil se ha realizado durante el trabajo en campo por medio de la observación directa y entrevistas.

Cabe señalar que no se cuenta con un control del total de la afluencia turística al distrito, por lo cual se tomó referencialmente una muestra de 100 visitantes. Para realizar la segmentación de mercado se tomó como base la procedencia del visitante (internacional, nacional y local). En la Tabla N° 75 se presentan los segmentos de mercado propuestos.

**Tabla 75. Segmentos del mercado**

<b>Segmento</b>	<b>Procedencia</b>	<b>Porcentaje</b>
1	Internacional	31
2	Nacional	47
3	Local	22
Total		100

Fuente: Trabajo en campo durante el mes de diciembre de 2016

Elaboración: Propia

A continuación, se presentan las características de los 3 segmentos:

**Segmento 1:** Los visitantes del segmento 1 se caracterizan por ser jóvenes entre 25-35 años, con interés de visitar lugares con poca difusión, arriesgados en busca de actividades de aventura y al aire libre. Viajan principalmente en grupos de amigos y tienen limitado presupuesto (S/250/día), buscan servicios y productos de bajo costo.

**Segmento 2:** En el segmento 2 se han identificado dos sub segmentos, el



primero conformado por visitantes de “viajes de promociones escolares” (primaria y secundaria) con edades entre los 13-18 los mismos que recorren el Valle Sagrado de los Incas (incluyendo el distrito de Huayllabamba) en aproximadamente 7 días, cuentan con un presupuesto ya establecido (S/120/día) y tienen como objetivo, además de conocer los sitios arqueológicos, aprender en contacto con la naturaleza. El segundo sub segmento está conformado por personas que oscilan entre los 25 y 35 años, viajan en pequeños grupos y son los que habitualmente consideran uno o dos días más fuera de los turs habituales para sumergirse en lugares poco tradicionales, se caracterizan por recorrer prácticamente toda el área caminando o en caballos, no tienen un itinerario establecido para estos días, cuentan con un mayor presupuesto (S/280/día)

**Segmento 3:** El tercer segmento está conformado por visitantes locales, son principalmente grupos de familias completas que organizan recorridos de fines de semana a recursos turísticos que se encuentran en la provincia de Urubamba. Tienen el presupuesto y tiempo limitado (S/80/día), habitualmente se dirigen a un mismo destino como una forma de distracción o relajó.

### **Análisis de la oferta**

Con base en la Organización Mundial de Turismo (OMT) la oferta es aquella que está compuesta por el conjunto de productos, servicios y organizaciones involucrados en la experiencia turística. Por lo cual para el análisis de la oferta se deberá determinar las actividades ecoturísticas que se pretende ofertar.

Se han identificado corredores ecoturísticos que podrían desarrollarse en el distrito, los mismos que se detallarán en el ítem *5.2.1 Propuestas de corredores*



*ecoturísticos*. Estos corredores serán referentes para estimar las tarifas que se podrían cobrar por la prestación de servicios de guía, de modo que vaya acorde al presupuesto de cada segmento identificado. En la Tabla N° 76 se presenta el análisis de la oferta referente a la propuesta de los tres (3) corredores.

**Tabla 76. Análisis de oferta**

Nombre del corredor	Ubicación	Planta turística	Costo de servicios
Corredor de la Comunidad de Huayocari	- Comunidad de Huayocari	- Bodegas - Restaurante - Hospedaje	S/50 por servicio de guiado y acompañamiento durante las actividades de observación de fauna y flora silvestre.
Corredor Inca	- Comunidad de Racchi - Comunidad de Huayllabamba	- Bodegas - Restaurante - Hospedaje	S/80 por servicio de guiado y acompañamiento durante las actividades de observación de fauna y flora silvestre.
Corredor Inca - Colonial	- Comunidad de Huayllabamba - Comunidad de Urquillos	- Bodegas - Restaurante - Hospedaje	S/60 por servicio de guiado y acompañamiento durante las actividades de observación de fauna y flora silvestre.

Elaboración: Propia

En la Tabla N° 77 se presentan los costos de las actividades que se proponen para el desarrollo del Ecoturismo.

**Tabla 77. Costos de actividades**

Actividad	Costo Aproximado
Trekking	S/50 (solo acompañamiento)
Cabalgatas	S/110 (alquiler más acompañamiento)
Moutain bike	S/100 (alquiler más acompañamiento)
Rafting	S/180 (alquiler más acompañamiento)
Canopy	S/20 (por turno)
City tur	S/50 (solo acompañamiento)

Fuente: Elaboración Propia

A la evaluación del Análisis de mercado ecoturístico se le designa el resultado presentado en la Tabla N° 78.



**Tabla 78. Resultado del análisis del mercado ecoturístico**

<b>Criterio</b>	<b>Definición</b>	<b>Valoración</b>	<b>Pts.</b>
Análisis de mercado ecoturístico	Nivel de aceptación del desarrollo de la actividad ecoturística en el distrito	Alta	6

Elaboración: Propia

Se ha valorado el análisis del mercado ecoturístico en el distrito de Huayllabamba como “alta” (6 puntos) en vista de que se ha percibido un nivel de alto de aceptación al desarrollo de la actividad en el distrito, esto basado en la existencia de un mercado favorable para llevar a cabo actividades afines al proyecto.

#### **5.1.4 DETERMINACIÓN DEL POTENCIAL ECOTURÍSTICO**

Habiendo realizado la valoración de los criterios determinados para el diagnóstico del potencial ecoturístico se procedió a realizar la sumatoria y jerarquización del resultado según la Tabla N° 58. Valoración de los criterios para la evaluación del potencial ecoturístico.

La sumatoria de la valoración de criterios obtuvo un total de 40 puntos encontrándose que el distrito de Huayllabamba se ubica en el rango de “Área con Potencial Ecoturístico Alto” (rango: 36-42 puntos).

#### **5.1.5 ANÁLISIS FODA DEL DISTRITO COMO ATRACTIVO ECOTURÍSTICO**

Se ha realizado el análisis FODA del distrito de Huayllabamba en base a dos ejes: Riqueza y diversidad de recursos y al desarrollo de la actividad Ecoturística que podría desarrollarse mediante la gestión adecuada de los mismos.

El análisis FODA consistió en enumerar las características más resaltantes agrupándolas en el tipo de naturaleza al cual corresponda (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas).



Para la obtención de un valor numérico respecto a la importancia de las características del análisis FODA se harán uso de las siguientes tablas, para lo cual:

- **Peso:** Distribución numérica que indica la incidencia de la característica para el proyecto.
- **Categoría:** Corresponde a la numeración otorgada en base al estado en el que se encuentran las características
- **Importancia:** Es el resultado del peso otorgado por la categoría que se designa a cada característica. Nos indicará la importancia parcial (de cada característica) y total (del tipo de naturaleza) para efectos de realizar el proyecto.

En la Tabla N° 79 se presenta la categorización FODA.

**Tabla 79. Categorización FODA**

Proyecto	Potencial Ecoturístico: Herramienta de Gestión para el Distrito de Huayllabamba, Provincia de Urubamba - Cusco”.	
Categoría	Debilidades/Amenazas	Fortalezas/Oportunidades
3	Estado Crítico	Ideal - Excelente - Excede las expectativas
2	Estado Medio	Buena - Expectativa mejorable
1	Regular	En la media - Suficiente
0	Encaminado	No buena, puede generar problemas

Elaboración: Propia

En las Tabla N° 80, N° 81, N° 82 y N° 83 se presenta la ponderación de características que conforman las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas del distrito respectivamente.



**Tabla 80. Ponderación de características que conforman las Fortalezas del distrito**

Fortalezas		Peso (suma 100)	Categoría (C) [de 0 a 3]	P x C (Importancia)
1	Existe infraestructura de calidad	20	3	60
2	Cuenta riqueza y diversidad de recursos arqueológicos, culturales y naturales	20	3	60
3	Se han identificado potenciales rutas ecoturísticas	10	2	20
4	Se han identificado áreas potenciales para la actividad ecoturística	10	2	20
5	Interés en activa participación social en la actividad ecoturística	15	3	45
6	Ubicación y accesibilidad al distrito	10	2	20
7	Se cuenta con un historiador Huayllabambino latente	15	3	45
<b>Suma</b>		<b>100</b>	<b>-</b>	<b>270</b>

Elaboración: Propia

**Tabla 81. Ponderación de características que conforman las Oportunidades del distrito**

Oportunidades		Peso (suma 100)	Categoría (C) [de 0 a 3]	P x C (Importancia)
1	Interés en difusión e inversión de autoridades en la actividad ecoturística	15	3	45
2	Presencia de grandes empresas del rubro hotelero	20	3	60
3	Demanda nacional e internacional para promover el Ecoturismo	20	2	40
4	Interés nacional para la conservación de sitios arqueológicos	20	3	60
5	Carrera de Ing. En Ecoturismo en actual ascenso	15	2	30
6	La provincia de Urubamba es un destino posicionado	10	3	30
<b>Suma</b>		<b>100</b>	<b>-</b>	<b>265</b>

Elaboración: Propia

**Tabla 82. Ponderación de características que conforman las Debilidades del distrito**

Debilidades		Peso (suma 100)	Categoría (C) [de 0 a 3]	P x C (Importancia)
1	Poco conocimiento de la Actividad Ecoturística	25	1	25
2	Intervención de la agricultura áreas arqueológicas	10	1	10
3	Falta de asesoría en evaluaciones de impacto ambiental de las actividades turísticas	15	3	45
4	Falta de conocimiento acerca de la normativa del sector turismo y los recursos forestales, entre otros	15	2	30
5	No se cuenta con inventario turístico del distrito	15	0	0
6	Adquisición de lugares tradicionales como haciendas coloniales para la construcción de hoteles	10	2	20
7	Falta de marketing del distrito como destino ecoturístico	10	2	20
<b>Suma</b>		<b>100</b>	<b>-</b>	<b>150</b>



**Tabla 83. Ponderación de características que conforman las Amenazas del distrito**

Amenazas		Peso (suma 100)	Categoría (C) [de 0 a 3]	P x C (Importancia)
1	Acceso no fiscalizado a los recursos turísticos	15	2	30
2	Falta de presupuesto para incentivar la investigación en los sitios arqueológicos	10	2	20
3	Escasa presencia de MINCETUR	10	2	20
4	Falta de asistencia técnica a instituciones	15	3	30
5	Turismo centralizado en Machu Picchu	20	3	45
6	Operadores turísticos ajenos al distrito	20	2	40
7	Efectos de desastres naturales (Inundación fluvial)	10	1	20
<b>Suma</b>		<b>100</b>	<b>-</b>	<b>205</b>

El análisis FODA fue realizado mediante la ponderación de las características identificadas para cada tipo de naturaleza (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas). Habiendo calculado la importancia total de cada una de ellas se obtiene el resumen presentado en la Tabla N° 84.

**Tabla 84. Resumen de importancia del análisis FODA**

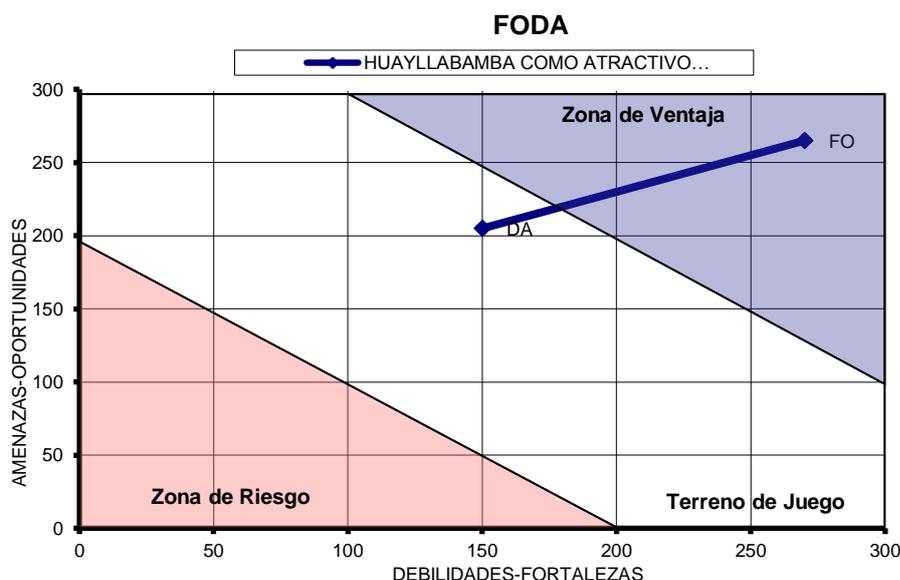
Importancia	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Total	270	265	150	205

Elaboración: Propia

Producto de la tabla anterior se obtiene el resultado plasmado en Gráfico N° 1.



**Gráfico 1. Resultados del análisis FODA**



Del análisis FODA realizado se concluye que el distrito de Huayllabamba como atractivo ecoturístico cuenta con mayor importancia las características clasificadas como Fortalezas y Oportunidades.

Cabe señalar que las Debilidades y Amenazas podrían ser subsanadas por medio de una adecuada gestión y planes de manejo.

**5.2 FORMULAR PROPUESTAS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS AFINES AL ECOTURISMO**

En el presente ítem se formularán propuestas de actividades económicas que tienen como eje principal al Ecoturismo. Estas actividades fueron determinadas una vez evaluada el área de estudio y la viabilidad de la actividad ecoturística en el mismo.

**5.2.1 PROPUESTA DE CORREDORES ECOTURÍSTICOS**

En el distrito de Huayllabamba se han identificado un total de 12 recursos o atractivos, los mismos que fueron integrados en 3 corredores ecoturísticos y que podrían ser incluidos dentro de los paquetes turísticos habituales del Valle



## Sagrado de los Incas.

En las siguientes fichas se presentan las rutas ecoturísticas propuestas.

Ficha Técnica ( FT-ET-01)				
Nombre	Corredor de la Comunidad de Huayoccarí	Duración:	4 horas	
Tipo	Naturaleza – Aventura - Cultura	Grado de dificultad		
		0	1	2
Recorrido	<b>Punto de partida:</b> Comunidad Huayoccarí Restaurante de la Familia Lambarry Orihuela - Pintura Rupestre - Laguna Yanaqocha y Kelloqocha - Retorno			
Descripción	<p>En este recorrido se podrá conocer la casa hacienda Lambarry, la más importante y extensa de la comunidad de Huayoccarí, actualmente abre sus puertas a los visitantes como un restaurante ofreciendo diversos platos típicos.</p> <p>En el presente recorrido también se podrá observar pinturas rupestres las cuales se ubican en una pequeña cueva ubicado camino a la laguna de Yanaqocha.</p> <p>Se podrá hacer una pausa en la laguna de Yanacocha para apreciar desde allí un paisaje increíble y la ubicación caprichosa de la misma, imitando un agujero en medio de la colina. A 20 minutos de esta laguna se ubica también la laguna de Kelloqocha</p>			
Actividades	Trekking – Observación de paisajes y pinturas rupestres – Observación de fauna y flora silvestre – Toma de fotos y filmaciones.			
Transporte	Transporte privado - Caminata			
Accesibilidad	Existe accesibilidad para vehículos hasta el restaurante, para continuar el recorrido se realizará por vía peatonal.			
Planta turística	Bodegas – Restaurantes - Hospedaje			
Recomendaciones	Se requiere ropa y zapatillas cómodas, lentes de sol, agua envasada, bolsas para los residuos sólidos.			

Elaboración: Propia



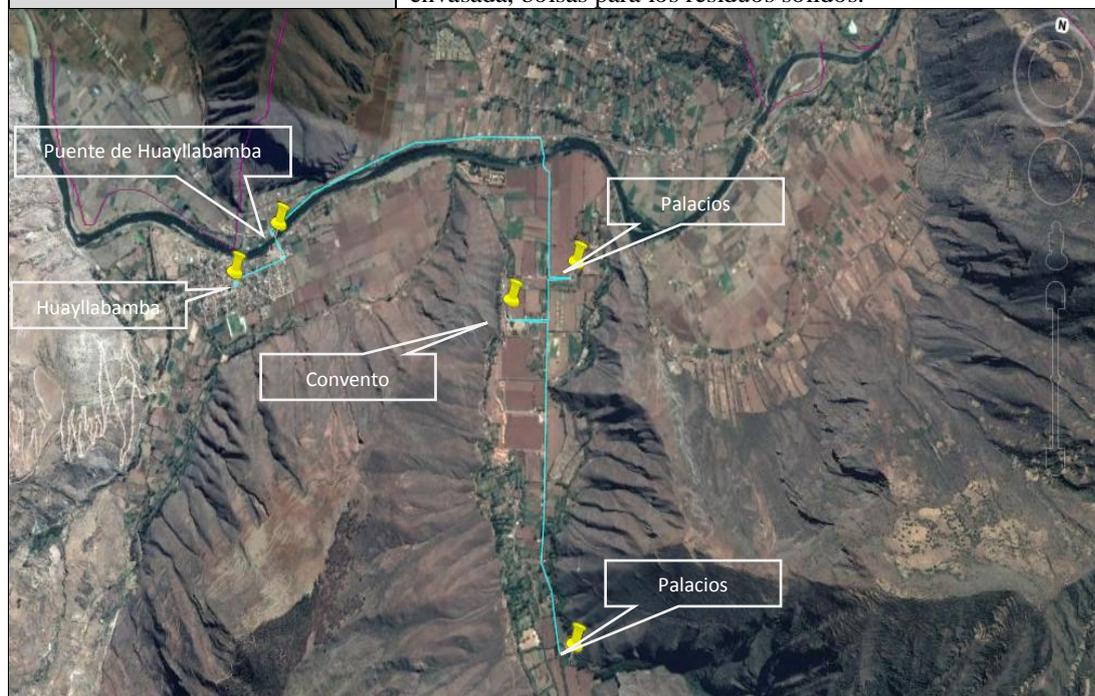
Ficha Técnica ( FT-ET-02)				
Nombre	Corredor Inca	Duración	4 horas	
Tipo	Naturaleza – Aventura - Cultura	Grado de dificultad		
		0	1	2
Recorrido	<b>Punto de partida:</b> Distrito de Urubamba Machuocolqa – Camino Incaico - Machuocolca <b>Punto de llegada:</b> Distrito de Huayllabamba			
Descripción	En este recorrido se podrá conocer el majestuoso Machuocolca, utilizado por los Incas como almacén de maíz y ubicado en un punto estratégico. Este resto arqueológico se ubica en la vía Urubamba – Chinchero, por lo cual se realizará una parada en el mirador de Racchi y de allí una pequeña caminata de 15 minutos hasta Machuocolqa. Una vez culminada la primera visita, se retomará el rumbo a Chincheros, luego se tomará el acceso peatonal hacia el camino Inca. Finalmente se tomará el acceso al majestuoso Waynacolca y se retornará hasta la vía Chinchero – Urubamba. Durante el recorrido se podrán observar escalinatas propias del camino Inca y unas vistas paisajísticas impresionantes.			
Actividades	Trekking – Observación de paisajes y restos arqueológicos – Observación de fauna y flora silvestre – Toma de fotos y filmaciones.			
Transporte	Transporte privado - Caminata			
Accesibilidad	1° Existe accesibilidad para vehículos el mirador de Racchi y luego vía peatonal hasta Machuocolqa. 2° Existe accesibilidad hasta el distrito de Chincheros y luego vía peatonal por todo el tramo del camino Inca.			
Planta turística	Bodegas – Restaurantes - Hospedaje			
Recomendaciones	Se requiere ropa y zapatillas cómodas, lentes de sol, agua envasada, bolsas para los residuos sólidos.			



Elaboración: Propia



Ficha Técnica ( FT-ET-03)				
Nombre:	Corredor Inca - Colonial	Duración:	5 horas	
Tipo	Naturaleza – Aventura - Cultura	Grado de dificultad		
		0	1	2
Recorrido	<b>Punto de partida:</b> Distrito de Huayllabamba Huayllabamba Pueblo Colonial – Puente de Huayllabamba – El Convento de Urquillos – Palacios, solares y casonas de Urquillos – Andenerías - Retorno.			
Descripción	Se iniciará el recorrido en el Distrito de Huayllabamba, pueblo colonial que alberga leyendas sobre los Ayarmakas y la reducción de su territorio por órdenes del Virrey Francisco de Toledo, a la salida del distrito se visualizará el puente que conecta la vía Cusco – Urubamba con el distrito, puente más importante en tiempo de los Incas y Colonial por ocupar un lugar estratégico. Posteriormente nos dirigiremos a la comunidad de Urquillos, donde se visitará el Convento de Urquillos, palacios, solares y casonas, así como las andenerías que en la actualidad se siguen utilizando para el cultivo del maíz y se retornará al distrito de Huayllabamba.			
Actividades	Trekking – Observación de paisajes y andenerías – Observación de fauna y flora silvestre – Toma de fotos y filmaciones.			
Transporte	Transporte privado - Caminata			
Accesibilidad	Existe acceso para vehículos para todos los puntos de visita excepto para las andenerías que se ubican en medio de terrenos de cultivo.			
Planta turística	Bodegas – Restaurantes - Hospedaje			
Recomendaciones	Se requiere ropa y zapatillas cómodas, lentes de sol, agua envasada, bolsas para los residuos sólidos.			



Elaboración: Propia



## 5.2.2 PROPUESTA DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS

### a. Pequeño centro de interpretación

En vista de los recursos que posee el distrito, se propone la implementación y acondicionamiento de un pequeño centro de interpretación ubicado en la Municipalidad de Huayllabamba. Este centro de interpretación cumpliría la función de dar a conocer la historia del distrito y los recursos arqueológicos con los que cuenta, ofrecer al público en general las rutas turísticas propuestas en el ítem anterior y brindar un refugio a posibles vestigios arqueológicos de ser encontrados.

El centro de interpretación sería acondicionado de paneles con tomas fotográficas de los recursos, fauna y flora silvestre muy común en el distrito, por un extremo el relato de su historia en la época Inca y por el otro durante la época Colonial.

Se contaría con un encargado a manera de guía para la explicación y el recorrido de los visitantes.

### b. Charlas de sensibilización

Se propone incluir en los temarios escolares principalmente (curso de arte y ciencia, tecnología y ambiente) pequeñas charlas de sensibilización (no mayor a media hora), en los que se dará a conocer la necesidad de conservación de los recursos arqueológicos y el cuidado del medio ambiente, así como el respeto y amor por la cultura y el legado del distrito.

Las charlas de sensibilización también se llevarán a cabo previo al inicio de los recorridos.



### **c. Paneles interpretativos y señalética de refuerzo en el recorrido**

Previo a la apertura de los corredores ecoturísticos, se deberán implementar paneles interpretativos durante el recorrido y señalética que contribuya en la seguridad de los visitantes, estos deberán estar ubicados estratégicamente, siendo los puntos referenciales al ingreso, el parte central y final de los corredores.

Los paneles interpretativos plasmarán alguna breve explicación sobre el recurso al que nos dirigimos o indicaciones como señales de orientación y límite de la vía o paneles para el cuidado del medio ambiente como “No arrojar basura”. Los paneles interpretativos son de vital importancia para evitar el acceso descontrolado o fuera del sendero, como ayuda informativa y para la orientación de las personas que quieran realizar el recorrido sin guía.

### **d. Folletos educativos**

En el Centro de Interpretación acondicionado en la Municipalidad Distrital de Huayllabamba, estarán disponibles gratuitamente con folletos educativos, en los que se plasmará brevemente la historia del distrito, recursos arqueológicos, las costumbres e información básica sobre los recorridos que se podrían realizar.

Cabe señalar que actualmente la oficina de Proyección del Turismo de la Municipalidad ha elaborado un folleto que cuenta con información básica del distrito.

### **e. Venta de artesanía propia del distrito**

Como actividad adicional, se propone implementar alrededor de la plaza pequeños cubículos en los que se pueda ofertar artesanía propia del distrito,



con lo cual se generaría un ingreso adicional para los pobladores que deseen dedicarse a la actividad ecoturística.

### **5.2.3 PROPUESTA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS**

En cuanto a las actividades recreativas se han determinado dentro de la propuesta seis (6) actividades recreativas que podrían desarrollarse en el distrito.

A continuación, se presentan las actividades recreativas que forman parte de la propuesta.

#### **a. Trekking**

El trekking es la actividad principal que podría desarrollarse en el distrito, ya que el mismo se encuentra ubicado entre montañas que cuentan con senderos habilitados y accesos que acercan a los atractivos de la comunidad.

Para el desarrollo de esta actividad se recomienda considerar el “Corredor de la comunidad de Huayocari”, el mismo que tras una larga caminata permitirá conocer dos hermosas lagunas y pinturas rupestres.

#### **b. Cabalgatas**

La actividad de cabalgata consiste en realizar excursiones a caballo. En el distrito se podrían realizar cabalgatas cortas o largas recorriendo cada una de las comunidades del distrito.

Actualmente, gente ajena al distrito ofrecen servicios de cabalgata y realizan recorridos entre el distrito de Huycho y Huayocari, con lo cual se entiende que si existe demanda para esta actividad.

Se propone que esta actividad pueda ser incluida en los corredores ecoturísticos como parte del transporte hasta ciertos puntos, teniendo claro siempre el límite



del acceso y la viabilidad del desarrollo de la cabalgata.

**c. Mountain bike**

La actividad consiste en realizar recorridos en bicicletas. En el distrito se podrían realizar perfectamente estas actividades, puesto que existen vías de acceso para llevarse a cabo. Esta actividad también podría incluirse como parte de los corredores.

**d. Rafting**

Rafting consiste en recorridos en balsa. El río Vilcanota recorre el distrito dividiéndolo por poco menos de la mitad, actualmente se puede realizar los estudios respectivos y evaluar las épocas del año propicios para esta actividad, reclutar personas capacitadas y tomar las medidas necesarias para su eficiente desarrollo.

**e. Canopy**

La palabra “canopy” significa "copa de los árboles", asimismo, se tomó como referencia dicho término para otorgárselo a un deporte de aventura que consiste en deslizarse a través de una cuerda de un extremo a otro (árboles de gran altura o acondicionamiento de algún similar) y disfrutar desde las alturas de la naturaleza, este deporte es oriundo de Costa Rica y apuesta por el desarrollo de actividades únicas sin deteriorar el medio natural en el que desarrollen. Esta actividad podría desarrollarse en el distrito de Huayllabamba, en vista de que existen áreas que podrían cumplir los requerimientos para la ejecución del mismo. Una de las áreas específicas donde podría desarrollarse, de acuerdo al trabajo de campo, es en el tramo que ocupa el corredor de la Comunidad de Huayocari previo a la ubicación de la pintura rupestre.



## f. City tur

El city tur consiste en el recorrido por la ciudad, para esta actividad se propone realizar el recorrido por cada una de las plazas de las comunidades del distrito de Huayllabamba, ya que los mismos cuentan con peculiaridades dignos de fotografiar. Las plazas de las comunidades están siempre acompañadas de pequeños templos y son los lugares de concentración cuando se realizan las fiestas costumbristas y reuniones de la población.

### 5.2.4 RESUMEN DE PROPUESTAS DE ACTIVIDADES

En la Tabla N° 85 se señala el resumen de actividades propuestas para el desarrollo del Ecoturismo en el Distrito de Huayllabamba.

**Tabla 85. Resumen de actividades propuestas**

Actividades generales	Actividades específicas
Propuesta de corredor ecoturístico	Trekking
	Observación de paisajes, pinturas rupestres, restos arqueológicos y andenerías
	Observación de fauna y flora silvestre
	Toma de fotos y filmaciones.
Propuesta de actividades educativas	Centro de interpretación
	Charlas de sensibilización
	Paneles interpretativos en el recorrido
	Folletos educativos
	Venta de artesanía propia del distrito
Propuesta de actividades recreativas	Trekking
	Cabalgata
	Mountain bike
	Rafting
	Canopy
	City tur

Fuente: Elaboración Propia



## **MAPA 16. ACTIVIDADES ECOTURÍSTICAS PROPUESTAS**



### 5.2.5 BENEFICIOS PARA EL DISTRITO

Mediante el desarrollo del Ecoturismo en el distrito de Huayllabamba, se podrán percibir beneficios económicos, ambientales, sociales y culturales, en vista de que esta actividad está orientada principalmente a la mejora de la calidad de vida de la población.

A continuación, se señalan los principales beneficios identificados.

#### a. Beneficio económico

- Creación de empresas familiares
- Generación de fuentes de empleo
- Incremento de alternativas de actividades económicas

#### b. Beneficio ambiental

- Concientización del cuidado del medio ambiente
- Adecuado manejo de los residuos sólidos
- Conservación de cuidado de paisajes y cuerpos de agua

#### c. Beneficio social y cultural

- Mejora de la calidad de vida de la población
- Rescate de la identidad cultural
- Conservación de restos arqueológicos
- Capacitaciones y charlas a la población

### 5.2.6 MARKETING Y DIFUSIÓN

En cuanto al marketing y difusión del desarrollo de la actividad ecoturística en el distrito de Huayllabamba, se han determinado medios de difusiones comunes y de bajo costo, que mediante estrategias podrían funcionar como herramientas para cumplir dicho objetivo.



A continuación, se presentan los medios de difusión.

**a. Internet**

Actualmente la principal fuente de difusión viene siendo el internet, las redes sociales, blogs y páginas web son el boom del marketing para la promoción de cualquier producto o servicio.

Haciendo uso de estas herramientas virtuales se podría brindar información en al menos dos idiomas (español e inglés), datos como el horario de atención para guiados, las tarifas, la duración de los tours y los corredores que forman parte de la oferta ecoturística.

**b. Agencias de viaje**

Sería ideal el convenio con agencias de viaje y que los mimos puedan incluir los corredores propuestos en el distrito dentro de sus paquetes turísticos, permitiendo en todo momento que la población propia del distrito sea quien realice el guiado en la zona.

**c. Emisoras radiales y periódico local**

Dos fuentes de difusión importantes serían las emisoras radiales de la provincia de Urubamba y los periódicos de mayor circulación de la Región Cusco.

Entre las emisoras radiales más sintonizadas tenemos a: Radio La Salle, Huaynapicchu, Triple A, Estéreo Urubamba.

Los periódicos de mayor circulación son: El Diario del Cusco y El Sol del Cusco.

**d. Promoción local**

En cuanto a la promoción local, consiste principalmente en la difusión por medio “boca a boca”. Una vez que la población tenga claro el concepto del



Ecoturismo y los beneficios del mismo, se tendrá a la estrategia de marketing conocido como el “boca a boca” como uno de los principales aliados para la difusión y promoción local en el distrito y alrededores.

### 5.2.7 EJECUTORES DEL PROYECTO

Para la viabilidad del proyecto se debe tener en cuenta que el desarrollo de la actividad ecoturística debe ser inclusiva, por una parte, la población con sus respectivas autoridades como los principales interesados y por otra las entidades de apoyo o no gubernamentales deben trabajar de la mano antes durante y después de la ejecución del proyecto.

Teniendo en Cuenta lo antes descrito a continuación se presentan los principales organismos para la ejecución y administración del proyecto.

- a. **Gobierno local:** El gobierno local por medio de sus autoridades, deberá brindar todas las facilidades y permisos que se requieran para iniciar con la ejecución del proyecto, asimismo, deberá contactar al MINCETUR para contar con el apoyo y/o asesoría para el correcto desarrollo de la actividad. El gobierno local también deberá comprometerse en realizar capacitaciones en temas relacionados a la actividad y a la conservación del medio ambiente, facilitando de este modo la buena acogida del proyecto.
- b. **Población:** La población como principal beneficiario deberá inicialmente capacitarse tanto en temas de Ecoturismo como en conservación del medio ambiente, asimismo, deberá mostrar interés en formar parte del proyecto y hacer de la actividad ecoturística una fuente de ingreso económico y al mismo tiempo ser partícipe de la revaloración de los atractivos turísticos con los que cuenta el distrito.



- c. **Organizaciones No Gubernamentales (ONGs):** Se prevé que la inversión en la ejecución del proyecto será mínima, por lo tanto, se ha determinado que la entidad de apoyo podría ser una ONG, en vista de que la misma garantiza que la finalidad del proyecto sea en beneficio de la población y manteniendo como eje principal la conservación del ambiente.

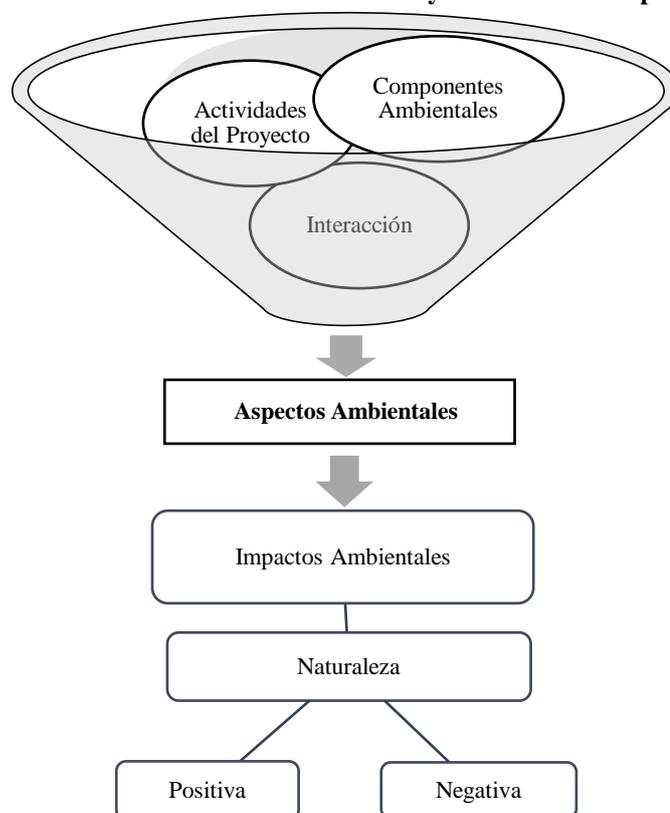


### 5.3 EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL EN LA ACTIVIDAD ECOTURÍSTICA

En el presente capítulo se identifican y evalúan los impactos ambientales y sociales positivos y negativos que podrían generarse en el distrito de Huayllabamba como consecuencia del desarrollo de las actividades ecoturísticas.

En la Ilustración N° 3 se presenta el proceso de identificación y evaluación de impactos.

**Ilustración 3. Proceso de identificación y evaluación de impactos**



Fuente: Elaboración Propia

#### 5.3.1 CRITERIOS TOMADOS PARA LA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS

Los criterios tomados en cuenta para la identificación y evaluación de impactos ocasionados por el desarrollo de la actividad turística fueron tomados como



referencia del Anexo V del Decreto Supremo N° 019-2009-MINAM, Reglamento del SEIA.

De los 8 criterios establecidos, se han tomado en cuenta los siguientes:

**Criterio 1:** La protección de la salud pública y de las personas. Para la determinar la ocurrencia del nivel de riesgo a la salud de las personas se considera el siguiente factor:

- Los ruidos, vibraciones y radiaciones que afecten a la salud de las personas
- Los residuos domésticos o domiciliarios que por sus características constituyan un peligro sanitario a la población expuesta

**Criterio 2:** La protección de la calidad ambiental, tanto del aire, del agua, del suelo, como de la incidencia que puedan producir el ruido y la vibración, residuos sólidos y líquidos, efluentes, emisiones gaseosas, radiaciones y de partículas y residuos reactivos.

- Los niveles, frecuencia y duración de ruidos, vibraciones y radiaciones.
- La producción, generación, reciclaje, recolección transporte, y disposición de residuos domiciliarios.

### 5.3.2 IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES

#### I. Metodología de Identificación de Impactos Ambientales

Para la selección de la metodología de evaluación de los impactos ambientales y sociales, aplicado a la propuesta del desarrollo del Ecoturismo en la presente investigación, se ha considerado como criterio principal el uso de la metodología aceptada por diversas autoridades del ámbito ambiental (ministerios y entidades componentes de la evaluación de impacto ambiental de proyectos en el Perú, los mismos que se rigen por la Ley N° 27466, Ley del



Sistema Nacional de y Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) y su modificatoria según Decreto Legislativo N° 1078 así como normativas sectoriales), por lo cual se optó por el uso de una Matriz de Análisis de Interacción Aspectos - Impactos Ambientales y Sociales, a partir de la cual se identificaron los efectos e impactos del desarrollo del Ecoturismo en el distrito de Huayllabamba, matriz que se adapta de manera práctica a la realidad del entorno físico, biológico y social de la misma.

Para una mayor comprensión de la metodología aplicada, a continuación, se presenta la descripción de los métodos aplicados.

## II. Determinación de actividades potenciales a generar impactos

Se determinan las actividades propuestas que serían potenciales a generar impactos a partir de sus acciones y operaciones.

En la Tabla N° 86 se presentan las actividades determinadas en el proyecto.

**Tabla 86.- Resumen de actividades propuestas**

Actividades generales	Actividades específicas
Propuesta de corredor ecoturístico	Trekking
	Observación de paisajes, pinturas rupestres, restos arqueológicos y andenerías
	Observación de fauna y flora silvestre
	Toma de fotos y filmaciones.
Propuesta de actividades educativas	Centro de interpretación
	Charlas de sensibilización
	Paneles interpretativos en el recorrido
	Folletos educativos
	Venta de artesanía propia del distrito
Propuesta de actividades recreativas	Trekking
	Cabalgata
	Mountain bike
	Rafting
	Canopy
	City tur

Fuente: Elaboración Propia



### III. Identificación de componentes ambientales susceptibles a ser impactados

Se identifican los componentes ambientales con mayor relevancia posibles a ser impactados por las actividades propuestas por el presente Proyecto. En la Tabla N° 87 se presentan los componentes potencialmente impactados.

**Tabla 87. Componentes potencialmente impactados**

Medio	Componente	Potencial impacto
Físico	Ruido	Alteración de la calidad sonora por el incremento del nivel de ruido
	Suelo	Alteración de las propiedades físicas del suelo
		Alteración de la calidad del suelo
Paisaje	Alteración de la calidad paisajística	
	Conservación de los paisajes	
Biológico	Flora	Alteración sobre la biodiversidad y abundancia
		Conservación de la flora
	Fauna	Alteración sobre la biodiversidad y abundancia
		Conservación de la fauna
Social	Económico	Oportunidad de empleo
		Aprovechamiento racional de los recursos naturales y paisajísticos
	Cultural	Revaloración de la riqueza cultural
		Conservación de restos arqueológicos

Fuente: Elaboración Propia

### IV. Determinación de aspectos ambientales

Se consideran las actividades identificadas como potenciales a generar impactos y partir de ellos se han determinado los aspectos ambientales. En la Tabla N° 88 se presenta la determinación de aspectos ambientales de acuerdo a las actividades a desarrollarse.

**Tabla 88.- Determinación de aspectos ambientales**

Actividades generales	Actividades específicas	Aspecto ambiental
Propuesta de corredor ecoturístico	Trekking	Generación de ruido
		Dispersión de residuos sólidos
		Erosión y compactación de suelo
		Generación de empleo
	Observación de paisajes, pinturas rupestres, restos arqueológicos y andenerías	Dispersión de residuos sólidos
		Generación de ruido
		Potencial revalorización de la riqueza cultural
		Concientización para la conservación



Actividades generales	Actividades específicas	Aspecto ambiental
	Observación de fauna y flora silvestre	Generación de empleo
		Generación de ruido
		Perturbación a la flora y fauna
		Concientización para la conservación
	Toma de fotos y filmaciones.	Generación de empleo
		Generación de ruido
Propuesta de actividades educativas	Centro de interpretación	Potencial revalorización de la riqueza cultural
		Concientización para la conservación
		Generación de empleo
		Generación de ruido
	Charlas de sensibilización	Potencial revalorización de la riqueza cultural
		Concientización para la conservación
		Generación de empleo
		Generación de ruido
	Paneles interpretativos en el recorrido	Afectación a la calidad visual o paisajística
		Potencial revalorización de la riqueza cultural
		Concientización para la conservación
		Generación de empleo
	Folletos educativos	Potencial revalorización de la riqueza cultural
		Concientización para la conservación
		Generación de empleo
	Venta de artesanía propia del distrito	Potencial revalorización de la riqueza cultural
		Concientización para la conservación
		Generación de empleo
Propuesta de actividades recreativas	Trekking	Generación de ruido
		Dispersión de residuos sólidos
		Erosión y compactación de suelo
		Generación de empleo
	Cabalgata	Generación de ruido
		Dispersión de residuos sólidos
		Generación de empleo
	Mountain bike	Generación de ruido
		Erosión y compactación de suelo
		Generación de empleo
	Rafting	Generación de ruido
		Perturbación a la flora y fauna
		Generación de empleo
	Canopy	Generación de ruido
Perturbación a la flora y fauna		
Generación de empleo		



Actividades generales	Actividades específicas	Aspecto ambiental
	City tur	Dispersión de residuos sólidos
		Generación de ruido
		Generación de empleo
		Potencial revalorización de la riqueza cultural
		Concientización para la conservación

Fuente: Elaboración Propia

## V. Matriz de análisis de interacción: causa y efecto

Una vez determinados los aspectos socioambientales, en la matriz de interacción causa-efecto se interrelacionaron con los componentes ambientales del medio físico identificando los impactos positivos (+) y negativos (-), que podrían ser generados por el desarrollo del Ecoturismo en el distrito de Huayllabamba. En la Tabla N° 89 se presenta la Matriz de Interacción de Impactos de acuerdo a la causa y efecto del impacto.



Tabla 89.- Matriz de interacción de impactos: causa – efecto

COMPONENTES		ACTIVIDADES	Impactos Ambientales	Propuestas												
				Propuesta de corredor ecoturístico				Propuesta de actividades educativas				Propuesta de actividades recreativas				
				Trekking	Observación de paisajes, pinturas rupestres, restos arqueológicos y andenerías	Observación de fauna y flora silvestre	Toma de fotos y filmaciones	Centro de interpretación	Charlas de sensibilización	Paneles interpretativos en el recorrido	Folletos educativos	Venta de artesanía propia del distrito	Trekking	Cabalgata	Mountain bike	Rafting
FÍSICO	Aire	Alteración de la calidad sonora por el incremento del nivel de ruido	-	-	-	-	-	-								
	Suelo	Alteración de la capacidad productiva del suelo	-													
		Alteración de la calidad del suelo	-	-												
	Paisaje	Alteración de la calidad paisajística														
		Conservación de los paisajes								+	+	+				
BIOLÓGICO	Flora	Alteración sobre la biodiversidad y abundancia			-	-										
		Conservación de la flora			+	+				+	+	+				
	Fauna	Alteración sobre la biodiversidad y abundancia			-	-										
		Conservación de la fauna			+	+				+	+	+				
SOCI	Económico	Generación de empleo	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	



COMPONENTES	ACTIVIDADES	Propuestas														
		Propuesta de corredor ecoturístico				Propuesta de actividades educativas				Propuesta de actividades recreativas						
	Impactos Ambientales	Trekking	Observación de paisajes, pinturas rupestres, restos arqueológicos y andenerías	Observación de fauna y flora silvestre	Toma de fotos y filmaciones	Centro de interpretación	Charlas de sensibilización	Paneles interpretativos en el recorrido	Folletos educativos	Venta de artesanía propia del distrito	Trekking	Cabalgata	Mountain bike	Rafting	Canopy	City tur
	Aprovechamiento racional de los recursos naturales y paisajísticos	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Cultural	Revalorización de la riqueza cultural		+			+	+	+	+	+						+
	Conservación de restos arqueológicos		+			+	+	+	+	+						+

Fuente: Elaboración Propia

### 5.3.3 EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES

#### I. Metodología de evaluación de impactos ambientales

Para la evaluación de los posibles impactos ambientales, se consideró el uso de la Matriz de Importancia de Impactos, presentada en la Guía Metodológica para la Evaluación del Impacto Ambiental, de Vicente Conesa y Fernández - Vitoria 4ta edición (2010).

En la matriz de importancia de impactos, se considera la valoración de una serie de atributos, propios de los impactos ambientales. Aplicando una formulación que integra todos los atributos, se obtiene un valor denominado



Importancia del Impacto, que refiere a la importancia del impacto ambiental del accionar de una actividad sobre un componente ambiental, y no se debe confundir con la importancia del componente ambiental afectado.

En la Tabla N° 90 se presentan los atributos de los impactos ambientales considerados.

**Tabla 90. Atributos de los impactos ambientales**

Atributos	
Naturaleza	N
Intensidad	I
Extensión	EX
Momento	MO
Persistencia	PE
Reversibilidad	RV
Sinergia	SI
Acumulación	AC
Efecto	EF
Periodicidad	PR
Recuperabilidad	RC

Fuente: Guía Metodológica para la Evaluación del Impacto Ambiental, de Vicente Conesa y Fernández-Vitora 4ta edición (2010)

#### **i. Atributos de impactos ambientales**

A continuación, se describe cada uno de los atributos considerados en la Fórmula del Índice de Importancia.

- Naturaleza (N). El signo del impacto hace referencia a la naturaleza del impacto. Si es beneficioso, el signo será positivo y se indica como “+1”, si es perjudicial, el signo será negativo y se indica cómo “- 1”.
- Intensidad (I). Este término se refiere al grado de incidencia sobre el componente ambiental en que actúa.
- Extensión (EX). Se refiere al área de influencia teórica del impacto ambiental en relación con el entorno de la actividad. En caso de que un efecto sea puntual, pero se produzca en un lugar crítico, se atribuirá un valor adicional de cuatro unidades sobre su cálculo.



- Momento (MO). El plazo de manifestación del impacto alude al tiempo que transcurre desde la ejecución de la actividad y el comienzo o aparición del efecto sobre el componente ambiental.
- Persistencia (PE). Se refiere al tiempo, que supuestamente, permanecería el efecto desde su aparición y, a partir del cual el componente ambiental afectado retornaría a su condición inicial.
- Reversibilidad (RV). Se refiere a la posibilidad de retornar a las condiciones iniciales previas a la acción, por medios naturales, una vez aquella deja de actuar sobre componente ambiental.
- Sinergia (S). Este atributo contempla el reforzamiento de dos o más efectos simples. Cuyo total de la manifestación de los efectos simples, provocados por actividades que actúan simultáneamente, es superior a la que cabría de esperar de la manifestación de efectos cuando las actividades que las provocan actúan de manera independientes, y no simultáneas.
- Acumulación (AC). Refiere al incremento progresivo de la manifestación del efecto, cuando persiste de forma continuada o reiterada la acción de la actividad que lo genera.
- Efecto (EF). Se refiere a la relación causa-efecto, o sea la forma de manifestación del efecto sobre un factor, como consecuencia de una acción.
- Periodicidad (PE). Se refiere a la regularidad con que se manifiesta el efecto. De manera cíclica o recurrente (efecto periódico), de forma impredecible en el tiempo (efecto irregular), o constante en el tiempo (efecto continuo).



- Recuperabilidad (RC). Se refiere a la posibilidad de reconstrucción total o parcial del componente ambiental afectado como consecuencia de la actividad ejecutada. Es decir, está referida a la posibilidad de retornar a las condiciones iniciales previas a la actividad, por medio de la intervención humana.

Los atributos se valoran cruzando una actividad con el componente ambiental, que se estima se verá impactado. Los valores de los atributos se presentan en la Tabla N° 91.

**Tabla 91. Valores de los atributos**

Atributo	Valoración	
Naturaleza (N)	Impacto beneficio (positivo)	+1
	impacto perjudicial	-1
Intensidad (I) (Grado de destrucción)	Baja	1
	Media	2
	Alta	4
	Muy Alta	8
	Total	12
Extensión (EX) (Área de influencia)	Puntual	1
	Parcial	2
	Extenso	4
	Total	8
	Crítico	(+4)
Momento (MO) (Plazo de manifestación)	Largo plazo	1
	Mediano plazo	2
	Inmediato	4
	Crítico	(+4)
Persistencia (PE) (Permanencia del efecto)	Fugaz	1
	Temporal	2
	Permanente	4
Reversibilidad (RV)	Corto plazo	1
	Mediano plazo	2
	Irreversible	4
Sinergia (SI)	Sin sinergismo (simple)	1
	Sinérgico	2
	Muy sinérgico	4
Acumulación (AC) (Incremento progresivo)	Simple	1
	Acumulativo	4
Efecto (EF) (Relación causa-efecto)	Indirecto (secundario)	1
	Directo	4
Periodicidad (PR) (Regularidad de la manifestación)	Irregular o discontinuo	1
	Periódico	2
	Continuo	4
Recuperabilidad (RC) (Reconstrucción por medios humanos)	Recuperable de manera inmediata	1
	Recuperable a medio plazo	2
	Mitigable	4
	Irrecuperable	8



Fuente: Guía Metodológica para la Evaluación del Impacto Ambiental, de Vicente Conesa y Fernández-Vitora 4ta edición (2010)

## ii. Importancia de impactos (III)

Se define como un valor que mide la importancia del impacto ambiental de una interacción entre el accionar de una actividad y un componente ambiental.

Es el resultado de la formulación que integra todos los atributos propios de los impactos ambientales.

La formulación para determinar el Índice de Importancia es:

$$II = N \times (3 \times I + 2 \times EX + MO + PE + RV + SI + AC + EF + PR + RC)$$

En la Tabla N° 92 se presentan los niveles de importancia del índice global de impacto o impacto final.

**Tabla 92.- Niveles de Importancia del índice global de impacto o impacto final**

Nivel de importancia	Valor del Impacto Ambiental	
	Impacto beneficio (impacto positivo)	Impacto perjudicial (impacto negativo)
Irrelevante o compatible	$II < 25$	$II < -25$
Moderado	$25 \leq II < 50$	$-25 \leq II < -50$
Severo	$50 \leq II < 75$	$-50 \leq II < -75$
Crítico	$75 \leq II$	$-75 \leq II$

Fuente: Guía Metodológica para la Evaluación del Impacto Ambiental, de Vicente Conesa y Fernández-Vitora 4ta edición (2010)

## II. Matriz de Evaluación de Impactos

Los resultados de la evaluación de los posibles impactos ambientales se presentan en el **Anexo 04**.

## III. Descripción de impactos

Habiéndose identificado los impactos, se procede a la descripción de la evaluación de los mismos, para lo cual se aplica de forma individual la evaluación de los impactos ambientales según los criterios ya establecidos, a



partir de ello es posible describir de manera más profunda las características de los impactos.

En las siguientes tablas se presentan las descripciones de cada uno de impactos identificados.

### i. Componente físico

FICHA DE IMPACTO AMBIENTAL		FIA-001
Aspecto Ambiental	Factor ambiental	Impacto Ambiental
Generación de ruido	Calidad ambiental del aire	Alteración de la calidad sonora por el incremento del nivel de ruido
<b>DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO</b>		
Las siguientes actividades correspondientes a las propuestas ecoturísticas planteadas podrían generar el incremento de los niveles de ruido en el distrito de Huayllabamba.		
<b>Propuesta de corredor ecoturístico</b>	<b>Propuesta de actividades educativas</b>	<b>Propuesta de actividades recreativas</b>
Trekking Observación de paisajes, pinturas rupestres, restos arqueológicos y andenerías Observación de fauna y flora silvestre Toma de fotos y filmaciones	Centro de interpretación Charlas de sensibilización	Trekking Cabalgata Mountain bike Rafting Canopy City tur
<p>El ruido generado se deberá principalmente por el desplazamiento de los visitantes. Dependiendo de la cantidad de afluencia y los grupos que se formen para realizar el recorrido, los niveles de ruido serán considerables o imperceptibles.</p> <p>Cabe señalar que durante el desarrollo de las actividades ecoturísticas se tomarán en cuenta en todo momento que la generación de ruido deberá ser mínimo sobre todo durante la observación de fauna y flora.</p> <p>Este impacto identificado de acuerdo con la matriz de evaluación de impactos es de naturaleza negativa (-) y de nivel de importancia es irrelevante o compatible.</p>		

Fuente: Elaboración Propia



FICHA DE IMPACTO AMBIENTAL		FIA-002
Aspecto Ambiental	Factor ambiental	Impacto Ambiental
Erosión y compactación de suelo	Calidad ambiental del suelo	Alteración de la capacidad productiva del suelo
<b>DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO</b>		
Las siguientes actividades correspondientes a las propuestas ecoturísticas planteadas podrían generar la alteración de la capacidad productiva del suelo en el distrito de Huayllabamba.		
<b>Propuesta de corredor ecoturístico</b>	<b>Propuesta de actividades educativas</b>	<b>Propuesta de actividades recreativas</b>
Trekking	-	Trekking
<p>Las alteraciones de la capacidad productiva del suelo se deben principalmente por la actividad de Trekking. El desplazamiento que se realiza requiere del establecimiento de senderos, lo cual provoca la erosión y compactación del suelo, dicha compactación modifica la actividad bioquímica y microbiológica del suelo ocasionando la reducción de la porosidad del suelo, lo que implica una menor disponibilidad tanto de aire como de agua para las raíces de las plantas. Actualmente en gran parte de los recursos a visitarse ya se encuentran senderos acondicionados por los mismos pobladores.</p> <p>Cabe señalar que durante el desarrollo de las actividades ecoturísticas se priorizará el uso de los senderos ya establecidos, sólo en casos puntuales se propondría el acondicionamiento de nuevos senderos, teniendo en cuenta un previo análisis del impacto que podría ocasionar el mismo.</p> <p>Este impacto identificado de acuerdo con la matriz de evaluación de impactos es de naturaleza negativa (-) y de nivel de importancia es irrelevante o compatible.</p>		

Fuente: Elaboración Propia

FICHA DE IMPACTO AMBIENTAL		FIA-003
Aspecto Ambiental	Factor ambiental	Impacto Ambiental
Dispersión de residuos sólidos	Calidad ambiental del suelo	Alteración de la calidad del suelo
<b>DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO</b>		
Las siguientes actividades correspondientes a las propuestas ecoturísticas planteadas podrían generar la dispersión de residuos sólidos en el distrito de Huayllabamba.		
<b>Propuesta de corredor ecoturístico</b>	<b>Propuesta de actividades educativas</b>	<b>Propuesta de actividades recreativas</b>
Trekking Observación de paisajes, pinturas rupestres, restos arqueológicos y andenerías	-	Trekking Cabalgata Mountain bike City tur
<p>Las dispersiones de los residuos sólidos podrían ocasionarse principalmente durante el desarrollo de las actividades que incluyen el desplazamiento de los visitantes. Se prevé que los residuos a generarse podrían ser botellas, plásticos, papeles, pilas de linterna, etc., estos residuos generalmente son transportados por los visitantes, sin embargo, previo al inicio del desplazamiento se tomarán las consideraciones necesarias para la sensibilización de las personas en temas de la adecuada disposición de los residuos. Asimismo, se darán a conocer las ubicaciones de los puntos de disposición temporal de los residuos existentes durante el recorrido o en los puntos de inicio y final de los corredores.</p> <p>Este impacto identificado de acuerdo con la matriz de evaluación de impactos es de naturaleza negativa (-) y de nivel de importancia es irrelevante o compatible</p>		

Fuente: Elaboración Propia



<b>FICHA DE IMPACTO AMBIENTAL</b>		FIA-004
Aspecto Ambiental	Factor ambiental	Impacto Ambiental
Afectación a la calidad visual o paisajística	Calidad visual del paisaje	Alteración de la calidad paisajística
<b>DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO</b>		
Las siguientes actividades correspondientes a las propuestas ecoturísticas planteadas podrían generar la dispersión de residuos sólidos en el distrito de Huayllabamba.		
<b>Propuesta de corredor ecoturístico</b>	<b>Propuesta de actividades educativas</b>	<b>Propuesta de actividades recreativas</b>
-	Paneles interpretativos en el recorrido	-
La afectación de la calidad visual del paisaje se deberá principalmente por la presencia de paneles interpretativos que se implementarán en puntos clave del recorrido. Cabe señalar que estos paneles serán diseñados e implementados, de tal manera que se mimeticen con el entorno disminuyendo el impacto que podría ocasionar la presencia de estos. Este impacto identificado de acuerdo con la matriz de evaluación de impactos es de naturaleza negativa (-) y de nivel de importancia es irrelevante o compatible		

Fuente: Elaboración Propia

<b>FICHA DE IMPACTO AMBIENTAL</b>		FIA-005
Aspecto Ambiental	Factor ambiental	Impacto Ambiental
Concientización para la conservación	Calidad del paisaje	Conservación de los paisajes
<b>DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO</b>		
Se prevé que las siguientes actividades correspondientes a las propuestas ecoturísticas planteadas contribuirán con la conservación de los diversos paisajes propios del distrito de Huayllabamba.		
<b>Propuesta de corredor ecoturístico</b>	<b>Propuesta de actividades educativas</b>	<b>Propuesta de actividades recreativas</b>
-	Charlas de sensibilización Paneles interpretativos en el recorrido Folletos educativos	-
La concientización para la conservación de los paisajes del distrito de Huayllabamba se llevarán a cabo mediante charlas de sensibilización previo y durante los recorridos o visitas, paneles interpretativos distribuidos estratégicamente y folletos educativos que estarán a la disposición de los visitantes al culminar los recorridos. Es importante indicar que la correcta y eficiente puesta en marcha de estas actividades serán las que garanticen que efectivamente se esté desarrollando el Ecoturismo en el distrito de Huayllabamba. Este impacto identificado de acuerdo con la matriz de evaluación de impactos es de naturaleza positiva (+) y de nivel de importancia es moderado		

Fuente: Elaboración Propia



## ii. Componente biológico

FICHA DE IMPACTO AMBIENTAL		FIA-006
Aspecto Ambiental	Factor ambiental	Impacto Ambiental
Perturbación a la flora y fauna	Biológico	Alteración sobre la biodiversidad y abundancia
<b>DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO</b>		
Las siguientes actividades correspondientes a las propuestas ecoturísticas planteadas podrían generar la alteración sobre la biodiversidad y abundancia sobre los recursos de flora y fauna en el distrito de Huayllabamba.		
<b>Propuesta de corredor ecoturístico</b>	<b>Propuesta de actividades educativas</b>	<b>Propuesta de actividades recreativas</b>
Observación de fauna y flora silvestre Toma de fotos y filmaciones	-	Rafting Canopy
<p>La posible alteración sobre la biodiversidad y abundancia de la flora y fauna en el distrito de Huayllabamba podría ser generado durante la realización de los corredores ecoturísticos, la toma de fotografías, filmaciones y la actividad de rafting podría generar ruidos exagerados e inoportunos que perturben la tranquilidad del ecosistema. Asimismo, el sendero improvisado por los mismos visitantes podría generar la pérdida de flora, por lo cual se deberá tener un adecuado control del desplazamiento del grupo de visitantes.</p> <p>Este impacto identificado de acuerdo con la matriz de evaluación de impactos es de naturaleza negativa (-) y de nivel de importancia es irrelevante o compatible</p>		

Fuente: Elaboración Propia

## iii. Componente social

FICHA DE IMPACTO AMBIENTAL		FIA-007
Aspecto Ambiental	Factor ambiental	Impacto Ambiental
Generación de empleo	Social	Oportunidad de empleo
<b>DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO</b>		
Se prevé que las siguientes actividades correspondientes a las propuestas ecoturísticas planteadas contribuirán con la generación de empleo en el distrito de Huayllabamba.		
<b>Propuesta de corredor ecoturístico</b>	<b>Propuesta de actividades educativas</b>	<b>Propuesta de actividades recreativas</b>
Trekking Observación de paisajes, pinturas rupestres, restos arqueológicos y andenerías Observación de fauna y flora silvestre Toma de fotos y filmaciones	Centro de interpretación Charlas de sensibilización Paneles interpretativos en el recorrido Folletos educativos Venta de artesanía propia del distrito	Trekking Cabalgata Mountain bike Rafting Canopy City tur
<p>Todas las actividades que se realizarán durante el desarrollo del Ecoturismo contribuirán con la generación de empleo en el distrito de Huayllabamba. El personal que se podría requerir sería principalmente para la gestión y administración del proyecto, colaboradores en los corredores y responsables del desarrollo de las actividades. Asimismo, el despliegue e incremento de visitantes generaría en el distrito la demanda y mayor diversificación de servicios básicos, como restaurantes, hospedajes, etc.</p> <p>Este impacto identificado de acuerdo con la matriz de evaluación de impactos es de naturaleza positiva (+) y de nivel de importancia es moderado.</p>		

Fuente: Elaboración Propia



FICHA DE IMPACTO AMBIENTAL		FIA-008
Aspecto Ambiental	Factor ambiental	Impacto Ambiental
-Generación de empleo -Potencial revalorización de la riqueza cultural Concientización para la conservación	Social	Aprovechamiento racional de los recursos naturales y paisajísticos
<b>DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO</b>		
Se prevé que las siguientes actividades correspondientes a las propuestas ecoturísticas planteadas contribuirán con el aprovechamiento racional de los recursos naturales y paisajísticos en el distrito de Huayllabamba.		
<b>Propuesta de corredor ecoturístico</b>	<b>Propuesta de actividades educativas</b>	<b>Propuesta de actividades recreativas</b>
Trekking Observación de paisajes, pinturas rupestres, restos arqueológicos y andenerías Observación de fauna y flora silvestre Toma de fotos y filmaciones	Centro de interpretación Charlas de sensibilización Paneles interpretativos en el recorrido Folletos educativos Venta de artesanía propia del distrito	Trekking Cabalgata Mountain bike Rafting Canopy City tur
Todas las actividades que se realizarán durante el desarrollo del Ecoturismo generarán el aprovechamiento racional de los recursos naturales y paisajísticos en el distrito de Huayllabamba, en vista de que el presente proyecto está orientado principalmente a la interacción amigable de las actividades ecoturísticas y el entorno ambiental. Este impacto identificado de acuerdo con la matriz de evaluación de impactos es de naturaleza positiva (+) y de nivel de importancia es moderado.		

Fuente: Elaboración Propia

FICHA DE IMPACTO AMBIENTAL		FIA-009
Aspecto Ambiental	Factor ambiental	Impacto Ambiental
Potencial revalorización de la riqueza cultural Concientización para la conservación	Cultural	Revalorización de la riqueza cultural Conservación de restos arqueológicos
<b>DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO</b>		
Se prevé que las siguientes actividades correspondientes a las propuestas ecoturísticas planteadas contribuirán con la revalorización de la riqueza cultural y la concientización para la conservación de la misma en el distrito de Huayllabamba.		
<b>Propuesta de corredor ecoturístico</b>	<b>Propuesta de actividades educativas</b>	<b>Propuesta de actividades recreativas</b>
Observación de paisajes, pinturas rupestres, restos arqueológicos y andenerías	Centro de interpretación Charlas de sensibilización Paneles interpretativos en el recorrido Folletos educativos Venta de artesanía propia del distrito	City tur
Las actividades de observación de paisajes, pinturas rupestres, restos arqueológicos, andenerías, actividades educativas y el city tur contribuirán con la revalorización de la riqueza cultural y la conservación de los recursos arqueológicos y culturales del distrito de Huayllabamba, en vista que las mismas estarán orientadas a sensibilizar, tanto a la población como a los visitantes, respecto a la importancia y significancia de mantener en el tiempo los recursos culturales identificados en el distrito. Este impacto identificado de acuerdo con la matriz de evaluación de impactos es de naturaleza positiva (+) y de nivel de importancia es moderado.		

Fuente: Elaboración Propia



### 5.3.4 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

El plan de manejo ambiental está orientado a mitigar los impactos negativos identificados, en la siguiente Ficha se presentan los planes de manejo que podrían contemplarse durante el desarrollo del Ecoturismo en el distrito de Huayllabamba y que deberá ser alimentada en el tiempo.

FICHA DE PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	
Impactos	Planes de manejo
Alteración de la calidad sonora por el incremento del nivel de ruido	Previo al inicio de los recorridos se realizará una breve charla con el fin sensibilizar a los visitantes sobre la generación de ruido y el impacto que podría ocasionar a la fauna silvestre. Asimismo, se mantendrá un adecuado control de los niveles de ruidos que se emiten durante los recorridos. Se prevé también incluir en los paneles interpretativos y folletos educativos el efecto del ruido sobre la biodiversidad.
Alteración de la capacidad productiva del suelo	Respecto al presente impacto, se pretende realizar el control del mismo priorizando la utilización de los senderos ya existentes, sólo por seguridad de los visitantes y en lugares estratégicos se habilitarán nuevos senderos, realizando previamente el análisis del impacto que podría ocasionar el mismo a la flora y fauna principalmente y descartando que dicha extensión de terreno no sea propiedad privada o gestionar los permisos necesarios.
Alteración de la calidad del suelo	El presente impacto tiene relación con la posible distribución de residuos sólidos durante los recorridos, para lo cual se plantea realizar una breve charla sobre la disposición adecuada de sus residuos, contribuyendo con la misma a la cultura de la adecuada gestión de residuos. Asimismo, se plantea incluir información sobre el manejo de residuos en los folletos educativos.
Alteración de la calidad paisajística	La alteración a la calidad paisajística se deberá únicamente a la implementación de paneles interpretativos y señalética de apoyo en el recorrido de los corredores planteados, para lo cual se prevé que dichos paneles serán diseñados y distribuidos de tal manera que se puedan mimetizar con el entorno, asimismo se deberán hacer uso de materiales de la zona (madera).
Alteración sobre la biodiversidad y abundancia	La alteración sobre la biodiversidad y abundancia de la flora y fauna podría generarse por la improvisación de senderos y la generación de ruido, para lo cual se realizará una previa charla antes de iniciar los recorridos, en la cual se dé a conocer la importancia de conservar los ecosistemas y la interacción amigable con los mismos.

Elaboración: Propia

## CAPITULO VI: DISCUSIÓN DE RESULTADOS



Esta investigación tuvo como propósito realizar la evaluación del potencial ecoturístico del distrito de Huayllabamba con el fin de constituirlo como una herramienta de gestión participativa y de esta manera contribuir con el desarrollo rural sostenible de los pobladores y el distrito en general. En el presente capítulo se discutirán los hallazgos que se determinaron durante el proceso de investigación y elaboración de la presente tesis.

Los resultados de la presente tesis comprueban las hipótesis propuestas.

De acuerdo con el diagnóstico del potencial ecoturístico realizado en el distrito de Huayllabamba, se pudo demostrar que el mismo efectivamente permitió conocer el estado actual del potencial con el que cuenta.

El aspecto socioeconómico actualmente nos indica que la población mayoritariamente está abocada a la agricultura y el comercio, quedando un mínimo porcentaje de pobladores que laboran en empresas asociadas al turismo, siendo estas del rubro hotelero principalmente. El Ecoturismo y las actividades afines al mismo son términos bastante nuevos en el distrito, sin embargo, habiendo aplicado las técnicas de recopilación de información, se obtuvo que el mayor porcentaje de la población estaría dispuesta a ser partícipe de proyectos orientados a la difusión y aprovechamiento sostenible de sus recursos mediante el desarrollo del Ecoturismo.

De la determinación de servicios básicos se pudo identificar que el distrito de Huayllabamba cuenta con los mismos y es capaz de cubrir la demanda que se proyecta a tener durante la operatividad del proyecto, además de tener a favor la ubicación geopolítica del distrito ya que pertenece a la provincia de



Urubamba la misma que registra abundante afluencia turística diaria y por tanto cuenta con una diversidad de oferta de servicios turísticos básicos.

De acuerdo a lo antes señalado se pudo evidenciar que el desarrollo del Ecoturismo en el distrito de Huayllabamba es una opción de aprovechamiento sostenible de los recursos sin depredarlos confirmando lo indicado por Poggi (2006), asimismo, se validó que el Ecoturismo contribuye con el fomento en el uso adecuado de los recursos naturales haciendo partícipes a la población al mismo tiempo que se recibe un beneficio económico, dicha afirmación concuerda con lo señalado por Casas (2007).

Lo señalado por Caballero (2012) referente a que la potencialización y mejoramiento de los atractivos turísticos tiene como finalidad lograr el desarrollo sostenible y la mejora en la calidad de vida de los pobladores coincide con los resultados del análisis de los beneficios ambientales, sociales y económicos obtenidos por el desarrollo del Ecoturismo identificados en la presente tesis.

En cuanto a la formulación de propuestas de actividades económicas afines al Ecoturismo, una vez realizado el diagnóstico se tuvo lo necesario para determinar las mismas. Se propusieron 3 corredores ecoturísticos en los que se integraron 12 recursos o atractivos identificados previamente, dichos corredores tienen características similares, siendo del tipo de naturaleza, aventura y cultura. Mediante el presente proyecto se ha propuesto que dichos corredores sean integrados dentro de los paquetes turísticos del Valle Sagrado de los Incas actualmente conocidos y con gran demanda. Asimismo, se propusieron actividades educativas como la implementación de un pequeño



Centro de Interpretación, charlas de sensibilización, paneles interpretativos, señalética de refuerzo en los recorridos, folletos educativos y la venta de artesanía propia del distrito, todas ellas orientadas a dar a conocer la historia del distrito y sus recursos, de tal forma que los visitantes capten mayor interés en los mismos. Adicionalmente se propusieron actividades recreativas como trekking, cabalgatas, Mountain bike, rafting, Canopy y city tur, las mismas que formaran parte de las actividades económicas que se llevaran a cabo durante el desarrollo del Ecoturismo, cabe precisar que para llevar a cabo todo ello se propone desarrollar y utilizar mecanismos de marketing y difusión de la oferta ecoturística propuesta.

Con lo descrito en los párrafos precedentes se puede aseverar que la formulación de las propuestas de actividades económicas afines al Ecoturismo contribuirá al desarrollo rural sostenible del distrito de Huayllabamba, en vista de que se le otorga al mismo nuevas propuestas amigables con sus recursos naturales y culturales para el aprovechamiento sostenible de los mismos.

En relación a la evaluación del potencial ecoturístico realizado por Acosta (2008), obtuvo mapas físico-geográficos compuestos por 13 localidades, 34 comarcas complejas y 91 comarcas simples, así como un mapa de potencial para el Ecoturismo y turismo de aventura en el cual se integran 5 actividades de Ecoturismo, 7 de turismo de aventura y una de baños de sol y mar, mientras que en la presente tesis se obtuvo un mapa integral de recursos donde se localizaron geográficamente los tres (3) corredores y doce (12) recursos o atractivos señalados previamente. La diferencia en la cantidad de corredores y recursos propuestos con los de Acosta (2008) se debió principalmente a la



extensión del área de estudio, siendo 324 Km<sup>2</sup> para el estado de Michoacán y 76.92 km<sup>2</sup> para el distrito de Huayllabamba, en cuanto a las características de la zona, estos fueros similares al área de estudio de la presente tesis.

En cuanto a la ponderación del potencial ecoturístico obtenido por Huerta y Sánchez (2011), durante el estudio realizado en el municipio de Santa María Huatulco, se obtuvo que el indicador del ámbito natural y social tuvo un valor equivalente a 49% de la máxima puntuación (100%) y el ámbito económico fue superior al 50%, mientras que la ponderación obtenida como sumatoria de todos los criterios de evaluación del potencial ecoturístico del distrito de Huayllabamba fue de 40 puntos representando el 95 % de la máxima puntuación (36-42 puntos) considerándose de esa forma como un “Área con Potencial Ecoturístico Alto”, esta diferencia porcentual notable en el ámbito social y natural se debe a que en el distrito de Huayllabamba, mediante las encuestas realizadas a la población, se percibió una predisposición a participar en el proyecto ecoturístico y el componente ambiental del distrito se encuentra en condiciones de buena o muy buena calidad a diferencia del municipio de Santa María Huatulco donde se requiere una mayor concientización de la población en cuanto al cuidado de sus recursos.

De acuerdo con los resultados de la evaluación del impacto ambiental, se identificó que existen tanto impactos positivos como negativos, siendo estos primeros los de mayor relevancia. Se han identificado impactos negativos que podrían afectar a componentes tales como aire (ruido), suelo, paisaje, flora y fauna, sin embargo, sin embargo se obtuvo un nivel de importancia irrelevante



o compatible para dichos impactos, ello en vista de que el proyecto en todo momento estará abocado a ser amigable con su entorno ambiental.

Los impactos positivos identificados están asociados al paisaje, por la contribución a la conservación del mismo, obteniendo un nivel de importancia moderado, asimismo, los impactos positivos también se percibirán en el componente socioeconómico y cultural por la generación de oportunidades de empleo, aprovechamiento racional de los recursos naturales – paisajísticos, la revaloración de la riqueza cultural y la conservación de restos arqueológicos, para estos impactos se obtuvo resultados que indican un nivel de importancia moderado.

Para hacer frente a los impactos negativos y mantener en el tiempo los impactos positivos, se propuso un plan de manejo ambiental que contribuirá en la adecuada gestión del proyecto. El plan de manejo involucra charlas breves de sensibilización para el control de generación de ruido en el recorrido y la importancia de conservar los ecosistemas y la interacción amigable con el mismo, la priorización del uso de accesos y senderos ya existentes, el adecuado manejo y disposición de los residuos sólidos y la ubicación estratégica de paneles y señalética de apoyo.

Como resumen de los resultados obtenidos se señala que para la propuesta de corredores ecoturísticos se cuantificaron un total de 10 impactos negativos y 15 impactos positivos, para la propuesta de actividades educativas se cuantificaron 3 impactos negativos y 29 impactos positivos, por último para la propuesta de actividades recreativas se registraron 15 impactos negativos y 14 impactos positivos, sumando un total de 58 impactos positivos y 28 impactos



negativos (86 impactos entre positivos y negativos), siendo las propuestas de actividades recreativas tales como trekking, cabalgata, mountain bike, rafting, canopy y city turs las que mayor cantidad de impactos negativos registran, mientras que las propuestas de actividades educativas son las de mayor cantidad de impactos positivos generan.

El estudio realizado por Poggi (2006), obtuvo 34 impactos positivos (35%) y 63 impactos negativos (65%) obteniéndose un total de 97 posibles impactos sobre el medio entre positivos y negativos, esta alta cantidad de impactos negativos fue registrada debido a la propuesta de construcción de infraestructura lo cual se prevé que afectaría a la calidad del aire y suelo. En comparación con la presente tesis, los impactos positivos representan el 67% y los impactos negativos el 33%, la obtención mayoritaria de impactos positivos se debe a que las propuestas planteadas son referentes a la interacción con el medio social y no involucra la construcción de infraestructura.



## CONCLUSIONES

- Los resultados del diagnóstico del potencial ecoturístico indican que el distrito de Huayllabamba cuenta con un potencial ecoturístico alto ya que cumple con todos los criterios establecidos y con ponderación alta. Este resultado se debe a que se identificó que se cuenta con la accesibilidad necesaria y adecuada a los recursos y actividades a ofertarse, el aspecto ambiental del área de estudio presenta una condición determinada como buena y el aspecto socioeconómico recibió una valoración de media, en vista de que, si bien es cierto se cuenta con los servicios básicos necesarios, sin embargo, aún se registran casos de analfabetismo entre otras carencias. El nivel de participación social obtuvo una valoración de alta de acuerdo con el procesamiento de resultados de las encuestas realizadas. La determinación de servicios turísticos básicos obtuvo una valoración alta en vista de que el diagnóstico permitió determinar que se lograría cubrir con la demanda de los visitantes. En el aspecto cultural se identificó una sólida variedad de recursos que formarían parte de la oferta ecoturística, recibiendo una valoración de alta. Finalmente, habiendo analizado los resultados precedentes se pudo determinar que el distrito de Huayllabamba cuenta con las características necesarias para ser considerado como un área de potencial mercado ecoturístico.
- El análisis FODA como atractivo ecoturístico determinó que en el distrito de Huayllabamba se identifican en su mayoría características que forman parte de las Fortalezas y Oportunidades para el desarrollo del Ecoturismo, mientras que las Debilidades y Amenazas son mínimas y manejables si se



aplica un adecuado plan de acción.

- Se han formulado propuestas de actividades económicas afines al Ecoturismo, las mismas que comprende tres (3) corredores en los que se integró doce (12) recursos o atractivos, se denominaron a los corredores como “Corredor de la comunidad de Huayocari”, “Corredor Inca” y “Corredor colonial” y se ha determinado que los mismos son de naturaleza, aventura y cultura. Asimismo, se propusieron actividades educativas y recreativas alternativas para los visitantes. Las actividades propuestas generarán beneficios económicos, ambientales, sociales y culturales y contribuirán con la mejora en la calidad de vida de la población. Adicionalmente se prevé que se deberá hacer uso de medios de difusión que formaran parte del marketing que requiere el proyecto y como actores principales para la ejecución y mantenimiento de proyecto se consideró necesario el involucramiento del gobierno local y la población y, de ser necesario, con la ayuda de organizaciones no gubernamentales.
- Finalmente se realizó la evaluación de impactos que podría ocasionar la operatividad del proyecto, los resultados indican que podrían generarse impactos de naturaleza positiva (conservación de paisajes, conservación de la flora y fauna, generación de empleo, aprovechamiento racional de los recursos naturales y paisajísticos, revaloración de la riqueza cultural y conservación de los restos arqueológicos) y negativa (alteración de la calidad sonora por el incremento de niveles de ruido, alteración de la capacidad productiva del suelo, alteración de la calidad del suelo, alteración de la calidad paisajística y la alteración sobre la biodiversidad y



abundancia de la flora y fauna). De acuerdo con la evaluación de los impactos positivos, se determinó que el nivel de significancia es moderado, en vista de que el proyecto generará puestos de empleo, contribuirá en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y culturales del distrito y a la conservación de los mismos, aportando en la mejora de la calidad de vida de la población. Respecto a los impactos negativos, estos incidirán sobre el componente físico y biológico principalmente, mediante la evaluación se concluye que son de nivel de significancia irrelevante y para los mismos se plantea la aplicación de un plan de manejo que permitirá controlarlos y/o mitigarlos.



## RECOMENDACIONES

- Se recomienda hacer uso del presente estudio como una herramienta de gestión sostenible de los recursos naturales y culturales, potenciales a formar parte de la actividad Ecoturística, del distrito de Huayllabamba.
- Realizar capacitaciones sobre el Ecoturismo y el desarrollo del mismo a la población interesada en ser miembro activo del proyecto y a las autoridades, para llevar a cabo adecuadamente el proyecto.
- Ejecutar las propuestas de actividades económicas afines al Ecoturismo en el distrito, en vista de que este cuenta con un potencial alto para el desarrollo de dicha actividad.
- Aplicar el plan de manejo ambiental propuesto para el control y mitigación de impactos y estando el proyecto en curso, alimentar dicho plan de manejo.
- Incluir en los talleres o reuniones participativas de la población y las autoridades, temas orientados al Ecoturismo y actividades económicas alternativas que sean amigables con el entorno ambiental.
- El beneficio económico que acarree el proyecto deberá estar dirigido al mantenimiento del proyecto, sin embargo, las actividades como la venta de artesanía estarán administrados y dirigidos enteramente por la población.
- Se deberán realizar charlas constantes que sensibilicen a la población en general sobre el cuidado y la protección de sus recursos.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta Villegas, M. A. (2008). Tesis: Evaluación del Potencial Ecoturístico de un Sector de la Región Sierra . *Evaluación del Potencial Ecoturístico de un Sector de la Región Sierra* . Costa de Michoacán, México: Morelia, Mich. Méxi Co.
- Bardón, E. (1990). *Consideraciones sobre el turismo rural en España y medidas de desarrollo*. Madrid: Estudios Turísticos NUM.
- Blanco Herranz. (1996). *Fundamentos de la Política Comunitaria y Española en Materia de Turismo Rural*. España: Estudios Turísticos.
- Bolwell, D., & Weinz, W. (2009). *Reducir la pobreza a través del turismo*. Oficina Internacional del Trabajo. Ginebra: Copyright.
- Caballero Ruiz, S. M. (2012). Tesis: Potencialización Turística para el Mejoramiento del Desarrollo Turístico de la Provincia de Barranca. *Potencialización Turística para el Mejoramiento del Desarrollo Turístico de la Provincia de Barranca*. Lima, Lima, Perú.
- Calderón Tito, R., Sumarán Herrera, R. N., Chumpitaz Panta, J. L., & Campos Salazar, J. P. (2010). *EDUCACIÓN AMBIENTAL Aplicando el enfoque ambiental hacia una educación para el desarrollo sostenible* (Primera ed.). (R. Calderón Tito, R. N. Sumarán Herrera, J. L. Chumpitaz Panta, & J. P. Campos Salazar, Edits.) Huánuco, Perú: Gráfica "Kike". Recuperado el 14 de Setiembre de 2015
- Cardenas Giraldo, J. Y. (2009). *Estrategias de Planeación y Marketing para el Ecoturismo en Colombia*. Tesis, Universidad Nacional de Colombia, Medellin.
- Cárdenas Tabares, F. (2006). *Proyectos Turísticos Localización e Inversión* (Segunda ed.). México: Editorial Trillas.
- Casas Gallegos, L. A. (2007). Tesis: Evaluación del Potencial del Ecoturismo en la mMicro Cuenca Pallcamayo en la Región Apurimac. *Evaluación del Potencial del Ecoturismo en la mMicro Cuenca Pallcamayo en la Región Apurimac*. Lima, Lima, Perú.
- Comisión de las Comunidades Europeas. (28 de Marzo de 2001). *Medidas Comunitarias con Indicencia en el Turismo*. Obtenido de <http://ec.europa.eu/transparency/regdoc/rep/1/2001/ES/1-2001-171-ES-F1-1.Pdf>
- CONESA FERNANDEZ - VITORA , V. (1995). *Guía Metodológica para la Evaluación del Impacto Ambiental*. Madrid: Mundi-Prensa.
- Cooperación Suiza - SECO; Mincetur; PromPerú; Swisscontac. (2014). *Conceptos Básicos para la Gestión de Destinos Turísticos* (Primera ed.). (F. S. Swisscontact, Ed.) Lima, Lima, Perú: Editorial Arkabas.



- Cooperación Suiza - SECO; MINCETUR; PROMPERU; Swisscontac. (2014). *Manual para la Planificación de productos turísticos* (Primera ed.). (F. S. Swisscontact, Ed.) Lima: Lance Gráfico S.A.C.
- COPESCO. (20 de Febrero de 2012). *Copesco*. Recuperado el Agosto de 2016, de [http://www.copesco.gob.pe/attach/docsgestion/PEI\\_2012\\_2016.pdf](http://www.copesco.gob.pe/attach/docsgestion/PEI_2012_2016.pdf)
- Dirección General de Políticas, Normas e Instrumentos de Gestión Ambiental. (2012). *Glosario de Términos para la Gestión Ambiental Peruana*. Ministerio del Ambiente (MINAM), Viceministerio de Gestión Ambiental, Lima.
- Fernández , G., & Guzmán Ramos, A. (s.f.). *Impactos Negativos del Turismo Convencional*. Instituto Superior del Sudeste (UNCPBA).
- FONCODES. (Julio de 2009). *Scribd*. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/315028705/IMPACTO-AMBIENTAL-LEYES-Y-NORMAS-EN-EL-PERU>
- Gilbert D.C. (1992). *Touristic Development of a Viticultural Regions of Spain*. España: International Journal of Wine Marketing.
- Gobierno Regional Cusco - PER PLAN COPESCO. (2011). *Plan de Acondicionamiento Territorial 1ra Etapa Provincias de Calca y Urubamba - Diagnostico*. Cusco.
- Gobierno Regional del Cusco. (2009). *Zonificación Ecológica Económica de la Región Cusco*. Cusco, Cusco, Perú.
- Greciet Paredes. (1994). *Turismo Rural*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Huerta García, M. A., & Sánchez Crispin, A. (25 de Mayo de 2011). Tesis: Evaluación del Potencial Ecoturístico en Áreas Naturales Protegidas del Municipio de Santa María Huatulco. *Evaluación del Potencial Ecoturístico en Áreas Naturales Protegidas del Municipio de Santa María Huatulco*. Municipio de Santa María Huatulco, México.
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). (2014). *Guía para la Formulación de Planes de Desarrollo Turístico en Territorios Rurales*. San José, Costa Rica: Marvin Blanco y Wienke Heinrichs.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (Setiembre de 2015). *Componedio Estadístico del Perú*. (I. N. (INEI), Editor) Recuperado el 12 de Diciembre de 2016, de [www.inei.gob.pe](http://www.inei.gob.pe): [www.inei.gob.pe](http://www.inei.gob.pe)
- LEADER II. (s.f.). *Evaluar el Potencial Turístico de un Territorio*. Guía.
- Llerena Jordan , Á. M., & Vera Alcívar, D. V. (2011). Tesis: Análisis del Potencial Turístico del Cerro de Hayas y sus Posibles Mejoras como un Atractivo para la Práctica de Turismo de Aventura. *Análisis del Potencial Turístico del Cerro de Hayas y sus*



*Posibles Mejoras como un Atractivo para la Práctica de Turismo de Aventura.*  
Guayaquil, Ecuador.

Ministerio de Economía y Finanzas - MEF; Dirección General de Política de Inversiones.  
(2011). *Guía Metodología para la Identificación, Formulación y Evaluación Social de Proyectos de Inversión Pública del Sector Turismo, a Nivel Perfil.* (M. Sifuentes, Ed.)  
Lima: Arkabas.

Ministerio del Ambiente (MINAM). (30 de Mayo de 2016). *Ministerio del Ambiente.*  
Obtenido de <http://www.minam.gob.pe/calidadambiental/wp-content/uploads/sites/22/2015/02/2016-05-30-Conceptos-propuesta-Glosario.pdf>

Organización Mundial del Turismo (OMT). (1 de Enero de 2017). *UNWTO.* Obtenido de  
<http://www2.unwto.org/es/content/definicion>

Organización Mundial del Turismo (World Tourism Organization). (2015). *Dirección Nacional de Desarrollo Turístico.* Recuperado el 5 de Agosto de 2015

PENTUR. (2013). *Plan Estratégico Nacional de Turismo 2012 - 2021* (Primera ed.). Lima:  
Forma e Imagen.

Poggi Dávila, J. S. (2006). Tesis: Diagnóstico del Potencial y Propuesta de Planificación  
Ecoturística de la Ensenada San Fernando. *Diagnóstico del Potencial y Propuesta de Planificación Ecoturística de la Ensenada San Fernando.* Lima, Perú.

PRODER CUSCO. (20 de Junio de 2013). *World Bank Document.* Obtenido de  
<http://www.copesco.gob.pe/proder-programa-de-desarrollo-regional>

Programa de Desarrollo Regional del Cusco. (2013). *Evaluación Social del Valle Sagrado de los Incas.* PODER CUSCO, Cusco.

PROMPERU. (2014). *Perfil del Turista Extranjero 2013.* (A. Yong Martínez, Ed.) La Mar, Lima, Perú.

PROMPERU. (2014). *Perfil del Vacacionista Nacional 2013* (Primera ed.). (V. Rojas Casale, Ed.) Lima, Perú. Recuperado el 5 de Agosto de 2015

PROMPERÚ. (20 de Noviembre de 2015). *TURISMO IN.* (G. E. 2, Ed.) Obtenido de  
[https://www.promperu.gob.pe/TurismoIN/Uploads/temp/Uploads\\_perfiles\\_extranjeros\\_38\\_PERFIL%20EXTRANJERO%20SPREAD.pdf](https://www.promperu.gob.pe/TurismoIN/Uploads/temp/Uploads_perfiles_extranjeros_38_PERFIL%20EXTRANJERO%20SPREAD.pdf)

PROMPERU; UNALM. (Febrero de 2002). *PROPERU.* Recuperado el 6 de Agosto de 2015, de  
[www.peru.org.pe; postmaster@promperu.gob.pe](http://www.peru.org.pe; postmaster@promperu.gob.pe)

Przybylski, A. (1995). *Marketing de Servicios Turísticos* (SURPASS ed.). Buenos Aires, Argentina: SURPASS.

Rhodes, A. (4 de Febrero de 2015). *Ecoturismo Genuino.*



- Ricaurte Quijano, C. (2009). *Manual para el Diagnóstico Turístico Local*. Manual, Escuela Superior Politécnica para el Litoral, Guayaquil.
- Sarauz, J. (08 de Julio de 2016). *Manual para la Formulación y Evaluación de Proyectos Turísticos: Herramienta Básica*. Recuperado el 22 de Abril de 2016, de Kaipachanews blog: [www.kaipachanews.blogspot.pe](http://www.kaipachanews.blogspot.pe)
- Schulte, S. (2003). *Guía conceptual y metodológica para el desarrollo y la planificación del sector turismo*. Manual, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), Dirección de Proyectos y Programación de Inversiones, Santiago.
- Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP). (2012). *Agenda Regional de Conservación* (Primera ed.). (S. N. (SERNANP), Ed.) Lima: KINKOS Impresores S.A.C.
- Sundström, S. (20 de Julio de 2003). *Institutionen Fôr Kultur Och Kommunikation*. Obtenido de <https://www.diva-portal.org/smash/get/diva2:6392/FULLTEXT01.pdf>
- Sustainable Tourism Cluster. (31 de Marzo de 2016). *Identificación y Diseño de Proyectos en Turismo Sostenible, Guía Metodológica*. Recuperado el 22 de 04 de 2016, de sitio web de Kaipachanews blog: [www.kaipachanews.blogspot.pe](http://www.kaipachanews.blogspot.pe)
- Taibe Bolaños, M., & Cabrera Carranza, C. (2006). Identificación y Evaluación de principales fuentes de contaminación del río Vilcanota en el sector Calca - Urubamba. *Revista del Instituto de Investigaciones FIGMMG*, 9, 10.
- Tinoco G., O. (2003). Los Impactos del Turismo en el Perú. *Industrial Data*, VI(6), 47-60. Recuperado el 24 de Agosto de 2015
- UNALM; PROMPERU. (20 de Octubre de 2002). *Repositorio PROMPERU*. Obtenido de [http://repositorio.promperu.gob.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/843/Primer\\_informe\\_situacion\\_ecoturismo\\_peru\\_2002\\_keyword\\_principal.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.promperu.gob.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/843/Primer_informe_situacion_ecoturismo_peru_2002_keyword_principal.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Valdez Pineda, D. I., & Ochoa Silva, B. (2015). *Turismo Rural*. Ciudad Obregón, Sonora, México: Marisela Gonzáles Román.
- Velasquez, R. B., Vida, C. F., & Noblega, A. G. (2004). *Estudio del Mapa de Peligros de la Ciudad del Cusco*. Cusco.
- Viceministerio de Turismo - MINCETUR. (2008). *PENTUR 2008 - 2018*. (I. Sariego López, & C. García Santillán, Edits.) Lima.



# ANEXOS



## **ANEXO 01. FICHA DE OBSERVACIÓN PARTICIPATIVA**



UNFV	<b>FORMATO 1: Ficha de Observación Participativa</b>		<b>Observador</b>
	<b>“POTENCIAL ECOTURÍSTICO: HERRAMIENTA DE GESTIÓN PARA EL DISTRITO DE HUAYLLABAMBA, PROVINCIA DE URUBAMBA – CUSCO”</b>		Mary Carmen Gonzales Cardenas
	VERSIÓN	FECHA	<b>PÁGINA</b>
	01	Diciembre 2016	Página 1 de 1

<b>FICHA DE OBSERVACIÓN PARTICIPATIVA</b>			
<b>Fecha:</b>		<b>Hora:</b>	
<b>Lugar:</b>			
<b>Actividad:</b>			
<b>Descripción de la actividad:</b>			
<b>Observaciones:</b>			
<b>Registro fotográfico</b>			



## **ANEXO 01. FICHA DE OBSERVACIÓN DIRECTA**



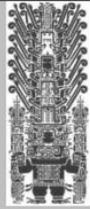
<b>UNFV</b>	<b>FORMATO 2: Ficha de Observación Directa</b>		<b>Observador</b>
	<b>“POTENCIAL ECOTURÍSTICO: HERRAMIENTA DE GESTIÓN PARA EL DISTRITO DE HUAYLLABAMBA, PROVINCIA DE URUBAMBA – CUSCO”</b>		Mary Carmen Gonzales Cárdenas
	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>PÁGINA</b>
	01	Diciembre 2016	Página 1 de 1

<b>FICHA DE OBSERVACIÓN DIRECTA</b>		
<b>Fecha:</b>		<b>Hora:</b>
<b>Lugar:</b>		
<b>Fenómeno, hecho o caso:</b>		
<b>Descripción:</b>		
<b>Observaciones:</b>		
<b>Registro fotográfico</b>		



**ANEXO 03. FICHA DE  
ENTREVISTA DIRIGIDA A LA  
AUTORIDAD**



<b>UNFV</b>	<b>FORMATO 3: Entrevista a autoridades locales</b>		<b>Profesional de campo</b>
	<b>“POTENCIAL ECOTURÍSTICO: HERRAMIENTA DE GESTIÓN PARA EL DISTRITO DE HUAYLLABAMBA, PROVINCIA DE URUBAMBA – CUSCO”</b>		Mary Carmen Gonzales Cardenas
	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>PÁGINA</b>
	01	Diciembre 2016	Página 1 de 7

## ENTREVISTA DIRIGIDA A AUTORIDADES LOCALES

<b>Nº Cuestionario</b>	Nombre del entrevistador:		Fecha:
<b>Zona de estudio</b>	Departamento:	Provincia:	Distrito:
	Localidad:	Categoría:	

### I. Datos del entrevistado

Nombre:	Edad:	
Grado de instrucción educativa: Completo ( ) Incompleto ( )	Oficio:	
Lugar de nacimiento:	Lugar de residencia:	
Tiempo de residencia en la zona:	Teléfono:	E-mail:

### II. Organización (Nombre: \_\_\_\_\_ )

Cargo:	Tiempo en el cargo: Desde..... Hasta.....
Año de creación de	# miembros:
¿Quiénes lo conforman? 1. Presidente _____ 2. Vice presidente _____ 3. Secretario _____ 4. Tesorero _____ 5. Vocal ( 1 ) _____ 6. Vocal ( 2 ) _____	¿Cuáles son las principales funciones de la Organización? 1. _____ 2. _____ 3. _____
¿Cuáles son las principales necesidades que requiere la Organización para brindar una mejor gestión a la población? 1. _____ 2. _____ 3. _____	

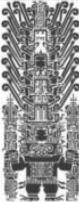
### III. Área de influencia y características demográficas de la localidad

Año de fundación:	Año de creación política:	Resolución:		
Área total (has)	Nº viviendas:	Nº habitantes:	Nº familia:	Miembros en cada familia:
Pobladores provenientes de:		Pobladores emigran a:		
Causas del movimiento migratorio:				

### IV. Aspecto social de la localidad

4.1 <u>Servicios básicos:</u> 4.1.1 <i>Energía eléctrica</i>
---



UNFV	FORMATO 3: Entrevista a autoridades locales	Profesional de campo
	<b>“POTENCIAL ECOTURÍSTICO: HERRAMIENTA DE GESTIÓN PARA EL DISTRITO DE HUAYLLABAMBA, PROVINCIA DE URUBAMBA – CUSCO”</b>	
	VERSIÓN	FECHA
	01	Diciembre 2016
		PÁGINA
		Página 2 de 7

SI ( ) ¿Quién abastece? \_\_\_\_\_ NO ( )

¿Se va la energía eléctrica en la zona? SI ( ) NO ( ) pasar al ítem 4.1.2

¿Con qué frecuencia se va la energía eléctrica en la zona?

Una vez al mes ( ) Dos veces al mes ( ) Más de tres veces al mes ( )

¿Cuál es el motivo? \_\_\_\_\_

**4.1.2 Agua Potable**

SI ( ) ¿Quién abastece? \_\_\_\_\_ NO ( )

**4.1.3 Eliminación de excretas**

Alcantarillado ( ) Letrina ( ) Otros: \_\_\_\_\_

**4.1.4 Telefonía**

SI ( ) ¿Quién abastece? \_\_\_\_\_ NO ( )

**4.1.5 Acceso a Internet**

SI ( ) ¿Quién abastece? \_\_\_\_\_ No ( ) Pasar al ítem 4.2.6

¿Cómo llega la señal? Alta ( ) Media ( ) Baja ( )

¿Cuál es el motivo? \_\_\_\_\_

**4.1.6 Televisión**

¿Cómo llega la señal de televisión a las viviendas?

Nítido ( ) Lluvioso ( ) Con interferencia ( ) Otros ( ) \_\_\_\_\_

¿Cuál es el motivo? \_\_\_\_\_

**4.1.7 Radio**

La señal de radio en la localidad es: Nítido ( ) Lluvioso ( ) Con interferencia ( ) Otros ( ) \_\_\_\_\_

¿Cuál es el motivo? \_\_\_\_\_

¿Cuáles son las estaciones de radio? \_\_\_\_\_

**4.1.8 Acceso a otros medios de información**

¿Cómo se entera de las noticias? En orden de importancia (1, 2, 3,.....)

Radio ( ) Televisión ( ) Periódico ( ) Parlante local ( ) Asamblea ( ) Otros ( ) \_\_\_\_\_

**4.2 Seguridad Ciudadana**

¿Quién es el ente principal de velar por la seguridad en su localidad? \_\_\_\_\_

¿La población está conforme con la seguridad brindada? \_\_\_\_\_

¿Cuáles son las principales necesidades para brindar un mejor servicio? \_\_\_\_\_

## V. Actividades económicas

**5.1 Actividades económicas**

Principales actividades económicas desarrolladas en que la población está más empleada.

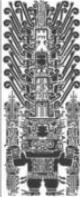
\_\_\_\_\_

**5.1.1 Agentes económicos:**

Bodegas ( ) Restaurantes ( ) Fotocopiadoras ( ) Internet ( ) Empresa de transporte ( )

Mercado ( ) Hospedajes ( ) Otros ( ) \_\_\_\_\_



UNFV	FORMATO 3: Entrevista a autoridades locales		Profesional de campo
	"POTENCIAL ECOTURÍSTICO: HERRAMIENTA DE GESTIÓN PARA EL DISTRITO DE HUAYLLABAMBA, PROVINCIA DE URUBAMBA – CUSCO"		Mary Carmen Gonzales Cardenas
	VERSIÓN	FECHA	PÁGINA
	01	Diciembre 2016	Página 3 de 7

5.1.2 *Medios de transporte:*

Público ( ) de carga ( ) Propio ( ) Todos ( )

5.2 Empleo

¿Cuál es la situación actual del empleo en la localidad? \_\_\_\_\_

¿Qué sector genera más empleo? \_\_\_\_\_

La Organización, ¿Cómo afronta el desempleo en la localidad? \_\_\_\_\_

**VI. Ambiente**

6.1 Servicios de limpieza pública

¿Cuál es la frecuencia de limpieza en la vía pública?

Una vez al día ( ) Una vez a la semana ( ) Dos veces a más ( )

En la localidad ¿Quién recoge la basura?

Municipalidad ( ) Pasar ítem 6.4 Otros medios ( ) \_\_\_\_\_

¿Cuál es la disposición final?

Relleno sanitario ( ) Ubicación: \_\_\_\_\_

Botadero ( ) Ubicación: \_\_\_\_\_ Otros ( ) \_\_\_\_\_

6.2 Recojo de residuos sólidos de las viviendas

¿Cómo eliminan la basura de las viviendas? \_\_\_\_\_

¿Qué hace la localidad con los residuos sólidos? \_\_\_\_\_

**VII. Participación Ciudadana**

7.1 ¿Participan y/o coordinan proyectos/actividades con instituciones y/o la municipalidad? SI ( ) NO ( )

7.2 ¿Qué nivel de participación tiene la Organización?

Totalmente participa ( ) Participa ( ) No participa ( )

7.3 La localidad asiste e interviene en:

Presupuesto Participativo ( ) Consultas Públicas ( ) Audiencias ( ) Otros \_\_\_\_\_

7.4 Sobre el Presupuesto Participativo: ¿Está de acuerdo con el procedimiento que se realiza?

Sí ( ) ¿Por qué? No ( ) ¿Por qué?

7.5 ¿Cuáles son los dos últimos proyectos que fueron aprobados para la localidad en el Presupuesto Participativo? (Año)

1. \_\_\_\_\_

2. \_\_\_\_\_

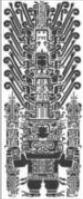
7.6 ¿Cuáles son los proyectos que están incluidos en el actual Presupuesto Participativo?

1. \_\_\_\_\_

2. \_\_\_\_\_

3. \_\_\_\_\_



UNFV	FORMATO 3: Entrevista a autoridades locales		Profesional de campo
	"POTENCIAL ECOTURÍSTICO: HERRAMIENTA DE GESTIÓN PARA EL DISTRITO DE HUAYLLABAMBA, PROVINCIA DE URUBAMBA – CUSCO"		Mary Carmen Gonzales Cardenas
	VERSIÓN	FECHA	PÁGINA
	01	Diciembre 2016	Página 4 de 7

7.7	¿Qué nivel de aceptabilidad tiene la Municipalidad frente a la Organización y/o localidad?			
	Muy buena ( )	Buena ( )	Regular ( )	Mala ( )

### VIII. Marco institucional

8.1	<u>Organizaciones o Asociaciones en la localidad:</u>		
	1. _____	Desde el año _____	
	2. _____	Desde el año _____	
	3. _____	Desde el año _____	
8.2	<u>Proyectos de desarrollo sostenible</u>		
	¿Conoce alguna institución y/o Programas del Estado trabajando para el desarrollo sostenible en la localidad?		
	Sí ( )      No ( )		
	A) _____		
	B) _____		
	C) _____		
	¿Conoce alguna ONG que esté trabajando para el desarrollo sostenible en la localidad?		
	A) _____		
	B) _____		
8.3	<u>Proyectos locales u obras realizadas:</u>		
	Obras ejecutadas (año)		
	1. _____		
	2. _____		
	3. _____		
	Proyectos u obras por ejecutarse (año)		
	1. _____		
	2. _____		
	3. _____		

### IX. Cultura

9.1	<u>Festividades</u>	
	¿Cuáles son las festividades más importantes en la localidad?	
	1. _____	¿Cuándo? _____
	2. _____	¿Cuándo? _____
	3. _____	¿Cuándo? _____
	4. _____	¿Cuándo? _____
	5. _____	¿Cuándo? _____
	6. _____	¿Cuándo? _____
	7. _____	¿Cuándo? _____



<b>UNFV</b>	<b>FORMATO 3: Entrevista a autoridades locales</b>		<b>Profesional de campo</b>
	<b>“POTENCIAL ECOTURÍSTICO: HERRAMIENTA DE GESTIÓN PARA EL DISTRITO DE HUAYLLABAMBA, PROVINCIA DE URUBAMBA – CUSCO”</b>		Mary Carmen Gonzales Cardenas
	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>PÁGINA</b>
	01	Diciembre 2016	Página 5 de 7

¿Cuáles son los platos típicos más importantes en la localidad?

1. \_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_
4. \_\_\_\_\_
5. \_\_\_\_\_

**9.2 Asociaciones culturales**

¿Existe Asociaciones culturales en la localidad?

Si ( ) ¿Cuáles? \_\_\_\_\_

No ( )

**9.3 Turismo**

¿Qué institución u organización promueve el turismo en la localidad? \_\_\_\_\_

¿Qué actividades realiza?

\_\_\_\_\_

¿Cuáles son los destinos turísticos mas visitados?

1. \_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_
4. \_\_\_\_\_
5. \_\_\_\_\_
6. \_\_\_\_\_

**9.4 Zonas arqueológicas y patrimonio cultural**

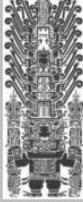
¿Cuáles son las zonas arqueológicas?

1. \_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_
4. \_\_\_\_\_
5. \_\_\_\_\_
6. \_\_\_\_\_

¿Dónde se ubican?

1. \_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_
4. \_\_\_\_\_
5. \_\_\_\_\_



UNFV	FORMATO 3: Entrevista a autoridades locales		Profesional de campo
	"POTENCIAL ECOTURÍSTICO: HERRAMIENTA DE GESTIÓN PARA EL DISTRITO DE HUAYLLABAMBA, PROVINCIA DE URUBAMBA – CUSCO"		Mary Carmen Gonzales Cardenas
	VERSIÓN	FECHA	PÁGINA
	01	Diciembre 2016	Página 6 de 7

6. \_\_\_\_\_

¿Qué patrimonio cultural hay en su localidad? (iglesias coloniales, casonas, haciendas, etc.)

1. \_\_\_\_\_

2. \_\_\_\_\_

3. \_\_\_\_\_

¿Dónde se ubican?

1. \_\_\_\_\_

2. \_\_\_\_\_

3. \_\_\_\_\_

¿Considera que no se le da la debida importancia a los recursos culturales y arqueológicos de su distrito?

Si ( ) ¿Por qué? \_\_\_\_\_ No ( )

#### X. Relativo al Proyecto

¿Ha escuchado hablar sobre el ecoturismo o el desarrollo de la actividad ecoturística?

Si ( ) Fuente: \_\_\_\_\_ No ( )

\* En caso que la respuesta sea NO ( ) se dará a conocer un breve resumen del mismo.

¿Estaría de acuerdo en apoyar al fomento del ecoturismo en su distrito y la educación ecoturística?

Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Indeciso ( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo ( )

¿Estaría de acuerdo en participar en algún Proyecto orientado al desarrollo del Ecoturismo en su distrito?

Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Indeciso ( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo ( )

Considera usted que el distrito cuenta con suficiente potencial para el desarrollo del ecoturismo?

Si ( ) ¿Por qué? \_\_\_\_\_ No ( )

Con que fortalezas cree usted que cuenta su distrito para poder desarrollar la actividad ecoturística?

1. \_\_\_\_\_

2. \_\_\_\_\_

3. \_\_\_\_\_

4. \_\_\_\_\_

5. \_\_\_\_\_

¿Qué alternativas de turismo considera que se podría desarrollar en su distrito?

1. \_\_\_\_\_

2. \_\_\_\_\_

3. \_\_\_\_\_



<b>UNFV</b>	<b>FORMATO 3: Entrevista a autoridades locales</b>		<b>Profesional de campo</b>
	<b>“POTENCIAL ECOTURÍSTICO: HERRAMIENTA DE GESTIÓN PARA EL DISTRITO DE HUAYLLABAMBA, PROVINCIA DE URUBAMBA – CUSCO”</b>		Mary Carmen Gonzales Cardenas
	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>PÁGINA</b>
	01	Diciembre 2016	Página 7 de 7

4. \_\_\_\_\_

5. \_\_\_\_\_

¿Estaría de acuerdo en participar en charlas y planes para la protección y restauración de sitios arqueológicos en su distrito?

Totalmente de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Indeciso ( ) En desacuerdo ( ) Totalmente en desacuerdo ( )

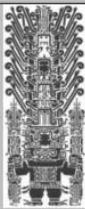
\_\_\_\_\_

#### XI. Observaciones




## **ANEXO 04. FICHA DE ENCUESTAS DIRIGIDA A LA POBLACIÓN**



UNFV	FORMATO 4: Encuesta a la población		Profesional de campo
	"POTENCIAL ECOTURÍSTICO: HERRAMIENTA DE GESTIÓN PARA EL DISTRITO DE HUAYLLABAMBA, PROVINCIA DE URUBAMBA – CUSCO"		Mary Carmen Gonzales Cardenas
	VERSIÓN	FECHA	PÁGINA
	01	Diciembre 2016	Página 1 de 2

Fecha: \_\_\_\_\_ N°: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

### I. Información socioeconómica

#### 1.1. Edad (Rango)

- De 18 a 25 años
- De 26 a 35 años
- De 36 a 50 años
- De 51 a 64 años

#### 1.2. Género

- Masculino
- Femenino

#### 1.3. Nivel de educación

- Primaria
- Secundaria
- Estudios superiores técnicos
- Estudios superiores universitarios

#### 1.4. Ocupación

#### 1.5. Tiempo de residencia en el distrito

- De 0 a 10 años
- De 11 a 30 años
- De 31 a 60 años
- Desde el nacimiento

#### 1.6.Cuál es la actividad económica que sustenta su hogar

- Actividad principal: \_\_\_\_\_
- Actividad secundaria: \_\_\_\_\_

#### 1.7. Representatividad de autoridades

- Muy buena
- Buena
- Mala
- Muy mala

### II. Información arqueológica y cultural

#### 2.1. ¿Sabe usted si en su distrito y/o comunidad se desarrollan actividades turísticas?

- Si
- No

#### 2.2. ¿Cuáles son los atractivos turísticos más importantes con los que cuenta su distrito y/o comunidad?

- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

#### 2.3. ¿Cuáles son las festividades más importantes en la localidad?

- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

#### ¿Cuándo se realizan?

- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

#### 2.4. ¿Cuáles son los platos típicos más importantes en la localidad?

- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

#### 2.5. Asociaciones culturales

¿Existe Asociaciones culturales en la localidad? Si ( ) No ( )  
¿Cuáles? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

#### 2.6. Turismo

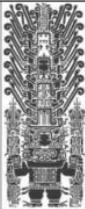
¿Qué institución u organización promueve el turismo en la localidad?

\_\_\_\_\_

¿Qué actividades realiza?

- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_



UNFV	FORMATO 4: Encuesta a la población		Profesional de campo
	"POTENCIAL ECOTURÍSTICO: HERRAMIENTA DE GESTIÓN PARA EL DISTRITO DE HUAYLLABAMBA, PROVINCIA DE URUBAMBA – CUSCO"		Mary Carmen Gonzales Cardenas
	VERSIÓN	FECHA	PÁGINA
	01	Diciembre 2016	Página 2 de 2

## 2.7. Zonas arqueológicas y patrimonio cultural

¿Tiene conocimiento de la existencia de zonas arqueológicas en su comunidad? ¿Cuáles son?

- a. \_\_\_\_\_  
 b. \_\_\_\_\_  
 c. \_\_\_\_\_  
 d. \_\_\_\_\_

¿Dónde se ubican?

- a. \_\_\_\_\_  
 b. \_\_\_\_\_  
 c. \_\_\_\_\_  
 d. \_\_\_\_\_  
 e. \_\_\_\_\_

¿Qué patrimonio cultural hay en su localidad? (iglesias coloniales, casonas, haciendas, etc.)

- a. \_\_\_\_\_  
 b. \_\_\_\_\_  
 c. \_\_\_\_\_  
 d. \_\_\_\_\_  
 e. \_\_\_\_\_

¿Dónde se ubican?

- a. \_\_\_\_\_  
 b. \_\_\_\_\_  
 c. \_\_\_\_\_  
 d. \_\_\_\_\_  
 e. \_\_\_\_\_

¿Considera que no se le da la debida importancia a los recursos culturales y arqueológicos de su distrito?

- a. Si \*¿Por qué? : \_\_\_\_\_  
 b. No

## III. Información del proyecto

3.1. Ha escuchado hablar sobre el ecoturismo o el desarrollo de la actividad ecoturística?

- a. Si \*Fuente: \_\_\_\_\_  
 b. No

*\* En caso que la respuesta sea NO () se dará a conocer un breve resumen del mismo.*

3.2. ¿Participaría en charlas orientadas a la educación ecoturística y fomento sobre la misma?

- a. Si \*¿Por qué? : \_\_\_\_\_  
 b. No

3.3. ¿Estaría de acuerdo en participar en algún Proyecto orientado al desarrollo del ecoturismo en su distrito?

- a. Totalmente de acuerdo  
 b. De acuerdo  
 c. Indeciso  
 d. En desacuerdo

3.4. Considera usted que su distrito y/o comunidad cuenta con suficiente potencial para desarrollar la actividad ecoturística?

- a. Si \*¿Por qué? : \_\_\_\_\_  
 b. No

3.5. Con que fortalezas cree usted que cuenta su distrito para desarrollar la actividad ecoturística?

1. \_\_\_\_\_  
 2. \_\_\_\_\_  
 3. \_\_\_\_\_  
 4. \_\_\_\_\_  
 5. \_\_\_\_\_

3.6. ¿Qué alternativas de turismo considera que se podría desarrollar en su distrito?

1. \_\_\_\_\_  
 2. \_\_\_\_\_  
 3. \_\_\_\_\_  
 4. \_\_\_\_\_  
 5. \_\_\_\_\_

3.7. ¿Estaría de acuerdo en participar en charlas y planes para la protección y restauración de sitios arqueológicos en su distrito?

- a. Totalmente de acuerdo  
 b. De acuerdo  
 c. Indeciso  
 d. En desacuerdo



## **ANEXO 05. MATRIZ DE EVALUACIÓN DE IMPACTOS**









## **ANEXO 06. PANEL FOTOGRÁFICO**





**Foto 1.** Corresponde al límite político entre el distrito de Huayllabamba y el distrito de Yucay denominado “*Entrada Huayllabamba*”.



**Foto 2.** Corresponde a la entrada principal del distrito de Huayllabamba donde se encuentra una estatua alusiva al agricultor de choclo representativo del distrito.





**Foto 3.** Entrevista inicial en municipalidad con el responsable de la actividad turística en el distrito Victor Titto Tupayachi.



**Foto 4.** Entrevista a una pobladora de la comunidad de Urquillos.





Foto 5. Entrevistas a una pobladores en la comunidad de Urquillos.



Foto 6. Entrevistas a una pobladores en la comunidad de Huycho.





**Foto 7.** Entrevistas a una pobladores en la comunidad de Urquillos.



**Foto 8.** Concurso del Festival del Choclo (Fuente: Municipalidad Distrital de Huayllabamba).





**Foto 9.** Participantes y jurado del concurso del Festival del Choclo (Fuente: Municipalidad Distrital de Huayllabamba).



**Foto 10.** Festividad de la Virgen de Natividad, patrona del distrito.



## GLOSARIO

<b>Término</b>	<b>Significado</b>
Agencias de turismo	Las agencias de turismo están estrechamente relacionadas a las agencias de viajes definidas como empresas de servicios y cuya función principal es la intermediación (OMT 1998). Las agencias de turismo presentes en el distrito de Huayllabamba son de mayor alcance, integran servicios de movilidad, guiado y hospedaje.
Análisis multicriterio	Herramienta o técnica que permite integrar diversos criterios y enfocarlos en una visión global.
Área de estudio	En la presente tesis se le ha denominado área de estudio al territorio delimitado donde se realizará la investigación.
Asociaciones culturales	Grupos u organizaciones estatales o privadas que se dedican a la conservación, cuidado y mantenimiento de los recursos culturales y arqueológicos en el distrito.
Circuito turístico	Es el itinerario de viaje, de duración variable, que por lo general parte y llega al mismo sitio luego de circundar y/o bordear una zona. Provee la visita de uno o más atractivos turísticos o centros soporte (Norma Técnica Peruana 500.002 Agencias de Viaje y



## Turismo. Apartado 7.1.7)

Corredor turístico/ Ecoturístico	Es el itinerario de viaje, de duración variable, que por lo general parte y llega a sitios diferentes luego de realizar la visita de uno o más atractivos turísticos o centros soporte (MINCETUR – DNDT). La peculiaridad de los corredores ecoturísticos propuestos en la presente investigación está orientada a que en todo momento la interacción visitante-entorno debe ser amigable en términos de conservación y cuidado del ambiente y recursos presentes en el mismo.
Degradación de los suelos	La degradación del suelo se define como un cambio en la salud del suelo resultando en una disminución de la capacidad del ecosistema para producir bienes o prestar servicios para sus beneficiarios (Portal de Suelos de la FAO <a href="http://www.fao.org/soils-portal/soil-degradation-restoration/es/">http://www.fao.org/soils-portal/soil-degradation-restoration/es/</a> ).
Escalinatas	Son escaleras construidas de manera rústica y de materiales proveniente de zona tales como maderas, tierra y piedras.
Evaluación de impacto ambiental (EIA)	La evaluación de impacto ambiental se creó en el marco de la Ley 28611, Ley General del Ambiente, la misma que establece que toda actividad humana que implique construcciones, obras, servicios y otras actividades, así como las políticas, planes y



programas públicos susceptibles a causar impactos ambientales de carácter significativo, está sujeta de acuerdo a Ley, al Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental –SEIA. Por otra parte en el artículo 63° del Decreto Supremo N° 005-2002-MINCETUR, Reglamento de Organización y Funciones del MINCETUR, dispone que corresponde a la dirección Nacional de Turismo ejecutar la política nacional de turismo sostenible en materia ambiental, teniendo entre sus funciones el formular, coordinar, proponer y evaluar normas ambientales y de preservación de los recursos culturales y naturales compatibles con el desarrollo de la actividad turística.

#### Gestión del turismo

La gestión del turismo involucra acciones sobre la planificación, organización, dirección y control de manera sustentable respecto al flujo de recursos turísticos (naturales, patrimoniales o históricos, gastronómicos, étnicos, folclórico).

La gestión del turismo en el distrito de Huayllabamba actualmente está orientado a la Gestión del Patrimonio Cultural, el mismo que es definido desde diversos puntos de vista, para la presente investigación se ha tomado como referencia el siguiente ““la eficiente administración de recursos (culturales, humanos, económicos y de todo tipo) ordenada a la consecución de objetivos sociales que afecten al patrimonio cultural” (Zamora Baño, F. La gestión del patrimonio cultural en España



www.gestioncultural.org, 2002).

- Gestión participativa** La gestión participativa es un modelo de organización que involucra a todos los componentes que forman parte de una organización, aprovechando las intervenciones de los mismos e integrando visiones en un solo objetivo.
- La gestión participativa se involucra en el Ecoturismo como la activa participación de los grupos de interés en los proyectos de aprovechamiento sostenible de los recursos locales con los que se cuenta.
- Grado de factibilidad** La presente investigación refiere al grado de factibilidad como la probabilidad alta o baja de llevar a cabo un proyecto ecoturístico en la comunidad realizando el análisis integral de componentes del mismo. El grado de factibilidad indicará la importancia y el costo/beneficio que se podrá alcanzar de hacer efectiva las propuestas planteadas como actividades económicas afines al Ecoturismo.
- Índice de afluencia turística** El índice de afluencia turística en la presente investigación refiere a los valores emitidos por el organismo oficial de estadística del Perú. El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en sus compendios anuales, indica en porcentaje y numéricamente la afluencia turística en nuestro país, dividiendo en regiones, tipos de



turismo, tipos de turistas, equipamiento e infraestructura turística, entre otros.

In situ	El término “in situ” en la presente investigación hace referencia a los trabajos realizados en campo en la misma área geográfica correspondiente al distrito, teniendo contacto directo tanto con la población como con los recursos identificados.
Material cartográfico	Refiere a las herramientas que hacen posible la representación gráfica de la tierra. De manera general, para representar la superficie de la tierra se cuenta con globos terráqueos, mapas, cartas topográficas, planos, etc. Para la presente investigación se hizo uso de la Cartografía Básica Oficial como los mapas emitidos principalmente por el Ministerio del Ambiente (MINAM 2010) y la carta topográfica del Perú realizado por el Instituto Geográfico Nacional.
Nivel de participación social	El nivel de participación social consiste en el grado de aceptación de los poblados respecto a la ejecución del Proyecto en su distrito.
Potencial	Se define potencial como algo que no es o no existe, pero tiene la posibilidad de ser o de existir en el futuro o la fuerza o poder del que se dispone para lograr un fin según el Manual de la Lengua Española. De allí parte el análisis para definir un potencial alto o



bajo respecto al objetivo del estudio o al resultado del mismo.

#### Realidad local

Se ha considerado como realidad local al estado actual de cada uno de los componentes que forman parte del distrito, englobándose en el presente estudio como el componente ambiental, socioeconómico y cultural.

